

Las categorías funcionales en el español en contacto con lenguas indígenas en la Argentina

Tiempo, aspecto y modo

Autor:

Avellana, Alicia M.

Tutor:

Kornfeld, Laura M.

2012

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Letras

Posgrado

Tesis
17.1.16

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



**LAS CATEGORÍAS FUNCIONALES EN EL ESPAÑOL EN CONTACTO
CON LENGUAS INDÍGENAS EN LA ARGENTINA: TIEMPO,
ASPECTO Y MODO**

Tesis de doctorado

DOCTORANDA: LIC. ALICIA M. AVELLANA
DIRECTORA DE TESIS: DRA. LAURA M. KORNFELD

MARZO DE 2012

Esta tesis ha sido financiada por una beca interna de postgrado otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

Es distinto, el misionero eso todo habla guaraní pero es muy distinto. Muy distinto el tono, eso, todo así. Y parece que está rezando... el paraguay cuando está hablando... pero parece que está rezando. Yo escucho en el colectivo que van los paraguayos, yo les miro, me miran, dice qué es esta lo que escucha... el paraguay muy distinto que Corrientes, el misionero también habla mucho, formoseño también... el formoseño eso todo guaraní el mismo que el paraguay... lo que distinto es Corrientes. Goya, Curuzú, Mercedes, eso todo son corrientes. (...) Yo no sabía el guaraní, después aprendí yo sola. Sola aprendí escuchando lo que hablan en guaraní. Pero de chica no hablé, en casa hablaban todo castellano, pero hablábamos así sencillito nomás, no como acá, aporteñado, lo hablábamos todo sencillito.

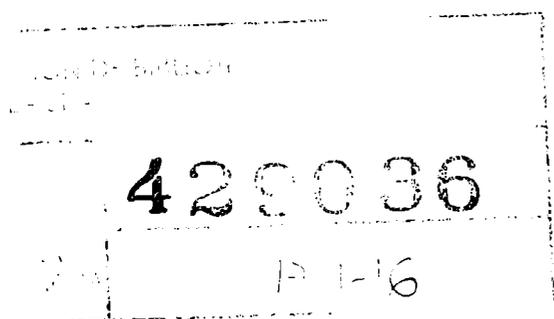
(Ignacia, hablante de guaraní y español. Curuzú Cuatiá (Corrientes))

Yo aprendí en español de los siete años. Sí, de los siete años me iba a la escuela pero aprendí en español en otra clase de español porque yo me iba en la escuela de El Espinillo. Y ese aprendí primero pero después cuando cambiamos, mi padres se decidieron de venir en Castelli, del año setenta y dos o algo así, entonces yo aprendí otro tono de hablar en español y de ahí aprendí en español y aprendí..., cada vez más aprendo de hablar y por la iglesia, voy a la iglesia y cada vez voy aprendiendo más...

(Victoria, hablante de toba y español. Castelli (Chaco))

Mi padre era un hombre grandote, dice. La nariz como cencerro tenía, dice. Y era patas grandes mi tata, dice. Usaba botas. Y él viajaba a Herrera, dice. A Herrera había diez leguas. Y tenía dos perros muy cazadores, dice. Esto él lo contaba en quichua, ¿no?, que usted sabe que en quichua tiene más sabor, ¿sabe? Yo, señora, le cuento en castellano, que le quita todo el sabor, ¿no?

(Sixto Palavecino, hablante de quichua y español (Santiago del Estero) [V:294, X])



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1 LA INVESTIGACIÓN: ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS.....	7
1.0. Introducción	8
1.1. El modelo gramatical	9
1.1.1. <i>La Gramática Generativa</i>	9
1.1.2. <i>La Morfología Distribuida</i>	10
1.2. El contacto de lenguas	19
1.2.1. <i>Dos propuestas enfrentadas</i>	20
1.2.2. <i>Algunas nociones centrales</i>	26
1.2.3. <i>La adquisición de segundas lenguas</i>	30
1.3. Aspectos metodológicos	36
1.4. Objetivos e hipótesis de la investigación.....	39
CAPÍTULO 2 EL ESPAÑOL EN CONTACTO CON EL GUARANÍ	43
2.0. Introducción	44
2.1. La lengua guaraní en la Argentina.....	46
2.1.1. <i>División dialectal y datos demográficos</i>	46
2.1.2. <i>Vitalidad de la lengua y contacto con el español</i>	48
2.2. Otros fenómenos de transferencia en el contacto con guaraní.....	50
2.2.1. <i>Dominio nominal</i>	51
2.2.1.1. <i>Número</i>	51
2.2.1.2. <i>Género</i>	53
2.2.1.3. <i>Cuantificación</i>	54
2.2.1.4. <i>Determinativos</i>	57
2.2.1.5. <i>Pronombres</i>	59
2.2.2. <i>Dominio verbal</i>	63
2.2.2.1. <i>Aspecto</i>	63

2.2.2.2. <i>Modo</i>	65
2.2.2.3. <i>Verbo copulativo</i>	67
2.2.2.4. <i>Preposiciones</i>	68
2.2.3. <i>Dominio oracional</i>	69
2.2.3.1. <i>Negación</i>	69
2.2.3.2. <i>Complementante</i>	70
2.3. <i>Fenómenos de contacto con el guaraní: aspecto</i>	72
2.3.1. <i>Aspecto perfectivo en el nombre: el préstamo kue</i>	73
2.3.1.1. <i>Descripción del fenómeno</i>	73
2.3.1.2. <i>Vinculación con el guaraní</i>	81
2.3.1.3. <i>Estructura sintáctica y morfológica de la construcción</i>	90
2.3.2. <i>Aspecto prospectivo en el nombre: para + sustantivo</i>	98
2.3.2.1. <i>Descripción del fenómeno</i>	98
2.3.2.2. <i>Vinculación con el guaraní</i>	100
2.3.2.3. <i>Estructura sintáctica y morfológica de la construcción</i>	108
2.3.3. <i>El aspecto en las cláusulas subordinadas</i>	110
2.3.3.1. <i>Descripción del fenómeno</i>	111
2.3.3.2. <i>Vinculación con el guaraní</i>	114
2.3.3.3. <i>Estructura sintáctica y morfológica de la construcción</i>	116
2.4. <i>Fenómenos de contacto con el guaraní: modo</i>	119
2.4.1. <i>Había sido (que): valores de evidencialidad y miratividad</i>	120
2.4.1.1. <i>Descripción del fenómeno</i>	120
2.4.1.2. <i>Vinculación con el guaraní</i>	127
2.4.1.3. <i>Estructura sintáctica y morfológica de la construcción</i>	133
2.4.2. <i>El valor certitudinal: el caso de pronto</i>	137
2.4.2.1. <i>Descripción del fenómeno</i>	137
2.4.2.2. <i>Vinculación con el guaraní</i>	142
2.4.2.3. <i>Estructura sintáctica y morfológica de la construcción</i>	145

2.5. Discusión: los fenómenos de contacto español-guaraní	147
LISTADO DE ABREVIATURAS EN LAS GLOSAS.....	153
CAPÍTULO 3 EL ESPAÑOL EN CONTACTO CON EL TOBA (QOM).....	155
3.0. Introducción	156
3.1. La lengua toba en la Argentina	157
3.1.1 <i>División dialectal y datos demográficos</i>	157
3.2. Fenómenos frecuentes en el español en contacto con el toba.....	162
3.2.1. <i>Dominio nominal</i>	162
3.2.1.1. <i>Número</i>	163
3.2.1.2. <i>Género</i>	165
3.2.1.3. <i>Determinativos</i>	170
3.2.2. <i>Dominio verbal</i>	173
3.2.2.1. <i>Modo</i>	174
3.2.2.2. <i>Verbo copulativo</i>	174
3.2.2.3. <i>Preposiciones</i>	175
3.3. Fenómenos de contacto con el toba: tiempo	176
3.3.1. <i>La alternancia presente-pretérito imperfecto</i>	176
3.3.1.1. <i>Descripción del fenómeno</i>	176
3.3.1.2. <i>Vinculación con el toba</i>	181
3.3.1.3. <i>Estructura sintáctica y morfológica de la construcción</i>	185
3.3.2. <i>La alternancia presente-pretérito perfecto simple</i>	189
3.3.2.1. <i>Descripción del fenómeno</i>	189
3.3.2.2. <i>Vinculación con el toba</i>	195
3.3.2.3. <i>Estructura sintáctica y morfológica de la construcción</i>	197
3.4. Fenómenos de contacto con el toba: aspecto	200
3.4.1. <i>Los rasgos [progresivo] y [durativo]</i>	200
3.4.1.1. <i>Descripción del fenómeno</i>	200
3.4.1.2. <i>Vinculación con el toba</i>	203

3.4.1.3. Estructura sintáctica y morfológica de la construcción.....	209
3.4.2. Los rasgos [perfectivo]/[imperfectivo]	212
3.4.2.1. Descripción del fenómeno	212
3.4.2.2. Vinculación con el toba	214
3.4.2.3. Estructura sintáctica y morfológica de la construcción.....	215
3.5. Discusión: los fenómenos de contacto español-toba	217
3.6. Anexo: Algunos fenómenos propios de la adquisición del español como segunda lengua	223
LISTADO DE ABREVIATURAS EN LAS GLOSAS.....	231
CAPÍTULO 4 EL ESPAÑOL EN CONTACTO CON EL QUECHUA	233
4.0. Introducción	234
4.1. La lengua quechua en Argentina	235
4.1.1. División dialectal y datos demográficos	235
4.1.2. Vitalidad de la lengua y contacto con el español	238
4.2. Fenómenos frecuentes en el español en contacto con el quechua	240
4.2.1 Dominio nominal.....	240
4.2.1.1. Número	240
4.2.1.2. Género	241
4.2.1.3. Cuantificación	242
4.2.1.4. Determinativos	243
4.2.1.5. Pronombres	245
4.2.2. Dominio verbal.....	247
4.2.2.1. Aspecto	248
4.2.2.2. Modo	252
4.2.2.3. Verbo copulativo	254
4.2.3. Dominio oracional	256
4.2.3.1. Negación.....	256
4.2.3.2. Complementante	257

4.2.3.3. <i>Orden de palabras</i>	257
4.3. Fenómenos de contacto con el quechua: modo	259
4.3.1. <i>El pretérito pluscuamperfecto: la evidencialidad</i>	259
4.3.1.1. <i>Descripción del fenómeno</i>	260
4.3.1.2. <i>Vinculación con el quechua</i>	267
4.3.1.3. <i>Estructura sintáctica y morfológica de la construcción</i>	272
4.3.2. <i>Diz que/dice que/que: el valor reportativo</i>	277
4.3.2.1. <i>Descripción del fenómeno</i>	278
4.3.2.2. <i>Vinculación con el quechua</i>	285
4.3.2.3. <i>Estructura sintáctica y morfológica de la construcción</i>	291
4.4. Fenómenos de contacto con el quechua: aspecto.....	296
4.4.1. <i>El gerundio: progresión y duratividad</i>	297
4.4.1.1. <i>Descripción del fenómeno</i>	297
4.4.1.2. <i>Vinculación con el quechua</i>	300
4.4.1.3. <i>Estructura sintáctica y morfológica de la construcción</i>	302
4.4.2. <i>El gerundio: proximidad entre dos eventos</i>	303
4.4.2.1. <i>Descripción del fenómeno</i>	303
4.4.2.2. <i>Vinculación con el quechua</i>	315
4.4.2.3. <i>Estructura sintáctica y morfológica de la construcción</i>	319
4.5. <i>Discusión: los fenómenos de contacto español-quechua</i>	324
LISTADO DE ABREVIATURAS EN LAS GLOSAS.....	329
CAPÍTULO 5 LOS FENÓMENOS DE CONTACTO	330
5.0. <i>Introducción</i>	331
5.1. <i>Hacia una tipología de los fenómenos de contacto desde la propuesta</i> <i>teórica de la Morfología Distribuida</i>	331
5.1.1. <i>Modificaciones en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos</i>	332
5.1.2. <i>Modificaciones en el nivel de la Estructura Morfológica</i>	339
5.1.3. <i>Una tipología de los fenómenos de contacto</i>	345

5.1.4. <i>Sobre la noción de gramaticalización</i>	348
5.2. Variación en la Morfología Distribuida.....	350
5.2.1. <i>Parámetros y variación en la Morfología Distribuida</i>	351
5.2.2. <i>¿Restricciones sobre los fenómenos de contacto?</i>	357
5.2.3. <i>Tendencias en los fenómenos de contacto</i>	363
CONCLUSIONES	367
BIBLIOGRAFÍA	374

INTRODUCCIÓN

La presente tesis se centra en la descripción y el análisis de la gramática del español en situaciones de contacto con tres lenguas indígenas en la Argentina: el guaraní, el toba (*qom*) y el quechua. Específicamente, nos ocupamos del análisis de una serie de fenómenos de contacto vinculados con las categorías funcionales de tiempo, aspecto y modo dentro del modelo de la Gramática Generativa (Chomsky 1981 y trabajos posteriores) y, en especial, según la propuesta de la Morfología Distribuida (Halle & Marantz 1993 y Embick & Halle en prep., entre otros).

Las variedades del español en contacto estudiadas corresponden a distintos tipos de situaciones de contacto lingüístico. En particular, las áreas de influencia quechua y guaraní tienen en común una serie de factores socio-históricos que han dado lugar a una situación de contacto intenso desde el siglo XVI. La influencia de ambas lenguas sobre el español de las respectivas regiones es, comparativamente, mucho mayor que la del toba, donde el contacto empieza recién a fines del siglo XIX. En este último caso, el menor contacto con el español se traduce, incluso en la actualidad, en una gran cantidad de hablantes que han accedido al español de manera tardía.

En líneas generales, esta tesis procura dar respuestas descriptivas y teóricas a la siguiente pregunta: ¿qué sucede cuando dos gramáticas entran en contacto? Para responderla, hemos realizado un recorte de un conjunto de fenómenos relacionados con el tiempo, el aspecto y el modo que nos permite mostrar un panorama representativo de los fenómenos de contacto y, al mismo tiempo, poner a prueba un conjunto de hipótesis teóricas. Si bien se toman en consideración las características extralingüísticas relevantes, el interés de esta investigación es fundamentalmente gramatical y parte del supuesto generativo de que la variación lingüística es sistemática y susceptible de formalización.

A lo largo de la tesis analizamos de manera detallada cómo determinadas características de las lenguas indígenas se trasladan al español de contacto y modifican su gramática. Los datos utilizados han sido recopilados en diversos viajes de campo a las provincias de Corrientes (guaraní), Santiago del Estero (quechua) y Chaco (toba), y a una comunidad toba de la provincia de Buenos Aires (Presidente Derqui). En el caso del contacto con quechua y con guaraní, se considera, además, el material documentado por distintos investigadores que han trabajado en la zona.

A modo de ejemplo, los datos de (1) –correspondientes al contacto con el guaraní– ilustran un caso de transferencia vinculada con el aspecto: el español adopta el préstamo *kue*, que posee un valor perfectivo y que puede parafrasearse aproximadamente por ‘que fue {brujo/gente}’:

- (1) a. El caburé e[s] un brujo **kue**. [V:591, V]
- b. El chancho e[s] gente **kue**. [V:798, VII]

En el contacto con el toba se observan, entre otros fenómenos, transferencias en relación con la expresión del tiempo. En (2) se ilustra la eliminación de la marcación temporal en el verbo y su reemplazo por adjuntos temporales que permiten anclar el enunciado en un momento pasado:

- (2) a. **En ese época** no hay [‘había’] médico.
- b. **En ese tiempo** la gente creen... [‘creía’].
- c. Este campo **antiguamente** se llama [‘se llamaba’] *yólolqaic*.

Por último, en el contacto con el quechua, encontramos que el español puede adoptar valores modales (concretamente, evidenciales) que en la lengua general solo expresa de manera léxica. Así, los siguientes ejemplos muestran un uso del pretérito pluscuamperfecto que manifiesta que el hablante no ha experimentado personalmente los hechos que relata:

- (3) a. Muy rubia **había sido**. [‘Muy rubia era pero a mí no me consta’] [V:417, VII]
- b. **Había habido** una laguna cerca. [‘Había una laguna cerca pero a mí no me consta’] [V:461, II]

Los ejemplos constituyen una pequeña muestra de los fenómenos vinculados con las categorías de aspecto (1), tiempo (2) y modo (3) que analizamos a lo largo de la tesis y, por otra parte, ilustran las complejas relaciones que se establecen cuando dos sistemas lingüísticos entran en contacto.

El tema objeto de la tesis es relevante desde múltiples perspectivas: por un lado, el análisis sistemático de tres situaciones distintas de contacto entre lenguas permite concebir una explicación general acerca de cómo opera la variación lingüística, por lo que implica un aporte significativo al marco teórico adoptado (la Gramática Generativa y, en particular, la Morfología Distribuida).

Por otro lado, si bien se encuentra enmarcada bajo los lineamientos de ese modelo teórico, la tesis recorre y discute una serie de nociones centrales de la investigación en contacto lingüístico (véanse, entre otros, Thomason & Kaufman 1988, Aikhenvald 2006, Granda 1988, Silva Corvalán 1994, Sánchez 2004). Al establecer puntos de encuentro y comparación entre las teorías, contribuye, pues, a la discusión dentro de los estudios sobre el contacto lingüístico, con independencia del marco teórico. Paralelamente, también es esperable que represente un aporte a los estudios de adquisición de segundas lenguas, al proponer vínculos novedosos entre los fenómenos de adquisición y los de contacto lingüístico.

La tesis está organizada en cinco capítulos: un primer capítulo introductorio con las especificaciones teóricas y metodológicas, tres capítulos centrales con el análisis de los fenómenos de contacto y un capítulo de sistematización y cierre.

El primer capítulo, “La investigación: aspectos teóricos y metodológicos”, introduce el marco teórico en el que se desarrolla la presente tesis y una serie de aspectos metodológicos que involucran distintas fases de la investigación. En primer lugar, se presenta aquí el modelo gramatical de la Gramática Generativa, particularmente desde la perspectiva de la Morfología Distribuida, que sirve como marco general para comprender la concepción de lenguaje adoptada en la tesis; se discuten asimismo algunos análisis generativos sobre el bilingüismo y la adquisición de segundas lenguas cuya propuesta extendemos a los distintos fenómenos de contacto estudiados. Se introducen también otras posturas sobre el contacto de lenguas que serán retomadas a lo largo de la tesis y que, en su mayoría, no corresponden al modelo teórico generativo, pero que serán centrales para la discusión y el análisis de los datos. En segundo lugar, se detallan la metodología de obtención de los datos y los criterios de selección de los fenómenos elegidos. Finalmente, se exponen los objetivos de la

investigación y las hipótesis que se buscará poner a prueba mediante el análisis de los datos.

Los capítulos 2, 3 y 4 constituyen los capítulos centrales de la tesis y corresponden a la descripción y al análisis de los fenómenos de contacto referidos a las categorías de tiempo, aspecto y modo, organizados de acuerdo con las tres variedades de contacto estudiadas. La estructura formal de los tres capítulos centrales es paralela. Al comienzo de cada uno incluimos una introducción en la que se describe la situación de la lengua indígena en la Argentina y un panorama general de los fenómenos de contacto que ocurren en la región correspondiente. Para abordar el análisis de los fenómenos específicos de aspecto, tiempo o modo, además de la exposición sistemática de sus contextos de aparición y sus restricciones en el español de contacto, presentamos una descripción gramatical de las estructuras análogas en la lengua indígena, junto con una argumentación que permita justificar la vinculación causal entre ambas estructuras. A partir de esa base, determinamos la estructura sintáctica y morfológica de cada uno de los fenómenos estudiados. Los capítulos se cierran con una discusión y con las conclusiones parciales que surgen de ella, que son retomadas en el capítulo 5.

El capítulo 2 (“El español en contacto con el guaraní”) se aboca al estudio del español en contacto con el guaraní y focaliza diversos fenómenos vinculados con las categorías de aspecto y modo. Allí analizamos la posibilidad que presenta el guaraní de gramaticalizar valores aspectuales sobre clases de palabras distintas del verbo, en particular, sobre los nombres y sobre las cláusulas subordinadas (véase ejemplo (1)). En cuanto al modo, damos cuenta de casos de transferencia a partir de los cuales se gramaticalizan en el español de contacto nuevos rasgos tomados de la lengua indígena: miratividad y certeza. En la discusión correspondiente a este capítulo esbozamos una primera tipología de los fenómenos de contacto, que será retomada y extendida en el capítulo final.

El capítulo 3 (“El español en contacto con el toba (*gom*)”) aborda distintos fenómenos vinculados con las categorías de tiempo y aspecto en el contacto con el toba. En particular, analizamos ciertos casos en los que el español de contacto “desgramaticaliza” el tiempo y lo señala mediante recursos distintos de la flexión verbal, tal como ejemplificamos en (2). En cuanto al aspecto, examinamos algunos fenómenos de transferencia que involucran centralmente una sobreutilización del gerundio en la variedad de contacto. La discusión de este capítulo está destinada a problematizar el tipo de transferencias que pueden ocurrir entre las lenguas y la

posibilidad de que existan modificaciones profundas en la gramática de una lengua a causa del contacto. En especial, exploramos en profundidad la idea de considerar al español en contacto con el toba una “lengua orientada al discurso” (Tsao 1977) en cuanto a su marcación temporal y evaluamos las consecuencias que esta idea tendría para las posturas teóricas sobre el contacto lingüístico. Asimismo, dada la peculiar situación de contacto que supone el toba, destinamos un anexo final a la reflexión, análisis y discusión de ciertos fenómenos de la adquisición del español como segunda lenguas en un contexto de contacto de lenguas.

En el capítulo 4 (“El español en contacto con el quechua”) nos abocamos al análisis de fenómenos de contacto que afectan las categorías de aspecto y modo. En particular, analizamos allí un conjunto de datos relativos al gerundio en español de contacto que manifiestan distintos valores aspectuales transferidos del quechua. En relación con el modo, nos centramos fundamentalmente en la gramaticalización de dos rasgos que el español general no posee ([evidencia indirecta] y [reportativo]), que expresan la fuente directa o indirecta mediante la cual el hablante obtuvo la información, como en los ejemplos de (4). En la discusión correspondiente a este capítulo, esbozamos un análisis sobre los procesos de gramaticalización que retomamos luego en el capítulo final.

El capítulo 5 (“Los fenómenos de contacto”) recapitula y avanza sobre las conclusiones parciales obtenidas en los tres capítulos precedentes. Este capítulo final está destinado a la sistematización y clasificación general de los distintos fenómenos trabajados en la tesis y a la reflexión sobre lo que estos implican para la teoría del contacto y para la formalización de la variación en la propuesta teórica de la Morfología Distribuida. En primer lugar, proponemos una tipología de fenómenos de contacto, que sirve como base para la comprensión y clasificación de los fenómenos descritos en la tesis y que puede eventualmente ser extendida a otras situaciones de contacto. En segundo lugar, nos detenemos en la concepción de variación y su formalización dentro de la propuesta teórica en la que se enmarca la tesis; una vez precisada la noción de parámetro, esta demuestra ser útil en una variedad de generalizaciones que afectan a los fenómenos de contacto y también a la adquisición de segundas lenguas. Por último, discutimos si las gramáticas de contacto están sujetas a restricciones y explicitamos las tendencias que regulan las transferencias en este tipo de gramáticas.

En las conclusiones, al final de la tesis, se rescatan sus contribuciones al marco teórico de la Morfología Distribuida (y de la Gramática Generativa) y a los estudios sobre las lenguas en contacto y sobre la adquisición de segundas lenguas.

CAPÍTULO 1

LA INVESTIGACIÓN: ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

Contenidos generales

1.0. Introducción	8
1.1. El modelo gramatical	9
1.1.1. <i>La Gramática Generativa</i>	9
1.1.2. <i>La Morfología Distribuida</i>	10
1.2. El contacto de lenguas	19
1.2.1. <i>Dos propuestas enfrentadas</i>	20
1.2.2. <i>Algunas nociones centrales</i>	26
1.2.3. <i>La adquisición de segundas lenguas</i>	30
1.3. Aspectos metodológicos	36
1.4. Objetivos e hipótesis de la investigación	39

1.0. Introducción

En este capítulo exponemos el marco teórico en el que se inscribe la presente tesis y ciertos aspectos metodológicos que involucran distintas fases de esta investigación.

En los dos primeros apartados (§1.1. y §1.2.) desarrollamos las propuestas teóricas vinculadas con el modelo gramatical y con las posturas sobre el contacto de lenguas que serán retomadas a lo largo de la tesis. Dado que este capítulo no constituye un estado de la cuestión sino el marco teórico con el que efectivamente trabajaremos, los aspectos presentados aquí suponen un recorte arbitrario de la bibliografía existente relevante para nuestra investigación.

Por un lado, la descripción del modelo gramatical, el de la Gramática Generativa (Chomsky 1981 y trabajos posteriores) (§1.1.1.) desde la perspectiva de la Morfología Distribuida (Halle & Marantz 1993, 1994, Harley & Noyer 1999, Embick & Noyer 2001, Embick & Halle en prep., entre otros), sirve como marco general para comprender la concepción de lenguaje que adoptamos en la presente tesis. Asimismo, incluimos aquí los detalles gramaticales de la perspectiva de la Morfología Distribuida que serán esenciales para el análisis de los fenómenos de contacto concretos (§1.1.2.).

Por otro lado, en relación con las posturas sobre el contacto de lenguas, tomamos –de modo acotado y puntual– solo una pequeña parte de la infinidad de teorías y propuestas que buscan dar cuenta de este fenómeno lingüístico tan complejo. Si bien en su mayoría no corresponden al modelo teórico general con el que trabajamos, constituyen, sin embargo, herramientas útiles para la discusión y el análisis de los datos (§1.2.1.). En el segundo apartado también introducimos ciertos conceptos técnicos que utilizaremos a lo largo de la tesis (§1.2.2.) y, por último, presentamos algunos análisis generativos sobre el bilingüismo y la adquisición de segundas lenguas que extenderemos a la explicación de los fenómenos de contacto lingüístico de modo general (§1.2.3.).

El tercer apartado introduce una serie de precisiones metodológicas que atraviesan la investigación y que abarcan la recolección de los datos, los criterios de selección de los fenómenos que trabajamos y algunas especificaciones sobre el análisis de los datos (§1.3.).

Finalmente, en el último apartado, exponemos los objetivos generales y específicos de la presente tesis y las hipótesis que guían la investigación (§1.4.).

1.1. El modelo gramatical

La presente tesis se inscribe dentro del modelo teórico de la Gramática Generativa (Chomsky 1981 y trabajos posteriores), tanto en su concepción general del lenguaje como en el análisis de los fenómenos gramaticales específicos. En este apartado describimos, en primer lugar, los antecedentes dentro de este modelo que nos servirán como marco general para el análisis de los distintos fenómenos y que, por otra parte, nos guiarán en la formulación de hipótesis y la discusión posterior (§1.1.1.).

En segundo lugar, presentamos los antecedentes de la propuesta de la Morfología Distribuida (Halle & Marantz 1993, 1994; Harley & Noyer 1999; Embick & Noyer 2001; Embick & Halle en prep.; entre otros). En especial, nos detenemos en detalle en aquellos aspectos vinculados con la variación lingüística y con la noción de *parámetro*, que será esencial a lo largo de toda la tesis, dado que es el elemento formal que permite codificar los aspectos particulares de las lenguas (§1.1.2.).

1.1.1. La Gramática Generativa

Dentro del marco teórico de la Gramática Generativa, la noción de variación ha sido puesta en foco principalmente a partir de los años '80 con el modelo de Principios y Parámetros (Chomsky 1981, 1986). En este modelo se propone que todas las lenguas están restringidas por un conjunto de principios universales, que constituyen la *Gramática Universal* (GU). Algunos de estos principios están asociados a una serie de parámetros que explican las diferencias entre las lenguas y que deben ser adquiridos (“fijados”) por los niños a partir de la experiencia con una lengua particular. De este modo, los parámetros permiten explicar no solo cómo las lenguas se asemejan y difieren sino también la rapidez con la que los niños las adquieren, dado que su tarea consiste solo en fijar opciones preestablecidas.

La noción de parámetro, no obstante, ha sido reformulada desde su surgimiento en el modelo de Principios y Parámetros hasta las versiones más recientes del Programa Minimalista (Chomsky 1995 y trabajos posteriores) o de la Morfología Distribuida. Así, mientras que en un comienzo los parámetros se concebían como conjuntos de propiedades sintácticas abstractas, a partir del estudio de propiedades cada vez más específicas de las lenguas, se vinculó la variación paramétrica al léxico y no a la

sintaxis. Manzini & Wexler (1987) (a partir de trabajos anteriores, como el de Borer (1984)) recogen esta idea en lo que se conoció como la *Hipótesis de la parametrización léxica*, que postula que los valores de los parámetros se asocian con elementos léxicos particulares. Más recientemente, se ha propuesto que estos pueden ubicarse puntualmente en la presencia de las diversas categorías funcionales (*Hipótesis de la parametrización funcional*, Chomsky 1991, Ouhalla 1991, Fukui 1995). Esto explica, en particular, el hecho de que las lenguas comparten mayormente las mismas categorías léxicas (*i.e.* verbos, nombres y tal vez adjetivos son comunes a la mayor parte de las lenguas) mientras que las categorías funcionales (como tiempo, aspecto, modo, etc.) son el lugar privilegiado para la variación entre las lenguas.

En los modelos minimalistas actuales, la variación se ubica específicamente en la información funcional condensada en los ítems léxicos que operan luego en la sintaxis (Chomsky 1995). En consecuencia, se establece un sistema computacional básicamente universal e innato y un léxico específico para cada lengua. El niño que adquiere una lengua solo debe determinar las propiedades fonológicas, sintácticas y semánticas que conforman el léxico específico de su lengua materna.

Como veremos, en la propuesta que adoptamos aquí, la de la Morfología Distribuida, no se concibe un léxico único en el que se almacenan las particularidades de las lenguas sino que esta información se encuentra distribuida en distintos aspectos gramaticales, en los cuales nos detendremos a continuación.

1.1.2. La Morfología Distribuida

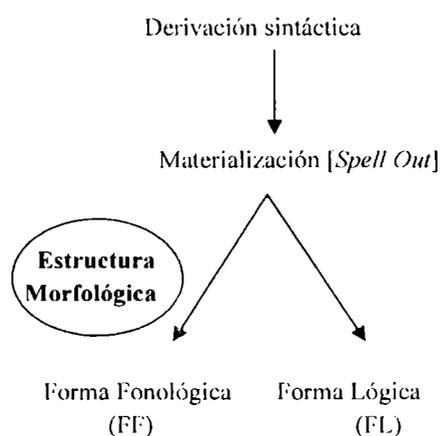
Este apartado de la tesis presenta una descripción de algunos de los elementos y procesos involucrados en el modelo gramatical desde la propuesta teórica de la Morfología Distribuida (Halle & Marantz 1993, 1994; Harley & Noyer 1999; Embick & Noyer 2001; Embick & Halle en prep.; entre otros), que serán útiles a lo largo de la tesis. En particular, la reseña de los distintos aspectos de esta propuesta está orientada a determinar con precisión cuáles son los “lugares” que están sujetos a variación entre las lenguas, con un cierto nivel de especificidad que cobrará sentido con el correr de los capítulos. Como veremos a lo largo de la tesis, estos lugares sujetos a variación coinciden, precisamente, con aquellos en los que se registran procesos de transferencias en las situaciones en contacto.

En lo que sigue, seguimos en esencia la propuesta de Embick & Halle (en prep.) y otros autores (algunos de las cuales señalaremos específicamente a lo largo del apartado), como Halle & Marantz (1993), (1994), Marantz (1997), Harley & Noyer (1999), Embick (2000), Embick & Noyer (2001). (Véase también Kornfeld (2004) y Saab (2008) para una descripción detallada de esta propuesta teórica y una aplicación de la misma a varios aspectos del español).

Desde la perspectiva de la Morfología Distribuida, la noción de parámetro puede interpretarse de una manera ligeramente distinta a la mencionada en los enfoques minimalistas, como consecuencia de algunas modificaciones introducidas en el modelo teórico. En líneas generales, esta propuesta adopta la arquitectura de la Gramática Generativa, compuesta esencialmente por un componente sintáctico en el que se “construyen” las estructuras y dos componentes interpretativos: la *Forma Fonológica* y la *Forma Lógica* (cfr.(1)). Estos últimos constituyen interfaces entre la gramática formal y algo externo a ella: las propiedades acústicas y articulatorias, en el primer caso, y las propiedades semánticas, en el segundo.

Sin embargo, lo innovador de la propuesta de la Morfología Distribuida es que se agrega un componente morfológico, denominado *Estructura Morfológica* (Halle & Marantz 1993) (o simplemente *Morfología* (Embick & Halle en prensa)), que se ubica derivacionalmente en una instancia posterior al componente sintáctico propiamente dicho, como se observa en el siguiente esquema:

(1) *La gramática en la propuesta de la Morfología Distribuida*



Embick & Halle (en prep.)

La Estructura Morfológica consiste en un conjunto de operaciones que se aplican en el camino hacia la Forma Fonológica, a la salida de la derivación sintáctica. A partir de su ubicación se deduce que todas las operaciones que suceden allí tienen repercusión en la fonología de la lengua, pero no en su semántica. En otras palabras, lo que ocurre en este componente no repercute en la Forma Lógica, encargada de asignar la interpretación a las construcciones sintácticas. En particular, se aplican operaciones como, por ejemplo, la asignación de caso nominativo o acusativo o la concordancia, es decir, operaciones puramente formales (*i.e.* sin repercusión semántica) (*cf.*, en particular, Halle & Marantz (1993), Embick & Noyer (2001) y Bobaljik (2006), entre otros.). En este sentido, para los autores reseñados aquí, la distinción minimalista entre rasgos interpretables y no interpretables puede derivarse, al menos en relación con la concordancia, de la distinción entre la Estructura Morfológica y la sintaxis propiamente dicha.

Con la incorporación de este nuevo componente –a diferencia de las propuestas minimalistas– la variación entre las lenguas ya no se condensa en los ítems léxicos, entendidos como un conjunto de entradas con sus rasgos fonológicos, sintácticos y semánticos, que precede a la derivación sintáctica. Por el contrario, la información particular de cada lengua se reparte fundamentalmente en tres *listas*, a las que se accede en distintas instancias a lo largo de la derivación gramatical. Específicamente, nos detendremos aquí en dos de ellas¹:

(2) *Listas a las que se accede en la derivación sintáctica*

1. Los terminales sintácticos: lista de **raíces y rasgos sintáctico-semánticos** con los que opera la sintaxis. (Por ejemplo, la raíz √CANT- que conforma el verbo *cantar* o los rasgos sintáctico-semánticos como [pasado], [plural], etc.).

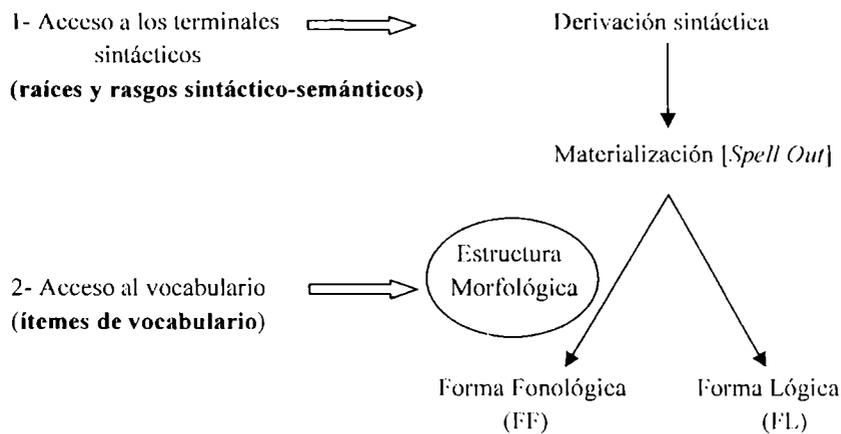
2. El vocabulario: lista de reglas (denominadas *ítems de vocabulario*) que proveen contenido fonológico a los rasgos sintáctico-semánticos. (Por ejemplo, el ítem de vocabulario: [plural] ↔ /s/).

Estas listas, como mencionamos, son consultadas en instancias distintas de la derivación. Así, se accede a la primera, la de los terminales sintácticos, al comenzar la

¹ Una tercera lista está conformada por la *enciclopedia*, que reúne la información semántica que debe ser almacenada (*i.e.* propiedades de las raíces o de objetos construidos sintácticamente cuyo significado no se deduce de las partes). A esta se accede a la salida de FF/FL (Embick & Halle en prep.).

derivación sintáctica, mientras que el vocabulario se consulta en la Estructura Morfológica, como se ilustra a continuación:

(3) *La gramática junto con las listas a las que se accede a lo largo de la derivación*



(Adaptado de Embick & Halle en prep.)

A continuación explicitaremos brevemente el contenido de cada una de las dos listas que consideramos aquí, que conforman, como mencionamos, parte de lo que tradicionalmente se conoce como léxico (o lexicón) en otras propuestas generativas.

En cuanto a la primera lista, la de los terminales sintácticos, se asume que la Gramática Universal especifica un conjunto de **rasgos sintáctico-semánticos** universales que sirven como terminales en las derivaciones sintácticas. El conjunto de todos los rasgos abstractos existentes en las lenguas (como, por ejemplo, [plural], [pasado], [perfectivo], etc.) se denomina *inventario universal de rasgos* (UFI [*Universal feature inventory*]). Cada lengua particular emplea solo un subconjunto de todos los rasgos disponibles, que constituye la lista a la que accede en la derivación. Así, por ejemplo, en español se selecciona el rasgo [plural] pero no el rasgo [dual], mientras que este último constituye un rasgo listado en lenguas como el griego. Como veremos, el subconjunto particular de rasgos que selecciona el español presenta, esperablemente, diferencias con el de las lenguas indígenas con las que trabajamos y eso provoca muchas de las transferencias que analizaremos.

En relación con las raíces que se almacenan en la lista inicial (por ejemplo, $\sqrt{\text{CANT-}}$, $\sqrt{\text{GAT-}}$ o $\sqrt{\text{PARED}}$), un aspecto a destacar –que será de interés en el análisis del

contacto con el guaraní (*cf.* §2.3.)– es que estas se listan sin especificación categorial. Es decir, están almacenadas sin indicación sobre la clase de palabra a la que corresponden (*cf.* Marantz 1997). Las etiquetas tradicionales como “nombre” o “verbo” son el resultado de la combinación de una raíz con ciertos nodos que definen la categoría de una palabra en la sintaxis. Así, un verbo como *cantar* corresponde en verdad a una unión de una raíz y un nodo *v* que le asigna la categoría de verbo (*cf.* Marantz 1997, Embick & Halle en prep.).

La segunda lista que consideramos es la de los **ítemes de vocabulario**, a la que se accede en la Estructura Morfológica. Los ítemes de vocabulario son reglas que relacionan los rasgos sintáctico-semánticos con los exponentes fonológicos que los realizan en la lengua, es decir, con su fonología superficial. En otros términos, los ítemes de vocabulario son los elementos que dan forma a los rasgos sintáctico-semánticos que provienen de la derivación sintáctica². Por ejemplo, un ítem de vocabulario es el siguiente par (4) constituido por el rasgo [plural] vinculado con uno de los exponentes fonológicos que lo realizan en español /-s/³:

(4) *Ítem de vocabulario correspondiente al número plural en español*

[plural] ↔ /-s/

Estrictamente, sin embargo, la entrada de (4) implica una flagrante simplificación, ya que /-s/ no es la única realización posible del morfema de plural en español, aunque sí la más extendida. Existen al menos dos alomorfos, /-es/ y \emptyset , cuya distribución determina el contexto fonológico (Pena 1999). Dentro de la Morfología Distribuida las relaciones de alomorfia se expresan en el ítem de vocabulario mediante una lista que ordena las realizaciones fonológicas desde la más específica hasta la menos específica:

² Obviamos aquí el hecho de que en la Estructura Morfológica pueden aplicarse operaciones que modifican los rasgos, como desarrollaremos más adelante.

³ En otras palabras, un ítem de vocabulario es lo que tradicionalmente se entiende como “morfema”, en el sentido de que es la unión entre un rasgo sintáctico-semántico (en el ejemplo, [plural]) y un exponente fonológico que lo expresa (/s/). En algunos textos dentro de la Morfología Distribuida (como Halle & Marantz 1993 y Embick & Halle en prep.), sin embargo, el término *morfema* se usa de modo técnico para designar los nodos terminales sintácticos.

(5) *Ítems de vocabulario correspondientes al número plural en español*

[plural] ↔ ø / -s (y sílaba no acentuada) __
↔ /-es/ / C __
↔ /-s/

De este modo, para introducir los ítems de vocabulario en los nodos provenientes de la sintaxis se sigue un mecanismo que se denomina *inserción de vocabulario*⁴, que se lleva a cabo de la siguiente manera: el ítem de vocabulario más específico, esto es, el que tiene una mayor cantidad de rasgos compatibles con los rasgos presentes en el nodo terminal, es el que se aplica por sobre los que son menos específicos. Este mecanismo está regulado por el *Principio del subconjunto* (cfr. Halle 1997):

- (6) El exponente fonológico de un ítem de vocabulario se inserta en un morfema de la cadena terminal si este ítem coincide en todos o en un subconjunto de los rasgos gramaticales especificados en el morfema terminal. La inserción no ocurre si el ítem de vocabulario contiene rasgos que no están presentes en dicho morfema. Si varios ítems de vocabulario reúnen las condiciones para la inserción, se aplicará el que coincida en la mayor cantidad de rasgos especificados en el morfema terminal. (Traducido de Halle 1997:128)

En otras palabras, los ítems de vocabulario compiten entre sí por la inserción en los nodos terminales y, en consecuencia, los elementos menos específicos se ven bloqueados por los más específicos; de allí el ordenamiento que advertimos en (5).

En (7) proporcionamos un ejemplo algo más complejo que (4) a partir de los ítems de vocabulario del pretérito perfecto simple del español. En estos, los exponentes fonológicos de las terminaciones verbales no se relacionan con un único rasgo, como en el ejemplo anterior, sino con un conjunto de ellos, que incluye tiempo, aspecto y persona/número. Por simplicidad, los siguientes ítems de vocabulario corresponden

⁴ La inserción de los exponentes fonológicos presupone lo que se conoce como *inserción tardía*, es decir, la introducción del material fonológico ocurre luego de la derivación sintáctica, al menos en el caso de los morfemas funcionales (Halle 1990, Embick & Halle en prep.). A causa de la inserción tardía, para la Morfología Distribuida no hay diferencias en la sintaxis entre afijos y palabras, ya que la distinción entre los morfemas libres y los morfemas ligados se “resuelve” recién en la Estructura Morfológica.

solo a las formas del singular de la primera conjugación (por ejemplo, en *canté/cantaste/cantó*):

(7) *Algunos ítems de vocabulario correspondientes al pretérito perfecto simple del español:*

- a. [perfectivo, pasado, 1] ↔ /-é /
- b. [perfectivo, pasado, 2] ↔ / -ste /
- c. [perfectivo, pasado] ↔ / -ó /

En (7) se ilustra la relación entre los rasgos sintáctico-semánticos ([pasado], [perfectivo], [1] y [2]) y los exponentes fonológicos que los realizan en español (-é, -ste, ó). Como se observa, también aquí los ítems están listados en un orden que va del más al menos específico: en este caso, los ítems (a) y (b) especifican la persona a la que corresponden ([1] o [2]), mientras que el ítem (c) está subespecificado para este rasgo, es decir, no indica que corresponde a una 3ª persona. Esto es lo que se conoce como *subespecificación* y refleja en este caso el hecho de que la tercera persona es la forma no marcada en español⁵. De modo semejante a lo que hemos visto para (5), si el nodo sintáctico en el que debe insertarse uno de los exponentes de (7) presenta los rasgos [perfectivo, pasado, 1], el exponente /-ó/ no se insertará porque coincide solo en los rasgos [perfectivo] y [pasado], mientras que /-é/, más específico, coincide también en el rasgo [1].

El hecho de que los ítems de vocabulario puedan estar subespecificados permite que un mismo ítem pueda insertarse en distintos nodos terminales. La subespecificación da cuenta sistemáticamente de los casos de sincretismo, es decir, el caso en que una única forma vehicula dos o más informaciones gramaticales. Por ejemplo, explica lo que sucede con las terminaciones verbales de segunda y tercera persona del plural en el español no peninsular (*ustedes/ellos aman, comen, viven*). Para la Morfología Distribuida, en estos casos, el mismo exponente fonológico (/ -n/) puede insertarse tanto si el nodo terminal presenta un rasgo de segunda como de tercera persona porque en sí mismo el ítem carece de esa información, es decir, está subespecificado para el rasgo de

⁵ Hay que tener en cuenta, sin embargo, que las formas de pretérito perfecto simple no son transparentes para su segmentación y, en consecuencia, existen distintas propuestas sobre los rasgos que están vinculados con estos exponentes fonológicos. Según un análisis tradicional (como el de Alcoba 1999), los exponentes fonológicos de (7) solo reflejan los rasgos de tiempo y aspecto pero no los de concordancia.

persona. Veremos más adelante que la noción de subespecificación resulta de gran utilidad para explicar algunos procesos que tienen lugar en la adquisición de segundas lenguas (*cfr.* capítulo 3, §3.6.).

Además de las reglas de inserción de vocabulario, en la Estructura Morfológica se aplican diversas operaciones que provocan que la relación entre la estructura que proviene de la sintaxis y la que resulta de la Estructura Morfológica sea menos directa. Estas operaciones, como hemos mencionado, están motivadas por requisitos particulares de las distintas lenguas y son una fuente importante de variación. Por ejemplo, a partir del caso que ejemplificamos en (7), se observa que en español los rasgos temporales y aspectuales se realizan juntos bajo un mismo exponente fonológico, es decir, constituyen lo que tradicionalmente se conoce como “morfema amalgama”, típicos de las llamadas lenguas fusionales. En términos de la Morfología Distribuida, entre estos rasgos ocurre una operación denominada *fusión estricta* [*fusion*], que provoca que distintos nodos sintácticos se combinen en uno solo, en el que se insertará el ítem de vocabulario correspondiente. Otra operación de fusión [*merge*] simplemente concatena distintos nodos manteniendo la independencia en la inserción de ítems de vocabulario.

Además de estos tipos de fusión, se aplican en la Estructura Morfológica otras operaciones en las que no nos detendremos como, por ejemplo, la fisión (en donde un único nodo se divide en dos) o la inserción de rasgos y nodos por copia (como ocurre, por ejemplo, en los procesos de concordancia). Otras operaciones son las de movimiento, como el descenso y la dislocación local (que se diferencian según el punto de la derivación en el que ocurren), que permiten dar cuenta de las propiedades morfofonológicas de ciertos ítems, como afijos o clíticos (*cfr.* en particular Embick & Noyer (2001); véase también Kornfeld (2004) y Saab (2008) para una implementación de las mismas en el español). Estas explican, por ejemplo, que un mismo rasgo formal en la sintaxis puede realizarse como palabra o como afijo en lenguas distintas (como ocurre con la expresión de plural *kuéra* del guaraní en contraste con los afijos *-s/-es* del español), o incluso en la misma lengua, como en las alternancias entre formas analíticas y sintéticas de los comparativos y superlativos del inglés (*more/most intelligent* vs. *smarter / smartest*) o los auxiliares del futuro y el condicional en español medieval (*dar las he / ía* vs. *dare / daría*) (*cfr.* Kornfeld 2004). A lo largo de esta tesis, retomaremos y ampliaremos algunos de estos conceptos teóricos que son relevantes para contrastar lo que sucede en español y en las lenguas indígenas de contacto.

En suma, todos estos supuestos teóricos nos permiten precisar cuáles son aquellos aspectos sujetos a variación entre las lenguas, a los que prestaremos particular atención. Específicamente, de lo expuesto hasta aquí se desprenden dos “lugares” centrales que alojan los aspectos gramaticales variables⁶:

- (i) los rasgos sintáctico-semánticos
- (ii) las operaciones de la Estructura Morfológica

En primer lugar, las lenguas difieren en la selección de rasgos que realizan sobre el conjunto de rasgos sintáctico-semánticos del inventario universal, que constituye la lista inicial de acceso a los terminales sintácticos en el esquema de (3). Por ejemplo, una lengua como el griego selecciona un rasgo de [dual], mientras que el español no lo hace. Pese a que evidentemente un hablante de español es capaz de “conceptualizar” la noción de ‘dos’, su lengua no la codifica gramaticalmente, ya que no selecciona ese rasgo para su lista inicial. En términos técnicos diremos que un significado está codificado gramaticalmente cuando la lengua selecciona específicamente el rasgo sintáctico-semántico correspondiente.

La existencia de variación en torno a los rasgos sintáctico-semánticos predice que, en las situaciones de contacto, es esperable que existan transferencias cuando las selecciones que realizan las lenguas son distintas. Como precisaremos en detalle a lo largo de esta tesis, las transferencias en este aspecto gramatical no tienen que ver exclusivamente con la presencia o ausencia de rasgos en las lenguas sino también con la manera particular en la que estos se relacionan con otros rasgos y con las proyecciones sintácticas. Gran parte de nuestra investigación estará destinada a explicar los distintos tipos de transferencias que ocurren en este nivel.

En segundo lugar, las lenguas difieren en las distintas operaciones que se aplican en la Estructura Morfológica. Por ejemplo, en algunas lenguas, como el español, los rasgos de [perfectivo] y [pasado] se fusionan y se representan mediante un único exponente fonológico (el correspondiente al pretérito perfecto simple), mientras que en otras lenguas de características aglutinantes (o aislantes) no lo hacen. De manera similar, en español los nombres sufren una operación de concordancia en número con el

⁶ Por simplicidad en la exposición, dejamos de lado los aspectos puramente léxicos o pragmáticos (como las raíces o lo que sucede en la enciclopedia), que no son objeto de análisis en esta tesis.

determinante y el adjetivo dentro del Sintagma de Determinante, que no se aplica de manera similar en todas las lenguas, como es el caso del toba, el guaraní y el quechua. En consecuencia, lo que ocurre en el nivel de la Estructura Morfológica, dado que no es universal sino particular de cada lengua, está sujeto a variación y, como propondremos, también a transferencia lingüística.

A lo largo de la tesis nos detendremos especialmente en los dos lugares de variación que hemos mencionado: la sintaxis (en donde se introducen los rasgos sintáctico-semánticos) y la morfología (en donde se aplican las operaciones mencionadas). Sin embargo, quisiéramos señalar que, en sentido estricto, la Estructura Morfológica forma parte de la sintaxis entendida de un modo general. Las estructuras sobre las que opera la Estructura Morfológica, así como los principios que la regulan son los mismos que restringen la sintaxis. Por esta causa, cuando nos refiramos a la oposición entre la morfología y la sintaxis no debe entenderse a la Estructura Morfológica como un componente totalmente independiente de la sintaxis; más bien, debe interpretarse el término *sintaxis* en un sentido estricto, como aquella instancia de la derivación que ocurre antes del proceso de *materialización* [*Spell Out*], de acuerdo con el esquema presentado en (3).

En suma, la distinción que hemos hecho refleja de modo técnico la idea de que la correspondencia entre proyecciones funcionales, rasgos sintáctico-semánticos y expresiones fonológicas no siempre es uno a uno y, por otra parte, que esa información está sujeta a variación. Buena parte de estas observaciones dan cuenta, de manera formal, de la idea tradicional de que existen lenguas en las que un rasgo puede ser expresado por una única palabra (como sucede en las lenguas aislantes) o bien por un morfema ligado (como ocurre en las lenguas aglutinantes), o bien pueden agruparse varios rasgos en torno a una misma forma (como sucede en las lenguas fusionales).

1.2. El contacto de lenguas

En esta sección presentamos, en primer lugar, dos grupos de propuestas tradicionales dentro de los estudios sobre el contacto de lenguas (§1.2.1.). La mayor parte de los autores que reseñamos aquí no pertenecen al modelo generativo pero sus análisis son centrales para discutir y reflexionar sobre los procesos de contacto. De hecho, como veremos, muchas de estas propuestas son compatibles y pueden incorporarse con

pequeñas modificaciones al modelo generativo, en el que los estudios de contacto son comparativamente escasos.

En segundo lugar, definimos algunas nociones técnicas que retomaremos a lo largo de la tesis (§1.2.2.) y, por último, presentamos algunos análisis generativos propuestos para el bilingüismo y la adquisición de segundas lenguas, que asumiremos como marco teórico general para los fenómenos de contacto (§1.2.3.).

Dado que este capítulo no constituye un estado de la cuestión sino que expone los puntos de partida teóricos de esta tesis, presentamos aquí solo aquellas posturas que retomamos a lo largo de la tesis, es decir, en función de su utilidad posterior.

1.2.1. Dos propuestas enfrentadas

Una discusión que, a nuestro juicio, es central dentro de los estudios sobre el contacto de lenguas es si la transferencia entre lenguas puede provocar o no modificaciones profundas en las gramáticas en contacto. Esta polémica ha generado dos grandes posturas que reseñaremos a continuación:

(i) Por un lado, algunos autores parten de la observación de Jakobson (1936) de que una lengua no acepta elementos de estructuras ajenas más que cuando se corresponden con sus propias tendencias de desarrollo. A partir de esto, distintos investigadores (*cf.* Silva Corvalán 1994 y trabajos posteriores, Landa & Elordui 2001, King 2000, Landa 1995, Loudon 1997, Prince 1992, entre muchos otros) proponen que el contacto de lenguas no introduce grandes modificaciones en la gramática de una lengua sino que los cambios coinciden siempre con tendencias internas de la propia lengua.

(ii) Por otro lado, el análisis de Weinreich (1953) de algunos fenómenos de contacto ha llevado a ciertos autores a proponer lo contrario: la estructura de una lengua puede experimentar modificaciones en su sistema gramatical originadas por la influencia del contacto con otra lengua (Thomason & Kaufman 1988 y trabajos posteriores; Thomason 1996 y trabajos posteriores; Aikhenvald 2004; véase también Granda 1988 y posteriores y Cerrón Palomino 1996, para el español, entre otros).

Cabe señalar que en ambos casos los investigadores reseñados pertenecen a distintas perspectivas teóricas e, incluso, a distintas especialidades dentro de la lingüística, debido a que la noción de variación y de cambio lingüístico involucra tanto a la sociolingüística como a la dialectología, a la lingüística diacrónica y a los estudios sobre bilingüismo y adquisición de segundas lenguas, entre muchas otras áreas.

En esta tesis adoptaremos la segunda postura, ya que, tal como comprobaremos en su recorrido, es la que mejor explica los datos recopilados y los análisis gramaticales que proponemos. Los autores que hemos ubicado dentro de ese conjunto de propuestas sostienen que cualquier tipo de elemento puede ser transferido de una lengua a otra sin importar cuál sea la estructura interna de las lenguas involucradas. Así, autores como Thomason & Kaufman (1988) o Thomason (1996 y trabajos posteriores) proponen que no hay límites gramaticales para las transferencias. Por el contrario, la dirección y la extensión de los procesos de contacto están condicionadas, en primera instancia, por factores sociales que determinan el tipo de situación de contacto que se da entre las lenguas.

Específicamente, los autores parten de una distinción entre dos tipos fundamentales de situaciones de contacto (*préstamo* y *desplazamiento lingüístico*), de la cual pueden desprenderse los distintos tipos de transferencias.

Por un lado, la situación de *préstamo* [*borrowing*] ocurre en un caso de mantenimiento de la propia lengua a la cual sus hablantes le incorporan rasgos o estructuras externas a causa del contacto con otra lengua. En este tipo de situación lo primero que se incorpora es el léxico de la otra lengua.

Por otro lado, la situación de *desplazamiento lingüístico* [*language shift*] ocurre en un contexto en el que una lengua se ve sustituida, desplazada por otra y, como consecuencia, los hablantes adquieren la nueva lengua de manera normalmente abrupta, lo que conlleva una adquisición “imperfecta” (Thomason & Kaufman 1988:10). Las transferencias en este caso no comienzan por el léxico sino por la fonología y la sintaxis.

En este caso se produce un tipo de transferencia, que los autores denominan *interferencia por sustrato*, que será particularmente importante en esta tesis por el tipo de situaciones de contacto que analizamos (véase más adelante para una precisión del concepto de sustrato (§1.2.2.)).

En suma, la distinción establecida por Thomason & Kaufman (1988), basada en hechos extralingüísticos, permite deducir el tipo de transferencias posibles que ocurrirá

en cada situación: en la situación de préstamo se esperan más elementos léxicos tomados de la lengua extranjera y menos elementos estructurales y lo opuesto sucede en el desplazamiento lingüístico. De esta manera, el hecho de que la sintaxis se vea afectada o no por el contacto no depende de restricciones internas a las lenguas sino del tipo de contacto que ocurra.

Lo anterior no impide, sin embargo, que en una situación de préstamo puedan ocurrir transferencias estructurales. La diferencia esencial es que para que existan en ese tipo de situaciones son necesarios cientos de años de contacto lingüístico intenso. Por el contrario, en un proceso de desplazamiento lingüístico, los cambios estructurales se producen tan solo en una generación. Allí los rasgos de contacto se introducen de manera rápida en la lengua, si bien su integración definitiva en el habla de los monolingües puede llevar más tiempo.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que las situaciones de préstamo y desplazamiento lingüístico no suelen ser absolutas. Los casos que examinaremos en esta tesis, de hecho, corresponden fundamentalmente a situaciones de desplazamiento lingüístico con cierto grado de mantenimiento de la lengua. En este sentido, Thomason & Kaufman (1988) especifican que lo relevante en el desplazamiento lingüístico no es que se abandone o no finalmente la lengua materna de los hablantes sino que exista “aprendizaje imperfecto” (Thomason & Kaufman 1988:10).

En una línea similar, Aikhenvald (2004) propone también que las transferencias producen cambios estructurales en las lenguas en contacto. La autora afirma que los cambios por contacto pueden incluso alterar el perfil tipológico de una lengua. Para ello, analiza diversas situaciones de contacto en las que la lengua fuente provoca cambios que alteran el sistema; así, menciona lenguas que pasan de ser morfológicamente sintéticas a ser analíticas, lenguas que cambian su sistema de caso ergativo-absolutivo por un sistema nominativo-acusativo o que sustituyen las preposiciones por postposiciones, entre muchos otros ejemplos. Estos fenómenos muestran que la falta de similitudes estructurales preexistentes entre las lenguas de contacto o el hecho de que un elemento no siga las tendencias evolutivas de una lengua no impide su difusión.

Sin embargo, lo más interesante de la propuesta de Aikhenvald (2004) es la idea de que, si bien cualquier estructura es susceptible de transferencia, existen tendencias de difusión determinadas por distintos factores internos y externos a las lenguas. Cuanto mayor sea la cantidad de propiedades favorables al cambio que reúne una situación, más probabilidades existen de que ocurra dicho cambio. Así, la postura de Aikhenvald

(2004) (y también la de Aikhenvald & Dixon (2006)) logra conciliar tanto factores internos como externos para explicar las transferencias lingüísticas.

Inversamente a los autores recién reseñados, otros suponen que el contacto de lenguas no puede introducir modificaciones relevantes en la gramática de una lengua, sino que los cambios coinciden siempre con tendencias internas de la propia lengua, lo que hemos reseñado como postura (i). En relación con ese primer conjunto de propuestas vale la pena destacar el análisis de Silva Corvalán (1994 y trabajos posteriores), quien parte del estudio de una situación de contacto español-inglés en los EE.UU caracterizada por un desplazamiento lingüístico hacia el inglés (con mantenimiento del español).

Silva Corvalán postula que los elementos gramaticales de una lengua no suelen incorporarse al sistema de otra. En este sentido, se propone que la modificación que producen es siempre compatible con la estructura de la lengua receptora y se corresponde con una tendencia interna de su desarrollo. Más concretamente, la influencia entre las lenguas a nivel morfosintáctico ocurre solamente de manera indirecta, es decir, consiste en la explotación de estructuras ya existentes en la lengua meta pero que extienden su valor semántico o pragmático a causa del contacto. La autora indica las siguientes formas en las que puede manifestarse la influencia indirecta:

(8) *Manifestaciones de la influencia indirecta según Silva Corvalán (2004)*

- a. Extensión de las funciones pragmático-discursivas de una lengua según el modelo de las funciones de la estructura paralela en la otra lengua;
- b. Preferencia por el uso de estructuras paralelas a las de la lengua de contacto (en detrimento de otras variantes);
- c. Pérdida de restricciones semántico-pragmáticas que gobiernan el uso de ciertas estructuras en una lengua por el paralelismo con la otra lengua.

Específicamente, Silva Corvalán (2008) propone que la transferencia de rasgos de una lengua a otra no involucra la sintaxis⁷ sino el léxico y la pragmática; en otras palabras, la sintaxis es el límite para la convergencia. Desde esta perspectiva, el cambio permitido está restringido por la estructura de la lengua afectada: lo que se transfiere no

⁷ Para una definición de la noción de sintaxis que utiliza la autora, véase Silva Corvalán (2008).

es una estructura sintáctica sino la semántica o la pragmática de una construcción que se vincula a una estructura paralela en la lengua que la recibe.

En la misma línea, Landa & Elordui (2001) postulan dos hipótesis en relación con la transferencia. En primer lugar, proponen que en el nivel morfosintáctico la influencia de una lengua en otra es difícil de demostrar y, si existe, es solo de tipo indirecto (en el sentido de Silva Corvalán 2004). En segundo lugar, sostienen que la influencia externa (*i.e.* por contacto) consiste como máximo en la explotación de una similitud estructural de nivel superficial previa entre las lenguas involucradas en la situación de contacto. Al igual que propone Silva Corvalán, afirman que en el nivel morfosintáctico la influencia de una lengua en otra no consiste en la adopción de categorías o estructuras extranjeras sino en la generalización de construcciones lingüísticas ya existentes con un diferente valor semántico y pragmático.

A las tres formas en las que puede manifestarse la influencia indirecta propuestas por Silva Corvalán (*cf.* (8)), Landa & Elordui (2001) suman una cuarta:

- d) La pérdida de restricciones morfosintácticas en construcciones de una lengua que cuentan con estructuras superficialmente paralelas en la otra lengua, aunque no sean equivalentes a nivel jerárquico o categorial.

En suma, desde la perspectiva de Silvia Corvalán (1994) y de Landa & Elordui (2001) la aparente permeabilidad estructural en el sistema gramatical no consiste en la introducción de elementos gramaticales de una lengua en la otra sino en la explotación de un paralelismo estructural previo⁸. Como veremos, si bien esta explicación da cuenta de algunos fenómenos frecuentes de las variedades de contacto, para muchos de ellos es insuficiente.

Una postura que mantiene algunos puntos en común con las anteriores es la de Heine & Kuteva (2006). Para los autores, los hablantes de una lengua en situación de contacto no relacionan normalmente las categorías de las lenguas en contacto de modo directo sino que vinculan una categoría de la lengua fuente⁹ con un proceso de

⁸ El ejemplo gramatical puntual con el que trabajan Landa & Elordui es la aparición de objetos nulos en el español en contacto con el euskera. Para las autoras, este fenómeno no consiste en la adopción de una estructura del euskera, puesto que en español general es posible omitir objetos, sino en la relajación de una restricción morfosintáctica sobre el antecedente de la categoría nula (*i.e.* pérdida de la restricción [-determinado]).

⁹ En líneas generales, nos referiremos mediante el término *lengua fuente* a la que es origen del elemento que se transfiere y, mediante *lengua meta*, a la que es destinataria de dicha transferencia.

gramaticalización en la lengua meta. En otras palabras, la transferencia no consiste en elegir una categoría gramatical de la lengua meta que reproduzca de modo aproximado la categoría de la lengua fuente sino que se selecciona una estructura que pasa normalmente por un proceso de gramaticalización. Por ejemplo, una lengua en contacto que incorpora de otra lengua el futuro no selecciona normalmente un afijo modal ya existente para representarlo (que sería lo más aproximado) sino que, por el contrario, se produce un proceso de gramaticalización mediante el cual verbos como *ir* o *querer* pasan a funcionar como una categoría funcional. En suma, para los autores el cambio gramatical en el contacto de lenguas no introduce modificaciones profundas sino que ocurre generalmente de acuerdo con los caminos de gramaticalización internos de las distintas lenguas.

En relación con esta tensión entre los factores internos y externos a las lenguas, los estudios específicos sobre las variedades del español de América en contacto con lenguas indígenas han pasado por distintas etapas. En un principio, los gramáticos tradicionales tendían a observar todos los fenómenos de variación como resultado de la evolución interna de rasgos atribuibles a la primera oleada de colonizadores (postura que es, por ejemplo, la de Amado Alonso (1953) en “La base lingüística del español americano”). Sin embargo, autores como Granda (1988 y trabajos posteriores), fundamentalmente, han abierto un camino que comenzó a revertir esta situación, al punto que –en algunos casos extremos– tiende a atribuirse toda peculiaridad del español americano al contacto con las lenguas indígenas (*cf.* Usher de Herreros (1976) para el contacto con el guaraní o Ñawí (1990) para el contacto con el quechua en el Noroeste Argentino). En el medio, algunos estudios intentan, mediante un trabajo detallado de comparación de las estructuras implicadas, justificar con herramientas gramaticales si algo puede o no deberse a un proceso de contacto. Esta tesis aspira a realizar una contribución en esta dirección.

Para concluir, debemos mencionar el hecho de que en esta tesis no discutiremos puntualmente muchas de las propuestas generativas existentes sobre el contacto de lenguas. La variación entre las lenguas ha sido siempre un interés de la gramática generativa (*cf.* Chomsky 1965), pero ese interés empieza a expresarse en el modelo teórico recién a partir de Principios y Parámetros (Chomsky 1981 y trabajos posteriores) de modo cada vez más marcado (como se observa, por ejemplo, en los estudios de microvariación (Kayne 2000) y de variación diacrónica (Roberts 2007)). Sin embargo, existen comparativamente pocos desarrollos específicos para las situaciones de contacto

de lenguas (*cf.* en particular, los aportes de Myers Scotton 1993 y trabajos posteriores; Mufwene 1996, 2001; Bickerton 1990, 1999; Lefebvre 1998, 2004; Kroch 1989 y Longobardi 2001, entre algunos otros). En la mayor parte de los casos, las propuestas adoptan ciertos supuestos minimalistas que las hacen incompatibles en aspectos cruciales con la perspectiva teórica que adoptamos aquí. Fundamentalmente se trata de posturas que asumen que las transferencias operan sobre los ítemes léxicos, una premisa que es esencialmente opuesta a la que toma la Morfología Distribuida. En otros casos, los temas de discusión que abordan no presentan puntos en común con los fenómenos puntuales que tratamos en esta tesis. Al respecto, por ejemplo, cabe mencionar que una discusión extendida dentro de este modelo es la que intenta determinar en qué momento se instancia un cambio lingüístico, es decir, en qué momento puede considerarse que un cambio ha pasado a formar parte de una lengua. La visión tradicional desde la Gramática Generativa ha sido que esto ocurre cuando la nueva estructura es adquirida por el niño como parte de su lengua materna y no cuando se halla en boca de un hablante que la aprendió de modo “imperfecto” (Lightfoot 1979, 2002). Actualmente, algunos autores discuten esta idea tradicional y proponen que hay varias maneras en las que el cambio puede ser introducido en la lengua, una de las cuales es la adquisición de una segunda lengua (véase Roberts (2007) para una reseña de las distintas posturas). Dado que los datos que consideramos aquí se hallan integrados a la lengua (al menos en el contacto con el guaraní y con el quechua), no entraremos en esta discusión que, sin embargo, consideramos muy útil para reflexionar sobre la naturaleza de las gramáticas en contacto y, en particular, sobre el estatuto que cabe asignarles a los fenómenos de adquisición de segundas lenguas.

Dentro de los modelos generativos, nos detendremos en particular en el aporte de dos autoras (Sánchez (2003, 2004 y 2006) y Lardiere (1998, 2005, 2008)), que –dado que estudian aspectos relacionados con el bilingüismo y con la adquisición de segundas lenguas– reseñaremos en detalle en §1.2.3.

1.2.2. Algunas nociones centrales

En este apartado definimos algunos conceptos que se retoman a lo largo de la tesis y que tienen un sentido técnico dentro de los estudios de contacto de lenguas.

Hemos presentado en el apartado anterior la diferencia que establecen Thomason y Kaufman (1988) entre las situaciones de *préstamo* y *desplazamiento lingüístico* (este

último, denominado *sustitución* en Granda (1999)), términos que tomaremos a lo largo de la tesis con este mismo significado.

Como hemos mencionado, las situaciones que analizamos corresponden al último grupo, dado que tienen en su origen un desplazamiento de las lenguas indígenas a favor del español. Por esto, podemos caracterizarlos (al menos al contacto con el guaraní y con el quechua) como zonas de *sustrato*, un término que da cuenta de las situaciones en las que una lengua hablada en un territorio ha sido desplazada, dejando con frecuencia rastros en la estructura de la lengua que la reemplaza. Sin embargo, dado que simultáneamente se ha mantenido la lengua indígena en algunas zonas, con mayor o menor grado de vitalidad, pueden considerarse además zonas bilingües, como iremos precisando en los capítulos correspondientes a cada una de ellas.

El término *préstamo*, sin embargo, además de referir a la situación de contacto descrita por Thomason y Kaufman, será utilizado en esta tesis en su sentido más habitual, para designar a las palabras (o morfemas) que se incorporan de la otra lengua, conservando su forma fonológica. Así, *préstamo* se utilizará para referir a cualquier morfema que provenga de la lengua indígena, indistintamente de si este representa un elemento léxico o gramatical, dado que lo que se privilegia con el término es su exponente fonológico y no su valor semántico. Por ejemplo, *anga* es un préstamo de un elemento léxico del guaraní, que significa ‘pobre’, y *kuéra* es un préstamo de un elemento gramatical del guaraní (que corresponde al rasgo [plural]).

En este sentido, realizamos una distinción entre el término *préstamo* y lo que algunos autores denominan *préstamo estructural* (Winford 2003), *préstamo sintáctico* (Thomason & Kaufman 1988), *difusión morfosintáctica indirecta* (Aikhenvald 2002) *replicación gramatical* (Heine & Kuteva 2006) o los más extendidos *calco funcional/gramatical/semántico*. Dada la variedad y superposición terminológica, utilizaremos aquí el término *resignificación* en reemplazo de los términos mencionados, para designar a aquellos morfemas del español que cambian su significado para incorporar un rasgo gramatical de la lengua indígena. Por ejemplo, propondremos que el adverbio *pronto* en el contacto con el guaraní pierde el valor temporal que posee en el español general y se vincula con un rasgo de certeza que “calca” el guaraní. Volveremos con cierto detalle sobre el alcance de este término en el capítulo 5 (§ 5.1.2.).

Sin dudas, la noción central que utilizaremos a lo largo de esta tesis es la de *transferencia*. Los conceptos de *interferencia* y *transferencia* han sido definidos y entendidos también de maneras muy diversas. Originalmente, Weinreich (1953)

propuso el primero de ellos para designar de manera general a todos aquellos casos en que los elementos de la estructura de una lengua experimentan modificaciones debido a la influencia de otra lengua. No obstante, este concepto ha ido adoptando connotaciones peyorativas porque se lo vinculó esencialmente con una incapacidad lingüística propia de la “adquisición imperfecta” y con la idea de que el contacto de lenguas podía causar el deterioro de las estructuras lingüísticas involucradas. Por esto, Clyne (1967) propuso luego el término *transferencia* para dar cuenta de la idea original de Weinreich (1953) de manera neutral. Este es el sentido que le daremos a lo largo de la tesis, que es el mismo que le asigna Granda (1994:317) para designar de manera general a todos “los fenómenos de modificación de estructura originados por el influjo de una lengua sobre otra, en contacto con ella”.

A los dos términos anteriores se suma posteriormente el concepto de *convergencia*, instaurado a partir de Gumperz & Wilson (1971), para quienes existe convergencia lingüística cuando la transferencia es mutua, de manera que las dos lenguas en contacto resultan modificadas. Este concepto, sin embargo, ha sido modificado a lo largo de los años y ha adoptado distintos sentidos en los trabajos de los diferentes investigadores. En la actualidad se utiliza normalmente para designar a aquellas transferencias en las que la estructura de la lengua meta coincide (*i.e.* es paralela) con la de la lengua fuente. En estos casos, más que la incorporación de la estructura de una lengua en la de otra, se habla de una “convergencia” entre ambas, que provoca, por ejemplo, que la estructura coincidente se vea favorecida en desmedro de otras formas alternantes. Como se ve, en este uso se ha abandonado la idea original de que ambas lenguas se ven necesariamente transformadas en el contacto y se privilegia la simple existencia de estructuras paralelas, aun cuando solo una de ellas resulte modificada.

En el caso de los autores que sostienen que es imprescindible la existencia de un paralelismo previo entre las lenguas para que se produzca una transferencia, según hemos reseñado en §1.2.1 (Silva Corvalán 1994 y trabajos posteriores, Landa & Elordui 2001, King 2000, Landa 1995, Loudon 1997, Prince 1992, entre muchos otros), la convergencia se vuelve el único tipo de transferencia posible. Por otra parte, muchos autores utilizan este término porque consideran que *transferencia* se ha vuelto peyorativo, quitándole así cualquier valor técnico que pudiera haberle quedado. Dado que aquí, como ya hemos anticipado, no consideramos que cualquier situación de transferencia sea necesariamente un caso de convergencia, le asignaremos

fundamentalmente el sentido técnico que le otorga Sánchez (2003, 2004, 2006), cuya propuesta reseñaremos en el próximo apartado. Asimismo, en el capítulo 5 (§ 5.2.2.) volveremos sobre su definición y los problemas que plantea.

Por otra parte, una distinción a la que ya nos hemos referido y que será útil tener en mente es la que existe entre *causa externa* y *causa interna*. Así, algo está causado externamente cuando los motivos del cambio son ajenos a la lengua en sí misma (como es, por ejemplo, el contacto con otra lengua); por el contrario, está causado internamente cuando responde a mecanismos de cambio inherentes a la lengua. La distinción aplicada sobre los fenómenos concretos, sin embargo, no resulta tan simple. Para muchos de los casos que reseñaremos se discute actualmente si son resultado del contacto con lenguas indígenas o no. Un argumento que se utiliza con frecuencia para desestimar una causa externa es que el fenómeno en cuestión no sea exclusivo de la zona de contacto sino que se registre también en otras variedades. Este paralelismo llevaría a suponer que dichos fenómenos se deben a tendencias evolutivas del español (*cf.* por ejemplo, este tipo de argumentación en Escobar (2000) para el contacto con el quechua). Frente a esto, muchos autores prefieren hablar de *causalidad múltiple* (Malkiel 1967), un término que se ha acuñado para referir a la posibilidad de que un fenómeno sea causado simultáneamente por una conjunción de factores internos y externos (y que, como veremos, es retomado ampliamente por Granda (1994 y trabajos posteriores) en su explicación de muchos fenómenos de contacto quechua-español).

En la misma línea, para Thomason & Kaufman (2008) las causas externas no excluyen las causas internas. Los autores proponen que cualquier cambio puede atribuirse al contacto si las probabilidades de que hubiera ocurrido fuera de la situación de contacto son menores. Así, el contacto de lenguas puede actuar, por ejemplo, acelerando o retrasando un proceso latente en la lengua. En este sentido, es muy común, como veremos, que ciertas estructuras se deban a *retenciones* por el contacto, es decir, estructuras que permanecen en una variedad a causa del paralelismo con una estructura existente en la otra lengua, mientras que en el resto de las variedades sin contacto han sido eliminadas.

En suma, al argumentar a favor o en contra de una explicación por contacto para un cambio particular no es suficiente ni adecuado mostrar que ese mismo cambio ha ocurrido en otro lugar o en otra época bajo circunstancias diferentes porque, de hecho, diferentes causas pueden tener efectos similares, y viceversa.

Por último, otro concepto con el que trabajaremos a lo largo de la tesis es el de *gramaticalización*. Este se utiliza normalmente en la lingüística diacrónica para referir de manera prototípica a un proceso interno a una lengua que transforma elementos léxicos en gramaticales, o bien elementos gramaticales en otros aun más gramaticalizados (Bybee, Perkins & Pagliuca 1991, Campbell 2001, Heine *et al.* 1993, entre otros). En esta tesis lo utilizaremos, sin embargo, en un sentido sincrónico, como uno de los resultados posibles en el contacto de lenguas, es decir, como producto de una causa externa, en un sentido que precisaremos en los capítulos 4 y 5 (*cf.* § 4.5. §5.1.4.)¹⁰.

1.2.3. La adquisición de segundas lenguas

En este apartado, consideramos algunos estudios sobre bilingüismo y adquisición de segundas lenguas dentro del modelo generativo, que pueden extenderse a situaciones de contacto más amplias y que, como veremos, proporcionan un marco adecuado para el análisis de varios de los fenómenos que examinamos en la presente tesis. En particular, algunos de ellos serán retomados en el capítulo 3 (§3.6) para explicar ciertas estructuras propias de hablantes que han adquirido el español de manera tardía en el contacto toba-español.

En líneas generales, dentro del modelo teórico de la Gramática Generativa se adopta tempranamente el supuesto de que existe un *período crítico* para la adquisición del lenguaje (Lenneberg 1967), que permite diferenciar la veloz y homogénea adquisición de la lengua materna de las dificultades que provoca la adquisición de una segunda lengua, en particular después de la pubertad. A partir de esta comprobación empírica, se postuló en un principio que la adquisición de una segunda lengua constituye un proceso totalmente distinto al de la adquisición de la lengua materna y que, fuera del período crítico, la Gramática Universal (GU) no está disponible como dispositivo para la adquisición. No obstante, los estudios cada vez más profundos y detallados en el campo de la adquisición de segundas lenguas comenzaron a observar, entre otras cosas, que no todos los aspectos de la gramática se comportan de la misma manera y, por otra parte, que los hablantes de segundas lenguas no cometen siempre

¹⁰ En este sentido, la definición que utilizaremos difiere también del uso que le dan Heine & Kuteva (2006) dado que, si bien los autores lo consideran dentro del contexto de contacto de lenguas, su aparición es siempre compatible con tendencias generales motivadas internamente.

cualquier tipo de error de manera asistemática. Esto llevó a profundizar en el estudio de las gramáticas de los hablantes no nativos, más conocidas como *interlenguas* (Selinker 1972).

A partir de los años '80, dentro del modelo de Principios y Parámetros (Chomsky 1981, 1986) se plantearon distintas propuestas que discuten, fundamentalmente, si es posible acceder a la GU luego del período crítico. En este sentido, se ha debatido mucho desde ese momento –y se debate actualmente– si en la adquisición de una segunda lengua (L2) los principios que conforman la GU están activos y si es posible “refijar” [*reset*] los parámetros de una manera distinta a como fueron fijados por medio de la lengua materna (o primera lengua, L1). Los autores analizan cuál es el estado inicial del que parte un hablante no nativo, cómo ocurre el desarrollo de la adquisición y cuál es el estado final que puede alcanzarse en la segunda lengua. Las respuestas respecto de estos tres interrogantes han dado lugar a tres grandes hipótesis sobre la adquisición de una segunda lengua (*cf.* por ejemplo, White 1989, 2003 y Montrul 2004 para un detalle de estas):

1) *Hipótesis del acceso total a la GU sin mediación de la L1*: algunos autores postulan que la GU está disponible en la adquisición de una segunda lengua y que funciona exactamente igual que en la lengua materna, con lo cual la adquisición de la L1 y de la L2 se consideran procesos idénticos (Epstein *et al.* 1996, 1998; Flynn & Martohardjono 1994; Flynn 1996; entre otros). Esta postura no ha estado exenta de críticas, dado que deja a un lado la presencia de la lengua materna y considera que los parámetros están disponibles como si nunca hubieran sido fijados previamente. La evidencia, sin embargo, muestra que los hablantes no nativos no parten de opciones no marcadas sino que normalmente trasladan los valores que ya han fijado previamente por medio de su lengua materna.

2) *Hipótesis de la falta de acceso a la GU*: según esta postura la GU no está involucrada en la adquisición de una segunda lengua. En este caso, adquirir una lengua una vez que ha pasado el período crítico implica mecanismos que no son específicamente lingüísticos, es decir, estrategias generales que ocurren en cualquier tipo de aprendizaje (Clahsen & Muysken 1986, Schachter 1988). Frente a esta postura –como veremos a lo largo de la tesis– muchos autores han mostrado empíricamente que los errores que cometen los hablantes no nativos no son de cualquier tipo sino que presentan ciertos

patrones y restricciones (*cfr.*, especialmente, White 2003). En este sentido, si existen hipótesis que los hablantes no nativos nunca ponen a prueba significa que no todo está sujeto a ensayo y error, por lo que se asume en esos casos que existe algún tipo de mecanismo (como la GU), que actúa impidiendo su generación.

3) *Hipótesis del acceso a la GU mediado por la L1*: según esta propuesta, una de las más estudiadas actualmente, la adquisición de la L2 está mediada por la L1, lo cual produce una transferencia total de los parámetros de la L1 en el comienzo de la adquisición. (Hawkins & Chan 1997; White 1985, 1989; Schwartz & Sprouse 1994, 1996).

En esta tesis nos detendremos fundamentalmente en un conjunto de autores que adopta esta última propuesta, es decir, que parte del hecho de que al comienzo de la adquisición existe una transferencia total de los parámetros de la L1 en la L2. A su vez, dentro de esta, se reconocen dos grandes posturas que, si bien comparten las ideas sobre el estado inicial, difieren en la explicación del desarrollo y del estado final al que pueden llegar los hablantes. En términos actuales, si la metáfora de la fijación de parámetros se entiende fundamentalmente como la selección de rasgos dentro de un conjunto universal, existen entonces dos posibilidades respecto del desarrollo una vez pasado el período crítico: o bien que los rasgos que no fueron seleccionados por medio de la L1 sigan disponibles y solo sea necesaria la existencia del *input* adecuado para disparar su activación, o bien que los rasgos del inventario universal ya no estén disponibles y que el período crítico elimine de la arquitectura cognitiva aquellos que no han sido seleccionados por medio de la L1. En consecuencia, durante el proceso de adquisición de la L2, el acceso a la GU puede ser total (es decir, también para las opciones no seleccionadas por la L1), como propone la *Hipótesis de acceso total/transferencia total* (White 1985, 1989; Schwartz & Sprouse 1994, 1996; Prévost & White 1999, 2000; Lardiere 1998 y trabajos posteriores, entre muchos otros) o puede ser solo parcial (es decir, se limita a los aspectos seleccionados por la L1), como postula la *Hipótesis de acceso parcial* (Hawkins & Chan 1997).

En esta tesis adoptaremos específicamente la *Hipótesis de acceso total/transferencia total* (White 1985, 1989; Schwartz & Sprouse 1994, 1996; Prévost & White 1999, 2000; Lardiere 1998 y trabajos posteriores, entre muchos otros). Desde esta perspectiva, sin embargo, se vuelve necesario explicar por qué los hablantes de

segundas lenguas no siempre alcanzan un nivel nativo, fundamentalmente en los aspectos morfológicos (Lardiere 1998, Prévost & White 2000, White 2003). En el anexo destinado a la adquisición de segundas lenguas en el capítulo 3 (§3.6) profundizamos en esta explicación y evaluamos dos hipótesis puntuales para dar cuenta de las “deficiencias” del habla no nativa (la *Hipótesis de la flexión de superficie faltante* [*Missing Surface Inflection Hypothesis*] (Prévost & White 1999, 2000) y una segunda propuesta que hemos denominado *Hipótesis del ensamblado de rasgos* [*Feature Assembly Hypothesis*] Lardiere (1998, 2005, 2008)), que mencionamos brevemente a continuación.

Según la *Hipótesis de la flexión de superficie faltante* (Prévost & White 1999, 2000), las dificultades que experimentan los hablantes de segundas lenguas se ubican centralmente en la morfología de la lengua. Esta propuesta presupone un modelo teórico que diferencia la sintaxis de la morfología (como, por ejemplo, el de la Morfología Distribuida) y, a partir de este, afirma que pueden existir errores en la realización de la morfología superficial, que no reflejan errores sintácticos.

Como propondremos, en términos de la Morfología Distribuida, lo anterior puede traducirse en una dificultad generalizada, por parte de los hablantes de segundas lenguas, para conformar los ítemes de vocabulario e insertarlos en los nodos sintácticos correspondientes. Concretamente, lo que sucede con los hablantes de segundas lenguas es que, a pesar de que pueden adquirir los ítemes de vocabulario más específicos, estos no siempre “ganan la competencia” en el procedimiento de inserción (*cf.* §1.1.2.). Así, en suma, se explica la existencia de dificultades que no tienen que ver con la presencia/ausencia de rasgos abstractos en las gramáticas sino con su manifestación superficial. En el capítulo 3 (§3.6.) este análisis nos permite explicar con cierto detalle algunas construcciones que se observan en los hablantes de toba que han adquirido el español de manera tardía.

También dentro del campo de la adquisición de segundas lenguas, la propuesta que denominamos *Hipótesis del ensamblado de rasgos* (Lardiere 1998, 2005, 2008) señala que los hablantes no nativos exhiben transferencias de la lengua materna vinculadas con la forma en que esta organiza sus rasgos.

En particular, esta hipótesis propone que las dificultades que poseen los hablantes de una segunda lengua no radican en seleccionar nuevos rasgos del inventario universal que no están presentes en su L1, sino en adquirir las nuevas asociaciones que los rasgos establecen entre sí en la segunda lengua. Así, Lardiere (1998 y trabajos

posteriores) menciona, por ejemplo, que en inglés el rasgo [pasado] se realiza sobre el verbo, mientras que en irlandés aparece sobre el complementante (en concordancia con el tiempo de la cláusula subordinada), mientras que en somalí, por su parte, se expresa sobre determinantes y adjetivos. Esto muestra que el mismo rasgo [pasado] puede vincularse en las distintas lenguas con categorías funcionales diferentes: las tres lenguas mencionadas seleccionan dicho rasgo dentro del conjunto universal, por lo que este aspecto no conlleva variación entre ellas; por el contrario, las diferencias están dadas por la manera en la que se ensambla este rasgo y las condiciones de su expresión morfofonológica. La adquisición de estos aspectos en una segunda lengua es posible pero está sujeta a procesos de transferencia y resulta de una gran complejidad, dado que el hablante no nativo debe distinguir y poder recombinar los rasgos y las expresiones morfológicas individuales.

En suma, entre los aportes del análisis de Lardiere resulta de importancia crucial la idea de que la variación no se ubica solo en la selección de los rasgos sintáctico-semánticos, sino también en la organización de esos rasgos entre sí y, por otra parte, la observación de que puede haber transferencias en relación con dicha organización. Como veremos en esta tesis, este tipo de transferencias se verifica también en las variedades de contacto.

Cabe señalar que Lardiere (1998, 2005, 2008), al igual que Sánchez (2003, 2004, y 2006), cuya contribución detallamos a continuación, trabajan de modo general bajo supuestos esencialmente minimalistas; sin embargo, adoptan para algunos aspectos una distinción entre los niveles sintáctico y morfológico. Por este motivo, como veremos a lo largo de la tesis, sus propuestas pueden ser integradas desde la perspectiva teórica con la que trabajamos aquí.

Otro de los análisis que retomaremos, pensado originalmente para una situación de bilingüismo, es el de Sánchez (2003, 2004 y 2006). La autora propone el concepto de *convergencia funcional* para explicar las transferencias que ocurren entre dos lenguas en contacto cuando los rasgos sintácticos que presentan son parcialmente equivalentes. Así, define este concepto como la “especificación de un conjunto común de rasgos compartidos por categorías funcionales equivalentes en dos lenguas habladas por un individuo bilingüe” (2003:15) (La traducción es nuestra).

De este modo, si en una de las lenguas un conjunto de rasgos aparece vinculado con una categoría funcional, es esperable que esta agrupación de rasgos se transfiera a la misma categoría funcional de la otra lengua. En otras palabras, si una lengua A posee un

conjunto de rasgos interpretables $R_1 \{a,b,c\}$ correspondientes a un único nodo sintáctico y a un único morfema y, por otra parte, una lengua B –presente en un individuo bilingüe que también habla la lengua A– posee un conjunto de rasgos $R_2 \{a,b\}$, la activación del conjunto R_1 puede extenderse a su equivalente R_2 ; así, las dos gramáticas en la mente del bilingüe convergen y se incorpora un nuevo rasgo (*i.e.* el rasgo (c)) en la especificación correspondiente al morfema B.

En particular, Sánchez (2004) analiza un fenómeno de bilingüismo español-quechua, que retomaremos en nuestro análisis, que es la utilización del pretérito pluscuamperfecto con un valor de pasado y de evidencia indirecta, que expresa que la información relatada no ha sido obtenida de primera mano por el hablante. Esta asociación de rasgos temporales y modales en el pretérito pluscuamperfecto es la misma que presenta el sufijo quechua *-sqa* y se traslada al español de contacto en ejemplos como el de (9):

(9) , Le había encontrado un ñajarito amarillo. (Sánchez 2004:157) ,

Según la autora, los bilingües en situación de contacto proyectan o “mapean” [*map*] los rasgos funcionales de una lengua sobre las unidades morfológicas de la otra lengua que, como en este caso, no están previamente vinculadas con aquellos rasgos. La autora concluye, a partir de distinto tipo de datos, que la gramática bilingüe puede trasladar asociaciones de rasgos de una de las lenguas a la otra, lo cual resulta en representaciones convergentes en las dos lenguas. Esto implica que en algunas etapas de la gramática del bilingüe existen exponentes fonológicos de una de las lenguas vinculados a conjuntos de rasgos de la otra, hasta que finalmente son reorganizados.

De lo anterior se desprende que la convergencia funcional ocurre cuando los hablantes bilingües presentan categorías funcionales que, en ambas lenguas, presentan rasgos en común. En el ejemplo dado, el rasgo de evidencialidad se ha vuelto parte del conjunto de rasgos asociados con el pretérito pluscuamperfecto porque en el morfema quechua *-sqa* la evidencialidad ocurre junto con el tiempo. En consecuencia, existe un rasgo temporal común entre *-sqa* y el pretérito pluscuamperfecto y esta equivalencia parcial posibilita la transferencia del rasgo divergente (el evidencial).

Otro punto importante de la propuesta de Sánchez, que retomaremos en la tesis, es que la convergencia funcional se da independientemente de la forma superficial que adopten los morfemas en una y otra lengua. En efecto, en el caso reseñado los rasgos

temporales/evidenciales se realizan por medio de un sufijo en quechua (-*sqa*) y una forma perifrástica en español (el pretérito pluscuamperfecto) y, a pesar de ello, existe transferencia, lo cual muestra que esta afecta esencialmente los rasgos funcionales. Este proceso que la autora observa en bilingües tiene lugar también en la mente de los hablantes que adquieren una segunda lengua (Schwartz & Sprouse (1996), Lardiere (1998 y trabajos posteriores)), entre hablantes de un pidgin o creol (Lefebvre 1998) o de una lengua mixta (Muysken 1981)¹¹.

Por último, mencionaremos la observación de Sánchez (2003, 2004, 2006) de que los rasgos interpretables (*i.e.* los que poseen interpretación semántica) son los que con mayor frecuencia sufren el proceso de convergencia, en la línea de los estudios propuestos por Sorace (2000), Montrul (2002), Zapata, Sánchez & Toribio (2003), entre otros. Según la autora, los rasgos interpretables son el *locus* de la permeabilidad entre gramáticas en la mente bilingüe. A lo largo de la tesis veremos cómo estas observaciones pueden compatibilizarse con una propuesta como la de la Morfología Distribuida.

En suma, las propuestas de Sánchez y Lardiere serán una herramienta útil para el estudio del contacto lingüístico, de la misma manera que los estudios sobre contacto pueden contribuir también con el estudio del bilingüismo y la adquisición de segundas lenguas, dado que todas las situaciones en las que hay más de una lengua involucrada despliegan fenómenos de transferencia similares.

1.3. Aspectos metodológicos

En este apartado nos detenemos fundamentalmente en dos aspectos metodológicos centrales para la presente tesis: la metodología de recolección de los datos y la justificación de ciertas decisiones en relación con el recorte y el análisis de los fenómenos que estudiamos.

En primer lugar, los métodos de recolección de los datos con los que trabajamos han sido variados, debido fundamentalmente a las características particulares de cada una de las situaciones. Gran parte de las muestras de habla fueron tomadas en diversos

¹¹ Cabe señalar que, además de la existencia de procesos de convergencia funcional, Sánchez propone que puede haber interferencia entre las lenguas, es decir, incorporación de un rasgo en una lengua sin que exista una similitud previa.

viajes de campo a las provincias de Santiago del Estero, Corrientes, Chaco y a una comunidad de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, en algunos casos hemos utilizado datos provenientes de distintos investigadores que han trabajado las variedades en contacto. Sin embargo, las situaciones de contacto que analizamos son muy diversas entre sí, por lo que hemos debido adoptar una metodología acorde a cada caso.

La recolección de datos en el contacto con el toba ha supuesto, a diferencia de las otras situaciones, un trabajo más etnográfico, que contempló viajes de campo con estadías más prolongadas y mayor contacto con las comunidades que hablan la lengua indígena. Específicamente, los datos con los que trabajamos han surgido de dos viajes de campo realizados a la provincia de Chaco y sucesivas visitas a la comunidad *Daviaxaiqui* de Presidente Derqui (Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires). Los viajes a la provincia de Chaco incluyeron las localidades de Castelli, Villa Río Bermejito, El Colchón y El Espinillo. El trabajo allí se desarrolló en torno a familiares y conocidos de miembros de la comunidad *Daviaxaiqui* de Buenos Aires (ambos viajes de campo fueron en compañía de miembros de la comunidad). Asimismo, a lo largo de 2009 hemos realizado, junto a otras compañeras, un taller en la comunidad *Daviaxaiqui*, con una frecuencia semanal.

La metodología específica de recolección de datos ha sido la realización de entrevistas abiertas y, fundamentalmente, la observación participante. En este sentido, hemos intentado recolectar los datos en su contexto natural y del modo más espontáneo posible. En una segunda etapa, hemos relevado también juicios de gramaticalidad sobre el español. Las entrevistas versaron sobre distintos temas, muchos de los cuales (de modo intencional) no tenían ninguna vinculación temática con aspectos lingüísticos. Esto responde fundamentalmente al hecho de que los hablantes entrevistados sienten con frecuencia que no hablan un español “correcto”, de modo que –en situaciones en las que este juicio pueda estar en juego– puede verse afectado o “monitoreado” su modo de hablar.

Todos los datos de esta situación de contacto con los que trabajamos a lo largo de la tesis son propios, dado que no contamos con material de otros investigadores que hayan descrito el español de la zona¹². El tipo de hablantes, así como la situación sociolingüística más detallada de las comunidades con las que trabajamos, se explicita en el capítulo correspondiente (*cf.* 3.1.2.).

¹² Con la excepción de un artículo de Messineo & Klein (2003).

Las situaciones de contacto con el guaraní y el quechua, por el contrario, han supuesto viajes de campo menos intensos, que fueron complementados con datos analizados por otros investigadores. Por un lado, en relación con el contacto con el guaraní, hemos realizado un viaje de campo a Corrientes, que incluyó una visita breve a Ituzaingó (en el límite con Paraguay) y una estancia más prolongada en Goya. Allí la metodología fue la misma que la mencionada para el caso del toba: entrevistas abiertas y observación participante a familiares y amigos de las personas con las cuales establecimos contacto. Los datos fueron recolectados fundamentalmente en las ciudades mencionadas, pero también en zonas rurales de los alrededores. En el caso del contacto con el quechua, por su parte, la recolección tuvo características similares: una estancia en Santiago del Estero (capital) y en algunas zonas rurales, como, por ejemplo, las circundantes a Brea Pozo y Garza (en la zona “quichuista” de la provincia, entre los departamentos de San Martín y Sarmiento). De modo similar, trabajamos allí con hablantes conocidos de las personas contactadas, así como también participamos de un encuentro de teleras (tejedoras), con mujeres que provenían de distintos parajes de zonas rurales de la provincia.

Como mencionamos, en estas zonas de contacto complementamos la obtención de los datos descripta con los estudios de distintos investigadores que han recopilando datos de la oralidad en la zona. Para el español de Corrientes contamos fundamentalmente con los datos de Abadía de Quant (1996 y 2000) y varios relatos recogidos por Vidal de Battini (1980). La misma colección de cuentos y leyendas ha servido como fuente para el español de Santiago del Estero, al igual que los datos provenientes de Bravo (1965), Courthès (1999) y Lorenzino (2003).

No obstante, dado que el objetivo de esta tesis no es dialectológico sino esencialmente teórico, hemos incluido también datos del español de otras provincias con contacto lingüístico, provenientes de diversos investigadores (Granda 1998, 1999, 2001, Rojas 2000, Martorell de Laconi 2001, 2002; Acuña 2004, Arce 2005, Fernández Lávaque 1998, entre otros), y de otros países limítrofes en los que se registra el mismo fenómeno, con las diferencias dialectales esperables, particularmente léxicas (Granda 1988, 1995, 2002, Palacios Alcaine 2000, 2003, 2006, 2008, entre otros).

En relación con los datos de otros investigadores, sin embargo, se registra también una asimetría entre las situaciones de contacto: los estudios correspondientes al contacto con el quechua son muy numerosos y detallados, a diferencia de lo que sucede en el contacto con el guaraní, en donde son escasos y bastante más acotados. Para

subsana esta asimetría, en el caso del guaraní incluimos también datos tomados de internet (correspondientes tanto al español correntino como a la variedad paraguaya), de modo de diversificar los métodos de recolección.

Otra clase de asimetrías surge en relación con la descripción gramatical de las lenguas indígenas con las que trabajamos. Mientras que existe una gran cantidad de descripciones y análisis teóricos y aplicados del guaraní y el quechua, las descripciones sistemáticas del toba son mucho más restringidas¹³. De este modo, para profundizar en los aspectos de la lengua toba que analizamos en esta tesis hemos trabajado en ocasiones con algunos informantes de esta lengua indígena.

Más allá de la obtención de los datos del español y de las lenguas indígenas, los objetivos de la presente tesis determinan otros recortes metodológicos, como la selección de los fenómenos puntuales que analizamos. En particular, dichos fenómenos –correspondientes a las categorías verbales de tiempo, aspecto y modo– han sido seleccionados porque constituyen tipos representativos de las distintas posibilidades gramaticales que puede adoptar el contacto. En este sentido, dado que los objetivos de la tesis son, como mencionamos, esencialmente gramaticales, y no dialectológicos ni sociolingüísticos, la selección de los datos sigue un criterio de relevancia teórica, más allá de si son o no los más representativos de cada una de las variedades.

Por último, merece una justificación aparte el concepto de “español general” que manejaremos a lo largo de la tesis como punto de comparación con las variedades en las que se registran procesos de transferencia de las lenguas indígenas. Entendemos este concepto de un modo general como el español no influido por las lenguas indígenas. Específicamente, le asignaremos el significado otorgado al “español de la Argentina” en Avellana & Kornfeld (en prensa) para designar a la lengua que se habla o se reconoce como propia en los diversos puntos del territorio nacional, por oposición a las particularidades regionales que solo aparecen en una zona restringida.

1.4. Objetivos e hipótesis de la investigación

¹³ Fundamentalmente el trabajo de H. Klein (1973), el primer estudio sistemático de la fonología y morfología del toba, las tesis doctorales de Messineo (2001) (publicada como libro en 2003) y Censabella (2002), así como trabajos más actuales publicados en revistas y actas de congresos. El diccionario más completo que existe en la lengua es el de Buckwalter (1980). Asimismo existen trabajos sobre las lenguas emparentadas, entre los que pueden citarse principalmente los siguientes: kadiwéu (Sandaló 1993), pilagá (Vidal 1997) y mocoví (Grondona 1998, Gualdieri 1998 y, más recientemente, la tesis de Carrió 2009 que presenta un análisis del mocoví desde el marco teórico generativo)

En este apartado final, presentamos sucintamente los objetivos y las hipótesis de la investigación.

En relación con los objetivos específicos, podemos mencionar que la presente tesis se propone, puntualmente:

- (i) describir el español de la Argentina en contacto con quechua, guaraní y toba en lo que hace a determinados fenómenos vinculados con las categorías de tiempo, aspecto y modo;
- (ii) identificar y formalizar los aspectos de la gramática a los que puede circunscribirse la variación desde la propuesta teórica de la Morfología Distribuida;
- (iii) proponer una tipología de las transferencias gramaticales en el marco de la propuesta teórica de la Morfología Distribuida;
- (iv) determinar las causas (internas y externas) que favorecen la aparición de transferencias desde las lenguas indígenas, en lo que respecta al dominio empírico seleccionado;
- (v) determinar si existen restricciones sobre las transferencias lingüísticas;
- (vi) extender la metodología propia de la investigación sobre bilingüismo y adquisición de segundas lenguas a los fenómenos de contacto lingüístico analizados;
- (vii) discriminar los aspectos gramaticales propios de la adquisición del español como segunda lengua de aquellos debidos a transferencias de la lengua indígena;
- (viii) justificar mediante el análisis gramatical la existencia de transferencias en determinadas estructuras generadas por el contacto con el guaraní, el toba y el quechua.

A su vez, como un objetivo específico adicional, nos proponemos discutir una serie de hipótesis de partida –propias y de terceros– que pondremos a prueba a lo largo de la tesis:

- (a) La variación entre las lenguas puede sistematizarse, dado que se ubica en lugares bien definidos de la gramática. En particular, puede localizarse tanto en la selección y funcionamiento de los rasgos propios del inventario universal como en las propiedades de la Estructura Morfológica (Halle & Marantz 1993, Embick & Halle en prep., Avellana & Kornfeld 2009, 2010).

- (b) La distinción propuesta por la Morfología Distribuida entre los rasgos sintáctico-semánticos y la Estructura Morfológica permite explicar y diferenciar los fenómenos de contacto y los de adquisición de segundas lenguas. (Avellana 2009a)
- (c) Las transferencias por contacto ocurren en todos los lugares sujetos a variación: los límites para las transferencias están puestos por la Gramática Universal y se reducen a los lugares en los que el modelo predice la existencia de variación.
- (d) El tipo de contacto existente entre las lenguas determina las propiedades que se transfieren. Así, en un caso de desplazamiento lingüístico como los examinados, las transferencias serán principalmente de aspectos gramaticales (Thomason & Kaufman 1988, Avellana & Dante 2009).
- (e) Las transferencias pueden provocar modificaciones sustanciales sobre la gramática de otra lengua (Sánchez 2003, 2004, 2006, Avellana & Kornfeld 2009, 2010).
- (f) No es necesaria la existencia de un paralelismo previo para que ocurra un fenómeno de transferencia (Thomason & Kaufman 1988, Aikhenvald 2004, Sánchez 2003, 2004, 2006, entre muchos otros). En este sentido, no cualquier fenómeno de transferencia es necesariamente un caso de convergencia.
- (g) Las transferencias de rasgos ocurren aun cuando no existan similitudes entre los exponentes fonológicos de las lenguas en contacto (Sánchez 2003 y trabajos posteriores).
- (h) La reorganización de los rasgos sintácticos en relación con las categorías funcionales y con la morfología superficial, que se ha revelado de difícil adquisición para un hablante no nativo (Lardiere 1998 y trabajos posteriores), no es una propiedad exclusiva de las segundas lenguas sino que ocurre también en otras situaciones de contacto (Sánchez 2003 y trabajos posteriores, Avellana & Kornfeld 2009, 2010).
- (i) Las dificultades específicas del proceso de adquisición (*i.e.* aquellas que no son producto de la transferencia de la lengua materna) pueden circunscribirse fundamentalmente al componente morfológico de la lengua (Prévost & White 1999, 2000; Avellana 2009a-b, 2010 y Avellana & Brandani 2008).

El cumplimiento del conjunto de los objetivos específicos supondrá, en un nivel más general, realizar una contribución a la propuesta teórica de la Morfología Distribuida en lo que respecta al lugar de la variación entre las lenguas y a la definición de la noción de parámetro. Asimismo, pretendemos obtener aportes relevantes al estudio del contacto lingüístico a partir de una perspectiva formalizada de la variación y al

estudio de la adquisición del español como segunda lengua dentro del modelo generativo. Por último, esperamos colaborar con la descripción del español de la Argentina a partir del estudio de las variedades en contacto con lenguas indígenas.

CAPÍTULO 2

EL ESPAÑOL EN CONTACTO CON EL GUARANÍ

Contenidos generales

2.0. Introducción	44
2.1. La lengua guaraní en la Argentina	46
2.1.1. <i>División dialectal y datos demográficos</i>	46
2.1.2. <i>Vitalidad de la lengua y contacto con el español</i>	48
2.2. Otros fenómenos de transferencia en el contacto con guaraní.....	50
2.2.1. <i>Dominio nominal</i>	51
2.2.2. <i>Dominio verbal</i>	63
2.2.3. <i>Dominio oracional</i>	69
2.3. Fenómenos de contacto con el guaraní: aspecto	72
2.3.1. <i>Aspecto perfectivo en el nombre: el préstamo kue</i>	73
2.3.2. <i>Aspecto prospectivo en el nombre: para + sustantivo</i>	98
2.3.3. <i>El aspecto en las cláusulas subordinadas</i>	110
2.4. Fenómenos de contacto con el guaraní: modo	119
2.4.1. <i>Había sido (que): valores de evidencialidad y miratividad</i>	120
2.4.2. <i>El valor certitudinal: el caso de pronto</i>	137
2.5. Discusión: los fenómenos de contacto español-guaraní	147
LISTADO DE ABREVIATURAS EN LAS GLOSAS.....	153

2.0. Introducción

Este capítulo está abocado a la descripción y análisis de algunos fenómenos de contacto español-guaraní en el español de la Argentina.

Se divide en cinco grandes apartados que contemplan datos vinculados con la situación sociolingüística y con los fenómenos de contacto generales en la zona de influencia guaraníca, así como los más específicos vinculados con las categorías de aspecto y modo.

En el primer apartado incluimos una descripción de la situación (socio)lingüística del guaraní en la Argentina, que introduce la filiación de la lengua, los datos demográficos pertinentes e información relativa a su vitalidad y a su contacto con el español (§2.1.).

El segundo apartado presenta un panorama general de las características gramaticales que presenta el español como resultado del contacto con el guaraní¹. Allí exponemos distintos fenómenos de transferencia del guaraní sobre el español que han sido relevados por los principales investigadores que han trabajado en el tema (§2.2.).

El tercer apartado está dedicado a los fenómenos de contacto relacionados con la categoría de aspecto (§2.3.). Este apartado central se circunscribe al análisis de tres tipos de construcciones. En primer lugar, examinamos un rasgo de aspecto perfectivo que se vincula con el dominio nominal (§2.3.1.). Este rasgo –que se ha descrito en algunas gramáticas como “tiempo nominal”– se codifica en el español de contacto mediante el préstamo del morfema guaraní *kue*. Así, *novia kue*² significa ‘la que fue mi novia’, en donde *kue* aporta un valor perfectivo sobre el nombre que acompaña. En segundo lugar, analizamos la transferencia de un rasgo con valor inverso al anterior, también en el dominio nominal: el rasgo prospectivo (§2.3.2.). Este se manifiesta sobre los nombres del español de contacto mediante un calco funcional: la estructura *para* + sustantivo. Por ejemplo, *para su casa* significa en esta variedad ‘la que será su casa’. Por último,

¹ En este capítulo nos centramos fundamentalmente en fenómenos de contacto existentes en el español de Corrientes. Sin embargo, cuando el fenómeno está presente en esta zona, analizamos su funcionamiento también a partir de datos de otras provincias del nordeste de la Argentina y de Paraguay, dado que allí los fenómenos de contacto presentan una frecuencia de aparición mayor.

² La grafía que adoptamos para el guaraní es la llamada “académica”, de mayor difusión en la actualidad, establecida en el Congreso de Montevideo (1950). Se aparta del español en lo siguiente: ’ representa un ataque glotal, *j* es una fricativa palatal sonora, *ch* es una fricativa palatal sorda, *h* es una fricativa laríngea sorda, *g* es siempre sonora, *y* es una vocal central alta no redondeada, ~ indica nasalidad. Para los préstamos del guaraní en el español hemos respetado la grafía de la lengua indígena según la cual, entre otras cosas, las palabras que no llevan tilde son siempre agudas.

dado que el valor prospectivo aparece en guaraní también sobre el dominio clausal, examinamos estructuras como *prometió para venir* (§2.3.3.). En ellas, la preposición *para* –al igual que en el dominio nominal– aporta un valor prospectivo que, en el ejemplo dado, puede glosarse como ‘prometió que va a venir’.

El cuarto apartado reúne los fenómenos vinculados con el modo entendido en un sentido amplio, es decir, como un término que agrupa tanto valores modales como evidenciales y mirativos (§2.4.). En especial, examinamos una serie de rasgos que no forman parte del español general pero sí están presentes en el contacto con el guaraní: los rasgos de miratividad y de certeza. Por un lado, analizamos el uso de la expresión fosilizada *había sido (que)*, que en el español de contacto aporta un valor de evidencia inferencial y miratividad, que refleja la sorpresa del hablante frente a un hecho percibido con posterioridad a su ocurrencia. Por ejemplo, *Había sido que es borracho* (o su variante *Es borracho, había sido*) significa en esta variedad ‘(Para mi sorpresa) resultó que era borracho’. Por último, nos detenemos en un segundo valor modal vinculado con el grado de certeza que expresa el hablante en relación con la verdad de la proposición que enuncia. En ejemplos como *No importa pronto que ahora le vea a ella* [A:153], el adverbio *pronto* aporta un valor certitudinal, que calca el del morfema guaraní equivalente *voi*.

Cada uno de los apartados centrales destinados a los fenómenos de aspecto y modo se divide en tres partes: en primer lugar, se incluye una descripción detallada del fenómeno del español de contacto, con particular atención a los contextos sintácticos en los que aparece, al valor semántico que codifica y a la forma morfológica que adopta; en segundo lugar, describimos de manera precisa la construcción correspondiente en guaraní y realizamos un análisis comparativo de las estructuras en ambas lenguas en contacto, con el objetivo de determinar con precisión si efectivamente puede hablarse de transferencia lingüística. En tercer lugar, proporcionamos un análisis teórico de la estructura sintáctica y morfológica de las construcciones propias del español de contacto.

Por último, el quinto apartado discute las implicancias de los fenómenos estudiados en relación con la teoría del contacto de lenguas (§2.5.). Allí profundizamos en el análisis del tipo de elemento gramatical que puede transferirse de una lengua a otra, proponemos una primera clasificación para dichos elementos y recogemos las conclusiones del capítulo.

2.1. La lengua guaraní en la Argentina

En este apartado presentamos un panorama general de la filiación lingüística del guaraní y de la situación sociolingüística de sus hablantes. En particular, en §2.1.1. nos detenemos en la división dialectal y ciertos datos demográficos pertinentes y en §2.1.2. presentamos las características del contacto con el español, con especial énfasis en lo que sucede en la Argentina.

2.1.1. División dialectal y datos demográficos

El guaraní moderno pertenece a la familia tupí-guaraní. Esta lengua se habla en Paraguay, en Brasil y, dentro de la Argentina, particularmente en las zonas fronterizas con Paraguay. En cuanto a su filiación genética, la familia tupí-guaraní pertenece al tronco lingüístico tupí, el cual está conformado actualmente por sesenta y dos lenguas (Fabre 2005).

Específicamente en la Argentina, siguiendo a Censabella (1999), de todas las lenguas que componen la familia tupí-guaraní, se hablan el guaraní correntino (principalmente en Corrientes, pero también en Misiones, Chaco y Formosa y, debido a la migración de la población rural hacia los centros urbanos, en Rosario, Buenos Aires y Córdoba), el avá guaraní o chiriguano³ (hablado por chiriguano, chanés y tapietes⁴ en las provincias de Salta y Jujuy), el mbyá (hablado por los indígenas mbyá de Misiones) y, finalmente, el guaraní paraguayo hablado por inmigrantes paraguayos que residen en nuestro país.

Tanto el guaraní correntino como el paraguayo corresponden a la lengua conocida como *avane'ẽ*. En particular, en las zonas de mayor contacto con el español, esta variedad posee un porcentaje muy alto de préstamos del castellano y se conoce con el término de *jopara*. Siguiendo a Gregores y Suárez (1967), este término se aplica tanto al guaraní hablado en Asunción (Paraguay) como al de la provincia de Corrientes y al de los paraguayos que viven en Buenos Aires. Por otra parte, muchos autores han considerado al guaraní correntino –también conocido como goyano– una variedad del

³ Estrictamente, el término *chiriguano* es despectivo, por lo que actualmente se prefiere *avá* o *avá guaraní*.

⁴ Según otros autores, el tapiete debe considerarse una lengua aparte; véase H. González (2005: 10-13) y referencias allí citadas.

paraguayo (Melià 1992, Rodrigues 1996, Dietrich 2002); ya que existen diferencias dialectales entre ambos que normalmente no impiden la comunicación, si bien los distintos hablantes tienen percepciones divergentes respecto de la inteligibilidad entre estas dos variedades. Al respecto, autores como Armatto de Welti (1994 y trabajos posteriores) y Cerno (2010) señalan una serie de características morfosintácticas que alejan al guaraní correntino de la variedad paraguaya⁵. Por su parte, Stroppa (1997) ha señalado como particularidad del guaraní goyano el alto porcentaje de préstamos del español que presenta –más que los que registra el paraguayo– y que dichos préstamos no se integran a la estructura de la lengua sino que simplemente sustituyen los conceptos autóctonos. Asimismo, Stroppa (1997) y Liuzzi (1998) han encontrado también que el guaraní correntino posee rasgos provenientes del período jesuítico ya en desuso en el guaraní paraguayo (*apud* Censabella 1999:55).

Cabe remarcar, por otra parte, que el guaraní es una lengua propia de hablantes “blancos” y mestizos, por lo que no se circunscribe a la población indígena. En Paraguay lo habla casi la totalidad de la población, mientras que en Argentina se habla fundamentalmente en la provincia de Corrientes, además de los otros lugares ya mencionados. En nuestro país resulta muy difícil determinar la cantidad de hablantes de guaraní, que va desde 100.000 (Melià 1992) a 1.000.000 (Grimes 1992) aunque esta última cifra, según Fabre (2005), probablemente incluya a muchos hablantes oriundos de Paraguay. En la provincia de Corrientes, en particular, Melià (1992) estima que los hablantes de guaraní conforman el cincuenta por ciento de la población rural.

En cuanto a la situación particular del guaraní hablado en Corrientes, Cerno (2004) distingue al menos tres variedades de esta lengua: guaraní “mezclado”, “cerrado” y “paraguayo”. El primero se articula sobre la gramática guaraní, aunque incorpora muchos elementos del castellano y recurre a la alternancia de códigos. Por ejemplo, *Mbaé pa ojetrata la película?* (‘¿De qué se trataba la película?’) muestra un caso de préstamo (*o-je-trata* (3-REFL-**tratar**)) y alternancia (*la película*). Según Cerno, el uso del guaraní “mezclado” no siempre depende del nivel de dominio lingüístico del hablante sino también de motivaciones sociales y circunstancias de comunicación. El guaraní “cerrado”, por su parte, es el que utilizan los hablantes con menos contacto con

⁵ Por ejemplo, Cerno (2010) menciona el uso de *ta* en lugar de *piko* con función interrogativa (cuando el hablante ya conoce una respuesta posible), la presencia de las formas *'e* y *hue* como marcas de evidencialidad (no atestiguadas actualmente en el guaraní paraguayo), y la presencia de los siguientes préstamos: *de mā* (portugués *de mais* > español *de más*) en competencia con el intensificador *-ete*; *deerá* (*de veras*) en competencia con la forma superlativa *iterei* y *-sító* (español *-cito*) para los diminutivos, en desmedro de las formas del guaraní.

el español y, finalmente, el guaraní “paraguayo”, que se encuentra también presente en Argentina fundamentalmente a través de la música y de los medios de comunicación. Según el autor, esta última variedad es considerada por muchos hablantes –si bien no por todos– como el “auténtico” guaraní. En relación con esto último, hemos observado que algunos hablantes vinculados con la enseñanza del guaraní en Corrientes consideran que el guaraní correntino debe tener su propia norma de manera independiente del paraguayo.

2.1.2. Vitalidad de la lengua y contacto con el español

El nordeste de nuestro país se caracteriza por constituir una zona de interferencia mutua entre español y guaraní, debida a una serie de factores sociohistóricos anteriores y posteriores a la colonización. Entre los factores más influyentes, Abadía de Quant (1996) menciona, por ejemplo, el aislamiento geográfico en el que se encontraba esta zona, con la consiguiente dificultad para establecer comunicaciones con otras partes del país. A esto ha contribuido también su situación económica poco favorable, lo cual la volvía poco atractiva para la inmigración. Otro de los factores que ha favorecido la interferencia mutua ha sido el hecho de ser un asentamiento indígena antes de la conquista. Con la llegada de los españoles, las madres de origen aborigen continuaron transmitiendo la lengua materna a sus hijos mestizos. Asimismo, durante el período colonial y hasta fines del siglo XIX, el guaraní fue una de las lenguas generales, mientras que el español era utilizado solo por bilingües subordinados (con el guaraní como primera lengua) para ámbitos de máxima formalidad o por los monolingües de español (un número considerablemente menor) (Abadía de Quant 1996). Por último, otro factor que ha favorecido la transferencia entre las lenguas es el hecho de que el guaraní en esta zona (a diferencia de lo que sucede, por ejemplo, en algunas zonas de contacto con el quechua u otras lenguas indígenas), ha sido considerado menos estigmatizante. Esto se debe en parte a que es una lengua hablada por la población criolla en su totalidad. En este sentido, según Granda (1994), la causa primordial que ha generado un bilingüismo que se mantiene hasta el presente (como ocurre en Paraguay y, en menor medida, en el nordeste argentino) no es ni la cantidad de población bilingüe del país ni la duración cronológica del contacto entre ambas lenguas sino la serie de condicionamientos sociohistóricos que han determinado la inexistencia de distancia social entre los hablantes de los dos códigos.

Por otra parte, cabe señalar que muchos de los factores mencionados en el párrafo anterior han contribuido con otra de las características del español de esta zona: la retención de estructuras gramaticales y elementos léxicos. En efecto, el español de la región posee ciertos rasgos conservadores en relación con otras variedades del país. Este es un factor importante a considerar en esta tesis, dado que muchos de los fenómenos que examinaremos han sido analizados como retenciones de estructuras propias de otros estadios del español.

Todo lo anterior ha provocado que la situación de contacto sea intensa y prolongada en esta zona y que sus resultados puedan observarse hoy en el español del nordeste argentino. Estas propiedades trascienden el ámbito de los hablantes bilingües y se verifican también en hablantes monolingües de español, conformando –a través de los años– una variedad del español de la Argentina con características propias. En consecuencia, los fenómenos de transferencia que analizaremos aquí deben verse –en su gran mayoría– como fenómenos de sustrato generados por siglos de contacto, más que como fenómenos ocasionados por la situación de bilingüismo actual.

En particular, en el español de la provincia de Corrientes, autores como Abadía de Quant (1996) han señalado la existencia de dos variedades a las que denominan “estándar” y “subestándar”. Estas variedades pueden delimitarse a partir de la presencia de una mayor o menor cantidad de interferencias del guaraní. Cerno (2004), por su parte, reconoce estas dos variedades y agrega una tercera, con lo cual, podrían establecerse las siguientes divisiones: “castellano estándar”, una variedad poco usada y que se asocia simbólicamente con el habla de los porteños; una “variedad regional 1” caracterizada por interferencias morfosintácticas del guaraní como resultado del prolongado proceso histórico y, finalmente, la “variedad regional 2”, cuya morfosintaxis es la misma que la de la variedad regional anterior pero incluye, además, préstamos léxicos del guaraní que poseen un valor sintáctico-pragmático (por ejemplo, la inclusión de distintas partículas modales como *katu*, *niko*, *pa*, etc.). En esta tesis nos detendremos en las dos variedades regionales mencionadas, si bien los límites entre estas nunca son claros y muchas veces las propiedades de una coexisten con las de la otra e, incluso, con las de la variedad estándar. Esto es lo que genera en ocasiones cierta variabilidad en el interior mismo de un sistema gramatical, dado que pueden existir formas alternantes que se distinguen exclusivamente en términos del registro al que corresponden.

2.2. Otros fenómenos de transferencia en el contacto con guaraní

En este apartado proporcionamos un panorama general de los fenómenos de contacto con el guaraní que han sido observados por los principales investigadores de esta zona de contacto (fundamentalmente, Granda 1988 y trabajos posteriores; Palacios Alcaine 1998 y trabajos posteriores; Abadía de Quant 1996, 2000; Abadía de Quant & Irigoyen 1980, entre otros), muchos de ellos recogidos y analizados en Avellana & Kornfeld (2009, 2010). Consideramos que este panorama resulta fundamental para contextualizar las construcciones con las que trabajamos a lo largo de este capítulo, dado que permiten una visión de conjunto del sistema del español en contacto con el guaraní y de las transformaciones que puede sufrir una gramática debido a la presencia de otra lengua.

La presente sección se organiza en tres partes, teniendo en cuenta los tres dominios principales en los que se observan fenómenos de contacto: el nominal, el verbal y el oracional (§2.2.1., §2.2.2 y §2.2.3. respectivamente.). Dentro de cada una de ellas, a su vez, agrupamos los fenómenos en torno a las distintas categorías funcionales que se ven involucradas en la transferencia. Como se verá, prácticamente todas las categorías funcionales activas en español presentan variación. En particular, incluimos aquí no solo los casos de resignificaciones (*i.e.* calcos gramaticales, *cfr.* §1.2.2.) sino también algunos préstamos de morfemas gramaticales de uso frecuente en relación con cada categoría. Dejamos de lado en esta presentación general las estructuras que trataremos en detalle en los próximos apartados.

Como hemos mencionado ya, los siguientes fenómenos corresponden fundamentalmente al español de la Argentina pero –como suelen tener una frecuencia mucho mayor en Paraguay– recogemos también ejemplos provenientes de allí cuando no existen diferencias en los aspectos relevantes.

Por último, antes de introducir los fenómenos de contacto, conviene señalar, de modo muy general, que el guaraní es una lengua sintética predominantemente aglutinante, es decir, acumula en una sola palabra varios morfemas (prefijos y sufijos), cada uno de los cuales conlleva normalmente un único significado. No obstante, tanto en el dominio nominal como en el verbal presenta también morfemas funcionales que se realizan como palabras independientes, por lo que se comporta por momentos como una lengua aislante. Las propiedades de esta lengua se ven reflejadas en una serie de fenómenos de contacto, algunos de los cuales exponemos a continuación.

2.2.1. Dominio nominal

En el dominio nominal se observan fenómenos de transferencia que agrupamos en las siguientes categorías funcionales: número (§2.2.1.1.), género (§2.2.1.2.), cuantificación (§2.2.1.3.), determinativos (§2.2.1.4.) y pronombres (§2.2.1.5.).

2.2.1.1. Número

En particular, existe en la zona de contacto con el guaraní una tendencia a manifestar el número en uno solo de los elementos del sintagma nominal. Así, en los siguientes ejemplos se observa la marca del plural sobre el determinante pero no sobre el nombre o sobre los adjetivos que lo acompañan⁶:

- (1) a. Ya le di ya los **papel** de él. [Ab:207] ⁷
- b. Dijo uno de los **ratón chiquito**... [V:560, IV]
- c. Ya se fue ya cansado que le cambien todo el tiempo los **turno**. [A:134]
- d. Las **criatura** no son míos. [Ab:208]

Nótese que en estos casos la elisión no es solo del alomorfo básico del morfema de número *-s* sino también de su alomorfo *-es* (1a-b), lo cual permite descartar que se trate de factores puramente fonéticos. De este modo, la ausencia de marcas de número se registra cuando el señalamiento de este valor está dado en algún otro elemento del contexto lingüístico o extralingüístico. En palabras de Granda (1988:245), el condicionamiento para la eliminación de estas marcas es “el contexto redundante, en el que se dé, cuando menos, otra marca (morfológica, léxica, sintáctica o semántica) de pluralidad”.

A partir de lo anterior, se observa que el español en contacto con el guaraní no gramaticaliza el número sino que lo señala de manera contextual, como ocurre en la lengua indígena. En efecto, en guaraní existe un morfema de plural (*kuéra*) que aparece

⁶ Cabe señalar que hemos unificado algunos aspectos de la ortografía de los datos tomados de fuentes escritas, tanto la de aquellos que fueron extraídos de artículos teóricos como la de los ejemplos obtenidos de páginas *web*. En especial, como hemos mencionado, en el caso de los préstamos hemos optado por mantener la grafía del guaraní.

⁷ A lo largo de la tesis, especificamos al lado de cada ejemplo la fuente de la cual ha sido extraído el dato, excepto en el caso del toba, dado que constituyen todos datos propios.

sobre los nombres pero que se omite sistemáticamente cuando otros elementos (gramaticales, léxicos o contextuales) explicitan el contenido semántico de pluralidad (como, por ejemplo, los cuantificadores, los numerales, el contexto no lingüístico, etc.). El morfema *kuéra* se registra también en esta zona de contacto como un préstamo que, con mucha frecuencia, coexiste junto con el morfema plural del español:

- (2)
- a. ¡Hola, mi gente **kuéra**! [W2]
 - b. Comentó que ella supo lo que le pasó gracias a los bomberos voluntarios **kuéra**. [Pa:292]
 - c. Sus pescaditos **kuéra**. [Pa:288]
 - d. Sus ropitas **kuéra**. [Pa:292]
 - e. Los cuates **kuéra** katu [‘ciertamente’] trancaron la labor periodística. [An]
 - f. Estaban los González **kuéra** sentados en el patio de su casa. [An]
 - g. Los caballo**kuéra**⁸ salieron corriendo.[G]
 - h. Los estudiant**kuéra** salieron. [G]

La omisión de la marcación de plural se observa también en el dominio verbal, en la concordancia entre el sujeto y la flexión verbal:

- (3)
- a. No **va** a quedar árboles en pie. [V:315, I]
 - b. Mis amigos no **ha** hecho eso. [Gr1:68]
 - c. Lo paraguayo le **quiso** robá la hacienda de la Virgen. [V:202, VIII]
 - d. Cuando llegaron lo paraguayo no vieron nada y se **volvió** ello. [V:202, VIII]
 - e. De toda parte **venía** lo promesero en carreta. [V:188, VIII]
 - f. Lo güeye se **disparó**. [V:188, VIII]
 - g. A esta camisa le **ensució** lo pajaritos. [A:139]

La tendencia a la omisión del número en la concordancia con el sujeto parece ser casi siempre sobre el verbo, es decir, el sujeto lleva la marca de plural y el verbo aparece en singular –y no viceversa– en consonancia con el hecho de que en guaraní la tercera persona posee una única realización morfológica, sin distinción de número.

⁸ En estos casos hemos respetado la ortografía según la cual los hablantes escriben *kuéra* unido o separado del nombre, dado que es información que puede ser relevante para determinar su estatuto morfológico.

Nuevamente, se realiza la marcación de número sólo en los contextos en que esta es semánticamente relevante; en este caso se codifica el número sobre el elemento portador de dicha categoría (el nombre en posición de sujeto) pero esta no dispara concordancia. En suma, la operación de concordancia no está especificada en esta variedad de contacto como una operación obligatoria entre el nombre y los modificadores nominales o entre el nombre y el verbo, como sí lo está en español.

2.2.1.2. Género

Dentro del dominio nominal se observan también discordancias en relación con el género. Como han observado varios autores (Palacios Alcaine 2006), la ausencia de género gramatical en guaraní genera incertidumbre en la concordancia en el español de contacto:

- (4) a. Una chica así medio altita y flaco. [A:142]
- b. La patrona de ahora **el** que le dio garantía y compró. [A:142]
- c. Agua frío. [GT]
- d. Es barato la harina. [GT]
- e. Venden mandioca viejo y caro. [Ab:208]

- c. Se ha comprado una vaca en su época y **lo** va criando. [Pa3:131]
- d. **Lo** vah a ver variah, variah mujereh. [Pa3:131]

En estos ejemplos, como señala Abadía de Quant (1996), la concordancia no estándar involucra un determinante o adjetivo masculino empleado en donde correspondería utilizar uno femenino, lo cual muestra un uso por defecto de la forma masculina (4a-e). Algo similar sucede en la asignación de género a los pronombres (4c-d). Nuevamente, los rasgos no marcados aparecen principalmente en los elementos concordantes, es decir, en los usos no interpretables semánticamente.

En suma, hemos observado hasta aquí una subespecificación en la marcación de las categorías de género, número (y persona) que ocurren fundamentalmente en los elementos que reciben la concordancia. Sin embargo, estas características no siempre pueden atribuirse a la presencia de la lengua indígena sino que muchas veces se deben a procesos de adquisición del español como segunda lengua (lo que algunos autores han

llamado “adquisición imperfecta” (Thomason & Kaufman 1988:10). Así, los hablantes no nativos producen normalmente simplificaciones y sobregeneralizaciones que no siempre son transferencias de la lengua materna⁹. Es el caso, por ejemplo, de las siguientes construcciones:

- (5) a. [La] **mayora**, la **menora**. [GT]
- b. María es muy **prudenta**. [GT]
- c. Mercedes e[s] la **mejora** de la clase. [GT]
- d. Venancio e[s] **sinvergüenzo/comunista/charlatano/idioto**. [GT]

Consideramos que estos ejemplos no se originan exclusivamente por la inexistencia de género en el guaraní, si bien esto es un factor que puede favorecer una mayor fluctuación en este aspecto gramatical. Más bien, estos deben interpretarse como sobregeneralizaciones que realizan los hablantes independientemente de que la lengua de contacto posea género o no. En el capítulo 3 (§3.6) –centrado en el análisis del contacto del español con el toba– dedicaremos un apartado a la reflexión sobre este tipo de fenómenos, que no pueden explicarse únicamente por la presencia de la lengua indígena sino que se deben a procesos más generales como la adquisición de segundas lenguas. No obstante, más allá del proceso que origina estas formas, es claro que estas no se limitan al ámbito del hablante no nativo sino que pueden extenderse e incorporarse al español local. Esto ocurre, por ejemplo, con la palabra *gente*, que probablemente se ha interpretado como masculino (y singular no colectivo) en el habla no nativa y eso ha pasado a ciertos estratos del español nativo:

- (6) a. **El** gente. [E]
- b. Así nomá te digo, bien ña **ese** gentecito. [W2]

2.2.1.3. Cuantificación

En Avellana & Kornfeld (2009) hemos observado una serie de transferencias vinculadas con la cuantificación. Así, en el español en contacto con guaraní se da la utilización

⁹ En esta línea, Granda (1988) propone que para estas construcciones hay que considerar también otros factores causales como, por ejemplo, la reducción general de estructuras morfológicas en situaciones de contacto intenso y prolongado.

extendida de *grande* no solo sobre nombres sino también sobre verbos, casos en los que el español general utilizaría el cuantificador *mucho*:

- (7) a. Se mejoró **grande**. [Ab:215]
- b. Llovió **grande**. [Ab:215]
- c. Ella se quemó muy **grande**. [Pa:293]
- d. Me reí **grande** por él. [Gu:317]
- e. Se asustó **grande**. [Gu:317]
- f. Se quemó muy **grande**. [Pa:293]

La extensión del adjetivo *grande* como cuantificador verbal se debe probablemente a que los hablantes establecen una analogía entre este y el morfema guaraní *tuicha* (Abadía de Quant 1996:215). En especial, el morfema guaraní puede cuantificar espacialmente a nombres contables pero también se aplica a verbos, lo cual explica esta distribución en la gramática de contacto.

De modo similar, la palabra *demasiado* calca el valor que posee en guaraní *iterei/eterei* (un superlativo), que puede modificar incluso a otros cuantificadores. Así, en los ejemplos de (8) *demasiado* debe interpretarse como ‘muy/muchísimo’:

- (8) a. Lili está **demasiado** enojada. [Pa:297]
- b. Me asusté **demasiado** grande. [Pa:297]
- c. **Demasiado** quiero esto. [Gu:317]
- d. [**De**]masiado mucho me retó. [GT]
- e. **Demasiado** mucho corrí, y me cansé. [GT]

En el español de Corrientes se observa también con igual valor la forma *de más* (cfr. nota al pie 5):

- (9) Te atiende en el hospital... pero no hay lo remedio y por **demás** caro en la farmacia y no tengo para comprar. [A:138]

Su contraparte guaraní, la forma superlativa *iterei/eterei* se toma también como préstamo (Kornfeld en prensa):

- (10) a. Asusta ver cómo se popularizó la idea de la soncera **iterei**.
 b. ¡Qué atrasada **iterei**!
 c. La hermana de uno me gusta **iterei**.
 d. ¡Quiero irme **eterei**!
 e. Se emborracha que da gusto **iterei**.
 f. Prefiero no verlo porque demasiado **eterei** duele pagar.

Además, en esta misma zona se verifica el préstamo del morfema de intensificación del guaraní, *ite*. Para un análisis gramatical detallado de la distribución de este morfema en el español en contacto con el guaraní y de las distintas proyecciones funcionales que puede modificar, véase Kornfeld (en prensa). Allí se muestra que en el español en contacto, *ite* funciona como un clítico que puede tener alcance sobre la palabra o la construcción anterior y aporta un valor de intensificación vinculado con la proyección a la que modifica. Así, cuando modifica a adjetivos, adverbios y sintagmas preposicionales, puede parafrasearse como ‘muy’ o ‘bien’ (11) (Kornfeld en prensa):

- (11) a. El tipo loco **ite** es.
 b. Cansado **ite** vengo.
 c. Queda lejos **ite** de la escuela.
 d. Me gustaría bajarlo ahora **ite**.
 e. Yo no te miento, en serio **ite** te digo.

Sin embargo, cuando se vincula con nombres tiene normalmente el significado de ‘verdadero/a’:

- (12) a. Soy [un] colorado **ite**.
 b. Ustedes sí son profesionales **ite**.
 c. Son comentarios reales de los muchachos con experiencias de la vida real **ite**.

Cuando acompaña a un verbo se observa también un significado de intensificación sobre la situación, que puede glosarse como ‘mucho’, como en (13), pero también puede tomar alcance sobre toda la oración (generalmente acompañado por *luego* (y su variante *loo*)), con un valor modal epistémico. En este último caso, su valor

puede glosarse como ‘ciertamente’, ‘la verdad’, ‘seguro’, como en (14) (Kornfeld en prensa):

- (13) a. ¡Da gusto **ite** ser olimpista!
b. Ya desviando **ite** el tópico, quería hablar de mi problema.
c. Yo te puedo contar **ite** si querés.
- (14) a. Acepto **ite** luego.
b. Lo confieso: muero de celos, muero de envidia, me muero **ite** luego.
c. Parecía **ite** loo que se iba.

Por último, vinculado con la cuantificación espacial, se encuentra a veces el préstamo del sufijo de diminutivo del guaraní (‘i), para marcar, al igual que en español general, tanto tamaño como afectuosidad:

- (15) a. Se escapó tu perro[’]i. [Ab:230]
b. El supuesto secuestro de una bebé’i. [Pa:292]
c. Salió a pasear con su chica’i¹⁰. [An]

2.2.1.4. *Determinativos*

Agrupamos aquí los fenómenos vinculados tanto con los determinantes como con los cuantificadores cuando especifican a un nombre (dejamos, en consecuencia, para el apartado siguiente lo que tradicionalmente se denominan *pronombres*, así como hemos tratado en el apartado anterior algunos cuantificadores que funcionan adverbialmente). Además de los casos mencionados de falta de concordancia en número y género, se registran los siguientes fenómenos:

- (16) *Omisión de determinante*
- a. Se prende por ___ silla y queda paradito. [A:140]
b. Estoy enamorada de ___ chico llamado Leandro. [L]

¹⁰ *Chica’i* se utiliza con el significado de ‘noviecita’ en el español de Paraguay.

- c. Por eso cuentan los viejos que ___ chajá es tan grande. [V:710, VII]
- d. Quisieron que cuide a la mañana a mi primo que es ___ niño especial. [Pa:296]
- e. Yo no podía entrar porque era ___ baño de hombres. [Pa:296]

(17) *Acumulación de demostrativos/cuantificadores y posesivos:*

- a. Encontré a **estas mis** hijas en la calle. [Gr1:71]
- b. **Esa mi** hija no vino aquí. [A: 136]
- c. Este es **un mi** amigo. [An]
- c. Nos íbamo en la casa de **otro mi** hijo que tiene chacra. [A:150]
- d. **Otro mi** hermano vino ayer a visitarme. [An]

Algunos autores (Granda 2001) sostienen que secuencias como las de (17) en las que se acumula un demostrativo o un cuantificador con un posesivo (que aparecen también en el español andino) son retenciones de una secuencia castellana arcaica. Abadía de Quant (1996) nota, sin embargo, que todos los usos “anómalos” de los posesivos se corresponden sistemáticamente con estructuras existentes en guaraní (véase en particular Abadía de Quant (1996:222-223) para un detalle de las estructuras en las que aparecen los posesivos en el español de Corrientes). Por esto, la acumulación de determinativos (o, al menos, su retención en el español de contacto) podría atribuirse más bien a la existencia de estructuras posesivas inalienables expresadas mediante afijos en la lengua indígena.

En relación con los posesivos, si bien también en otras variedades existe un uso extensivo de estos, en esta región su aparición sistemática podría estar vinculada con características de la lengua indígena también en ejemplos como los siguientes:

- (18) a. Sácame un poco **mi** muela enferma. [Gu:317]
- b. Rompió en **su** pierna. [Gu:316]
- c. Al salir de **nuestra** casa. [Gu:317]
- d. Le lastimaron **su** brazo. [A:144]
- e. Qué te pasó en **tu** muñeca. [A:144]
- f. Visto **mi** ropa. [G]

Según Granda (1988) este es, nuevamente, un falso guaranismo, dado que el uso de posesivos redundantes en estructuras como *Me duele mi cabeza* se registra también en muy distintas zonas de América Latina y España y en el castellano del siglo XIX y del Siglo de Oro, con lo cual parece responder a una tendencia evolutiva general de la lengua española. No obstante, es posible que la frecuencia con la que aparece en esta zona (y su retención en relación con lo que ocurre en otras variedades) esté al menos en parte relacionada con la presencia de una estructura semejante en la lengua indígena, como mencionamos anteriormente.

Por último, también en relación con los posesivos, se observa que el morfema posesivo guaraní de primera persona (*che*) se toma en ocasiones como préstamo en el español local:

- (19) a. Veníte **chamigo** cuando quieras. [Ab:230]
b. **Che** Señora, ¿me podés ayudar para mi pasaje? [A:151]
c. Pero **che** doctor, tomé los remedios y jodido ando igual. [Ab:230]
d. **Che** mamá/**Che** patrón. [GT]

2.2.1.5. Pronombres

En relación con los pronombres, se ha observado con frecuencia que el hecho de que el guaraní posea un único morfema para señalar al interlocutor (*nde*) –sin distinción entre trato formal o informal– provoca en el español de contacto una fluctuación de los pronombres *vos* y *usted* y de las desinencias verbales correspondientes:

- (20) a. Mire, no **le** puedo dar más que una chequera pero si **venís**... a ver... el viernes, **te** doy otra pero no **diga** nada. [A:136]
b. Sí... le dije pronto... pero señora, no entiende... **usted** sabe cómo él es... no le interesa y sabe venir por acá cerquita... ya le conoce... a ver si **podés** hacerle venir por nota. Yo **le** pido que si **podés** hacer, **hagas** por lo que a mí... no pone atención, **vio**? [Ab:209]

Otro fenómeno vinculado con los pronombres es la frecuente aparición de (*y*) *eso* en esta zona como una forma con valor pronominal invariable, que actúa como un “resumidor”. Con este, el hablante cierra la mención de personas, objetos o acciones:

- (21) a. Susana **eso** retiraron las fotocopias. [Ab:216]
 b. La salsa **eso** me cae mal. [A:144]
 c. Mire, guapo es porque solo revoca **eso** y bien hace. [Ab:216]
 d. Ya le preparé todo la masa **eso**. [A:143]
 e. Al fin yo sola mi alma busco, preparo **eso** los expedientes y todo está listo para la sesión. [A:143]
 f. Carmen y **eso** se sentaron a comer. [G]
 g. Allá vienen José y **eso**. [GT]
 h. En la fiesta estaban María y **eso**. [GT]

Así, un ejemplo como (21a) debe entenderse como ‘Susana y las compañeras del grupo’ o (21b) se interpreta como ‘la salsa y otras comidas de ese estilo’. Esta forma es la contraparte española del pronombre (plural) del guaraní *umíva* (‘aquello’, ‘aquellas cosas’) mediante el cual el hablante hace referencia a algo ya conocido o sobreentendido (Abadía de Quant 1996:216).

Por otra parte, es un fenómeno muy frecuente en esta zona de contacto la omisión de pronombres clíticos cuando estos se refieren a objetos directos específicos/definidos, en contextos en los que el español general no admite dicha omisión. Así, mientras que el español general permite la omisión de algunos objetos con valor inespecífico/indefinido (*cf.* Campos 1986), en ejemplos como *A: ¿Compraste pan? B: No, no compré __*, estas formas se extienden en el español de los hablantes de guaraní también a los objetos específicos/definidos. Esto se debe a que el guaraní presenta menores restricciones sintácticas y semánticas para la omisión de objetos que pueden reponerse contextualmente. Los objetos nulos aparecen mayormente con referentes no animados (22a-f) y, con mucha menor frecuencia, con referentes animados (22g-h):

- (22) a. ¿Viste esta orquídea? __ Trajimos de Brasil pero te descuidás con el agua y se te funde. [A:147]
 b. A: ¿Viste mi saco?
 B: __ Puse hoy por la silla de su pieza. [A:140]
 c. Le preparé ya todos los informes y __ dejé sobre su escritorio. [Ab: 210]
 d. Maliciaba la desgracia, __ sentía. [Pa3:135]

también la base europea del español de esta zona, la actuación de tendencias internas dentro de la lengua y, finalmente, lo que él denomina “simplificación periférica”¹¹. Por todo ello, el autor considera que este fenómeno se explica mejor como un caso de “causación múltiple”.

Otro fenómeno frecuente en esta zona, como hemos mencionado, es el uso preferencial de las formas pronominales tónicas por sobre el paradigma átono (tanto para el objeto directo como para el indirecto):

- (24) a. Malcría **a él** y a los demás le deja. [A:141]
- b. La dotora ya avisó **a nosotros** que se pone así si se quebranta. [A:141]
- c. Compramos **a ella** toda la mandioca y vendimos ya. [A:141]
- d. Pregunté ya **a ellos** que si iban a llevar el escombros. [A:141]

Asimismo, se observan transferencias vinculadas con los pronombres cuando estos son correferenciales con el sujeto. En particular, se observa su omisión en verbos como *poner*, *sacar*, *quedar*, *caer*, etc. (25), su inclusión en contextos no estándares (26) o su sustitución (27):

- (25) a. No ___ queda sentado un minuto quieto. [A:142]
- b. No ___ saques tu abrigo que te enfriás y tosés. [A:145]
- c. Bueno... poné ___ tu ropa que nos vamos. [A:142]

(26) El caballo de contento **se** daba vueltas alrededor de la plaza. [V:366, II]

(27) **Le** parece a la hermana del papá. [A:142]

Por último, aparece en esta zona una estructura preposicional con pronombre tónico que reemplaza el uso del llamado “dativo ético” del español:

- (28) a. Se murió **de mí** mi perrito. [‘Se me murió el perrito’] [Li:312]
- b. Mi sombrero se perdió **de mí**. [‘Se me perdió el sombrero’] [Gu:318]

¹¹ Esta ocurre, según el autor, como consecuencia de circunstancias socioeconómicas y geográficas que generan que determinadas áreas queden marginadas de la normativa. Eso produce fenómenos de conservación y arcaísmo y, además, casos de fuerte innovación dirigida a la realización de estructuras lingüísticas simplificadas (Granda 1988).

- c. La madre cuida a su hijo para que no se ahogue **de ella**. [‘La madre cuida a su hijo para que no se le ahogue’] [Li:312]
- d. Se perdió **de él** un libro. [‘Se le perdió un libro’] [D:209].
- e. Se rompió **de mí** mi cántaro. [‘Se me rompió el cántaro’] [GT]
- f. Se cayó **de él** su casa. [‘Se le cayó la casa’] [GT]
- g. Se escapó **de él** su güey. [‘Se le escapó el buey’] [GT]
- h. Se cayó **de mí** mi medallita. [‘Se me cayó la medallita’] [GT]

En español, el valor ético se expresa mediante clíticos, mientras que en guaraní se expresa mediante una posposición (*gui*). Esto –sumado a que los pronombres del guaraní son tónicos– provoca resultados como los de (28), en donde *me/le* se transforman en *de mí* o *de {él/ella}* (Granda 1988). Este fenómeno parece ser enteramente atribuible a la transferencia, dado que, como nota Granda, no ocurre en variedades que no están en contacto con el guaraní.

2.2.2. Dominio verbal

En el dominio verbal encontramos, entre otros, algunos fenómenos vinculados con las categorías de aspecto y de modo (§2.2.2.1. y §2.2.2.2.); esta última muestra una gran cantidad de valores que se incorporan al español como consecuencia del contacto. Muchos de ellos serán objeto de análisis en §2.4., por lo que no los incluimos en este apartado.

Asimismo, registramos aquí fenómenos de contacto vinculados con el verbo copulativo (§2.2.2.3.) y el uso de las preposiciones (§2.2.2.4.).

2.2.2.1. Aspecto

Entre los fenómenos relacionados con el aspecto, mencionaremos, por ejemplo, el uso de *todo* en el área guaranítica para indicar aspecto completivo (Tonhauser 2006). Este funciona como un morfema invariable, que constituye la contraparte del sufijo tónico guaraní *-pa/-mba* (Palacios Alcaine 1999:67). Así, en los siguientes ejemplos *todo* no debe interpretarse como un objeto directo sino como un operador aspectual: por ejemplo, (29a) puede glosarse como ‘mañana terminaré de comprarte la ropa’:

- (29) a. Mañana compraré **todo** para tu ropa. [Gr6:257]
 b. Él come **todo** su comida. [D:207]
 c. Ya le preparé **todo** la mesa eso. [A:143]
 d. Caminó **todo** y se sentó. [G]
 e. Cuando anda jodida echa **todo** la leche. [Ab:216]
 f. Ensucia **todo** mis cosas. [Ab:216]
 g. Estás ahí mirando y no hierve [la leche] y de repente te distraés, rebosa y ensucia **todo** las hornallas. [A:148]
 h. Es muy linda esta muchacha; cuanto más le miro no le miro **todo**. [U:72]

Por otra parte, Dietrich (2010) señala que el morfema *-pa/-mba*, además de expresar un aspecto completivo, también puede manifestar la intensidad de la implicación de los participantes, como se observa en (30). Este valor parece primar también en algunos de los ejemplos de (29) en los que *todo* puede entenderse como ‘completamente’ tanto en relación con el verbo como en relación con alguno de los participantes.

- (30) *Che che-r-ykue-pa*
 1sg 1sg-REL-mojado-PA
 ‘Estoy todo mojado’ (Dietrich 2010:76)

Velázquez Castillo (2005) remarca el hecho de que, en usos como los de (29), *todo* calca, además del valor semántico, también la morfología aglutinante del guaraní. Así, se comporta como un morfema que codifica únicamente un valor aspectual, en oposición al español que utiliza típicamente morfemas flexivos o formas verbales perifrásticas que fusionan más de un rasgo sintáctico-semántico¹².

Siguiendo a Granda (1988), el morfema *-pa* puede ser intensificado, a su vez, mediante el morfema guaraní *-ma* y esto se traslada al español de contacto en el empleo de *ya*¹³, que puede aparecer también duplicado al principio y al final de la expresión oracional. Así, (31a) se interpreta como ‘ya terminé de trabajar’:

¹² En los ejemplos de (29) se observa, además, que *todo* se ubica siempre pospuesto al verbo.

¹³ De hecho, también en guaraní se incorpora *ya*, que duplica el sufijo guaraní *-ma*, en ejemplos como *ya a-japó-ma* (ya 1sg-hacer-MA) ‘ya lo hice’ [GT].

- (31) a. **Ya** trabajé **todo ya**. [Gr6:257]
 b. **Ya** creció **todo**. [D:207]
 c. La fruta maduró **todo ya**. [GT]
 d. **Ya** miré **todo** la tele. [GT]

También en relación con el aspecto, Granda (1995) observa en el español en contacto con el guaraní en Paraguay un préstamo (*hína*) que manifiesta un valor aspectual durativo (*Qué hora pio tené hína vo/ Quépa hína le dijiste a ella* [G], *allá se va hína, está trabajando hína* [GT]). Este valor en el español general solo puede codificarse mediante algunas perífrasis verbales pero no se señala morfológicamente de manera independiente. No obstante, no hemos registrado este préstamo en el español de la Argentina.

2.2.2.2. *Modo*

En relación con el modo, existen en esta zona numerosos préstamos del guaraní, así como también calcos funcionales. El guaraní posee un modo optativo que expresa, entre otras cosas, la actitud desiderativa del hablante (Palacios Alcaine 1999:65). Sin embargo, su distribución generalmente no se corresponde con la del subjuntivo español y, en relación con esto, se observa un reemplazo del subjuntivo por indicativo (32a-d) o por el infinitivo (32e-f) en construcciones que poseen distintos grados de aceptación en el español general:

- (32) a. No quiero que **viene**. [Gr4:327]
 b. No creo que **hace** bien su prueba. [Gr4:327]
 c. Los profesores no piensan que **salva** Juan. [Gr6:260]
 d. No creo que **salió** bien la operación. [GT]
 e. Le encargué para **traer** los libros. [Gr6:260]
 f. El patrón nos dijo para **venir** hoy. [Gr6:260]

Retomaremos construcciones como las de (32e-f) (*i.e.* las construcciones encabezadas por *para*) en §2.3.3.

Asimismo, se observa en esta zona de contacto con mucha frecuencia la resemantización de adverbios del español con el fin de expresar valores modales

presentes solo en guaraní. Por ejemplo, se utiliza *lento* como un modalizador que indica que el evento no es absolutamente cierto. Este puede glosarse como ‘medio (que)’ o ‘casi (que)’, que corresponde al guaraní *nunga*:

- (33) a. Esa tu novia **lenta**. [W1]
b. Carlos te pegó **lento**. [G]
d. Ese señor se cayó **lento**. [G]
e. Medio que me decepcioné **lento** de mi pendeja. [W3]

Por su parte, se ha señalado que la amplia distribución de *un poco* como modalizador del imperativo se debe a la existencia en guaraní de afijos o clíticos modales (en particular, de *-mi*) que expresan grados suavizados de una orden (ruego, consejo, etc.) y que no tienen un equivalente en el sistema modal del español general. Esto se observa en las siguientes oraciones en las que, por ejemplo, (34a) debe entenderse como ‘Sacame la muela enferma, por favor’:

- (34) a. Sácame **un poco** mi muela enferma. [Gu:317]
b. Traé **un poco** un libro. [BP:52]
c. Deme **un poco** su cesta. [Pa:297]
d. Quiero que me bautices **un poco** mi santo. [Gu:318]
e. Vení **un poco** (un poo) mi hijo. [G]
f. Llévale **un poco** (un poo) este regalo a él. [G]

En el español de Paraguay *un poco* puede pronunciarse como *un poo* (34e-f) o bien aparecer junto a *na*, otro morfema atenuador del imperativo que los hablantes traducen normalmente como *por favor*: *Venina un poco* [An], *Pasamena la sal un poco* [An], *Andatena un poco a lo de María* [GT].

Por último, la expresión *por nada* gramaticaliza un valor modal frustrativo (en guaraní, *rei*), que significa que “el evento que se expresa en la oración no se ha consumado o que no se ha conseguido el resultado que se pensaba obtener” (Palacios Alcaine 2006:7-8). Esta forma es más frecuente en el español de Paraguay, en ejemplos como *Trabaja por nada* [Pa1:7]. En Corrientes, una forma frecuente que gramaticaliza este valor es *de balde*:

- (35) a. **De balde** lo voltiaba a palos, no echaba más que pasto. [V:37, VI]
 b. Si no le poda [a esta planta] **de balde** tener aquí. [A:139]
 c. Mi mamá me retó **de balde**. [G]
 d. Él me pegó **de baldeite**. [G]
 e. Igual le decimo... pero **de balde**... [A:141]
 f. Así promete pero sé que **de balde**. [A:144]

Hemos mencionado hasta aquí aquellos rasgos modales que se transfieren del guaraní mediante la resemantización de palabras del español. No obstante, existe un sinfín de elementos del guaraní que señalan valores modales y que se incorporan como préstamos. Para una lista exhaustiva de las muchas partículas, interjecciones y adverbios que se incluyen en el español en contacto con el guaraní fundamentalmente en Paraguay, véase Granda (1988). Muchos de ellos aparecen también en el español del nordeste argentino (*cf.* Abadía de Quant 1996, 2000), con distintos grados de gramaticalización.

2.2.2.3. *Verbo copulativo*

Más allá de las categorías de aspecto y modo observadas, dentro del dominio verbal presenta también cierta frecuencia la omisión del verbo copulativo. Esto puede vincularse con el hecho de que en guaraní no existe una expresión verbal equivalente. Las oraciones resultantes son las siguientes:

- (36) a. No quiere quedar porque la madre de ella ___ muy mala. [Ab:210]
 b. Aquí vinimo hace mucho porque él ___ un hombre grande ya. [Ab:210]
 c. La madre de él ___ una mujer argel ['hosca/antipática']. [A:143]
 d. El patrón ___ un señor muy correcto. [A:143]
 e. Eso ___ lo que no quiero hacer. [Gr6:261]
 f. Ella ___ la que no cumple en la casa. [A:143]

La omisión del verbo *ser* ocurre, con carácter general, cuando el predicado nominal es una frase de relativo (36e-f). A veces, como sucede en guaraní, se inserta entre sujeto y predicado la partícula *ko*: *Eso ko lo que no quiero hacer* [Gr6:261].

2.2.2.4. Preposiciones

Para concluir con el dominio verbal, se observan transferencias del guaraní en relación con las preposiciones, que si bien no son exclusivas de este dominio, sí encabezan la mayoría de los argumentos y de los adjuntos del predicado. En el español en contacto con guaraní se constata el uso intensivo de las preposiciones *por* y *de* en estructuras que calcan usos de la lengua indígena; así, la posposición *rehe/re* se identifica con la preposición *por* del español (37), mientras que *gui/-hegui* se traduce normalmente por *de*, como mencionamos ya para el caso de las construcciones que expresan un valor ético (*cf.* (28)).

- (37) a. La puerta cayó **por** mi pie. [An]
b. Puse hoy **por** la silla de su pieza. [A:140]
c. Y le dejó así, **por** el árbol para que sea más mejor. [V:33, II]

d. Se prende **por** silla y queda paradito. [A:140]
e. Se rió grande **por** él. [An]
f. Desconfío **por** Juan. [Gr6:266]

g. El auto chocó **por** un árbol. [Gr6:266]
h. Me argelé ['enojé'] porque jugaba **por** mí. [A:140]

De este modo, la preposición *por* funciona como una suerte de preposición por defecto, que cubre varios de los contextos en los que en español general se utilizan distintas formas (por ejemplo, las preposiciones *en* (37a-c), *de* (37d-f) o *con* (37g-h)).

Por otra parte, se observan también casos en los que la preposición *en* aparece con verbos que denotan movimiento (*Voy en Itatí* [Ab:220]; *Vino en el árbol un cuervo* [V:487, II]; *Llevé en la salita* [A:139]; *Le suelo traer en mi trabajo* [A:140]). Estos usos podrían, en principio, originarse en la posposición guaraní *pe*, que corresponde tanto a los usos de *en* como a los de *a* en español. Así, Abadía de Quant (1996:220-221) defiende la posición de que el uso generalizado de esta preposición en el español correntino obedece “solo a interferencia del esquema guaraní en la estructura del sistema español”. En oposición a esto, Granda (1994) propone que estos no son casos de interferencia sino de retención, es decir, de conservación de la preposición *en* para los

verbos de movimiento propia de otros estadios del español. Nuevamente, es posible que en este caso la retención de la estructura se vea favorecida por el contacto.

2.2.3. Dominio oracional

Por último, se observa en el español en contacto con el guaraní una serie de fenómenos de alcance oracional. En particular, mencionaremos aquí lo que sucede con la negación (§2.2.3.1.) y distintos fenómenos que pueden vincularse con la categoría de complementante (§2.2.3.2.).

2.2.3.1. Negación

En relación con la negación, se utiliza en esta zona la forma analítica *también no*. La frecuencia de esta forma se debe a que existe una solución semejante en guaraní, que utiliza el morfema *avei* ('también') acompañado de la negación:

- (38) a. Ella **también no** tiene lindo cuerpo. [W3]
b. Yo **también no** tengo. [GT]
c. Él **también no** va a venir. [GT]
d. **También** yo **no** me olvidaba que él era su novio. [Pa:297]

Asimismo, se registran producciones como las de (39) en las que se repite la negación aunque ya exista una palabra negativa en posición inicial:

- (39) a. **Nadie no** vino hoy a mi casa. [Gr1:70]
b. **Nunca no** se debe hacer esto. [Gu:317]
c. Él **nada no** hacía. [A:143]
d. **Tampoco no** tenemos por ahora. [A:144]
e. **Jamás** yo **no** haría esto. [GT]

Estas construcciones se alejan del español general, que posee estructuras distintas según la posición que ocupen los elementos negativos dentro de la oración (*cfr. nadie me vio/ no me vio nadie*). El fenómeno ejemplificado en (39) es, según Granda, una retención

ocasionada tanto por el contacto como por el conservadurismo interno, debido a la existencia de formas semejantes en otras etapas del español. Abadía de Quant (1996) también en este caso defiende un análisis del fenómeno como consecuencia única de la interferencia con el guaraní (véase Abadía de Quant (1996:224) para los argumentos que sostienen esta afirmación).

2.2.3.2. *Complementante*

Muchas estructuras con valor modal que hemos analizado en el dominio verbal tienen, en verdad, un alcance oracional. Así, hemos mencionado, por ejemplo, morfemas que se vinculan con la modalidad imperativa (como el caso de *mi*, que se utiliza para mitigar una orden, al igual que su contraparte *un poco*). Sin embargo, en este apartado mencionaremos solamente algunos préstamos vinculados con la modalidad interrogativa o exclamativa, que se relacionan con las proyecciones funcionales más “altas” de la cláusula y que determinan el tipo semántico de la oración.

En relación con la interrogación, en el español de contacto se toma como préstamo la partícula *pa*, que funciona como una marca de interrogación en guaraní:

- (40) a. Qué **pa** lo que te trae. [A:152]
b. Quién **pa** llegó. [A:152]
c. Comés **pa** eso. [A:152]

El morfema *pa* se pospone a la palabra (o construcción) sobre la que se pregunta y, en español, reemplaza con frecuencia la entonación ascendente característica de las interrogaciones. Este se usa cuando se pregunta por una información desconocida y, en este sentido, conforma una “verdadera pregunta” (Guasch 1956:169).

Asimismo, se observa en esta zona otro morfema de interrogación (*piko* y su variante más coloquial *pío*) (41). Esta forma aparece en interrogaciones que implican “extrañeza” (Abadía de Quant 2000:152) “sorpresa o incredulidad” (Palacios Alcaine 2006:6). Según Guasch (1956:213) se utiliza para “mostrar sorpresa, comprensión o interés por lo que nos cuenta otro”, que puede ser algo ya conocido. En este sentido, a diferencia de la pregunta con *pa*, una pregunta con *piko* no necesariamente espera

respuesta. Guasch (1956) parafrasea este morfema como ‘¿qué me cuenta?/ ¿de veras?’. En el español de Corrientes este se observa en alternancia con *tiko* (42)¹⁴:

- (41) a. Te viniste **piko** sola. [A:152]
b. Lo engañó **piko**. [V:482, III]
c. Cuándo **piko** te vas. [Ab:230]
- (42) a. ¡Qué **tiko** me va a hacé el tigre! [V:422, I]
b. ¿Cómo **tiko** e[s]? [V:542, I]
c. ¿Qué **tiko** dicen por mí la muchacha? [V:479, III]

Es muy frecuente la presencia de préstamos de morfemas vinculados con la interrogación, exclamación, énfasis y con distintos valores modales. Al respecto, puede observarse su utilización en dos fragmentos de una página *web* de Corrientes en la que los hablantes imitan (de manera exacerbada y humorística) el habla de los bilingües:

- (43) a. Ayer NIKO me crucé con la hermana de Juan. No me dio-KO ni pelota en la terminal. Ella PA cree NGA’U que porque vino de Güenosáire’ ya es más que uno. ANGA, CHE RAPICHA MBATUA nomá’ NIKO ella también. [W1]
- b. Así ETE “pronto” NIKO nosotros’ lo’ de esta parte del Iberá escuchamo’ cada ratito, AYÉ y contento KATU con nuestra forma de expresarno’, qué PA vamo’ a hacerno’ problema, CHE KAMBA!!! [W1]

A algunos de estos préstamos nos dedicaremos más en profundidad en los próximos apartados, destinados al análisis de los fenómenos de transferencia vinculados con el aspecto y el modo¹⁵.

¹⁴ Como ya hemos mencionado, según Cerno (2010) en el guaraní correntino utiliza también la forma *ta* en la interrogación. Esta forma aparece también en el español regional: ¿*Q[ué] ta e[s] eso?* [W1].

¹⁵ Existe también un conjunto de estructuras que han sido tradicionalmente vinculadas con la transferencia del guaraní y que son, siguiendo a Granda (1988), “falsos guaranismos”. Este es el caso, por ejemplo, del debilitamiento de las formas de futuro simple y la proliferación de distintas perífrasis verbales (*ir + a + infinitivo / haber de + infinitivo / querer + infinitivo / pensar + infinitivo*). Lo mismo ocurre con el uso de *estar* en contextos en los que el español general utilizaría *haber*: *Ya averigüé y en la [biblioteca] central está un referencista nuevo que los va a orientar muy bien* [A:137]).

2.3. Fenómenos de contacto con el guaraní: aspecto

En este apartado nos detendremos en un conjunto de fenómenos de contacto vinculados con valores aspectuales. Este se divide en tres grandes secciones: las dos primeras están dedicadas al análisis de los rasgos aspectuales [perfectivo] y [prospectivo] respectivamente, dentro del dominio nominal (§2.3.1. y §2.3.2.). En la tercera sección nos centramos principalmente en el análisis del rasgo [prospectivo] en el dominio de la cláusula (§2.3.3.).

En el dominio nominal, en guaraní existen dos morfemas (*kue/rã*), que se aplican sobre nombres y que han sido analizados en la bibliografía general como marcadores de “tiempo nominal”. Por ejemplo, la palabra *pa'ikue* en guaraní significa ‘sacerdote que fue/antiguo sacerdote’ (es decir, sacerdote que colgó los hábitos) (Guasch 1956) en donde se reconoce la base *pa'i* (‘sacerdote’) y el morfema *kue*, que añade el valor perfectivo. Por su parte, en ejemplos como *pa'irã* (‘seminarista/ futuro sacerdote’) (Guasch 1956) se ilustra el caso del morfema *rã* aplicado sobre el nombre, que aporta el valor prospectivo.

Estos morfemas codifican rasgos sintáctico-semánticos inusuales en el dominio nominal del español general y, como discutiremos en detalle, constituyen en guaraní el núcleo de un Sintagma de Aspecto que se ubica, en este caso, por encima de una proyección nominal. En las siguientes secciones veremos que estas diferencias entre el guaraní y el español en la selección de rasgos y en su realización sintáctica presentan distintas repercusiones sobre el español de contacto. Así, el próximo apartado está dedicado al análisis del rasgo [perfectivo] en el dominio nominal, que se codifica en el español del área guaraníca mediante el préstamo del morfema *kue*, con valores idénticos a los que posee en guaraní (como, por ejemplo, *casa kue* ‘lo que fue una casa’). En el apartado siguiente, por su parte, examinamos el rasgo [prospectivo] en el dominio nominal, que se manifiesta en el español de contacto mediante un “calco funcional”. En este último caso el rasgo aspectual se expresa mediante formas ya existentes en español; específicamente, en la preposición *para* que acompaña al SD sobre el que se aplica (como, por ejemplo, *para mi casa* ‘lo que será mi casa’).

Luego observamos que, en el dominio oracional, el rasgo [prospectivo] en guaraní se vincula también con la categoría de complementante. Así, en esta lengua indígena los rasgos aspectuales que analizamos pueden asociarse no solo con el nombre sino también con el complementante *ha*, que introduce proposiciones subordinadas

sustantivas; eso repercute en el español de contacto en oraciones como *Le encargué para traer los libros* [Gr6:260], en donde la preposición *para* expresa –al igual que en el dominio nominal– un valor prospectivo sobre la oración subordinada.

2.3.1. Aspecto perfectivo en el nombre: el préstamo *kue*

En esta sección analizamos casos como *casa kue* ('lo que fue una casa'), un ejemplo de préstamo de un elemento gramatical del guaraní, que se incorpora al español y provoca modificaciones sobre su gramática.

A continuación, nos detenemos en la descripción de los aspectos formales y semánticos de esta construcción.

2.3.1.1. Descripción del fenómeno

En el español en contacto con el guaraní se incorpora el préstamo del morfema *kue*, que se aplica sobre nombres para señalar –a grandes rasgos– algo 'que ya no es'. Esto se observa en los siguientes ejemplos correspondientes al español de Corrientes (1) y, con un uso más extendido, en ejemplos del español de Paraguay (45):

- (44) a. Es la mujer **kue**... Si ahora anda con otra ya. [A:152]
b. Anda de nuevo con ese marid**okue** pero... no sé... si ella conoce pronto que tiene mujer ya. [Ab:230]
c. Me fui en lo de mi patrón **kue** por lo que no tengo laburo. [A:152]
d. El caburé e[s] un brujo **kue**. [V:591, V]
e. El chancho e[s] gente **kue**. [V:798, VII]
f. Y por el castigo, el chancho y la chancha se convirtieron por animale. Y son gente **kue**. [V:799, VII]
- (45) a. Novia **kue** se pichó y le reventó a su ex. [W3]
b. Novio **kue** ndaje ['dicen'] atropelló departamento de una modelo. [W3]

- c. Lorena se reunió con su ména [‘marido’] **kue** a quien le corto el pilín. [W3]
- d. Martínez-**kue** es “la que fue propiedad de los Martínez”¹⁶. [W17]
- e. ¡Las secretarias **kue** no somos así! [W12]
- f. Una de las 3 pichuchas **kue** del presi ya no quiere saber más nada. [W13]

Estos datos ilustran claramente el valor semántico que posee el préstamo. Así, en (1a-b) *kue* aplicado sobre *mujer/marido* corresponde aproximadamente al español general *ex mujer/ex marido*. La glosa en algunos casos puede ser también como en (1c-d) ‘antiguo patrón’ o ‘antiguo brujo’, o como en (1e-f) ‘que fue gente’. De manera general, la mayor parte de los ejemplos puede glosarse como ‘{el/la} que fue’ + sustantivo, que corresponde fundamentalmente al significado que tienen *ex* o *antiguo* en español¹⁷. Nótese que los hablantes mismos traducen el morfema *kue* de esta manera (como se observa en (45d)). De modo similar, la paráfrasis que eligió un hablante consultado para el ejemplo de (45e) fue *Las que fuimos secretarias no somos así*.

En suma, semánticamente, el morfema *kue* en los ejemplos dados ubica la propiedad denotada por el nombre en una relación de precedencia respecto de una referencia y, por otra parte, señala que la posesión de esa propiedad ha finalizado.

En cuanto a su forma, este préstamo mantiene la fonología del guaraní, en donde se comporta como un morfema tónico. Sin embargo, en guaraní *kue* alterna con *ngue* en contextos nasales (cfr. *kokue-kue* (‘chacra-KUE’, ‘chacra que fue, chacra abandonada’) frente a *ne’ẽ-ngue* (‘palabra-KUE’, ‘palabra ya dicha’), Guasch (1956)). Por el contrario, en el español de contacto se toma como préstamo solamente la forma menos marcada fonológicamente, *i.e.* la que aparece en todos los contextos no nasales, que pasa a cubrir también los contextos de nasalidad (*patrón kue*, *sillón kue*).

Morfológicamente, la posición de *kue* en el español de contacto es siempre pospuesta al nombre, al igual que ocurre en guaraní. Más difícil resulta determinar si este morfema se comporta como un sufijo o como un morfema independiente en español, por lo que reservamos esta discusión para los próximos apartados.

¹⁶ *Martínezkue* es un topónimo y, de hecho, es muy frecuente encontrar este morfema en los topónimos del área guaraníca: *Potrerokue*, *Moraleskue*, etc.

¹⁷ Más específicamente, *kue* parece comportarse como *ex*, dado que *antiguo* –si bien posee un valor similar– no siempre implica perfectividad. En esto influye la posición que puede ocupar el adjetivo. Así, *un hotel antiguo* solo puede referir a un hotel que tiene muchos años de existencia y no a una construcción que antiguamente era un hotel. Esta última lectura se obtiene con el adjetivo antepuesto: *un antiguo hotel*. (cfr. Kornfeld 2005 para un análisis de este tipo de adjetivos).

A continuación, para analizar el fenómeno en profundidad, tomamos también algunos ejemplos del español de Paraguay, dado que este no presenta diferencias en los aspectos relevantes del fenómeno que analizamos. Si bien este préstamo se registra, según Abadía de Quant (2000), en todos los isoelectos en el español del nordeste de la Argentina, no posee en el español de Corrientes el uso extendido que tiene en el español paraguayo.

De un análisis preliminar del tipo de nombres sobre el que se aplica el morfema *kue* se observa que este es muy frecuente sobre los que denotan humanos (46) y, en menor medida, también sobre entidades inanimadas (47). En los siguientes ejemplos – como hemos mencionado– el morfema puede parafrasearse como ‘{el/la} que fue X’ (por ejemplo, ‘{el/la} que fue {ídolo/preso/galán/media naranja/maestra}’):

- (46) a. El ídolo **kue** estaba viviendo en un hogar de ancianos. [W14]
b. Preso **kue** “manguereó” [‘golpeó con una manguera’] a hijita de ocho meses. [W3]
c. El actual novio de la chica de pasarelas se quiso vengar y casi se tongucó con el galán **kue**. [W3]
d. La señorita está preparando una demanda por daño moral contra su media naranja-**kue**. [W15]
e. Ña Felisa es su maestra **kue**. [GT]
- (47) a. ¡Me sacaste tu buzoo **kue**, ese que tenías...! [W1]
b. Muchos goles en la 2ª **kue**. [W3]
c. Ofreció en venta o permuta al intendente municipal Baltasar Ballario los terrenos del Seminario **kue**. [W18]
d. Saca tu lata **kue** de ahí, quién lo va querer comprar. [W19]
e. En el 2007 yo le cambié a mi Gol [‘auto marca Gol’] **kue** cuando eso salió 450 mil.... [W20]

En cuanto a los nombres que designan entidades animadas, como muestran algunos de los ejemplos de (46) y se ilustra en (48), el morfema *kue* se utiliza mayormente junto a nombres relacionales, es decir, nombres que no señalan un individuo sino una relación entre individuos:

- (48) a. Su nuera **kue** le armó flor de sarambí. [W3]
 b. Amenazó a su patrona **kue** con quemarla por buscona. [W6]
 c. Lugo reconoció a su alumno **kue**. [W3]
 d. Mi compañero **kue** de colegio se murió ayer. [W21]
 e. ¡Pareja **kue** [‘ex pareja’] suspende el casorio de subcomisario! [W3]
 f. Lopito se casó con la novia **kue** de Máximo. [GT]
 g. Mirtha Gamarra (34), ndaje [‘dicen’] novia **kue** de Cecilio Acosta, hijo del presunto atropellado. [W3]
 h. ¿Alguien tiene el video de la señora **kue** del mono Brítez?? [W22]

Los datos de (48) muestran que el morfema *kue* en estos casos se aplica sobre la relación que se establece entre el nombre que aporta la estructura argumental (*nuera, patrona, alumno, compañero, pareja, novia/o, señora*) y el argumento con el que este se vincula. Este último puede estar representado mediante un determinante posesivo (48a-d), mediante un Sintagma Preposicional (48f-h), o permanecer implícito (48e). La paráfrasis en español general para estos casos debe incluir necesariamente un posesivo: ‘{el/la} que fue {mi/su} X’.

Además de los relacionales, *kue* se combina también con nombres que denotan una propiedad de un individuo:

- (49) a. ¿Qué va a presidir una soberbia modelo-**kue**? [W23]
 b. El monseñor **kue** no tiene problemas para sonreír a toda boca frente a sus peores enemigos. (...) El coronel **kue** le habría dado al obispo **kue** la grabación. [W24]
 c. ¡Pelotero [‘jugador’] **kue** atropelló casilla! [W3]
 d. José es militar **kue**. [GT]

Asimismo, cuando este morfema se adjunta sobre nombres que pueden participar o no de una relación, el resultado es ambiguo. En estos, *kue* puede aplicarse tanto sobre la propiedad del nombre principal como sobre la relación en la que este participa:

- (50) a. Mi profe **kue**, Blas Servín, el único astrónomo (...) [W25]

- b. Esta vez, su media naranja actual, el cantante **kue** de Kumbia King, Cruz Martínez, es acusado por una yiyi de haberla embarazado. [W6]

En estos casos la ambigüedad es similar a la que surge en español con su correspondiente paráfrasis con *antiguo* o *ex*. Así, en español *ex profesor* puede aplicarse sobre un individuo que ya no posee la propiedad de ser profesor, o bien sobre uno que ya no está vinculado con una institución en particular. La misma ambigüedad surge con nombres que denotan entidades no animadas (51), que pueden establecer una relación de pertenencia con otro nombre:

- (51) a. Se encuentra hospedado a la espera de su partido homenaje de mañana entre la selección paraguaya y el América de ese país, su club **kue**. [W6]
b. Desde ayer a la siesta ocupa la silla **kue** de Ana Ramírez la nueva directora. [W3]

En (51a) *kue* se aplica sobre la relación de pertenencia entre el jugador y el club de fútbol, si bien este último continúa existiendo, y en (51b) sobre la relación de posesión entre la silla y Ana Ramírez. Estos ejemplos contrastan con los de (52), en los que *kue* se aplica sobre el nombre para señalar que ese objeto no se utiliza más porque está roto o arruinado (*cfr. hotel* en (52a) o *llanta* en (52b)), o bien que ya no se lo utiliza con la misma función que desempeñaba anteriormente (*cfr. tambor* en (52c)).

- (52) a. Los rapiñeros del hotel **kue**, detenidos al ser pillados robando muebles. [W3]
b. Mirana¹⁸, mi llanta **kue** jaja. [W20]
c. Sillones de tambor **kue** [Ref. sillones hechos con restos de tambores]. [W3]

Por último, una observación final sobre las estructuras en las que aparece *kue* es que, cuando dentro del Sintagma Determinante aparece un Sintagma Preposicional, el morfema puede aplicarse tanto sobre el nombre principal (53a)) como sobre el nombre que se encuentra dentro del SP (53)):

- (53) a. Cantante **kue** de Kumbia King. [W6]

¹⁸ *na* es un morfema guaraní que suaviza una orden y que, como hemos mencionado previamente, se traduce informalmente como *por favor*.

b. Sillones de tambor **kue**. [Ref. sillones hechos con restos de tambores]. [W3]

Así, en (53a) *kue* tiene alcance sobre todo el SD, aún cuando aparezca realizado sobre el primer nombre, mientras que en (53b) el préstamo modifica solo a *tambor*, el nombre que se ubica dentro del SP. En este último caso lo que ‘ya no es’ es el tambor y no los sillones hechos con él. Esto es paralelo a lo que ocurre con las paráfrasis correspondientes en español (*Antiguos sillones de tambor/ Sillones de un antiguo tambor*) y muestra que puede haber más de una posición para *kue* dentro de un mismo SD cuando hay más de un nombre.

Antes de finalizar este apartado, vale la pena mencionar la existencia de dos estructuras que aparecen en el español en contacto con el guaraní y que podrían tener alguna vinculación con el morfema *kue* descripto.

En primer lugar, como hemos advertido, la glosa que los hablantes dan normalmente a este morfema es ‘(el/la) que fue’, como se hace explícito en el siguiente ejemplo:

(54) Este pájaro es el guaimícué, que significa en guaraní ‘vieja **que fue**’. [V:695, VII]

En relación con esto, observamos que la estructura *que fue* aparece en esta variedad de español con un valor semejante al que posee *kue*. Así, en el español del nordeste de Argentina Abadía de Quant (2000) registra ejemplos como los siguientes, en los que la expresión *que fue* se aplica sobre un nombre para codificar una relación finalizada:

(55) a. Sí...¡cómo no! yo le conocí...porque mi marido fue secretario de X, ministro **que fue** del general. [A:137]
b. Mire él aquí es seguro, por lo que el padre de él acompañó en el hospital al doctor Lope director **que fue** hasta hace poco... nosotros le queremos demasiado a él. [A:137]

En los ejemplos proporcionados en (55), la estructura *que fue* se encuentra pospuesta al nombre y posee cierto grado de gramaticalización. En consecuencia, esta podría estar vinculada con la presencia del morfema *kue* en la zona, teniendo en cuenta

que las formas son equivalentes metalingüísticamente y, además, poseen similitudes formales y semánticas. La equivalencia metalingüística se observa de manera evidente en los siguientes ejemplos, similares a (54), que muestran que los hablantes/investigadores traducen naturalmente el morfema *kue* por la estructura fosilizada *que fue*, como en (56a) o por variantes de ella menos gramaticalizadas (56b-d):

- (56) a. *Akãokue*: sombrero roto “**que fue**”. [Melià *et al.* 1997:76]
b. *Che aokue*: mi ex ropa o la ropa **que fue** mía. [W26]
c. *Táva kue*: **que fue** pueblo. [W27]
d. Bareiro-lata ya no es sino Bareiro-kue, lo **que fue**. [W28]

Abadía de Quant propone, sin embargo, que las construcciones de (55) –que se registran tanto en los isoclectos altos como bajos del español del nordeste– no se deben a la presencia de la lengua indígena. Por el contrario, el origen de estas estructuras es, para la autora, la retención de una forma ya existente en otras etapas del español. En efecto, estas se registran en variedades correspondientes a estadios actuales (57a) o anteriores (57b-c) del español en lugares sin contacto con el guaraní, como los siguientes ejemplos:

- (57) a. Don José Santos de Arrascaeta, marido **que fue** de doña Genuaria Brondo y padre de... [W8]
b. Sánchez Farfán, marido **que fue** de la buena y honrada mujer María de Estrada. (S. XVI) [Díaz del Castillo 1632: capítulo 64]
c. Intendente del Ejército de Guadalajara, marido **que fue** de D^a Francisca (S. XIX) [La Moneda Colón 1825]

Asimismo, en las estructuras examinadas por Abadía de Quant como las de (55), no es claro que la forma *que fue* pierda su valor relativo pleno; por el contrario, esta se encuentra siempre pospuesta a un nombre que es, a su vez, adyacente a otro nombre que funciona como antecedente de la relativa; esto no sucede con los usos metalingüísticos de *que fue* que traducen *kue* (56).

En relación con lo anterior, los hablantes correntinos que hemos consultado no están familiarizados con el uso de *que fue* en español ni lo hemos encontrado en los

datos correspondientes al español del nordeste ni al de Paraguay. Esto sugiere que –más allá de los usos metalingüísticos– la construcción *que fue* no es productiva en el español de contacto, ni siquiera en las zonas más bilingües.

Por lo anterior, consideramos que –como propone Abadía de Quant (2000)– las construcciones de (55) podrían atribuirse efectivamente a meras retenciones de estructuras arcaicas.

Una segunda estructura que podría tener relación con *kue* es la que se ilustra en (58). Al respecto, Vidal de Battini (1980:135, tomo I) propone que en los siguientes casos la forma *fue* “se usa como signo del pasado. Parece confusión con el *cué* [*kue*] del guaraní”:

- (58) a. Una vez vino **fue** Dios acá. [V:802, VII]
b. Abrió **fue** la boca el aguará. [V:136, I]
c. Salió **fue** a vuelá [‘volar’] el alonsito. [V:136, I]
d. Se hizo **jue** de limosnero. [V:802, VII]
e. Golpéo **jue** la puerta del zaguán. [V:802, VII]
f. Le pidió **jue** un plato de comida. [V:802, VII]
g. Y le tenía **fue** en la boca [V:135, I]

En principio, siguiendo la intuición de Vidal de Battini, parecería posible considerar que en estos casos *fue* se comporta como una variante del préstamo *kue* aplicado sobre el dominio clausal, a diferencia de los casos que vimos anteriormente. En guaraní, *kue* puede aparecer también en este dominio, como analizaremos más adelante¹⁹. No obstante, existe una serie de argumentos para desestimar esta interpretación. Por un lado, la frecuencia de este tipo de estructuras es muy baja y no la hemos registrado en otros contextos de intenso contacto con el guaraní. Por otro lado, estas construcciones son productivas en otras variedades de español. Así, Kany (1969:303) menciona su existencia en Ecuador (*Aquí se ha venido es pa comer*), Panamá (*Él vino fue hoy; él tiene son diez pesos*), Colombia (*Yo soy es Pérez; Llegué fue ayer*) e, incluso, en el portugués brasileño: *Eu só queria era ver* (‘yo solo quería era

¹⁹ En especial, *kue* puede aplicarse también sobre una marca de relativo, conformando *va'ekue* (en el que *va* del guaraní moderno (o *-va'e* del guaraní clásico) es un morfema que se sufixa sobre las estructuras que relativiza). De modo que, podríamos pensar que la estructura del guaraní se transfiere al español de contacto y genera relativas sobre las que se puede aplicar el *kue*. En este caso la relativización ocurriría sin ningún tipo de marca morfológica: [Golpéo] **jue** la puerta, que correspondería al español general *Lo que golpeó fue la puerta*.

ver’); *gostava era de deitar na areia* (‘gustaba era de echarse en la arena’); *morreu foi aqui mesmo* (‘murió fue aquí mismo’). A partir de esto, parece más plausible atribuir las estructuras de (58) a meras retenciones de formas ya existentes en español²⁰, de modo similar a lo que ocurre con *que fue* en el dominio nominal.

En suma, hemos descrito hasta aquí ciertas características fonológicas, semánticas y morfosintácticas del morfema *kue* en el español en contacto con el guaraní. En el próximo apartado analizaremos en profundidad el funcionamiento de este morfema, con el objetivo de que el análisis contrastivo nos permita comprender los distintos aspectos teóricos de su uso en el español de contacto.

2.3.1.2. Vinculación con el guaraní

En relación con las categorías que son de interés para la presente tesis, se discute actualmente si el guaraní codifica o no morfológicamente valores temporales sobre el verbo. De modo general, en esta lengua los verbos que no poseen marca pueden recibir tanto una interpretación de presente como de pasado, a menos que un adverbio o el contexto mismo desambigüe su significado, como en el siguiente ejemplo:

- (59) *kuehe* o-u
ayer 3-venir
‘ayer vino’ [Lit. ‘ayer viene’] (Guasch 1956:123)

El tiempo pasado solo se señala explícitamente por exigencias específicas o para evitar ambigüedad en el discurso, pero no se utilizan marcas gramaticales verbales para ello. Existe, sin embargo, un morfema verbal (*-ta*), que algunos autores analizan como futuro. En relación con esto, Dietrich (2010) propone que la distinción temporal principal en guaraní no ocurre entre presente, pasado y futuro como en español sino entre el futuro y el no futuro. Otros autores, por el contrario, consideran que la marca *-ta* no constituye en verdad un morfema de tiempo futuro sino de modo; en particular Tonhouser (2006) señala que se trata de un marcador modal de “cumplimiento no

²⁰ Cuervo ([1867] 1954) relaciona estas construcciones del español con el llamado “*que galicado*” (propio de estructuras como *fue entonces que nació*) y considera que estas se deben a la influencia del francés. Sin embargo, Henríquez Ureña (1921) observa que el fenómeno se encuentra en el habla popular y en regiones con poco acceso al francés y, por otra parte, que se documenta en datos del español del siglo XIII.

aseverado” [*non-asserted realization*]²¹. Dado que no es determinante para nuestro análisis, no tomaremos partido aquí por la clasificación general del guaraní en torno a la división entre lenguas con o sin tiempo. Sin embargo, sí adoptaremos una postura según la cual los morfemas *kue* y *rã* constituyen marcas aspectuales y no marcadores de tiempo nominal, como veremos a continuación.

La relación entre el morfema *kue* del guaraní y la correspondiente estructura del español de contacto es evidente, dado que se trata de un préstamo. En consecuencia, se vuelve innecesario proveer argumentos que justifiquen dicha relación, por lo que dedicaremos lo que queda del apartado a describir el comportamiento del morfema guaraní y examinar las similitudes y diferencias respecto de lo que sucede en el español del área guaraníca.

La característica distintiva del morfema *kue*, como observamos ya en el español de contacto, es que aporta un valor perfectivo sobre la propiedad denotada por el nombre (60a). Este morfema presenta una contraparte para el aspecto prospectivo en *rã* (60b), al cual nos dedicaremos en §2.3.2.:

- (60) a. tetã r-uvicha-**kue**
país REL-jefe-*KUE*
‘ex presidente de la república’
- b. tetã r-uvicha-**rã**
país REL-jefe-*RÃ*
‘futuro presidente de la república’

(Guasch 1956:53; la glosa es nuestra.)

Al igual que ocurre con el estatuto general de la lengua, está en discusión si el valor que codifican estos morfemas del guaraní es temporal o si, por el contrario, corresponde a otras categorías gramaticales como el aspecto. Una autora que ha analizado en profundidad su funcionamiento es Tonhauser (2006), para quien se trata de

²¹ Véase Tonhauser (2006:249-250) para un detalle de los argumentos por los cuales este morfema no debe ser considerado una marca de tiempo.

marcas fundamentalmente aspectuales²². Como hemos visto, Tonhauser defiende un análisis según el cual el guaraní es una lengua sin tiempo. Sin embargo, incluso para autores como Dietrich (2010) –que consideran al guaraní una lengua con tiempo– las formas *kue* y *rã* son morfemas de aspecto. Así, *kue* “indica un estado que resulta ser la negación de un estado alcanzado anteriormente, algo que ya no es o está como era o estaba anteriormente” mientras que *rã* señala que “el objeto no está todavía a disposición pero que está puesto en la mirada del agente, sea que se prepara, se construye, o sea que se compra, se ha prometido, etc.” (Dietrich 2010:75-76). Del otro lado se ubican autores como Nordlinger & Sadler (2004) para quienes estas marcas constituyen morfemas de tiempo nominal.

En lo que sigue, asumiremos en esencia el análisis de Tonhauser (2006), quien presenta una serie de argumentos, a nuestro juicio contundentes, a favor: de considerar estos morfemas marcas aspectuales. Entre ellos²³ se encuentra, fundamentalmente, el hecho de que los marcadores de aspecto (pero no los de tiempo):

- (i) pueden mostrar restricciones con miembros de clases semánticas particulares.
- (ii) pueden coocurrir.
- (iii) pueden codificar un cambio de estado.

En relación con (i), la autora observa que el morfema *kue* presenta ciertas restricciones en cuanto al tipo de nombres con los que se combina²⁴. Así, se adjunta sin problemas a nombres que indican profesiones (*pa'i* ‘cura’, *mbo'ehára* ‘maestro’, *abogado* ‘abogado’), objetos no comestibles (*óga* ‘casa’, *apyka* ‘silla’, *aranduka* ‘silla’), clases naturales (*jagua* ‘perro’, *tata* ‘fuego’, y ‘agua’), relaciones del nivel del estadio (es decir, aquellas que pueden ocurrir en una etapa de la existencia de los individuos a los que denotan, como *ména* ‘marido’, *vesíno* ‘vecino’, *angyrũ* ‘amigo’, *rembireko* ‘mujer’, *jára* ‘dueño’), períodos temporales (*pyhare* ‘noche’, *mes* ‘mes’, *áño* ‘año’) y, con menor frecuencia, a nombres eventivos (*fárra* ‘fiesta’, *partido* ‘partido’). Sin embargo, no se adjunta a objetos comestibles (*tembi'u* ‘comida’, *kesu* ‘queso’, *sópa*

²² Estrictamente, para la autora expresan aspecto, modo y existencia, una categoría que propone específicamente para los nombres.

²³ La autora propone algunos argumentos que no desarrollaremos aquí como, por ejemplo, el hecho de que los marcadores temporales (pero no los aspectuales) restringen el tiempo de la evaluación y son anafóricos.

²⁴ Esta observación va en contra de Nordlinger & Sadler (2004), quienes afirman que los morfemas temporales nominales son productivos con miembros de todas las clases.

‘sopa paraguaya’) ni a relaciones del nivel del individuo (es decir, relaciones que se aplican durante toda la existencia del individuo denotado) (*memby* ‘hijo’) o de estadio final (aquellas relaciones que se establecen durante la etapa final de la existencia del individuo) (*túva* ‘padre’, *abuélo* ‘abuelo’).

En relación con (ii), Tonhauser observa que los morfemas *kue* y *rã* pueden coocurrir, con el significado acumulativo de algo ‘que iba a ser pero no fue’²⁵. Así, *tetã r-uvicha-rã-ngue* (país REL-jefe-*RÃ-KUE*) significa aproximadamente ‘ex futuro presidente’. El orden es siempre *rã + kue*; el orden inverso no es posible.

Por último, el tercer aspecto señalado por Tonhauser (iii) es un argumento central a favor de considerar a *kue* un marcador de aspecto perfectivo. Este morfema no solo indica precedencia temporal sino también un cambio de estado, en particular, una culminación de la propiedad denotada por el sustantivo. En otras palabras, *kue* codifica el hecho de que la propiedad/relación denotada por el predicado nominal finalizó en un momento anterior al tiempo de referencia. Esto explica que su presencia sea incompatible con una lectura según la cual la propiedad/relación continúa en el momento de la enunciación:

- (61) a. Juan peteĩ pa’i-**kue**/mbo’ehára-**kue**
 Juan uno sacerdote-*KUE*/maestro-*KUE*
 ‘Juan es un ex sacerdote/maestro’ [*Juan is a former priest/former teacher*]
- b.#... ha pa’i/mbo’ehára gueteri.
 y sacerdote/maestro todavía
 ‘...y todavía es un sacerdote/maestro.’ [...*and he's still a priest/teacher.*]

(Tonhauser 2006:177)

Como se observa en los ejemplos, (61b) no es una continuación posible de (61a) porque *kue* señala un cambio de estado, que implica el fin de la propiedad en cuestión (ser sacerdote/maestro). Esto no ocurre, por ejemplo, con una marca de temporalidad como *kuri*, que aporta solamente un valor de pasado y no de cambio, es decir, no codifica un valor aspectual perfectivo:

²⁵ Algunos autores (Zarratea 2002, Nordhoff 2004), sin embargo, consideran que *rãngue* funciona como un único morfema fosilizado que indica frustratividad.

- (62) a. Juan peteĩ pa'i/mbo'ehára **kuri**.
 Juan uno sacerdote/maestro **KURI**
 'Juan era un sacerdote/maestro' [*Juan was a priest/teacher*]
- b. ...ha pa'i/mbo'ehára gueteri.
 ...y sacerdote/maestro todavía
 '...y todavía es un sacerdote/maestro.' [...*and he's still a priest/teacher.*]

(Tonhauser 2006:178)

En este sentido, el valor que aporta *kue* frente a *kuri* puede compararse con lo que ocurre en español general en el contraste entre el pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto. En español, el pretérito perfecto simple codifica –además del valor temporal– un aspecto perfectivo; esto impide una lectura según la cual la propiedad denotada por el predicado continúa hasta el momento de la enunciación (63)a). Esta lectura sí es posible con el pretérito imperfecto (63)b), lo cual muestra que su imposibilidad no es una consecuencia del tiempo sino del aspecto:

- (63) a. # Juan fue sacerdote y, hasta donde yo sé, lo sigue siendo.
 b. Juan era sacerdote y, hasta donde yo sé, lo sigue siendo.

A estos tres argumentos a favor del análisis aspectual de los morfemas del guaraní cabe agregar, por último, que *kue* puede aparecer en un contexto de futuro deíctico (64)a) y *rã* en un contexto de pasado deíctico (64)b), sin que esto genere inconsistencias:

- (64) a. T-a-japi amo guyra ha i-kyra-**kué-pe**
 OPT-1sg-disparar aquel pájaro y 3POS-grasa-**KUE-PE**
- ro-mo-ataindy-ne!"
 12sg-CAUS-vela-NE

‘Le dispararé a aquel pájaro y de su grasa te haré luz’ [*I’ll focus on that bird and of its fat I’ll make you light.*]

b. Avave doytor-rā n-oi-pytyvõ-i pe h-asý-va-pe.
ningún doctor-RĀ NEG-3-ayudar-NEG DET 3-enfermo-CR-PE
‘Ningún futuro doctor ayudó a la persona enferma’. [*No future doctor helped the sick person.*]

(Tonhauser 2006:160)

Estos ejemplos muestran que los morfemas en cuestión no presentan restricciones en relación con el tiempo deíctico (pasado/futuro) en el que aparecen.

Por todo lo anterior, consideramos que el morfema *kue* (y su contraparte prospectiva *rā*) manifiesta un valor fundamentalmente aspectual; concretamente, expresa la perfectividad de la propiedad/relación denotada por el nombre. En términos teóricos, propondremos, siguiendo a Dietrich (2010:76), que este codifica un rasgo de aspecto [perfectivo]²⁶.

El hecho de que el significado del morfema *kue* conlleve siempre un *cambio*²⁷ explica las restricciones de coocurrencia con algunas clases de nombres. Así, como hemos visto, *kue* es compatible con nombres que señalan relaciones del nivel del estadio pero es incompatible con relaciones del nivel del individuo o de estadio final. Esto se explica porque en estos últimos no hay posibilidad de cambio sino que, por el contrario, la propiedad que denotan ocurre indefectiblemente durante todo el tiempo que dura la existencia (o la etapa final de la existencia) del individuo. En consecuencia, esto explica que no existan en guaraní ni en el español de contacto estructuras como *papá kue* o *hijo kue*. Con el resto de los nombres, el guaraní presenta las mismas restricciones que

²⁶ Para Tonhauser (2006), *kue* codifica un rasgo [terminativo] que, según la autora, es esencialmente similar al rasgo [perfectivo] existente en español, con la salvedad de que este último realiza una variedad de significados que no están disponibles en el morfema guaraní. Consideramos que, al menos para el español de contacto, su valor queda contemplado en el rasgo [perfectivo] ya existente.

²⁷ Estrictamente, además de *cambio*, Tonhauser (2006) señala que el morfema *kue* implica también *precedencia* [*precedence*] y *existencia*. Esto último refiere al hecho de que la entidad denotada por el nombre debe existir para que su uso sea válido. Así, (i) no es una oración adecuada si se da el caso de que José está muerto (y este murió siendo un sacerdote) porque violaría la condición de existencia:

(i) #Pe pa'i-kue Jose
DET sacerdote-KUE José
‘Ese ex sacerdote José’.

(Tonhauser 2006:183)

hemos observado para el español de contacto: con los nombres que denotan relaciones del nivel del estadio, *kue* implica el fin de la relación (*che-vesino-kue* (1sg-vecino-*KUE*); *che-angiru-kue* (1sg-amigo-*KUE*), *i-mena-kue* (3-marido-*KUE*) y con nombres que denotan profesiones y objetos, además del fin de una relación (*cf. ore-pa'i-kue* [excl-sacerdote-*KUE* ‘nuestro ex sacerdote’] puede señalar que ha concluido la propiedad denotada por el individuo (*pa'i-kue* ‘sacerdote-*KUE*’, *mbo'ehara-kue* ‘maestro-*KUE*’, *abogado-kue* ‘abogado-*KUE*’).

Por lo demás, el morfema en cuestión no presenta otro tipo de restricciones en guaraní: se da con nombres desnudos, o bien en frases nominales con cuantificadores, demostrativos y posesivos. Tampoco posee limitaciones en cuanto a la función sintáctica del nombre sobre el que se aplica, que puede funcionar como un objeto directo, una frase preposicional, un sujeto, etc. (Tonhauser 2006).

En cuanto a su estatuto morfofonológico, los autores describen normalmente a *kue* y *ra* como “sufijos tónicos” (*cf. Krivoshein & Acosta 2007:28*). Al respecto, en Tonhauser (2006) se discute si estos morfemas se comportan como sufijos o como clíticos y, por otra parte, si se trata de elementos derivativos o flexivos. En cuanto a la distinción sufijo/clítico, la autora propone que se trata de sufijos, para lo cual se apoya en una serie de características de distinto tipo, que, a nuestro entender, no son adecuadas. En primer lugar, menciona el hecho de que estos morfemas preceden en la palabra al morfema *pe/me* (que equivale a distintas preposiciones del español, fundamentalmente a *en*), como se observa en (65):

- (65) Tymbakangue ku'i-**kué**-pe o-ñe-mo-potĩ asuka.
 animal hueso tierra-*KUE-PE* 3-REFL-CAUS-limpio azúcar
 ‘Con polvo de hueso de animal se limpia el azúcar’.

(Guasch 1956:53 en Tonhauser 1996:162)

Sin embargo, *pe* en (65) no funciona como un sufijo sino como un clítico pospuesto. Este se une normalmente a nombres pero puede también ir luego de adjetivos (*mbarakápe ha'eve* ‘diestro guitarrista’ (Guasch 1956:231)) o, incluso, del complementante *ha* en *ikatu oho, ohosehápe* (‘tiene el permiso de ir a donde quiera’) (Guasch 1956:267), lo cual muestra su poca especialización en relación con una clase de

palabra. Por esto, el hecho de que *pe* se ubique luego de *kue* no significa que este último sea un sufijo.

En segundo lugar, la autora señala que estos morfemas ocurren en predicados marcados con el complementante *-ha* y el relativo *-va'e*. En estos casos *kue* ocurre ligado al complementante/relativo y no libre dentro de la cláusula subordinada:

- (66) He'i o-hai-ha-gue peteĩ aranduka
 3.decir 3-escribir-*HA-KUE* uno libro
 'Dijo que había escrito un libro'

(Tonhauser 1996:162)

Estos ejemplos, sin embargo, no hacen más que reforzar el hecho de que *kue* es un clítico, que no se pospone únicamente a nombres²⁸ sino que puede ir también luego de otras clases de palabras, lo cual muestra su poco especialización.

Finalmente, el último argumento que propone la autora para afirmar que *kue/rã* son sufijos es que estos no pueden coordinarse entre sí (67) ni pueden tener alcance sobre toda una coordinación (68):

- (67) *Umi pa'i-kue ha -rã
 Esos sacerdote-*KUE* y *RÃ*
 'Esos antiguos y futuros sacerdotes.'

- (68) Umi pa'i ha mbo'ehara-kue o-ho Paraguay-pe
 Esos sacerdote CONJ maestro-*KUE* 3-ir Asunción-*PE*
 'Esos (actuales) sacerdotes y antiguos maestros fueron a Asunción.'

(Tonhauser 2006:162)

En este caso, de modo similar a los anteriores, el argumento no es acertado: la imposibilidad de que los morfemas se coordinen entre sí no es una característica

²⁸ Existen usos en los que *kue* se pospone a adjetivos para formar sustantivos abstractos (cfr. *Puku* ('largo') *pukukue* ('longitud')); no obstante, consideramos que en esos casos se trata de un morfema homófono, al menos desde un análisis sincrónico.

privativa de los sufijos sino que se aplica también a los clíticos (por ejemplo, en español es imposible la secuencia **Lo y la vi*). Finalmente, la restricción en cuanto al alcance sobre una coordinación no descarta tampoco que estos morfemas sean clíticos. Este argumento podría funcionar solo de manera inversa: si los morfemas tuvieran alcance por sobre la coordinación podríamos afirmar que se trata de clíticos. Sin embargo, el que no lo hagan puede responder a distintos factores que no siempre se vinculan con el estatuto morfofonológico del morfema.

Por todo lo anterior, creemos que el comportamiento de *kue/rã* en guaraní se acerca más al de los clíticos que al de los sufijos. En el próximo apartado nos detendremos con mayor detalle en su funcionamiento en el español de contacto, en donde su comportamiento como clíticos es aun más evidente.

Por su parte, en cuanto a la discusión sobre si *kue/rã* constituyen elementos flexivos o derivativos, la autora se inclina a sostener que se trata de elementos derivativos, si bien admite que su conclusión es provisoria. Sin embargo, presenta una serie de argumentos inadecuados, tales como el hecho de que el marcador de plural (*kuéra*) aparece luego de los morfemas aspectuales *kue/rã* (cfr. *óga-kue-kuéra* ‘casa-KUE-PL.’, ‘antiguas casas’). Como se observa a simple vista, este argumento no tiene validez, teniendo en cuenta, por un lado, que *kuéra* no funciona como un morfema derivativo y, por otro lado, que no se comporta como un sufijo sino como una palabra morfológicamente independiente, por lo que su ordenamiento en relación con *kue* no nos dice demasiado sobre su estatuto flexivo o derivativo. Al respecto, en el español de contacto sucede, de hecho, el orden inverso al del guaraní: el morfema de plural se ubica antes de *kue*: *mis colegas kue*; *las secretarias kue*. Volveremos sobre esta discusión más adelante.

En suma, las similitudes entre el comportamiento del morfema *kue* en guaraní y en el español de contacto que se desprenden de la descripción presentada son evidentes:

(i) Fonológicamente, son palabras idénticas, dado que se trata de un préstamo. Sin embargo, como señalamos, en el español de contacto se incorpora solamente *kue* y no su alomorfo nasal *ngue*.

(ii) Semánticamente, el préstamo codifica un rasgo [perfectivo], con los mismos valores que posee en guaraní²⁹. Esto implica, en consecuencia, que las clases de sustantivos

²⁹ Hemos encontrado, sin embargo, algunos casos en los que la condición de existencia (cfr. nota al pie 27) no parece cumplirse en el español de contacto:

sobre las que se aplica presentan las mismas restricciones en ambas lenguas. En efecto, en español también el morfema *kue* se adjunta fundamentalmente a nombres que indican profesiones, objetos y relaciones del nivel del estadio.

(iii) Distribucionalmente, en ambas lenguas se pospone al nombre. Asimismo, cuando el nombre se encuentra acompañado por un sintagma preposicional (por ejemplo, *la casa kue del abogado/ la casa del abogado kue*), el morfema *kue* puede aplicarse sobre cualquiera de los dos nombres con distintos alcances.

(iv) En el nivel morfológico, también hay coincidencia sobre la condición flexiva/derivativa o de sufijo/clítico del morfema. No obstante, su análisis teórico es más controvertido, por lo que en el próximo apartado retomaremos la discusión en términos de la Morfología Distribuida. Como veremos, desde esta perspectiva las distinciones mencionadas se vuelven triviales, dado que esa información no debe estipularse de manera inherente para cada morfema sino que es una consecuencia de las estructuras sintácticas en las que este participa.

En lo que sigue, nos detendremos en el análisis teórico de este morfema en el español de contacto, con especial atención a las estructuras sintácticas en las que participa y a sus características morfológicas.

2.3.1.3. Estructura sintáctica y morfológica de la construcción

A partir de lo expuesto en los apartados anteriores, proponemos que, en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos, el morfema *kue* codifica un rasgo de aspecto [perfectivo], que el español general solo codifica en el dominio verbal.

De este modo, lo inusual respecto del español general no es, en este caso, la inclusión de un nuevo rasgo en el inventario del español sino el hecho de que este se vincule con el dominio nominal.

En cuanto a su ubicación en la sintaxis, siguiendo la propuesta de la Morfología Distribuida, el rasgo [perfectivo] analizado debería ubicarse en alguna posición ligada a la proyección *Sn*, es decir, la proyección del nodo que otorga la clase de palabra *nombre* a las raíces. Desde esta perspectiva teórica, como hemos expuesto en el capítulo I (§1.1.2.), las raíces no están especificadas de manera inherente para una clase de palabra determinada. Por el contrario, esta información se obtiene a partir de su combinación

(i) Un viejito que ya ha muerto, un viejito **kue** solía contá que (...) [V:182, VIII]

con distintos núcleos funcionales en la sintaxis. En particular, siguiendo a Embick & Halle (en prensa), estos núcleos son nodos específicos que actúan como categorizadores de las raíces³⁰ (por ejemplo, *v*, *n*, *a* para verbos, nombres y adjetivos respectivamente) y que se manifiestan mediante lo que se conoce tradicionalmente como afijos de derivación. A modo de ejemplo, la expresión fonológica correspondiente a *n* es *-miento* en *sentimiento* pero es nula en *pared*.

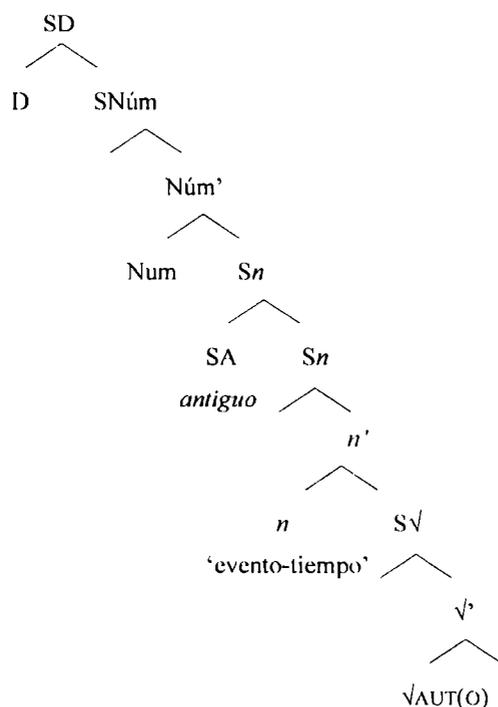
A partir de lo anterior, en el dominio de la proyección del *Sn* existen distintas posiciones en las que, en principio, podría ubicarse el morfema *kue*. Por un lado, como hemos mencionado en los apartados anteriores, *kue* es semánticamente equivalente al morfema *ex* (y similar al adjetivo *antiguo*), por lo que podría recibir el mismo análisis sintáctico. Por ello, examinaremos especialmente la propuesta de Kornfeld (2005), quien analiza este tipo de modificadores en español en el marco de la Morfología Distribuida. En particular, examina distintos adjetivos que corresponden a la clase conocida como “adjetivos adverbiales” (*cf.* Demonte 1999). Específicamente, nos centraremos aquí en los que poseen un valor temporal (como *antiguo*, *futuro*, *reciente*, *próximo*, *actual*, *siguiente*, entre otros).

Kornfeld (2005) observa que los adjetivos con valor temporal en posición preverbal en español poseen siempre un carácter eventivo (*una reciente reunión/el actual presidente/mi futura casa*) a diferencia, por ejemplo, de los de aspecto/manera, que pueden señalar propiedades físicas o “morales” de objetos y personas (*una intensa actividad/una elegante salida*). A partir de esto, la autora propone que estos adjetivos se vinculan en la sintaxis con proyecciones de *n* que poseen un valor eventivo. Sin embargo, el valor eventivo no es intrínseco de la raíz a la que se unen (dada la existencia, por ejemplo, de estructuras como *antiguo amigo*) sino que es el adjetivo mismo el que proporciona esta dimensión al nombre con el que se une. En suma, en esta propuesta los adjetivos con valor temporal modifican a una proyección funcional encabezada por un *n* con el rasgo ‘evento-tiempo’. Así, las propiedades distintivas de los adjetivos adverbiales se explican por su combinación con distintos rasgos que se alojan en el núcleo de una proyección funcional *Sn* (‘evento-tiempo’, ‘evento-

³⁰ Asumimos en este punto el análisis de Embick & Halle (en prensa) que adopta la existencia de núcleos categorizadores. Sin embargo, para otros autores dentro de esta misma propuesta teórica, las raíces pueden recibir su categoría gramatical a partir de proyecciones como *D* para el caso del nombre o *T* para el verbo.

aspecto/manera', 'evento-modo')³¹. A partir de esto, un adjetivo como *antiguo* se ubica en una posición de adjunción a un *Sn* que le otorga a la raíz una interpretación eventiva:

(69) *antiguo auto*



En suma, el análisis de Kornfeld (2005) capta el hecho de que los *n* pueden determinar el tipo semántico de la base a la que se adjuntan (que puede ser una raíz o un complejo conformado ya por otros nodos *n*). De esto se desprende que la eventividad no se vincula necesariamente con un verbo sino que puede estar también en el dominio nominal.

Al comparar el comportamiento de estos adjetivos con el morfema *kue*, observamos que estos coinciden en cuanto al valor semántico: *antiguo* pero, más específicamente, el morfema *ex*³² señala algo que fue y ya no es. Sin embargo, más allá de su similitud semántica, hemos argumentado que *kue* constituye un elemento gramaticalizado, una manifestación de un rasgo aspectual en el dominio nominal, de manera paralela a lo que ocurre con la morfología verbal, por lo que no parece

³¹ Este análisis favorece la idea de que existen distintos tipos de rasgos semánticos específicos sobre *n* (en la línea de la propuesta de Saab (2004) de ubicar los rasgos [macho]/[hembra] en *n* para los nombres del español que poseen género semántico).

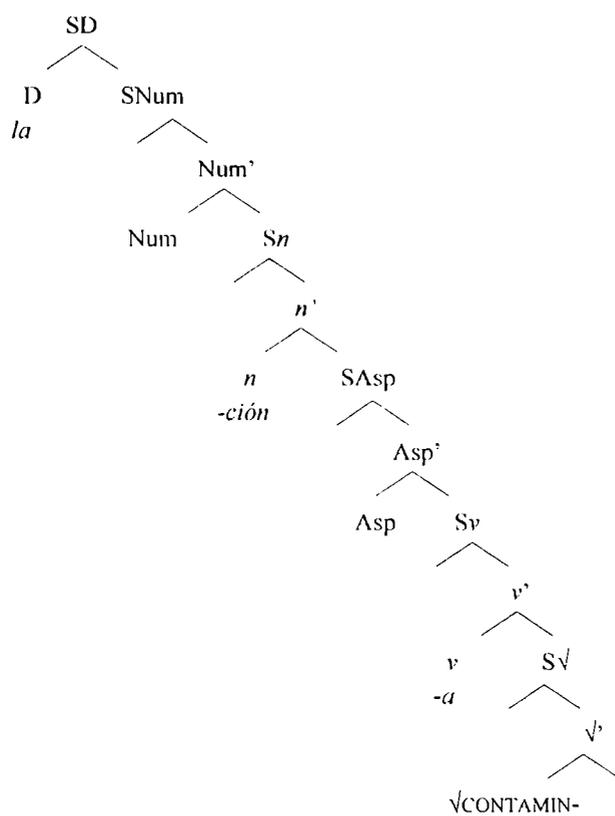
³² Este ocuparía la misma posición sintáctica que el adjetivo *antiguo* (Kornfeld c.p).

conveniente ubicar el morfema *kue* dentro de la proyección de *n*. Por otra parte, en guaraní *kue* no se vincula exclusivamente con la proyección nominal sino que ocurre también en relación con una cláusula completa. En este sentido, este morfema parece estar en distribución complementaria con las marcas aspectuales del verbo, en tanto cubre el dominio nominal y el clausal³³.

Todo lo anterior nos hace preferir un análisis en el que el morfema *kue* constituye el núcleo de una proyección aspectual que se ubica por encima del *Sn*. La existencia de una proyección semejante en este dominio, sin embargo, no es algo completamente ajeno al español general. Por el contrario, autores como Alexiadou (2001) han propuesto que las nominalizaciones deverbales (tales como, por ejemplo, *contaminación* o *producción*) poseen un Sintagma de Aspecto en su estructura que, sin embargo, se refiere esencialmente a rasgos vinculados con el aspecto léxico o *aktionsart* (es decir, que permite clasificar a los eventos en estados, logros, realizaciones y actividades, de acuerdo con la clasificación tradicional de Vendler (1967)). En la propuesta de Alexiadou, el Sintagma de Aspecto está vinculado con la capa verbal (*v*) que se ubica dentro de la proyección nominal de las nominalizaciones. La autora propone una estructura como la siguiente para los nombres deverbales del español:

³³ En relación con esto, es interesante observar que existen lenguas (por ejemplo, el chorote, una lengua hablada en el Gran Chaco), en las que es el mismo morfema (en chorote, *pe(j)*) el que aparece en el dominio nominal y el verbal (Carol 2011).

(70) *la contaminación*



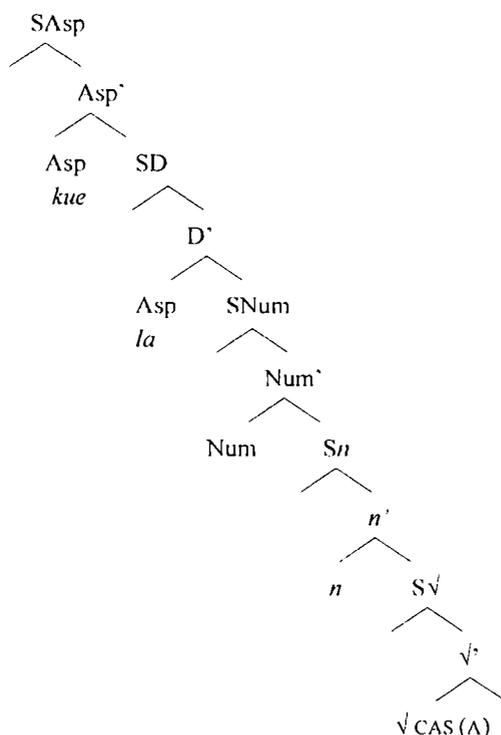
En esta estructura se observa un SAsp por encima de la proyección Sv y, a su vez, bajo el Sn. Por el contrario, la estructura funcional de los nombres simples (como *silla* o *libro*) corresponde a la ejemplificada en (69), que posee proyecciones exclusivamente nominales. Del análisis de Alexiadou (2001) se desprende que el nodo aspectual se reserva para la capa verbal en español³⁴.

A partir de lo anterior, lo inusual de las estructuras con *kue* en el español de contacto es que gramaticalizan un nodo aspectual por encima de Sn, que codifica un rasgo [perfectivo], es decir, un rasgo que corresponde en español general al llamado aspecto gramatical (y no al aspecto léxico). De este modo, proponemos que en el español de contacto, el SAsp aparece en la estructura de nombres simples y puede vincularse con el dominio del Sn para codificar un rasgo gramatical [perfectivo] y no

³⁴ Sin embargo, como señala Resnik (2010), los nombres eventivos simples (es decir, aquellos que no poseen una capa verbal, como, por ejemplo, *accidente*, *fiesta*, *pánico*, etc.) también pueden vincularse con rasgos aspectuales (la autora se refiere también, como Alexiadou, al aspecto léxico). No obstante, como sugiere Resnik, es posible que dichos rasgos se ubiquen directamente sobre el nodo n (en la línea de Kornfeld 2005), sin necesidad de una proyección aspectual diferenciada.

solo con el Sv como en español general. Así, la estructura correspondiente a un nombre como *la casa kue* sería la siguiente:

(71) *la casa kue*



En esta estructura, la proyección SAsp se vincula con el dominio nominal, sin mediar un Sv³⁵. Este esquema no se corresponde ni con el de las nominalizaciones deverbales de (70) ni con el de los nombres simples del español general de (69), dado que codifica un SAsp por encima del SD³⁶. En particular, el morfema *kue* ocupa la posición de núcleo del SAsp, lo cual refleja la gramaticalización del rasgo [perfectivo].

Por otra parte, además de estructuras como las de (71), hemos visto que el morfema *kue* en español de contacto puede ubicarse también sobre un nombre subordinado dentro de un SP. Así, mientras que la estructura de (71) corresponde a formas como las de (72) –en las que el *kue* aparece sobre el nombre principal– las

³⁵ No obstante, es posible que en este caso el SAsp asigne un valor eventivo al *n* con el que se une (de manera similar a lo que ocurre con adjetivos como *antiguo* en la propuesta de Kornfeld (2005)).

³⁶ No es clara la posición que ocupa el SAsp en relación con el SD. Teniendo en cuenta el paralelismo con lo que sucede en las cláusulas subordinadas optamos por este análisis. El orden superficial de *kue* en relación con el SD se deriva, probablemente, de algún tipo de movimiento postsintáctico.

formas de (73) muestran que el SAsp puede también aparecer vinculado a nombres en otras posiciones sintácticas:

- (72) a. Elena Alvarez, una chica'i **kue** del joven, (...) [W3]
b. Amigos de lo ajeno se hicieron presentes anteanoche en la casa **kue** del ministro del gabinete presidencial, Miguel López Perito, donde viven actualmente su ex esposa y sus hijos. [W3]
c. ¡Feliz día a mis colegas **kue**!!!!!! [W29]
- (73) a. Los terrenos del Seminario **kue**. [W18]
b. Sillones de tambor **kue** [Ref.: unos sillones que están hechos de restos de tambores de metal]. [W3]
c. Los rapiñeros del hotel **kue**, detenidos al ser pillados robando muebles. [W3]

De este modo, cuando *kue* aparece superficialmente pospuesto al primer nombre tiene alcance sobre toda la construcción (72). Por el contrario, en los casos de (73), *kue* se encuentra dentro de un SP y tiene alcance solo sobre el nombre que se encuentra dentro de este. Esto muestra que cada nombre dentro del SD puede estar vinculado con un SAsp.

Del análisis sintáctico propuesto se desprende el estatuto que posee el préstamo *kue*. Como hemos mencionado, a partir de la propuesta de la Morfología Distribuida, la distinción derivación/flexión (o léxico/funcional) no debe estipularse de manera independiente sino que se desprende de las configuraciones estructurales. De este modo, los morfemas flexivos son aquellos que se vinculan con los nodos gramaticales (correspondientes, por ejemplo, al Sintagma de Aspecto o Sintagma de Número), mientras que los derivativos se relacionan con los nodos categorizadores (*v*, *n*, etc.). A partir de esto, hemos optado por un análisis del *kue* como núcleo de un Sintagma de Aspecto ubicado por fuera del *Sn*, lo cual explica su carácter gramatical.

Por último, en cuanto a la discusión respecto de si este morfema en el español de contacto es un afijo o un clítico, hemos observado una serie de características que favorecen esto último. Por un lado, se observa que este morfema se ubica siempre en posiciones periféricas (luego de los morfemas derivativos y de la flexión nominal de género y número, como en *colegas kue*, *secretarias kue*). Por otro lado, tiene alcance sobre las frases complejas, incluyendo un elemento posesivo o una construcción de

genitivo, como en *la casa **kue** de los Benítez*. Asimismo, además de posponerse a nombres, puede vincularse en guaraní al complementante *ha*, lo cual –como hemos señalado– muestra su poca especialización respecto de las clases de palabras con las que puede unirse³⁷. Otra característica que merece señalarse es que los hablantes tienden a escribir esta forma en español de manera independiente, lo cual podría revelar cierta intuición sobre su condición morfológica³⁸. Por último, como hemos mencionado ya, en el contacto con el español este morfema es aún más externo que en guaraní (por ejemplo, se ubica luego de la morfología de plural: *casas **kue*** vs. *óga-**kue**-kuéra* ('casa-*KUE*-PL))³⁹. Todo esto nos lleva a inclinarnos por un análisis del morfema *kue* como clítico. No obstante, la dificultad para determinar su estatuto morfofonológico no hace más que confirmar que la distinción clítico/sufijo no es absoluta ni central para el análisis.

En suma, lo relevante respecto del morfema *kue* en el nivel morfológico es que incorpora un nuevo ítem de vocabulario en el repertorio del español. Específicamente, *kue* es la expresión fonológica que da forma a un rasgo [perfectivo] que, si bien ya existía en el español general para el dominio verbal, pasa ahora a vincularse también con el dominio nominal, concretamente, con una proyección de Sintagma de Determinante:

(74) [perfectivo] ↔ /kue/ / ___ [SD]

Este ítem de vocabulario especifica, mediante una restricción contextual, que la inserción del exponente fonológico *kue* está sujeta a la presencia de un SD. Esto explica que dicho exponente no se inserte cuando el rasgo [perfectivo] se encuentra en un entorno verbal.

En resumen, el fenómeno de contacto analizado en esta sección involucra una reorganización de los rasgos en relación con las proyecciones funcionales. En particular, se vincula el Sintagma de Aspecto que aloja el rasgo [perfectivo] con un dominio inusual para el español general, como es el dominio nominal (específicamente, el SD).

³⁷ Al respecto, hemos encontrado también en la *web* ejemplos como *sexy **kue***, donde el morfema se aplica sobre un adjetivo. Este tipo de ejemplos, si bien no es paradigmático y, probablemente, se deba a una formación neológica, reafirma la idea de que *kue* no está especializado.

³⁸ Como sugiere Kornfeld (en prensa) en su análisis sobre el préstamo del morfema guaraní *ite* en el español.

³⁹ Esto se debe, probablemente, a que *kue* debe interactuar con la morfología flexiva del español, que se encuentra más estrechamente unida a la base.

Así, lo que está sujeto a variación –y, en consecuencia, a transferencia interlingüística– en el fenómeno analizado es la posibilidad de que los mismos rasgos se vinculen con entornos sintácticos diferentes. Por último, en la Estructura Morfológica, se amplía la lista de ítems de vocabulario mediante la inclusión de (74), un ítem que permite vincular el rasgo [perfectivo] con el préstamo *kue* cuando este se halla en un contexto nominal.

2.3.2. *Aspecto prospectivo en el nombre: para + sustantivo*

En este apartado examinamos el resultado del contacto con el guaraní en lo que respecta al rasgo [prospectivo] en el dominio nominal.

2.3.2.1. *Descripción del fenómeno*

En relación con el aspecto prospectivo nominal, en el español de contacto ocurre una resignificación que imita el funcionamiento del morfema guaraní *rã*. Esto es, a diferencia de lo que ocurre con *kue*, que se toma como un préstamo, en este caso el rasgo se codifica mediante una forma ya existente en español. Específicamente, se resemantiza la preposición *para*, como se observa en los siguientes ejemplos del español de Corrientes (75):

- (75) a. Ahora tramitamos **para** nuestra sala de oncología. [‘lo que será la sala de oncología’]. [A:145]
b. Está procurando **para** su trabajo. [‘un futuro trabajo’] [A:145]
c. Busco **para** mi novio [‘al que será mi novio’] [W30]

La paráfrasis posible para estos ejemplos es similar a la que hemos propuesto para el morfema *kue* pero con valor prospectivo. Así, mientras que *kue* puede glosarse como ‘{el/la} que fue’ o *ex* + nombre, *para* equivale a ‘{el/la} que será’ o *futuro* + nombre.

Los ejemplos de (75) resultan anómalos en el español general, dado que la preposición se ubica directamente sobre el nombre que funciona como objeto directo, como ocurre también en los siguientes casos⁴⁰:

- (76) a. Mañana compraré todo **para** tu ropa. ['la que será tu ropa'] [Gr6:257]
b. Voy a visitar **para** mi casa. ['la que será mi casa'] [Pa:293]
c. Voy a comprar **para** mi vestido. ['el que será mi vestido'] [Gr6:255]
d. Decídite sí ke ['pues'] a comprar **para** tu lote. ['tu futuro lote'] [GT]

Nótese que la lectura que debe darse a estos ejemplos es que el valor prospectivo se aplica sobre el objeto directo: 'futuro/a ropa/casa/vestido/lote'. Sin embargo, cuando la construcción encabezada por *para* no funciona como objeto directo sino como en las construcciones de (77), las estructuras no parecen alejarse tanto del español general. Así, por ejemplo, (77a) debe interpretarse como 'Lo quiero para que sea mi novio' o (77b) como 'Después la pidió para que fuera su esposa':

- (77) a. Le quiero **para** mi novio y voto por él. [W6]
b. Después la pidió **para** su esposa. [V:378, V]
c. La que calzara los zapatitos la iba a elegir **para** su novia. [V:336, V]
d. Eligió **para** lo padrino de él un casal⁴¹ de viejo. [V:444, IX]
e. La quería **para** su nuera. [W6]
f. Lo que yo me case le voy a llevar **para** mi mucama. [V:168, V]
g. Guardaban lo mejor **para** su comida de ese mé[s]. (...) [V:569, IX]

Como se observa en (77), muchas de las oraciones encabezadas por *para* tienen un valor de propósito, de modo similar a los adjuntos con *para* del español general. De hecho, en español general pueden parafrasearse por una estructura con *para* acompañada del verbo *ser* ('Lo quiero para que sea mi novio'), o bien por una estructura nominal introducida normalmente por elementos subordinantes distintos de *para* y sin el posesivo ('Lo quiero como novio'). En el próximo apartado volveremos sobre el

⁴⁰ Según Tonhauser (2006), como veremos más adelante, muchos de estos casos pueden interpretarse también como benefactivos: 'Mañana compraré la ropa para vos' en (a) o 'Voy a comprar un vestido para mí' en (c). No obstante, todos los ejemplos con los que trabajamos poseen un valor prospectivo, por lo que dejaremos de lado las extensiones benefactivas.

⁴¹ *Casal* ['pareja'] es un préstamo del portugués.

análisis de este tipo de estructuras. Asimismo, veremos que algunas construcciones que codifican en apariencia un valor prospectivo no deben considerarse transferencias de la lengua indígena.

Por otra parte, de manera similar a lo que sucede con el préstamo *kue*, las construcciones con *para* habilitan las mismas ambigüedades según el alcance del valor aspectual y el tipo de nombre involucrado. En efecto, el valor prospectivo puede aplicarse tanto sobre la relación de posesión entre dos entidades como sobre una propiedad del nombre mismo. Así, con nombres relacionales (*novia/o, esposa, padrino, nuera* en (77a-e), el alcance sobre la relación es la única lectura posible; estos se construyen siempre con un posesivo. Por su parte, con profesiones y objetos (77f-g) pueden obtenerse las dos lecturas: *Voy a visitar para mi casa* es ambigua, dado que puede interpretarse como una visita a una casa que en el futuro será del hablante (alcance sobre la relación de posesión) como a una casa que está en su posesión pero aún está en construcción (alcance sobre el nombre).

Finalmente, cabe remarcar que el morfema guaraní *rã* se toma como préstamo en el español de Paraguay, con baja frecuencia, en casos como (78). No hemos registrado estos usos en las variedades de contacto en la Argentina:

- (78) a. La iglesia **rã** de Huguá ñarõ [GT]
b. Presupuesto 2006-**rã** [GT]

En el próximo apartado intentaremos establecer los límites entre las construcciones encabezadas por *para* que pueden considerarse o no paralelas a las del guaraní, a partir de una descripción gramatical precisa de esta lengua.

2.3.2.2. Vinculación con el guaraní

La forma *rã* posee un comportamiento paralelo al del morfema *kue* descrito en apartados anteriores. Así, siguiendo a Tonhauser (2006) este morfema señala que la propiedad/relación denotada por el nombre no es verdadera en el momento actual pero que puede serlo en un momento posterior a una referencia. Por ejemplo:

- (79) ne-r-embireko-**rã**
 2sg-REL-esposa-**RA**
 ‘tu futura esposa’ (Tonhauser 2006:159)

En este caso, el morfema *rã* aporta el significado de que –si todas las cosas continúan de esa manera– el individuo al que hace referencia la frase nominal tendrá la propiedad indicada por el nombre en un tiempo posterior.

Como ha defendido la autora para el caso de *kue*, *rã* codifica un valor aspectual y no temporal, al menos no de tiempo deíctico. Esto se observa, entre otras cosas, en la posibilidad de que el morfema aparezca en un contexto de pasado deíctico para indicar una relación de posterioridad (como en el ejemplo (64), que repetimos aquí):

- (80) Avave doytor-**rã** n-oi-pytyvõ-i pe h-asý-va-pe.
 nadie doctor-**RA** NEG-3-ayudar-NEG DET 3-enfermo-CR-**PE**
 ‘Ningún futuro doctor ayudó a la persona enferma’. [*No future doctor helped the sick person.*]

(Tonhauser 2006:160)

Esto mismo se observa en la construcción con *para* que calca el funcionamiento de *rã* en el español de contacto. En los siguientes ejemplos, la estructura analizada aparece en un contexto de pasado deíctico, lo cual sugiere que codifica también un valor aspectual (o, al menos, que no se trata de tiempo deíctico):

- (81) a. Ni bien llegaban los recibía en persona en el aeropuerto, los llevaba a mi casa,
 y al otro día ya les buscaba **para** su trabajo. [W31]
 b. Me haces recordar cuando yo buscaba **para** mi primer auto. [W20]

Cabe remarcar, por otra parte, que el morfema *rã* indica que la propiedad denotada por el nombre puede ser verdadera en el futuro y no que lo será indefectiblemente. Esto se observa en el siguiente ejemplo:

(82) Contexto: *Durante una elección presidencial en la que Pedro, Juan y Mario son candidatos presidenciales:*

Pedro, Juan ha Mario tendota-*rã*
Pedro Juan y Mario presidente-*RÃ*
'Pedro, Juan y Mario son "futuros" presidentes.'

(Tonhauser 2006:204)

Este ejemplo muestra que *rã* no es exactamente equivalente a la palabra *futuro* en español; en el contexto de (82) es imposible que los tres candidatos sean futuros presidentes. Esto sugiere que el morfema en cuestión conlleva también cierto valor modal.

En el español de contacto, dado que no se trata de un préstamo sino de un calco funcional, mencionaremos a continuación algunos argumentos que permiten justificar la vinculación con el morfema prospectivo guaraní.

Por un lado, ejemplos como los de (75)-(77) constituyen construcciones que presentan un grado alto de anomalía y que no forman parte del español general. A esto se suma la existencia de un correlato similar en la lengua indígena, con igual valor semántico y distribución sintáctica. Asimismo, la frecuencia de esta estructura en las zonas de contacto con guaraní y su ausencia en otras variedades sincrónica o diacrónicamente distintas es también un indicio de la causación de este fenómeno. Por último, ciertas gramáticas del guaraní traducen una forma por otra, lo cual sugiere una equivalencia entre ambas, al menos en un nivel metalingüístico. Por ejemplo, Melià *et al.* glosan este tipo de estructuras como *Voy a comprarte para tu libro* (Melià *et al.*:76).

A partir de lo anterior, consideramos que la construcción conformada por *para* constituye un caso de transferencia. Al respecto, ya autores como Granda (1988) para el español paraguayo o Abadía de Quant (1996, 2000) para el español del nordeste argentino advierten la existencia de esta estructura y la analizan como un calco gramatical. Así, por ejemplo, Abadía de Quant (1996:145) formaliza esta construcción como "*para* + adjetivo posesivo + sustantivo" y la define como "construcción que implica futuridad".

En lo que sigue, intentaremos mostrar las semejanzas entre la construcción descripta y el morfema guaraní *rã* y determinar los límites de lo que puede considerarse

o no un calco de dicho morfema. En especial, veremos que las similitudes fundamentales ocurren en los aspectos sintáctico-semánticos de estas estructuras y no en los aspectos morfológicos más superficiales, como se observa a simple vista.

Semánticamente, hemos observado en el apartado anterior que *para* en estas estructuras posee un valor prospectivo idéntico al del morfema guaraní. Así, *busco para mi casa* significa ‘busco la que será mi casa’. En este caso –a diferencia de lo que ocurre con *kue*– Tonhauser (2006) observa que *rã* no posee restricciones en cuanto a la clase de nombre a la que se adjunta. Esto mismo ocurre en el español de contacto en donde, por ejemplo, puede aplicarse sobre nombres como *comida* o *sopa* (cfr. *Yo no puedo como muchos de mis compatriotas comprar ni para mi sopa paraguaya/ ellos tienen que comprar para su comida de su sueldo* [W32]) cuya combinación con *kue* es, según la autora, imposible. Asimismo, la forma *rã* presenta las mismas ambigüedades que *para* en cuanto a su combinación con la posesión.

Sintácticamente, ambas construcciones se aplican sobre el dominio nominal. Como veremos, *para* y *rã* constituyen el mismo tipo de elemento: un núcleo del Sintagma de Aspecto que se proyecta por encima del *Sn* (concretamente, por encima del SD), al igual que hemos propuesto en relación con *kue*. Por otra parte, los nombres marcados con *rã* pueden realizar un argumento, un adjunto o pueden aparecer en construcciones identificativas. Estos tres contextos sintácticos se corresponden con los admitidos por las construcciones del español de contacto. Sin embargo, la construcción con *para* no cubre todas las funciones sintácticas que ocupa su correlato guaraní. Así, si bien puede ocupar posiciones argumentales o no argumentales, las funciones sintácticas en las que aparece son solo las de objeto directo, adjunto o predicativo. No hemos registrado esta estructura en la posición de sujeto (**Para mi novio vive lejos de acá*) ni de complemento de una preposición (**La casa del para mi abogado*) En el nivel morfológico superficial es donde ocurren las diferencias más evidentes entre ambas construcciones. Así, mientras que en guaraní se trata de un morfema pospuesto al nombre, en el español de contacto el aspecto prospectivo se manifiesta mediante una preposición. En este sentido, las formas son consistentes con la tipología morfológica predominante en cada lengua, dado que el guaraní posee posposiciones y el español preposiciones. Por otra parte, en guaraní *rã* constituye un elemento clítico mientras que en español *para* es un morfema independiente.

A pesar de las similitudes existentes entre ambas formas, no siempre resulta tan sencillo establecer los límites entre las construcciones con *para* que son resultado del

contacto y las que no lo son. A continuación veremos que –si bien es posible deslindar gran parte de ellas– algunas estructuras coinciden con formas existentes en el español general y, en consecuencia, no pueden atribuirse causalmente solo a la presencia del guaraní.

En principio, hemos identificado anteriormente ciertos usos que se originan claramente en el contacto con el guaraní y que resultan completamente anómalos para el español general. Estos son los casos en los que el nombre encabezado por *para* cumple la función de objeto directo, como los siguientes:

- (83) a. Quiero **para** mi Mercedes D 190. [W12]
 b. Quiero **para** mi perro de raza. [W34]
 c. No puedo comprar **para** mi perro. ¡Ayuda! [W25]
 d. Busco **para** mi casa que tenga los papeles al día. [W30]
 e. Una abuelita quiere también **para** su cédula. [W6]
 f. Juan está haciendo **para** su rancho. [GT]

Estos usos corresponden a estructuras del guaraní como la siguiente:

- (84) A-moĩ chu-pe peteĩ apyka-*rã*
 1sg-poner 3-PE uno silla-*Rã*
 ‘Le di una “futura” silla’ [español local: *Le di para una silla*]

(Tonhauser 2006: 208)

Las estructuras de (83) son paralelas a la de (84) y no forman parte del español general. Los objetos directos no pueden estar encabezados por *para*⁴² en español general, por lo que un ejemplo como *Le di para una silla* resulta agramatical.

Sin embargo, además de las estructuras de (84), en guaraní, *rã* aparece también en contextos sintácticos como el siguiente:

⁴² Nótese por otra parte, que esta construcción no debe ser interpretada con un objeto nulo, posible en el español en contacto con el guaraní. Así, el significado de estos ejemplos no involucra un objeto omitido modificado por la estructura con *para* (#*Le di un almohadón para una silla*).

- (85) A-moĩ chu-pe yvyra peteĩ apyka-rã
 1sg-poner 3-PE madera uno silla-**RĀ**
 ‘Le di madera para una silla’

(Tonhauser 2006:208)

En este caso –en el que aparece un objeto expreso (*yvyra* ‘madera’) y el morfema *rã* ocurre sobre otro nombre que funciona como modificador– las estructuras paralelas en el español de contacto no son completamente ajenas al español general. De este modo, cuando el nombre encabezado por *para* cumple funciones no argumentales – como adjunto final o modificador de un nombre– la distinción se vuelve más difícil. En lo que sigue, intentaremos delimitar las estructuras con *para* que pueden atribuirse al contacto con el guaraní, cuando estas no cumplen función de objeto directo.

A partir de una comparación con el funcionamiento de *rã* es posible deslindar las construcciones de (86) de las de (87). Como veremos, estas últimas claramente no son resultado de la presencia de la lengua indígena:

- (86) a. Compro teléfonos celulares **para** mi repuesto. [W30]
 b. Busco uno **para** mi amante. [W14]
 c. Después la pidió **para** su esposa. [V:378, V]
 d. La que calzara los zapatitos la iba a elegir **para** su novia. [V:336, V]
 e. Eligió **para** lo padrino de él un casal de viejo. [V:444, IX]
 f. La quería **para** su nuera. [W6]
- (87) a. Hágame unas tortitas **para** mi viaje. [V:757, IX]
 b. Entonces la criada de la novia le dijo que esa cosa tan preciosa la tiene que comprá **para** su casamiento [V:138, V]
 c. Fue a la policía pidiendo colaboración **para** la búsqueda. [620, IX]
 d. Me gustaría saber qué me aconsejás **para** mi problema. [W3]

Tomando como base el análisis de Tonhauser (2006), contamos con dos propiedades esenciales que posee el morfema *rã* que nos permiten distinguir las estructuras. En primer lugar, la aparición del morfema guaraní exige que la entidad actual y la futura estén en una relación de continuidad espacio-temporal, es decir, que se trate de la misma

entidad, que solo sufre un proceso de cambio. Esto explica, por ejemplo, que en guaraní sea posible (85) o (88) pero no (89):

(88) Contexto: Un niño acaba de darse por vencido al intentar capturar un sapo.

Tenonde-*rã* oi-pota ichu-pe i-mymba-*rã*
delante-*Rã* 3-querer 3-*PE* 3-mascota-*Rã*
'Antes, (el niño) quería a él (el sapo) como su "futura" mascota'

(Tonhauser 2006:210)

(89) # Ko kava miel-*rã*
DET abeja miel- *Rã*
'Esta abeja es para miel'.

(Tonhauser 2006:208-209)

En la oración de (89) no puede utilizarse *rã* porque las dos entidades involucradas (*kava* 'abeja' y *miel*) no poseen continuidad espacio-temporal; en otras palabras, no se trata de la misma entidad que sufre un proceso de cambio. Esto se opone a los casos de (85) o (88) donde efectivamente la madera es una futura silla o el animal es una futura mascota.

La distinción anterior es crucial para explicar la diferencia entre las oraciones de (86), que son paralelas al guaraní frente a las de (87), que no lo son. Así, en *compro teléfonos celulares para mi repuesto* (86a), los celulares se transformarán en repuesto, mientras que en *Hágame unas tortitas para mi viaje* (87a), si bien el viaje ocurrirá en el futuro, no se trata de la misma entidad que las tortitas. En suma, el objeto/relación introducido por *para* debe interpretarse como una transformación sufrida por una única entidad y no como finalidad o destinatario.

Para recapitular, hasta aquí hemos podido deslindar un conjunto de estructuras que se corresponden claramente con la lengua indígena, en las que la construcción con *para* funciona como objeto directo de la oración (cfr. *Voy a visitar para mi casa o Busco para mi novio*). Del otro lado, hemos señalado un conjunto de casos que no pueden vincularse con la lengua indígena, dado que no cumplen con la condición de

continuidad espacio-temporal entre los dos nombres involucrados (*cf.* (87) *Me gustaría saber qué me aconsejás para mi problema.*). En el medio, no obstante, han quedado estructuras como las de (86), algunas de las cuales repetimos aquí abajo, que –si bien son paralelas a las construcciones del guaraní– no presentan el mismo grado de anomalía que las de (83):

- (90) a. Después la pidió **para** su esposa. [V:378, V]
 b. La que calzara los zapatitos la iba a elegir **para** su novia. [V:336, V]
 c. Eligió **para** lo padrino de él un casal de viejo. [V:444, IX]
 d. La quería **para** su nuera. [W3]

En estas construcciones, *para* no pierde su valor de subordinador para convertirse únicamente en una marca de aspecto prospectivo, a diferencia de ejemplos como *busco para mi casa*. En estos casos es necesaria alguna paráfrasis más compleja en la que *para* reemplaza normalmente a alguna marca de subordinación (*La quería como nuera*). En relación con esto, el morfema *rã* puede adoptar en algunos contextos un valor de propósito que resulta indistinguible del funcionamiento de *para* en español, fundamentalmente, cuando ocurre sin el posesivo (como, por ejemplo, en *Le di madera para una silla.*). En español, al igual que en guaraní, no solo los eventos sino también las entidades pueden servir como propósitos (por ej. *este vino es para cocinar*). Así, la siguiente estructura perfectamente normal en el español general (91) es, al mismo tiempo, equivalente a la construcción guaraní (92):

- (91) Un hachero que preparaba el agua caliente **para** el mate. [V:287, X]

- (92) O-mby-aku-ta-hína y ka'a-y-rã
 3-CAUS-caliente-IRR-DUR agua yerba-agua-*Rã*
 ‘Hirvió agua para el mate’

(Velázquez-Castillo (2002:521) *apud* Tonhauser (2006:293))

La conexión entre la interpretación prospectiva y la de propósito es evidente: el valor de propósito surge cuando una propiedad se sigue de otra, es decir, cuando hay dos entidades relacionadas causalmente, algo que expresa normalmente el morfema *rã*. Así,

en el caso de (92), la entidad denotada por *agua* será, efectivamente, mate en un tiempo posterior y, en consecuencia, el mate es el propósito del agua⁴³. En estos usos, las construcciones del español general en las que *para* funciona como un adjunto final y las construcciones del español de contacto originadas por transferencia del guaraní son indistinguibles.

Una segunda restricción que opera sobre *rã* y que permite delimitar las construcciones de contacto es que este morfema solo puede aplicarse sobre una entidad que no existe todavía (Tonhauser 2006). Esto refuerza el hecho de que oraciones como *Esta madera es para una silla*, en el caso en que la silla ya existe, (es decir, aquellas construcciones que expresan relaciones parte-todo) tampoco pueden ser producto de la influencia del guaraní.

En suma, estas dos propiedades, es decir, el requisito de que la entidad que lleva la marca prospectiva sea una continuación espaciotemporal de la actual y, por otro lado, la restricción de que *rã* solo puede aplicarse sobre una entidad que no existe todavía nos permite identificar con mayor precisión un conjunto de oraciones que no se originan en el contacto. Por su parte, hemos propuesto que los casos en los que *para* cumple la función de objeto directo pueden atribuirse enteramente al contacto con la lengua indígena. En estas, *para* pierde el valor de subordinador que posee en español para codificar un rasgo prospectivo. En el medio, finalmente, existen estructuras en las que *para* funciona como un adjunto final o como un modificador dentro del objeto y que no siempre son anómalas en el español general. Estas construcciones, si bien son paralelas al guaraní, poseen distintos grados de aceptación en el español general. En estos casos resulta difícil determinar si se trata de un proceso de transferencia, dado que convergen aquí propiedades de las dos lenguas en contacto. Por este motivo, en el próximo apartado nos restringiremos al análisis de las construcciones con *para* en posición argumental.

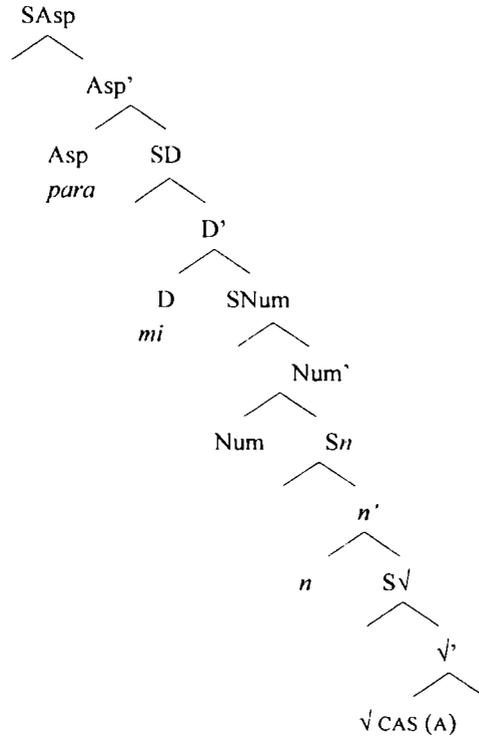
2.3.2.3. Estructura sintáctica y morfológica de la construcción

El análisis que haremos de las construcciones con *para* es paralelo al que hemos hecho para el *kue* en los apartados anteriores. Así, proponemos que esta preposición en el

⁴³ Lo importante es, sin embargo, que *rã* no es un marcador de propósito general sino un marcador de aspecto gramatical prospectivo que puede dar lugar a interpretaciones de propósito solo en los contextos sintácticos y semánticos que sean acordes con los requisitos generales del morfema guaraní.

español de contacto con el guaraní es la manifestación de un rasgo [prospectivo] que se aloja en una proyección aspectual por encima del *Sn*. En consecuencia, la estructura es la siguiente:

(93) *para mi casa*



Al igual que en el caso de *kue*, se incorpora aquí una proyección aspectual vinculada con el *Sn*, por encima del SD. De este modo, en el nivel sintáctico esta estructura coincide con la del guaraní, en donde *rã* es la manifestación del núcleo del SAsp, paralela a *para*.

En el nivel morfológico, a diferencia de lo que ocurre con el préstamo *kue* en el que se toma el exponente de la lengua indígena, aquí el rasgo [prospectivo] se codifica en el español de contacto mediante una forma ya existente. Así, la preposición *para* se gramaticaliza y se vincula con el rasgo aspectual⁴⁴:

(94) [prospectivo] ↔ /*para*/ ____ [SD]

⁴⁴ No es claro, sin embargo, si la preposición *para* en las estructuras de contacto pierde completamente su valor preposicional. El hecho de que las construcciones encabezadas por esta preposición no puedan cumplir funciones sintácticas de sujeto o de complemento de preposición en esta variedad podría estar vinculado con que mantiene al menos en parte su valor preposicional.

Como hemos observado, en este nivel es donde ocurren las diferencias más significativas entre el morfema guaraní *rã* y su contraparte española (*para*), dado que en un caso se trata de un enclítico, mientras que en el otro es una preposición que funciona como un morfema libre. Así, el ítem de vocabulario de (94) supone la gramaticalización de un rasgo sintáctico-semántico en el contexto de una proyección SD. La forma superficial, el exponente fonológico, no calca las propiedades de la lengua indígena, como ocurre con *kue*, sino que constituye un elemento con características morfológicas distintas. No obstante, es posible que en el origen de la selección de la preposición *para* esté el hecho de que esta preposición en español cumple funciones similares a las del morfema guaraní (como, por ejemplo, los usos de propósito que hemos analizado). Todo esto es evidencia a favor de que la comparación entre estructuras de ambas lenguas se establece a partir de los valores semánticos que conllevan y no de sus formas superficiales.

En resumen, los dos fenómenos vistos hasta aquí suponen una reorganización de los rasgos aspectuales en el español en contacto; en particular, *kue* y *para* gramaticalizan rasgos inusuales para el dominio de la proyección funcional *S_n* (ubicados por encima del SD). En este sentido, en el nivel estructural, la gramática del español general difiere de la del español de contacto en que esta última incorpora dos rasgos aspectuales y, además, los vincula de manera innovadora con la proyección categorizadora nominal. En el nivel superficial, por su parte, estas modificaciones en la sintaxis repercuten de dos maneras muy distintas: el rasgo [perfectivo] se manifiesta mediante la incorporación de un préstamo (*kue*), mientras que el rasgo [prospectivo] se expresa mediante la resignificación de una forma ya existente en el español general (*para*). De esta forma, a dos fenómenos muy diferentes superficialmente subyace un único tipo de transferencia sintáctica.

2.3.3. El aspecto en las cláusulas subordinadas

De manera similar a lo que ocurre en el dominio nominal, también en el dominio de la cláusula hemos encontrado algunos fenómenos de transferencia del guaraní vinculados con el aspecto. En particular, observamos que en estructuras como *Me prometió para venir* la preposición *para* codifica también un valor prospectivo, de modo similar a lo que ocurre sobre el nombre.

En los próximos apartados nos detendremos en la descripción y análisis de esta estructura en relación con lo que ya hemos observado para el dominio nominal.

2.3.3.1. Descripción del fenómeno

En apartados anteriores hemos mencionado que los morfemas *kue* y *rã* del guaraní se aplican no solo sobre nombres sino también sobre cláusulas. Por esto, es esperable que los rasgos aspectuales tengan consecuencias también en el dominio clausal en el español de contacto.

Aquí nos detenemos particularmente en una serie de estructuras que han sido descritas por los investigadores que han trabajado en la zona de contacto con el guaraní (fundamentalmente Granda (1988 y trabajos posteriores) y Abadía de Quant (1996, 2000)) y que han sido atribuidas a transferencias del guaraní. Las construcciones relevantes son las siguientes:

- (95) a. Me prometió **para** volver a estar juntos. [A:145]
b. Siempre promete a la madre **para** ayudarte pero nada le da. [A:145]
c. Mi amiga promete siempre **para** venir y no viene. [Gr5:178]
- d. Mi jefe me pidió **para** venir temprano. [GT]
e. Ud. me pidió **para** avisarte.... [GT]
f. Te pedí **para** comprarme el diario. [GT]
g. Y la muchacha pidió **para** ir también. [V:168, V]
h. Ella pidió **para** hablar con el mozo. [V:168, V]
i. Entonces pidió **para** comer sardinas, pan y vino y comió con mucho apetito. [V:191, X]
- j. Me encargó **para** cuidar por su animal... [GT]
k. Le encargué **para** traer los libros [Gr6:260]
l. Mamá me mandó **para** dormir temprano. [GT]
m. Y rogó y rogó **para** tener un hijo. [V:369, VI]

- n. Aunque me diga **para** volver... no le quiero ya. [A:145]
- ñ. Me dijo **para** traerte... [GT]
- o. Papá me dijo **para** trabajar mañana. [GT]

Se trata aquí de subordinadas completivas, que funcionan como objeto directo de verbos como *prometer* (95)a-c), *pedir* (95)d-g), y otros similares como *encargar/mandar/rogar* (95)j-m), así como *decir* (95)n-o). En efecto, las cláusulas encabezadas por *para* con valor prospectivo dependen de verbos que indican influencia o mandato y verbos de sentido próximo.

Semánticamente, la cláusula subordinada se interpreta siempre con un valor de posterioridad respecto del verbo principal. De este modo, si modificamos la construcción de infinitivo por una cláusula con verbo finito (una alternancia posible para algunas construcciones en español general), se observa que el verbo subordinado indica posterioridad respecto de la oración principal en la selección de las formas verbales:

- (96) a. Me prometió que **volveríamos/íbamos a volver** a estar juntos. (*cf.* (95)a))
- b. Siempre promete a la madre que te **ayudará/va a ayudar** pero nada le da. [A:145] (*cf.* (95)b))
- c. Aunque me diga que **volvamos...** no le quiero ya. (*cf.* (95)d))
- d. Mi jefe me pidió que **viniera** temprano. (*cf.* (95)h))
- e. Me encargó que **cuidara** por su animal... (*cf.* (95)n))

Nótese, por otra parte, que las cláusulas subordinadas aparecen con verbos principales finitos tanto en presente como en pasado, por lo que el valor que introduce *para* en la subordinada no es un valor de futuro deíctico sino de posterioridad respecto de la oración principal.

Sintácticamente, lo inusual respecto del español general es que aparece la preposición *para* en cláusulas de infinitivo con función de objeto directo. En español, normalmente no es necesaria una preposición en esta posición (con excepción del verbo *decir*, que se comporta de manera particular al respecto, *cf.* *Me dijo de ir*). Así, en los ejemplos de (95)a-m) la preposición puede omitirse dado que, como propondremos luego, no funciona aquí como una marca de subordinación. En este sentido, si bien podría pensarse que *para* es aquí una marca de función, un elemento vacío que señala

una función sintáctica, el paralelismo con las construcciones nominales que analizamos en el apartado anterior y, a su vez, con las construcciones del guaraní, hacen preferible un análisis en términos de contacto.

Por otra parte, la construcción con *para* + infinitivo alterna en el español en contacto con la estructura *para que* + subjuntivo, introducida por el mismo tipo de verbos:

- (97) a. Le pido a él **para que** traiga la encomienda. [U:78]
b. Me pidió **para que** me vaya. [GT]
c. Le pedí a la señora **para que** me ayude pero no puede. [Ab:219]

d. Le rogó **para que** le ayude. [D:207].
e. Entonces le mandó a la hija **para que** hiciera juego ['fuego']. [V:729, VII]

f. Él no dice **para que** se trabaje. [U:78]
g. Él fue el que me dijo **para que** me vaya al viaje de fin de curso en Camboriú. [Pa:293]
h. Le dije **para que** no cuente...[GT]
i. Ella la que dice **para que** vengamo a vivir aquí. [Ab:10]
j. Siempre le dice al hombre **para que** traiga a los amigos a la casa. [Ab:219]
k. Me dijo **para que** te pregunte. [GT]
l. Siempre digo **para que** vayamos los domingos a verte. [A:145]

En estas construcciones, la preposición *para* funciona de modo similar que en las cláusulas de infinitivo de (95): aporta un valor prospectivo y es posible eliminarla sin que la oración resulte agramatical en el español general. La diferencia respecto de las estructuras anteriores es que aquí aparece un elemento subordinante (*que*), de acuerdo con las exigencias del español en relación con las cláusulas finitas. Nótese que, al menos en algunos casos, la alternancia entre las estructuras de infinitivo (95) y las de subjuntivo (97) es propia del español general y no particular del español de contacto:

- (98) a. Le pidió que trajera la encomienda.
b. Le pidió traer la encomienda.

La cláusula de subjuntivo aparece en español general cuando el sujeto de la subordinada es disjunto respecto del de la oración principal, mientras que, cuando los sujetos son idénticos, la cláusula subordinada debe ser no finita. Sin embargo, también puede aparecer una cláusula no finita cuando su sujeto coincide con el objeto de la oración principal. En estos casos (control de objeto), las cláusulas de infinitivo pueden alternar con las de subjuntivo, como sucede en (98). Esta alternancia es frecuente en los casos que analizamos porque se trata, precisamente, de verbos principales que se construyen con un objeto indirecto (*prometer, pedir, encargar, mandar, rogar, decir*). De este modo, las dos estructuras son similares a los efectos del fenómeno de contacto que analizamos: en ambas la preposición *para* puede ubicarse antes de la cláusula para señalar aspecto prospectivo.

En el próximo apartado profundizaremos en el análisis de estas construcciones a partir de una comparación con el guaraní e intentaremos darles una explicación unificada en relación con las estructuras nominales analizadas en apartados anteriores.

2.3.3.2. Vinculación con el guaraní

A partir de lo anterior, observamos que las cláusulas encabezadas por *para* tienen un comportamiento paralelo a las cláusulas completivas del guaraní. Como ya hemos mencionado, en guaraní los morfemas aspectuales pueden vincularse, además del nombre, con un morfema que construye cláusulas relativas (*va'ekue* y *va'erã*) y sobre el complementante *ha*. En este apartado nos detendremos en este último caso.

En efecto, en guaraní el rasgo de aspecto [perfectivo]/[prospectivo] puede manifestarse sobre el complementante, por lo que asigna ese valor a toda la cláusula. En los siguientes ejemplos se ilustra el subordinante *ha* seguido del morfema de aspecto perfectivo *gue* o el prospectivo *guã*:

- (99) a. he'i o-u-**ha**
 3.decir 3-venir-*HA*
 'Dice que viene.'
- b. he'i o-u **ha-gue**
 3.decir 3-venir *HA-KUE*
 'Dice que vino.'

c.	he'i	o-u	ha-guã
	3.decir	3-venir	<i>HA-RÃ</i>
	'Dice que vendrá.'		

(Guasch 1956: 263; la glosa es nuestra)

En particular, en cuanto a la forma de estos morfemas aspectuales, Tonhauser (2006) considera *gue* (99)b) como alomorfo de *kue* y lo mismo podríamos suponer para *guã* como alomorfo de *rã*, si bien no es algo de lo que dependa nuestro análisis de manera crucial.

El morfema *ha* encabeza en guaraní cláusulas completivas dependientes de un determinado tipo de verbos. Según Guasch (1956:262) aparece con verbos “de boca, corazón y entendimiento”. En particular, los usos que evaluamos corresponden a subordinadas que dependen de verbos de voluntad (los equivalentes a ‘mandar, prohibir, gustar, desear, pedir, aconsejar’, entre otros).

Si comparamos la estructura prospectiva del guaraní con la correspondiente en español general (100) observamos que el valor de posterioridad respecto de la oración principal se realiza sobre el complementante en guaraní (*ha*) pero sobre el verbo de la oración subordinada en español:

(100) a.	he'i	o-u	ha-guã
	3.decir	3-venir	<i>HA-RÃ</i>

b. Dice que vendrá

Esta realización sobre distintos elementos de la cláusula no es solo una cuestión morfológica, sino que el Sintagma de Aspecto en guaraní parece ocupar una posición más alta, que toma alcance sobre toda la cláusula, como analizaremos en detalle en el próximo apartado. Esto explica el hecho de que la oración correspondiente en el español local sea *Dice para venir/Dice para que venga*, en donde el valor prospectivo se ubica en la preposición *para*, en una posición más externa a la cláusula subordinada.

Por otra parte, siguiendo a Granda (1994), esta conjunción (*haguã*) se utiliza tanto para cláusulas completivas –según ejemplificamos en (99)c)– como para cláusulas finales, como se observa en el siguiente ejemplo:

(101) O-ñe-mbo-sako`i hína, oi-ko **haguã** mburuvichá-ramo
 3-REFL-CAUS-prepararse DUR 3-estar **HA-RÃ** director-como
 ‘Se prepara para ser director’

(Guasch 1956:278; la glosa es nuestra)

De manera que *haguã* expresa tanto aspecto prospectivo como finalidad. Esto es útil para explicar por qué se selecciona la forma *para* en el español de contacto para expresar el aspecto prospectivo. Como hemos señalado en el análisis del dominio nominal, las construcciones con *para* poseen un valor de propósito o finalidad en el español general. A partir de esto, cuando en el nivel semántico se establece una equivalencia entre ambas lenguas, es posible que la forma mediante la cual se representa ese valor en español se sobreextienda para dar cuenta del rasgo gramaticalizado por la presencia de la lengua indígena.

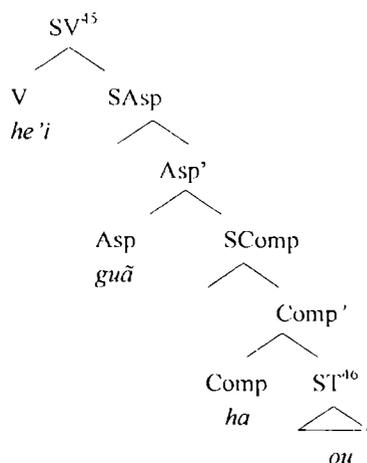
En suma, observamos hasta aquí que, en relación con las cláusulas completivas, el español de contacto gramaticaliza los rasgos aspectuales sobre el complementante -- como en guaraní-- y no sobre el verbo subordinado, como ocurre en español general. El paralelismo entre el guaraní y la variedad de contacto resulta evidente: las construcciones con *para* aparecen con las mismas clases léxicas verbales para codificar un valor prospectivo con alcance por sobre toda la cláusula. Por otra parte, estos ejemplos parecen exclusivos de la variedad de contacto con el guaraní y son paralelos a lo que ocurre en el dominio nominal.

En el próximo apartado nos detendremos en el análisis teórico de las construcciones con *para* del español de contacto, con el objetivo final de determinar con precisión qué tipo de elemento es el que se traslada del guaraní.

2.3.3.3. Estructura sintáctica y morfológica de la construcción

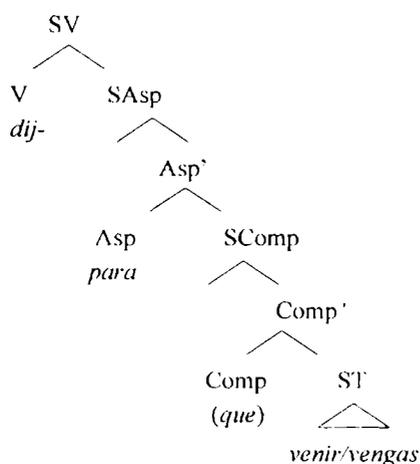
Como hemos propuesto en el dominio nominal, *kue* y *rã* manifiestan rasgos que constituyen el núcleo de un Sintagma de Aspecto, ubicado por encima del SD. En el caso de *haguã*, el Sintagma de Aspecto se vincula con la cláusula subordinada, un Sintagma de Complementante. De esta manera, el rasgo [prospectivo] que realiza *guã* se vincula con el dominio clausal (SComp), como se desprende de la siguiente estructura del guaraní:

(102) *he'i ou haguã* ('Dice que va a venir')



Proponemos entonces que la estructura de (102) es paralela a la del español de contacto, tanto cuando ocurre con cláusulas no finitas como con cláusulas finitas:

(103) *Dijo para venir / Dijo para que vengas*



La estructura de (103) se aparta del español general, donde no existe una proyección de Aspecto por encima del SComp. En otras palabras, lo inusual aquí es la vinculación de la proyección aspectual con un dominio distinto del Sv. No obstante, en el español de contacto, la estructura respeta las restricciones generales del español en cuanto a la distinción entre cláusulas finitas y no finitas, de modo que el complementante *que* aparece solo cuando estas son finitas. En este sentido, no existe en el español de

⁴⁵ Simplificamos en este punto el análisis de los aspectos no relevantes.

⁴⁶ Incorporamos aquí una proyección aspectual, si bien, como hemos expuesto ya, algunos autores proponen que no habría un nodo temporal en guaraní..

contacto un equivalente al subordinante guaraní *ha* cuando la cláusula subordinada es no finita.

En suma, la preposición *para* codifica un valor aspectual tanto en el dominio nominal como en el clausal. Es decir, el mismo rasgo actúa dentro del sistema del español de contacto de modo similar a como lo hace en guaraní. Al respecto, es muy relevante notar que los hablantes que utilizan *para* en el dominio nominal también lo utilizan en el dominio verbal. Por ejemplo, cada uno de los siguientes grupos de oraciones fue pronunciado por el mismo hablante:

- (104) a. Yo quiero un hijo **para** compañía. [V:369, VI]
b. Y rogó, rogó **para** tener un hijo. [V:369, VI]

- (105) a. Lo que yo me case le voy a llevar **para** mi mucama. [V:168, V]
b. A una méndiga no hay que tener con uno, porque puede ser **para** un compromiso. [V:168, V]
c. Ella pidió **para** hablar con el mozo. [V:168, V]

En el nivel morfológico, por su parte, *para* se comporta de la misma manera que en el dominio nominal. De este modo, el ítem de vocabulario correspondiente a esta estructura es idéntico al que hemos postulado en (94) y que reproducimos nuevamente abajo, con la salvedad de que aquí la restricción contextual es la presencia de un SComp y no de un SD:

- (106) [prospectivo] ↔ /para/ / __ [SComp]

Esto explica el hecho de que los mismos hablantes que introducen *para* con valor prospectivo en el español de contacto lo hacen tanto en el dominio nominal como en el clausal (*cfr.* (104)-(105)). Por otra parte, ilustra también un comportamiento de los sistemas gramaticales de contacto: la gramaticalización de un rasgo no es un fenómeno superficial que ocurre sobre exponentes fonológicos aislados sino que produce modificaciones profundas que pueden afectar más de un elemento del sistema.

En suma, los fenómenos que hemos analizado en estas tres secciones referidas al aspecto (§2.3.1., §2.3.2. y §2.3.3.) –si bien se manifiestan en formas diferentes a nivel superficial– son, sin embargo, un mismo fenómeno subyacente. En efecto, todas las

estructuras descriptas pueden analizarse como el resultado de la gramaticalización de un rasgo aspectual sobre una categoría distinta a la habitual para el español general. Así, los rasgos [perfectivo]/[prospectivo] pueden vincularse con la proyección SD o con el Sintagma de Complementante. De esta manera, todos los párrafos que hemos dedicado a la descripción superficial de los fenómenos de contacto vinculados con el aspecto pueden reducirse a una única explicación: el español en contacto con el guaraní puede realizar rasgos aspectuales sobre el dominio nominal o clausal, algo que no sucede en el español general.

2.4. Fenómenos de contacto con el guaraní: modo

En relación con la categoría de Modo, nos detenemos particularmente en dos fenómenos originados en el contacto. En ambos casos se trata de resignificaciones, es decir, de estructuras del español que se resemantizan para dar cuenta de los valores de la lengua indígena. En primer lugar, analizamos la estructura fosilizada *Había sido (que)...* del español del nordeste de Argentina y de Paraguay, que traduce un tipo de valor modal⁴⁷ evidencial al que denominaremos “mirativo” (pero véase más adelante para una discusión sobre el alcance de este término en la presente tesis §2.4.1.). En segundo lugar, examinamos el uso de la forma *pronto*, que introduce un valor modal vinculado con la certeza, que no está presente en el español general de manera gramaticalizada. En especial, para precisar su significado, distinguiremos el comportamiento de *pronto* del correspondiente a otros calcos gramaticales y préstamos que manifiestan valores similares en el español en contacto con el guaraní (§2.4.2.).

Este apartado destinado a los valores modales posee dos secciones principales que examinan cada uno de los fenómenos mencionados. A su vez, cada una de ellas sigue el esquema de análisis de todos los fenómenos de esta tesis: descripción de la estructura de contacto, comparación con las construcciones equivalentes en la lengua indígena y determinación de la estructura sintáctica y morfológica de la construcción.

Como veremos, en los valores modales del español ocurre gran parte de los préstamos y calcos funcionales del guaraní. Esto se debe, probablemente, a que allí radican grandes diferencias gramaticales que tienen repercusiones semánticas importantes, dado que están vinculadas con la actitud del hablante frente al enunciado.

⁴⁷ Utilizamos aquí los términos *modo* y *modal* en un sentido general, de manera que abarque también la evidencialidad y la miratividad; un sentido similar es asignado a ambos términos en Cinque (1999).

2.4.1. *Había sido (que)*: valores de evidencialidad y miratividad

En este apartado nos ocupamos de la expresión *había sido (que)*, muy arraigada en el área guaranítica y que codifica un valor modal inexistente en el español general.

2.4.1.1. *Descripción del fenómeno*

El uso fosilizado de las formas del pretérito pluscuamperfecto sobre el verbo *ser (había sido (que))* es muy productivo en esta zona. Este corresponde, aproximadamente, a la expresión *resultó (ser) que* del español general, y se encuentra en distintos tipos de hablantes y de registros en toda la zona del nordeste de la Argentina (107) y en Paraguay (108):

- (107) a. **Había sido que** esa canción está cantado a un desaparecido. [E]
b. Mirá vos, **había sido que** la pistola de Robocop sí existe. [W35]
c. **Había sido que** me re copé escribiendo. [W36]
d. Y **había sido que** quedó húmedo el ruedo. [V:196, VIII]
e. Y **había sido que** era el Pombero. [V:595, VIII]
f. El esposo **había sido que** era amigo del Pomberito. [V:628, VIII]
g. Y después se fue y le tiró a un guazú y **había sido que** estaba hacia allá un ciervo, y le acertó al ciervo y no al guazú. [V:764, IX]
h. Y **había sido que** su hija estaba estudiando magia y le dijo que lo lleve al perro a la casa. [V:149, IV]
i. Sin el supositorio [la moto] sueña como el infierno, seguro me iban a escuchar desde Corrientes al Chaco, pero **había sido que** servía para algo la boludecita que trae para que ronque mas despacio. [W37]
j. Son unos invasores y mentirosos estos yankees, no respetan nada ni a nadie. Con el cuento de las armas químicas invadieron y devastaron Irak y, como si nada, dijeron “ah bueno **había sido que** no había nada, ahora seguimos saqueando”. [W38]

k. Otras cosas que me olvidé de comentarles es del tema enchufes y corrientes. **Había sido que** esto japoneses utilizan una norma para enchufes que son de dos patas rectas en paralelo y el voltaje es de 135v. [W39]

- (108) a. **Había sido que** el pelado fue castigado. [W3]
b. **Había sido que** todavía no almorcé ...I love my job! [W40]
c. Pirataite **había sido que** quería ser Roque. [W3]
d. **Había sido que** Wang Chan Kein se murió ahorcado. [W41]
e. Pero no, ¡**había sido que** era ella!! [W42]
f. **Había sido que** el hospital central se llamaba “Dr. Emilio Cubas”. [W43]
g. **Había sido que** se puede... [W44]
h. **Había sido que** los legisladores son maravillosos. [W45]
i. **Había sido que** Ramón I. fue solo un invento. [W45]

Estos ejemplos muestran que el pretérito pluscuamperfecto pierde aquí el valor de anterioridad en el pasado que posee en el español general. Semánticamente, estas formas indican sorpresa frente un evento que sucedió y del cual el hablante no tuvo registro en ese momento sino que, por el contrario, lo percibió posteriormente de manera sorpresiva. Así, (107a) debe interpretarse como ‘Esa canción es sobre un desaparecido pero yo no lo sabía hasta ahora’. Este valor no se manifiesta en el español general de manera gramaticalizada sino léxicamente, como mencionamos, en estructuras como *Resultó (ser) que.../ Al final...* o, eventualmente, mediante el pretérito imperfecto acompañado por expresiones de asombro o de alguna entonación particular (*Mirá vos/Ah, era sobre un desaparecido...*).

En cuanto a su forma y posición, la estructura de *había sido (que)* se construye siempre con el verbo *ser* y va acompañada, en ocasiones, de *que*. Esta forma modifica oraciones completas y, cuando lleva *que*, ocupa una posición fija al comienzo de la oración (como en la mayor parte de los ejemplos de (107) y (108)). Cuando ocurre sin *que*, tiene mayor libertad en cuanto a su posición. En ese caso, se ubica frecuentemente al final de la oración, como se observa en los siguientes ejemplos:

- (109) a. Hay una máquina para estirar el alambre **había sido**. [E]
b. Eras vos **había sido**. [E]
c. Teníamos orden de captura **había sido**. [W60]

- d. Yo [es]toy **había sido** pero apenas se me ve. [W53]
- e. ¡No era simulación **había sido**!! [W61]
- f. Y el motor que vos tenés tampoco es idéntico al mío **había sido**. [W20]
- g. Que muchas somos las Lilis por aca **había sido**. [W41]
- h. Hitler no era tan malo **había sido**. [W62]
- i. ¡Sencillo era el tema **había sido**!!! [W5]
- j. No es difícil conseguir entradas **había sido**. [W53]

Sin embargo, cuando no toma *que*, puede ocurrir también al comienzo de la oración:

- (110) a. **Había sido** tenía una novia bien guardadita [W3]
- b. Escuchó un ¡trus!; **había sido** le pisó a un policía. [W4]
- c. **Había sido** todos nomás luego somos más Clooney en nuestros alter egos digitales. [W46]
- d. ¡**Había sido** el palo de Rafael Nadal no es Shakira, sino ñande Norita! [W3]
- e. En Doctor Web encontré info que explica el tema de la ira; **había sido** es controlable y tratable. [W47]
- f. ¡**Había sido** hay algunas linditas en el equipo! [W48]
- g. **Había sido** era olimpero luego el tipo. [W49]
- h. **Había sido** todo sigue igual que cuando me fui. [W50]

O bien, puede aparecer pospuesto a algún constituyente interno:

- (111) a. Nada **había sido** estaba a su nombre...solo tenía fotocopia del título de la casa. [W24]
- b. Bola [‘mentira’] **había sido** es que va desaparecer Yagua.com.py [W5]
- c. Y me di cuenta porque me fui a hacerme una ecografía de rutina y mi bebé **había sido** ya no tenía vida.... [W3]
- d. “Volcán”, **había sido**, es relleno fermentado. [W6]
- e. Por errores del sistema no se pudo cargar **había sido** el número gratis. [W20]
- f. Ganó un sueldazo **había sido** ahí. [E]
- g. Era bola **había sido** que se spamea acá. [W25]
- h. A todos nos pasa **había sido** esto. [W20]

i. El trabajador del volante **había sido** estuvo laburando toda la noche y camino ya a su casa, le dio el patatús letal. [Pa:291]

La estructura puede ocurrir inclusive dentro de una subordinada sustantiva o relativa:

- (112) a. La confesión de la niña fue que **había sido** tenía contrato con la disco “Brunetto” donde hacía presentaciones exclusivas. [W51]
b. Cuando entré con él a una piecita, que **había sido** era prestada de otro,... [W3]

En suma, la construcción sin *que* presenta cierta movilidad, a diferencia de la forma que aparece junto con *que*. Sin embargo, no parecen existir diferencias de significado importantes entre la construcción con y sin *que*.

Por otra parte, estas formas introducen oraciones que pueden llevar flexión de tiempo presente (113) o de tiempo pasado (114), cualquiera sea la posición que ocupen en la oración:

(113) *Presente*

- a. **Había sido** que de la costa oeste del Paraná también hay locos sueltos... [W35]
b. Increíble: **había sido** que el ateneo es imperialista. [W52]
c. **Había sido** que no soy buena inventado finales de historias ... [W53]
d. ¡**Había sido** que vale mucho el cuerpo de una persona! [V:306, IX]
e. **Había sido** que los nuevos vecinos son coreanos. [GT]

f. Peta no es ningún nenito **había sido**. [W41]
g. Franko pío⁴⁸ es holandés **había sido**. [W54]
h. Quiño sabe soplar el pito **había sido**. [W20]

(114) *Pasado*

pretérito imperfecto

⁴⁸ Variante de *piko*, morfema de interrogación.

- a. **Había sido** que era anoréxica. [E]
- b. **Había sido** que Guido Süller tenía sus novias. [W55]
- c. ¡**Había sido** que el tonto era el más vivo! [V:308, IX]
- d. **Había sido** que ese abá tenía en la narí una semilla. [V:496, VII]

- e. Era su cumpleaños **había sido**. [An]
- f. La mujer se encontraba en España **había sido**. [W31]
- g. Pero ya era un poco tarde **había sido**. [W3]

Pretérito perfecto simple

- h. Hotmail no es “correo caliente”. **Había sido** que Jack Smith eligió algunas letras de HTML. [W56]
- i. **Había sido** que se tomaron todo el vino. [E]
- j. Y en vez de tener una guacha [‘azote’] en la mano **había sido** que agarró un yarará [V:364, X]
- k. **Había sido** que fue una escuela y ahora está en manos del Automóvil Club. [W57]
- l. **Había sido** que mi tío viajó ayer. [GT]

- l. Se mudaron **había sido**... [W12]
- m. Mató a su propio hijo **había sido**. [An]

La diferencia entre el uso de la morfología de presente y de pasado, sin embargo, no siempre conlleva una diferencia de significado temporal. En particular, el pretérito imperfecto puede extenderse también hasta el presente (dado que no codifica perfectividad) y funcionar solo como un refuerzo del valor mirativo. Así, (114a), por ejemplo, puede interpretarse también con alcance sobre el momento de habla: ‘Resultó ser que es anoréxica’. Esto contrasta con el pretérito perfecto simple, que codifica efectivamente un valor de pasado pleno, lo cual está en consonancia con la idea de que el pretérito imperfecto es la forma no marcada del pasado.

Por lo demás, el uso de esta estructura no parece presentar otras restricciones en relación con los verbos de las oraciones que introduce, que pueden corresponder a distintas clases léxicas y estar flexionados para diferentes personas, en singular o plural.

Los usos descriptos hasta aquí deben ser diferenciados de una estructura muy similar que se registra en algunas zonas del país en el habla rural también mediante la forma *había sido* para expresar valores mirativos. Dicha forma es, para algunos autores, propia del habla gauchesca y está extendida en varios países hispanoparlantes. Así, Kany (1969) la registra en el habla rural de Argentina (115)a) así como en la de distintos países (115)b-f):

- (115) a. ¡Cha que **había sido** salame! [Argentina] [Ka:206]
 b. ¡Pucha qui **habían sido** flojo los nacione! [Uruguay] [Ka:207]
 c. Brava **había sido** Ud. ¿no? [Ecuador] [Ka:208]
 d. Tu hijo **había sido** un mañudo. [Bolivia] [Ka:207]
 e. ¡Qué mal pensado **había sido** usted, don Juan Francisco! [Perú] [Ka:207]
 f. **Había sido** una mujer. [Colombia] [Ka:208]

Para Kany esta expresión representa una suerte de elipsis del pensamiento del hablante (*¡había sido usted!* > ‘era usted y yo no lo sabía’) y propone que podría deberse a una analogía con la forma *ha de ser*. Si *ha de ser* en muchas regiones significa ‘será’ –es decir que la forma presente de *haber* señala futuro– es posible que el imperfecto *había* se reinterprete como presente.

Las estructuras descriptas por Kany se encuentran también en el español rural de Corrientes:

- (116) a. ¡Qué interesada **había sido** la virgen!! [V:186, VIII]
 b. Encontró un guazuncho. Y **habían sido** do. [V:760, IX]
 c. Este viejito mendigo **había sido** Dios. [V:800, VII]
 d. Ha visto que **había sido** mentira que era dura la cabeza de mi hermanito.
 [V:643, VII]

Sin embargo, si comparamos en detalle la estructura descripta por Kany (117)a) con la que analizamos aquí (117)b) veremos que existen diferencias no triviales entre ambas; así, mientras que los ejemplos de Kany responden siempre a la estructura *había sido* + sustantivo/adjetivo, las estructuras de (117)b) poseen una forma invariable *había sido (que)* + oración:

(117) a. **Había sido** usted.

b. **Había sido** que era usted/Era usted **había sido**.

La diferencia esencial es que en las estructuras de (117)a) el pluscuamperfecto es el verbo principal de la oración, de modo que concuerda con un sujeto referencial (118)a) mientras que en (118)b), por el contrario, la forma invariable *había sido (que)* no constituye el verbo principal de la oración sino que modifica a una oración completa y, en consecuencia, no establece concordancia con el sujeto de la oración:

(118) a. **Había sido** usted/**Habían sido** ustedes.

b. **Había sido** que era usted/**Había sido** que eran ustedes.

Era usted **había sido**/Eran ustedes **había sido**.

El hecho de que en (118)b) *había sido* posee un alcance oracional se ve reforzado por la posibilidad de que aparezca junto con *que*, imposible en (118)a). Estas diferencias se explican a partir de una distinta estructura según la cual –como veremos en las próximas secciones– el pluscuamperfecto en (117)b)-(118)b) no se comporta como un verbo sino como un marcador modal.

Finalmente, cabe remarcar que la construcción *había sido (que)* aparece siempre, como hemos mencionado, con el verbo *ser* y no es productiva con otras clases léxicas. Frente a esto, Kany observa que en países como Ecuador o Bolivia se encuentra el pretérito pluscuamperfecto con un valor similar sobre verbos distintos al verbos *ser*. Sin embargo, como veremos en el contacto con el quechua, esto responde a que en esas zonas también existe contacto con lenguas indígenas (el quechua y el aimara) y, a partir de ellas, se transfieren mediante el pretérito pluscuamperfecto valores modales ligeramente distintos del ejemplificado aquí.

En suma, la expresión *había sido (que)* codifica en la zona de contacto guaraní un valor evidencial que aporta un matiz sorpresivo. En relación con esto, conviene observar también que en el resto de los contextos, el pretérito pluscuamperfecto tiende a desaparecer como forma que indica anterioridad en el pasado (si bien esto no está determinado por la presencia de la lengua indígena). Así, en esta zona –aunque parece ser una tendencia general en otras variedades también– el pretérito perfecto simple pasa a cubrir ese valor:

- (119) a. Hacía diez días que se **jue** [‘había ido’]. [V:162, IV]
 b. Eran tres hermanos; dos ya se **fuleron** [‘habían ido’] a rodar el mundo y no volvieron más. [V:762, IX]
 c. Y en ese fueron a visitarle a la madre que no le conoció porque creyó que ya **murió** [‘había muerto’] con la torta envenenada. [V:764, IX]
 d. Cuando vino la tormenta yo ya **salí**. [‘había salido’]. [GT]

Morfológicamente, *había sido (que)* conforma una unidad que, como vimos, puede aparecer pospuesta a algún constituyente, que puede ser toda la oración o algún constituyente interno a ella. Sin embargo, puede funcionar también como una expresión independiente. Así, encontramos, por ejemplo, la forma *¡Había sido!!!!* como título de la narración de una historia en la *web*.

En el próximo apartado analizaremos la relación de esta estructura con la gramática del guaraní para luego volver sobre su análisis teórico.

2.4.1.2. Vinculación con el guaraní

La estructura que hemos descripto en el apartado anterior es de frecuencia muy alta en toda el área de influencia del guaraní y parece, incluso, privativa de ella, al menos con las características que hemos delimitado. Así, si se realiza una búsqueda en *Google*, por ejemplo, la expresión *había sido (que)* con el valor relevante aparece exclusivamente en páginas de Paraguay y del nordeste de Argentina.

La frecuencia con la que aparecen estas estructuras en el área de influencia del guaraní y la existencia de una construcción paralela en esta lengua indígena parecen indicar que el fenómeno descripto se origina en una transferencia lingüística. En efecto, en guaraní existe un morfema (*ra'e*) que, normalmente junto con otros morfemas como *niko/ningo* o *nipo/nimbo*, que frecuentemente acompañan exclamaciones, indica un valor evidencial con un matiz sorpresivo, como muestran los siguientes ejemplos:

- (120) a. Lo rico r-a'y nimbo o-tĩ avei **ra'e**
 Los rico REL-hijo NIPO 3-avergonzarse también **RA'E**
 ‘Había sido que los hijos de los ricos también tienen vergüenza.’

b. E'a, ma'ẽ Aniceto re-ju nipo **ra'e**
 INTERJ mirar Aniceto 2sg-venir NIPO **RA'E**
 'Ea, mira Aniceto viniste pues (había sido).'

c. Heta mba'e jeý-ma nipo o-jehu ichu-pe **ra'e**
 muchos cosa de.nuevo-MA NIPO 3-suceder 3-PE **RA'E**
 '¡(Había sido que) le sucedieron de nuevo muchas cosas!'

(Melià *et al.* 1997:70)

Siguiendo a Dietrich (2010:78), el morfema *ra'e* “se usa en preguntas o exclamaciones, con referencia al pasado, para expresar, en primer lugar, que el hablante no atestigua lo dicho, sino que tiene dudas o se maravilla de si fue posible lo que supone o pregunta”. Según Krivoshein & Acosta (2007:101), este morfema “indica el conocimiento que adquiere el hablante o su sorpresa al enterarse en un momento dado de la realización de una acción”. La posición normal de este morfema es al final de la frase.

Por otra parte, si bien algunos autores (Liuzzi & Kirtchuk (2010), Dietrich (2010), entre otros) lo clasifican como un marcador de pasado, siguiendo a Velázquez-Castillo (2010) asumimos que en este morfema la interpretación temporal surge solo como una extensión natural de su valor modal. De hecho, puede aparecer en contextos de presente, pasado o futuro, por lo que el tiempo deíctico no parece una limitación para su aparición:

- (121) a. Osẽ **ra'e**. 'Había sido que salió.'
 b. Osẽ kuri **ra'e**. 'Me entero [de] que acaba de salir.'
 c. Osẽta **ra'e**. 'Me doy cuenta [de] que va a salir.'

(Krivoshein & Acosta 2007:101)

Este morfema codifica normalmente que la percepción del hecho es posterior a la ocurrencia del mismo. En este sentido, el valor de pasado se desprende de la relación que se establece normalmente entre la percepción y el hecho. Sin embargo, en

ocasiones, estos pueden ser simultáneos (cuando el hecho se extiende hasta el momento de su percepción).

En suma, *ra'e* codifica, en líneas generales, un valor modal, comprendiendo el término en sentido amplio (*cf.* nota al pie 47). La cuestión es, entonces, precisar qué tipo de rasgo modal codifica. Para ello, seguiremos en esencia el análisis de Velázquez Castillo (2010), quien sugiere que este morfema funciona como un marcador evidencial inferencial y mirativo.

La evidencialidad es la categoría mediante la cual el hablante explicita la fuente de información (Aikhenvald 2003), es decir, si el hablante vio lo que relata (y, en consecuencia, tiene evidencia directa de ello) o si lo infirió o escuchó (y, en ese caso, posee evidencia indirecta). Existen lenguas para las cuales la naturaleza de la evidencia en la que se basa una afirmación debe ser especificada para cada emisión. En este sentido, la evidencialidad incluye la indicación de que existe una fuente de evidencia para alguna información y también la especificación del tipo de evidencia que constituye. Las lenguas varían en los sistemas de evidencialidad que presentan: algunas distinguen dos términos (visto *vs.* no visto o reportado *vs.* todo lo demás), mientras que otras pueden manifestar muchos valores más. Si bien todas las lenguas pueden expresar estos valores léxicamente, solo algunas lo hacen de manera gramaticalizada.

A partir de lo anterior no resulta obvio el valor exacto que posee *ra'e*. Sin embargo, su comportamiento responde de manera ajustada a lo que se ha denominado “percepción demorada” [*deferred realization*] (Reuse 2003). Este es un valor semántico de ciertos evidenciales que implica que la información completa se obtuvo y se interpretó plenamente *post-factum*, sin importar si el hablante vio o no su ocurrencia (Aikhenvald 2004). Esta categoría da cuenta de manera adecuada de que en el uso de *ra'e* el hablante puede poseer evidencia directa o no de lo que afirma, sin que eso sea algo determinante para la aparición de este morfema. Por ejemplo, en (120b), repetido aquí abajo, el hablante posee evidencia directa para su afirmación:

- (122) E'a, ma'ẽ Aniceto re-ju **nipo** **ra'e**
 INTERJ mirar Aniceto 2sg-venir *NIPO* *RA'E*
 'Ea, mira Aniceto viniste pues (había sido)'.

(Melià *et al.* 1997:70)

Sin embargo, lo que está en juego es que esa evidencia directa es utilizada para inferir un estado de cosas anterior no percibido en el momento de su ocurrencia. En (122) se observa, además, un valor de sorpresa sobre esa percepción demorada. Así, si privilegiamos el hecho de que lo que se codifica es que dicha percepción resulta inusual o inesperada, *ra'e* cae también dentro de lo que se conoce como “miratividad”. Este valor ha sido recientemente descrito y codifica la “mente no preparada” [*unprepared mind*], es decir, lo que se percibe como información nueva no esperada y la sorpresa concomitante (Aikhenvald 2004). La miratividad, siguiendo a DeLancey (2001), refiere a la codificación lingüística de la sorpresa o percepción de un hecho inesperado por parte del hablante. En las distintas lenguas, este valor se expresa con frecuencia mediante el mismo morfema que en otros contextos se comporta como evidencial⁴⁹, si bien existen lenguas que codifican exclusivamente la miratividad. En el caso del guaraní, debe tenerse en cuenta que la presencia del marcador exclamativo *niko/nimbo* contribuye también con el valor sorpresivo que se codifica.

En suma, *ra'e* parece comportarse como un evidencial inferencial (de “percepción demorada”) con extensiones mirativas. Según Aikhenvald (2004) la miratividad es una parte integral de la percepción demorada. Así, la sorpresa pueda estar sobre un proceso que está teniendo lugar o sobre una inferencia hecha sobre la base de alguna evidencia visible. Esto muestra la estrecha vinculación existente entre la evidencialidad inferencial y la miratividad.

Por lo anterior, proponemos que la forma *había sido (que)* codifica esencialmente la percepción demorada de un hecho, con una consiguiente expresión de sorpresa frente a esta evidencia inferida. Aquí denominaremos [mirativo] al rasgo codificado por esta expresión, para contraponerlo a otros rasgos que propondremos más adelante. Sin embargo, no debe entenderse este rasgo como la codificación de la

⁴⁹ En mapudungun, por ejemplo, el mismo morfema (*-rke*) puede ser reportativo y en algunos contextos mirativo (Aikhenvald 2004).

sorpreza exclusivamente sino de una percepción demorada que implica sorpresa. De este modo, una frase como *Viniste había sido* no significa solo que el hablante está sorprendido del hecho sino que expresa esencialmente que no lo había percibido en el momento en el que este tuvo lugar.

La equivalencia entre *ra'e* y *había sido (que)* resulta evidente. Así, Palacios Alcaine (2008:291) afirma que “en la variedad coloquial paraguaya *ra'e* se traduce por *había sido*, forma que en esta variedad acentúa el carácter sorpresivo del hablante al transmitir una información que desconocía”. Esto es consistente con la sistematicidad con la que los hablantes e investigadores de guaraní traducen una forma por otra, como se indicó en la glosa de los ejemplos de Melià *et al.* (120) y (122) y en el de Krivoshein & Acosta en (121)a).

Por otra parte, en el español de Paraguay, se incorpora el morfema *ra'e* como préstamo en construcciones equivalentes a las que hemos ejemplificado con *había sido (que)*:

- (123) a. Chica kue del Tigre ya tiene nuevo novio **ra'e**... [W3]
b. ¡La nueva Miss Mundo quería ser monja **ra'e**! [W6]
c. Drogas y sexo, nada que ver **ra'e**. [W6]
d. “Ovni” estuvo rondando **ra'e** al obispokue. [W6]
e. El sexo también vende música **ra'e**. [W3]
f. Winie the Pooh es ladrón **ra'e**. [W3]
g. Tres luego abusaban de ella **ra'e**. [W6]
h. Los “mbarakaja titi” no son peligrosos **ra'e**. [W3]
i. Su amada esposa **ra'e** tenía otro marido. [W3]
j. 28 años es la edad perfecta de la mujer **ra'e**. [W3]

Asimismo, es posible encontrar ambas formas (*ra'e/había sido (que)*) en coexistencia en la misma oración (124) o alternando en un mismo fragmento (125) en el español de Paraguay. Cuando se toma un préstamo en el español en contacto con el

guaraní⁵⁰ (y, de manera general, también en otras situaciones de contacto), es frecuente que este conviva con su correlato en español:

(124) a. A diario *voi omumu* [‘pululan’] las denuncias por robos de cables de Copaco y Ande *umía* [‘esos’] y no es para menos **había sido ra’e**, pues los muchachos que se dedican a comprar las cosas *tukaje’e* entre ellos el cobre y el bronce confirmaron que a partir de 23 mil el kilo *voi* se puede pagar por esta mercancía. [Pa:291]

b. **Había sido** que a un ganadero francés lo “suicidaron” **ra’e**... [W3]

(125) E’a, decir guasadas es normal **había sido** (...) Frases zafadas y palabras groseras son normales **ra’e**. [W3]

En suma, *ra’e* y *había sido (que)* se asemejan en varios aspectos fundamentales: por un lado, en el nivel de los rasgos abstractos, codifican percepción demorada con un matiz mirativo según el cual el hablante expresa sorpresa frente a un hecho no percibido previamente; por otro lado, el hecho no percibido puede ubicarse tanto en el pasado como en coincidencia con el momento de habla; asimismo, en el nivel morfológico, la forma *había sido (que)* funciona como un único morfema gramaticalizado, que modifica a la oración en su conjunto. Finalmente, cuando no lleva *que*, la estructura *había sido* calca también la posición final (o pospuesta a algún constituyente) del morfema *ra’e*, que resulta inusual para el español general.

En suma, a pesar de que algunos autores como Granda (1988) –basándose en la existencia de las estructuras descritas por Kany (1969)– proponen que no es correcto postular un origen adstratístico vinculado con el guaraní para este fenómeno (dada su extensión en distintos países)⁵¹, creemos que hay suficiente evidencia como para

⁵⁰ Esto es muy frecuente, no solo con los préstamos gramaticales sino también con los léxicos. Así, los siguientes ejemplos ilustran casos en los que el préstamo *anga* (‘pobre’) aparece duplicado con la forma en español (i). Nótese en (ii) la extrañeza que provoca esta reduplicación en los hablantes que observan el fenómeno desde afuera:

(i) a. ¡**Anga** pobrecita yo!!! [W1]
b. ¡**Anga** pobrecita! ¡Otro mes! [Ab:231]

(ii) Puedo colaborar con una típica frase (correntina)... “**anga** pobre”... ¡y nadie entiende por qué dicen pobre... si ya están diciendo *anga*! [W1]

⁵¹ Sin embargo, *cfr.* Usher de Herreros (1976) para una defensa del origen guaraní de este fenómeno.

considerarlo un proceso de transferencia. La estructura que analizamos aquí, que es diferente de las descritas por Kany, se ha visto sin dudas favorecida y gramaticalizada por la presencia del guaraní y ha adoptado en esta área de influencia características particulares que la diferencian de los usos existentes en otras variedades.

En el próximo apartado nos detendremos en el análisis teórico de la estructura sintáctica y de los aspectos morfológicos vinculados con ella.

2.4.1.3. Estructura sintáctica y morfológica de la construcción

Teniendo en cuenta la descripción provista para la expresión *había sido (que)*, adoptamos un análisis según el cual el pluscuamperfecto se ha gramaticalizado en esta zona, en el sentido de que ha dejado de funcionar como un núcleo verbal para pasar a ser un marcador de modo. En particular, este expresa un rasgo de “percepción demorada”, que hemos denominado [mirativo].

Dado que se trata de un valor relativamente poco estudiado, este no suele aparecer clasificado en las cartografías generativas tradicionales que distinguen las distintas proyecciones que se ubican por encima del Sintagma de Tiempo (Rizzi 1997, Cinque 1999, entre otros). Así, siguiendo la descomposición del Sintagma de Complementante propuesta por Rizzi (1997), esta forma debería ubicarse en la proyección más alta, es decir, en el Sintagma de Fuerza (SFu):

(126) SFu > STop > SFoc > SFin

Esta proyección (SFu) determina el tipo semántico de la cláusula y contiene a los complementantes *que/si*, lo cual explicaría la aparición de *que* en la forma *había sido (que)*. La variante sin *que* presenta mayor movilidad dentro de la oración, como hemos visto.

Más específicamente, Cinque (1999) postula una división exhaustiva de las distintas proyecciones funcionales que dan cuenta del tiempo, el modo y el aspecto. A partir de la observación del orden de núcleos funcionales –sufijos, clíticos y auxiliares– y adverbios en diversas lenguas, postula que estas categorías están ordenadas jerárquicamente y que su orden está determinado por la Gramática Universal. Dentro de estas, aquí nos interesan las cuatro proyecciones más altas propuestas por el autor y que corresponden a modalidades orientadas al hablante, es decir, se refieren a la opinión o

actitud del hablante respecto de la proposición; en orden jerárquico descendente, estas son:

(127) Modo _{(acto de habla) (M1)} > Modo _{(evaluativo) (M2)} > Modo _{(evidencial) (M3)} > Modo _{(epistémico) (M4)}

Estas proyecciones deben distinguirse de las modalidades orientadas al enunciado, al sujeto o al verbo, inferiores jerárquicamente. Por Modo Acto de Habla el autor entiende la marcación gramatical de la fuerza ilocucionaria de una oración: básicamente declarativa, interrogativa o imperativa. El Modo (evaluativo) (M2) expresa la evaluación que el hablante hace de lo referido en la proposición, sin afectar su valor de verdad. Cinque menciona al menos dos tipos diferentes de evaluación de lo referido en la proposición: positivo o negativo, por un lado, o bien sorpresivo. El Modo (evidencial), por su parte, indica el tipo de evidencia que tiene el hablante sobre lo expresado en la proposición (básicamente si es directa o indirecta), aunque también se incluyen aquí los elementos que indican si la evidencia es visual, auditiva, etc. El Modo (epistémico), por último, expresa el grado de confianza o compromiso del hablante en relación con la verdad de la proposición.

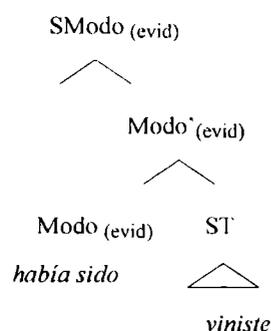
Siguiendo la propuesta de Cinque, proponemos que el rasgo [mirativo] que analizamos se ubica en la proyección correspondiente al Modo (evidencial). Así, hemos definido el valor que codifica *había sido (que)* como un evidencial de percepción demorada, lo cual lo vincula con el modo de obtención de la información. Dado el valor de sorpresa que implica este morfema, el rasgo en cuestión podría corresponder al Modo (evaluativo), cuyo núcleo funcional aloja aquellos elementos que cumplen la función de evaluar el hecho sin afectar su valor de verdad. En la posición de especificador de este nodo, por ejemplo, se generan en español adverbios como *(des)afortunadamente*, *sorprendentemente*, *extrañamente* o *inesperadamente*, de valor semejante al que proponemos. Sin embargo, optamos por un análisis que privilegia la evidencia y proponemos que la sorpresa es una consecuencia de la percepción demorada, que se ve reforzada cuando va acompañada de una entonación exclamativa o de su correlato en guaraní (*niko*).

Cabe mencionar, sin embargo, que algunos autores (Chafe 1986, Palmer 1986) consideran que los evidenciales son un tipo de modales epistémicos, es decir, se vinculan con el grado de certeza o compromiso del hablante respecto de lo dicho. A partir de esto podríamos preguntarnos si la forma *había sido (que)* manifiesta también

un valor epistémico vinculado con el compromiso del hablante. Sin embargo, como veremos más en detalle con los evidenciales reportativos del quechua (capítulo 4 §4.3.2.) adoptamos el supuesto de que la evidencialidad y la epistemicidad pueden individualizarse.

En suma, la expresión *había sido (que)* funciona como una unidad, que codifica un rasgo [mirativo]. Esto implica fundamentalmente que no constituye una proyección verbal sino un núcleo funcional más alto, con alcance sobre el resto de la oración. De esto se desprende, en consecuencia, que todos los ejemplos que hemos presentado en los apartados anteriores deben analizarse como oraciones simples, con un único verbo pleno y en los que la forma *había sido (que)* es un marcador modal en el dominio de esa proyección verbal. La estructura propuesta (simplificando las proyecciones no relevantes) es la siguiente:

(128) *Había sido (que) viniste*



Nótese por otra parte, que *había sido (que)* ocupa la posición de núcleo del sintagma (y no de especificador), en consonancia con la propuesta de que se trata de una forma gramaticalizada que codifica un rasgo funcional. Por otra parte, la gran movilidad que presenta esta forma en la variedad de contacto es la habitual en las expresiones de este tipo, que se ubican en las proyecciones más altas de la oración.

En el nivel morfológico, por su parte, el rasgo [mirativo] que se incorpora a la gramática del español debe recibir también una nueva forma superficial. Para ello, como hemos observado, no se toma un préstamo de la lengua indígena sino que se resignifica una forma existente. Así, la forma *había sido (que)* sufre un proceso de gramaticalización para dar cuenta de ese nuevo rasgo. De este modo, la variedad de

español en contacto con el guaraní incorpora un nuevo ítem de vocabulario, inexistente en el español general:

(129) [mirativo] ↔ *había sido*

Por otra parte, la elección de la forma del pretérito pluscuamperfecto para dar cuenta de este nuevo rasgo tampoco es azarosa. Si consideramos el valor que esta forma verbal posee en el español general no resulta difícil establecer una equivalencia con el morfema guaraní *ra'e*. El pretérito pluscuamperfecto en el español general es un tiempo del pasado que, a diferencia de otros, no constituye un tiempo absoluto, es decir, no se relaciona directamente con el momento de habla sino que es un tiempo relativo, que indica anterioridad en relación con un momento de referencia. Por su parte, *ra'e* –como ya hemos explicitado– manifiesta la percepción de algo normalmente ya sucedido. En consecuencia, semánticamente, establece una relación entre un momento (el de la percepción) y algo anterior a él (el hecho en sí mismo). Por esto, es posible que esta similitud semántica entre el pretérito pluscuamperfecto del español y la forma *ra'e* lleve a establecer una correspondencia. Nótese que, como ya hemos argumentado, la equivalencia se establece en primera instancia en un nivel semántico y no entre las formas superficiales, que resultan muy distintas: en español general se trata de una forma perifrástica, compuesta por un conjunto de morfemas (el verbo *haber* más las marcas de pretérito imperfecto sobre este y, eventualmente, marcas de concordancia, sumado al verbo *ser* y el morfema de participio) frente a un único morfema libre en guaraní.

Los ejemplos analizados hasta aquí en relación con la forma *había sido* muestran que el español en contacto con el guaraní ha modificado su sistema gramatical en dos niveles. En el nivel de los rasgos abstractos, ha ampliado su inventario al incorporar un nuevo rasgo: el que hemos denominado [mirativo]. Esto muestra, en contra de lo que sostienen muchos autores, que el contacto de lenguas no solo provoca simplificaciones sobre las gramáticas de contacto. En este caso, el español de esta zona pasa de codificar léxicamente los valores mirativos a hacerlo de manera gramaticalizada. En el nivel de la morfología superficial, por su parte, se gramaticaliza una forma existente para dar expresión a este nuevo rasgo. De este modo, se produce una reorganización en el sistema, según la cual *había sido (que)* se vuelve opaco y deja de codificar pasado y anterioridad para codificar el nuevo rasgo [mirativo]. En el origen de la selección de

esta forma podría estar en juego la similitud semántica con su contraparte guaraní o, incluso, la existencia de una forma similar en otras variedades del español, como observamos en las formas rurales de *había sido* en distintos países. No obstante, en esta zona de contacto, la estructura ha seguido su propio camino –paralelo al del rasgo del guaraní– con características propias.

2.4.2. El valor certitudinal: el caso de *pronto*

En este apartado describimos el uso de un adverbio del español (*pronto*), que en esta zona de contacto se gramaticaliza para dar cuenta de un rasgo modal propio del guaraní. Asimismo, mencionamos también otros morfemas y préstamos vinculados con la expresión de valores modales que pueden contribuir a delimitar el valor que posee *pronto* en el español de Corrientes y su forma equivalente *luego* en el español de Misiones, Formosa y Paraguay.

2.4.2.1. Descripción del fenómeno

La palabra *pronto*, de uso relativamente extendido en el habla de Corrientes, aparece en ejemplos como los siguientes:

- (130) a. Hace frío **pronto**. [W1]
b. Sí... le dije **pronto**... pero señora, no entiende... usted sabe cómo él es... [Ab:209].
c. ¿Quién pa se va a podé comparar con nosotros los correntinos engaunte?? Nosotros **pronto** somo de ma únicos. [W1]
d. Anda de nuevo con ese maridokue pero... no sé... si ella conoce **pronto** que tiene mujer ya. [Ab:230]
e. Se dijo **pronto** de que van a dar las pensiones. [A:133]
f. No le quiere **pronto** y todo le molesta lo que la viejita hace, angá [‘pobre’]. [A:139]
g. Él nada no hacía pero la madre de él una mujer argel [‘hosca/antipática’] y entonces me fui **pronto**. [A:143]

Semánticamente, los datos de (130) muestran que *pronto* abandona su valor temporal en estos casos para codificar un valor modal. En particular, este puede parafrasearse como ‘ciertamente/de verdad’, lo cual evidencia un valor certitudinal. Así, (130a) significa ‘ciertamente hace frío’, en donde el significado modal de certeza posee alcance sobre toda la oración.

Como defenderemos en el próximo apartado, *pronto* es una resignificación del morfema guaraní *voi*, que posee igual valor semántico y que, en el español de Paraguay, se encuentra también como préstamo:

- (131) a. No ve ni oye nada **voi**. [Pa1:8]
b. Como si fuera **voi** que la prensa tuvo algo que ver. [An]

Asimismo, según Abadía de Quant (1996), la palabra *pronto* del español de Corrientes se corresponde con *luego* (y su variante informal *loo*) de uso extendido en Paraguay y en las provincias argentinas de Misiones y Formosa:

- (132) a. Ella **luego** no iba a venir. [An]
b. Es una lástima que mi nieto se haya casado con una bandida porque ella hace rato **luego** que ya andaba cabezudeando [‘portándose mal’]. [An]
c. Estaba ko **luego** jugando con las primas. [An]
d. Pedro trajo **luego/loo** su ropa. [G]
e. Yo ya no era virgen **luego**, así que no tenía mucho que perder. [Pa:289]
f. Ndaje [‘dicen’] ella ya sabía **luego** que en su terna ganaría Chiche. [W]

Estos ejemplos son paralelos a los de (130). En efecto, (132a) puede parafrasearse como ‘por supuesto/seguro que no iba a venir’, o (132b) como ‘ciertamente ella hace rato que ya andaba cabezudeando’. En estos, *luego* manifiesta el alto grado de certeza que posee el hablante frente a su enunciado.

En cuanto a la posición que ocupan, la forma *pronto* aparece normalmente pospuesta al verbo. Esto implica que si el verbo va acompañado de argumentos o adjuntos, *pronto* puede ubicarse entre ellos:

- (133) a. Porque el día martes yo no trabajo **pronto** con ella. [E]
 b. No importa **pronto** que ahora le vea a ella. [A: 153]
 c. Ella dice angauá que es el padre pero conoce **pronto** que no. [A:151]
 d. En cuanto llego, lo primero le muestro **pronto** a él lo que compré y si no es de él me plaguea⁵²... angá [‘pobre’]. [A:141]
 e. Yo no quería **pronto** ir en el centro pero quedó él sin trabajo. [A:138]

Sin embargo, además de su posición usual pospuesta al verbo, esta forma puede aparecer también luego del sujeto (134a-c) o al final de la oración (134d-f):

- (134) a. Yo **pronto** me fui. [E].
 b. Esa caja **pronto** no pidió el arquitecto. [A: 153]
 c. (...) Ello **pronto** cuando me ven conocen cómo tengo a papá. [Ab:208]
 d. Ella e’ la má inteligente, **pronto**. [W1]
 e. No es, señora que a ella no le quiera pero yo salgo... si quiero salgo solo, **pronto**. [Ab:213]
 f. Pero no quiere quedar porque la madre de ella muy mala y el hombre le argela [‘maltrata/daña’], **pronto**. [Ab:210]

En suma, el adverbio *pronto*, que en español general posee un valor temporal, se resignifica en la variedad de contacto para gramaticalizar un valor modal certitudinal. En ocasiones, este puede funcionar como una marca de énfasis, como sucede con distintos morfemas modales del guaraní. Para deslindar el valor que posee esta forma, conviene mencionar el comportamiento de dos préstamos del guaraní que expresan valores modales cercanos en el español de contacto: *katu* (135) y *niko* (136) presentes ambos –con distintos grados de frecuencia– tanto en el español de Corrientes como en el de Paraguay:

- (135) a. Sentate, **katu**, don Lopí, ahí. [Gr6:176]
 b.[Las muchachas dicen] que tu lomo parece **katu** un colchón. [V:480, III]

⁵² *plaguear*: “Hablar muy quejosamente y de manera reiterativa” [A:149]

- c. Ahí **katu** se le pusieron tra[s] él. [V:549, VIII]
 - d. Dos semanas de novios y ya se casaron **katu**. [W4]
 - e. Menchi ya es **katu** nona de un varón. [W4]
 - f. Vos fuiste **katu** y le voseaste a ella porque te conozco, vo fuiste. [Ab:231]
 - g. Obama **katu** a la Casa Blanca. [W58]
 - h. Se conoce... ella **katu** hizo... me hizo el daño y miente... [A:151]
 - i. El homicidio y suicidio parece **katu** que es feroz doble asesinato. [W51]
- (136) a. Dicen **niko** que so[s] muy lindo. [V:480, III]
- b. Y ese insulto que é **niko** muy grande, a todo llamaba la atención, que una niña dijera. [V:369, VI]
 - c. Desde entonces **niko** andan lo chanco padeciendo por lo barro y lo charco de este mundo, y sirviendo de alimento a lo cristiano. [V:803, VII]
 - d. Era muy rica **niko**, e[s]ta señora. [V:188, VIII]
 - e. Yo **niko** soy de Mercedes. [W1]

En estos ejemplos, *katu* y *niko* funcionan, como propone Palacios Alcaine (2006), como marcas de verosimilitud narrativa o énfasis (Palacios Alcaine 2006:6). En especial, *katu* puede intensificar tanto oraciones enunciativas como órdenes y en algunos contextos funciona como un certitudinal. Cuando posee valor modal, la diferencia respecto de *voi* (y su correlato español *pronto/luego*) es –según Granda (1997)– que *katu* codifica certeza sin implicación personal del hablante. En este sentido, mientras que *pronto* manifiesta que el hablante se compromete con la veracidad de aquello que enuncia, *katu* expresa una certeza objetiva. Así, (130a) (*Hace frío pronto*) significa ‘hace frío [me consta personalmente]’. Por el contrario, en un ejemplo como (135b) se evidencia la falta de compromiso del hablante con la veracidad del enunciado codificada mediante *katu*: en (*Las muchachas dicen*) que tu lomo parece *catú* un colchón, la certeza del dato es objetiva, sin que el hablante se comprometa con su veracidad.

Por su parte, el morfema *niko* funciona esencialmente como un marcador de énfasis (Tonhauser 2006). Este puede, por ejemplo, marcar algún contraste en relación con el discurso precedente o con cierta expectativa, atenuado por un matiz de cortesía (esto último es lo que lo diferencia, según algunos hablantes, de la forma con valor semejante *ko*). Así, por ejemplo, puede aparecer en interrogaciones, lo cual muestra que

en esos casos tiene un valor puramente enfático y no epistémico: *¿Dónde niko nos van a meter?* [W59].

Como sucede con el par *voi/pronto*, también *katu* tiene un correlato en español. Según autores como Palacios Alcaine (2006) o Galeano Olivera (2008), la forma *sí (que)*⁵³ es paralela a este morfema guaraní. La elección de esta forma no resulta extraña, dado que *sí* manifiesta afirmación en español, un significado compatible con el énfasis y la certeza. Así, *katu* se traduce en los diccionarios como *sí* (o, en algunos casos, *pues*⁵⁴) y puede enfatizar una afirmación, como en (137a-e), o una orden, como en (137f-i), al igual que *katu*:

- (137) a. Se fue **sí que** junto a vos. [G]
b. A mí **sí que** me dio un roperito de mala muerte. [W3]
c. Trajo **sí que** su silla. [G]
d. Vino **sí que**. [W10]
e. Lo otros tres **sí ke** mirando noma. [W16]
f. Decidite **sí ke** a comprar para tu lote. [GT]
g. Dele **sí ke** lo que le prometió. [GT]
h. Ponéte **sí que** tu camisa y vamos. [BP:53].
i. Vení **sí**, que te estoy esperando. [Pa1:7]

En estos ejemplos, a diferencia del español general, *sí (que)* no marca un contraste con otra información provista por el contexto. Así, (137b), por ejemplo, no implica ‘a vos no’.

Las diferencias entre *katu/niko*, por un lado, y *voi (pronto/luego)*, por el otro, se hacen patentes también en el hecho de que estas formas pueden coexistir en la misma frase. En particular, el hecho de que las primeras pueden funcionar como marcas de énfasis (y no solo de certeza) explica la distinta posición que ocupan respecto de *voi*:

- (138) a. Yo **niko** no sabía **loo**. [G]
b. Era **niko** propiamente **voi** la voz del finado don Simeón. [Pa:289]

⁵³ Si bien los autores lo dan como una forma conjunta en español, la presencia de *que* podría ser en realidad el préstamo del morfema *ke*, que en guaraní funciona como un exhortativo que refuerza el mandato. Eso parece evidente en los ejemplos que corresponden a órdenes. En estos ejemplos respetamos las grafías originales, porque no es claro si se trata del complementante del español o del préstamo del guaraní.

⁵⁴ Por ejemplo, en <http://www.redargentina.com/dialectosylenguas/guarani/vocabulario/k.asp>.

- c. Los cuates kuéra [‘marcador de plural’] **katu** trancaron la labor periodística, como si fuera **voi** que la prensa tuvo algo que ver con el asunto vai [‘feo’]. [Pa:288]
- d. A esas cosas **sí ke** rápido **loo** los perros le dan pelota. [W54]

En el siguiente apartado compararemos el comportamiento de *pronto* (y su variante *luego*) con el funcionamiento del morfema guaraní *voi*.

2.4.2.2. Vinculación con el guaraní

La vinculación de *voi* con *luego* es ampliamente conocida. Así, los hablantes y los investigadores traducen normalmente una por otra:

- (139) a. Ha’**evoi** ndéve = Te dije **luego (loo)** [G]
 b. Peru ogueru**voi** ijao = Pedro trajo **luego (loo)** su ropa. [G]

Asimismo, ambas formas pueden coexistir en una misma oración (en una posición adyacente) con idéntico valor, como es frecuente en el comportamiento de los préstamos y sus contrapartes españolas. Así, en el español paraguayo es muy frecuente la utilización de *voi luego*⁵⁵:

- (140) a. Le dije **voi luego** para no ir allá. [Pa:289]
 b. No falta **voi luego** el mongazo que no cuida el auto de sus clientes. [W20]
 c. Tras recuperarse no pensó ni ahí **voi luego** romper con su media naranja. [W3]
 d. El fiscal de la Unidad Antisecuestro he’i [‘dijo’] al Popu que no se descarta que la misma mujer **voi luego** haya participado. [W11]
 e. Lo que los paraguayitos que mandan –o empiezan a darse cuenta de que había sido nimbo ra’e **voi luego** pueden mandar– quieren es poner a sus ta’ýra [‘hijos’] ahí en la Corte. [W24]

La combinación inversa (*luego voi*) es menos frecuente:

⁵⁵ Nótese en el caso de (140e) también la repetición del calco *había sido nimbo* en coexistencia con *ra’e*.

- (141) a. El ñato tiene **luego voi** varios antecedentes. [W3]
b. Doña Martha Pedrozo dijo que oipuru ['usó'] el carbón porque no tenía **luego voi** gas en su casa.[W6]

Asimismo, otro argumento que vincula ambas formas se desprende de su combinatoria con el morfema *ite*, un marcador que funciona como intensificador. En particular, Kornfeld (en prensa) observa que *ite* en combinación con *voi* enfatiza el grado de certeza e implicación personal del hablante:

- (142) a. Anda ahora Lugo de cartero **ite voi**.
b. No se ubican **ite voi** estos dirigentes.
c. La fiesta había sido en otro lado **ite voi**.

Pues bien, esta combinación –con igual valor semántico– ocurre en relación con el calco *luego* en las oraciones de (143) (Kornfeld en prensa):

- (143) a. Acepto **ite luego**.
b. Vera Bejarano no solo usó un vehiculo del Estado, sino que lo llevó **ite luego**.
c. Lo confieso: muero de celos, muero de envidia, me muero **ite luego**.
d. Parecía **ite loo** que se iba.

Todos estos son argumentos a favor de vincular la forma *luego* con *voi*. En el español de Corrientes, dado que la forma *voi* no ocurre como préstamo, no es posible encontrar estructuras similares. No obstante, el paralelismo entre *pronto* y *luego* es evidente (como propone Abadía de Quant 1996, 2000), tanto en su interpretación semántica como en su distribución sintáctica, como profundizaremos a continuación.

En cuanto al valor semántico de la forma *voi*, hemos señalado que según Granda (1997) este codifica un valor modal de certeza con implicación del hablante, una categoría gramatical que no aparece gramaticalizada en castellano. El hecho de que en español la certeza es el valor por defecto (*i.e.* se interpreta en ausencia de cualquier otra marca que indique lo contrario) ha llevado con frecuencia a analizar este morfema como carente de significado. Así, Usher de Herreros (1976), por ejemplo, lo considera un elemento sin significación, de aparición estilística. Sin embargo, como observamos, este

codifica un rasgo certitudinal dentro de un sistema en el que se opone a otras marcas modales:

- (144) Che sy o-karu voi
Isg madre 3-comer voi
'Mi madre come (me consta personalmente)'

(Granda 1997:200)

Este mismo valor semántico es el que hemos observado en el caso de *pronto* y *luego/loo* en los ejemplos de (130), (132), (133) y (134) en el apartado anterior.

Por otra parte, además de su valor modal, *voi* posee un valor temporal. Así, siguiendo a Dietrich (2010:74), la partícula *voi* expresa que la acción enunciada “se coloca inmediatamente después de otra”, como en el siguiente ejemplo:

- (145) o-ú-voi
3-venir-inmediatamente
'vino sin trámite'

(Dietrich 2010:74)

Según Dietrich, a pesar de que en el guaraní paraguayo *voi* se usa con mucha más frecuencia como marca modal, este valor se deriva del significado temporal de inmediatez básico del morfema. La transformación de un elemento con el valor temporal de inmediatez que extiende su significado y gramaticaliza un valor modal es, precisamente, lo que sucede en el español de contacto con *pronto* y *luego*. Estos señalan en el español general un valor temporal de inmediatez, que adopta –a causa del contacto– un significado modal certitudinal.

Asimismo, existen similitudes en el nivel superficial. En particular, *voi* ocurre normalmente pospuesto al verbo (Ayala 1989:137), de modo similar a lo que sucede con los calcos *pronto/luego*. Como observamos en (133), estos morfemas se ubican normalmente luego del verbo, mediando incluso entre este y sus argumentos. Esta es una posición relativamente inusual para los modificadores de este tipo en el español general.

En el próximo apartado nos detendremos en el análisis teórico de *pronto/luego* en el español de contacto.

2.4.2.3. Estructura sintáctica y morfológica de la construcción

Si partimos del análisis de Rizzi (1997) mencionado previamente, el valor que codifica *voi* debe ubicarse en la proyección Sintagma de Fuerza. En particular, este morfema codifica un rasgo [certeza] particular, que funciona como núcleo de esta proyección⁵⁶.

Este análisis es consistente con el que realiza Kornfeld (en prensa) del intensificador *ite* como modificador de *voi*, que hemos mencionado en el apartado anterior. Para la autora, cuando *ite* posee una interpretación modal, este se ubica como especificador del Sintagma de Fuerza. En esa posición *ite* modifica el núcleo modal expresado por *voi* o –en el español de contacto– por *pronto* (o *luego*), que también puede coexistir con *ite*.

Lo anterior se opone a lo que sucede en español general. El español no posee un rasgo de certeza de tales características ni un marcador modal que ocupe la posición de núcleo del sintagma en el que este se proyecta. Así, lo que provoca el contacto aquí es, por un lado, la incorporación de un rasgo certitudinal con las características mencionadas y, por el otro, la gramaticalización de un elemento léxico para dar cuenta de este.

En particular, desde la propuesta más refinada de Cinque (1999), que hemos adoptado para analizar *había sido (que)*, el rasgo [certeza] que codifica *pronto* se vincula con la proyección de Modo (epistémico):

(146) Modo_{(acto de habla) (M1)} > Modo_{(evaluativo) (M2)} > Modo_{(evidencial) (M3)} > Modo_{(epistémico) (M4)}

El Modo (epistémico), como hemos observado, está vinculado con el grado de confianza o compromiso del hablante frente al contenido proposicional que enuncia. Este nodo se ubica por debajo del Modo (evidencial). Sin embargo, es claro que estos valores se aproximan, dado que la modalidad epistémica implica el grado de confianza

⁵⁶ No resulta absolutamente claro si *voi* y, por consiguiente, *pronto/luego* constituyen núcleos o especificadores de esta proyección gramatical. Aquí adoptamos un análisis según el cual son elementos gramaticalizados, en la posición de núcleo, que dan cuenta de la existencia de un rasgo modal inexistente en español general mediante un único morfema (y no mediante, por ejemplo, distintos elementos léxicos que pueden alternar para expresar valores parecidos). No obstante, esto no es algo que está exento de discusión.

que tiene el hablante sobre la verdad de la proposición y en esta influye en gran medida el tipo de información que posee.

A su vez, debemos suponer que, cuando *katu* y *niko* cumplen una función enfática, ocupan una proyección más alta (probablemente, la de Modo (acto de habla)). En estos casos, como hemos visto, pueden coexistir con *voi* y sus contrapartes españolas (*Yo niko no sabía loo*. [G]) en el español de contacto.

En suma, en el español de contacto *pronto/luego* se transforman en marcadores gramaticalizados vinculados con las proyecciones más altas en la cláusula, en este caso, el Sintagma de Modo (epistémico). Sin embargo, en el español general *pronto/luego* ocupan posiciones más bajas, cercanas a la proyección verbal, dado que funcionan como modificadores temporales. Este camino de gramaticalización que ocurre en los marcadores del español de contacto es similar al que han sufrido distintos elementos dentro del mismo español general. Así, como observan Di Tullio & Kornfeld (en prensa) algo similar ha sucedido, por ejemplo, con *por ahí*, que de su valor original como adjunto locativo ha pasado a señalar un valor modal (cfr. *Por ahí* [‘tal vez’] *voy*). Como observan las autoras, “el ascenso a las proyecciones oracionales implica en la mayoría de los casos una pérdida de su significado inherente y la consiguiente incorporación de un significado más abstracto de carácter oracional”. De este modo, el cambio que sufre *pronto* en esta variedad parece un proceso de gramaticalización frecuente en las distintas lenguas.

Por último, en cuanto al análisis teórico de lo que sucede en el nivel morfológico, proponemos que en esta variedad de contacto se incorpora un ítem de vocabulario que vincula el nuevo rasgo con un exponente fonológico ya existente en el español general. En este caso, dicho exponente se resignifica y gramaticaliza para dar cuenta del nuevo rasgo:

(147) [certeza] ↔ /*pronto*/

En este sentido, la forma *pronto* del español general y la del español en contacto con el guaraní solo son superficialmente similares, es decir, solo poseen exponentes fonológicos idénticos. Sin embargo, el ítem de vocabulario del español de contacto gramaticaliza un rasgo inexistente en el español general.

En suma, en este apartado destinado a los fenómenos modales en el español de contacto hemos analizado dos tipos de estructuras. Por un lado, la gramaticalización de

una estructura verbal (la expresión *había sido (que)*), que deja de ser un núcleo verbal productivo para pasar a funcionar como un marcador invariable de modo. Por otra parte, examinamos también la resemantización del adverbio *pronto*, que pasa a codificar un valor modal. En cuanto a la selección de las formas, hemos observado que esta no siempre es azarosa sino que muchas veces tiene una motivación semántica. Así, el valor de anterioridad que expresa *ra'e* o el de inmediatez que codifica *voi* están en la base de la selección de las formas de pluscuamperfecto y del adverbio *pronto* respectivamente.

En el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos, las formas analizadas introducen rasgos no presentes en el español general. La marcación de distintos matices modales es un recurso muy rico y sistemático en guaraní, a diferencia de lo que sucede en español. En este sentido, los distintos valores modales conforman un verdadero sistema en esta lengua, en el que se codifica no solo la probabilidad o la duda sino también la certeza o la sorpresa ante una “percepción demorada”; valores que el español solo puede codificar por medio de elementos léxicos.

2.5. Discusión: los fenómenos de contacto español-guaraní

En este capítulo nos hemos centrado en el análisis de distintos fenómenos de contacto entre el español y el guaraní. En particular, hemos observado que en cada uno de ellos es posible distinguir modificaciones que ocurren en dos niveles gramaticales: por un lado, las que ocurren en relación con los rasgos sintáctico-semánticos y su combinatoria en la sintaxis y, por otro lado, las vinculadas con la morfología superficial de la lengua.

En cuanto a las transferencias en el nivel abstracto, observamos que el español de contacto puede, en primer lugar, incorporar nuevos rasgos formales que amplían el inventario de los rasgos existentes en el español general. Hemos propuesto que el español de contacto incorpora, por ejemplo, los rasgos modales [mirativo] y [certeza]. En este sentido, si bien el español general puede expresar estos valores de manera léxica, solo el español de contacto lo hace de manera gramatical. Esto muestra claramente que el contacto de lenguas no produce necesariamente simplificaciones sobre el sistema de contacto sino que, por el contrario, pone en juego un complejo sistema de lexicalización/gramaticalización de los distintos valores: lo que en una lengua se codifica, por ejemplo, mediante un adverbio o un adjetivo en la posición de especificador de una proyección funcional en otra puede ser el núcleo gramatical de la misma.

En segundo lugar, en relación con este nivel observamos que las transferencias vinculadas con los rasgos sintáctico-semánticos no consisten solo en la incorporación de nuevos rasgos sino también en la relación que estos establecen con las distintas proyecciones funcionales. Este es el caso de los rasgos [perfectivo] y [prospectivo], existentes en el español general. Al respecto, hemos descrito la situación del aspecto nominal/clausal en guaraní, que se transfiere al español de contacto en el préstamo *kue* y las construcciones con *para*. Este fenómeno pone de relieve el hecho de que las lenguas pueden organizar sus rasgos de maneras diferentes en la sintaxis. Así, mientras que en español general las proyecciones aspectuales se vinculan siempre con el dominio verbal (Sv), en el guaraní –y, por consiguiente, en el español de contacto con él– pueden hacerlo también con el dominio del Sintagma de Determinante (SD) y clausal (SComp). En consecuencia, el tipo de transferencia que ocurre en relación con los rasgos aspectuales no incide en el conjunto de rasgos que componen el inventario de la lengua sino en su particular forma de combinarse.

Por otra parte, el análisis de este fenómeno nos ha permitido mostrar que las transferencias no son hechos aislados superficiales sino que, por el contrario, la incorporación de un rasgo puede afectar el sistema en su conjunto y tener, en consecuencia, repercusiones sobre distintas estructuras. Este el caso de lo que sucede con el rasgo [prospectivo], que se manifiesta mediante el exponente *para* tanto en el dominio nominal como en el clausal.

Como consecuencia de las modificaciones en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos, se observan reestructuraciones de distinto tipo en el nivel morfológico. En concreto, hemos observado diferentes fenómenos vinculados con los ítems de vocabulario. Recordemos que un ítem de vocabulario está conformado fundamentalmente por dos tipos de información: los rasgos sintáctico-semánticos y la expresión fonológica que los realiza superficialmente, como se ilustra en (148)⁵⁷

⁵⁷ Dejamos de lado aquí, para simplificar la exposición, un tercer tipo de información que codifican los ítems de vocabulario: los contextos de inserción de los exponentes fonológicos. Volvemos sobre esto en el capítulo 5 (cfr. §5.1.2.)

(148) *Ítem de vocabulario:*

[rasgos sintáctico-semánticos] ↔ /expresión fonológica/

Ejemplo: [plural] ↔ /-s/

Como hemos visto, el contacto puede provocar la incorporación de nuevos rasgos sintáctico-semánticos. Ahora bien, estos rasgos deben recibir una expresión fonológica superficial en la lengua de contacto, es decir, la información que se ubica a la derecha de los ítems de vocabulario (en el ejemplo, el exponente /-s/). En las lenguas de contacto existen distintas formas de seleccionar los exponentes fonológicos que darán forma superficial a esos rasgos. En el caso del guaraní hemos observado, en primer lugar, que una manera de expresar el nuevo rasgo es la incorporación del exponente fonológico propio de la lengua indígena, es decir, lo que se conoce comúnmente como préstamo. Esto es lo que hemos examinado, por ejemplo, en el caso de *kue* y *voi*:

(149) [perfectivo] ↔ /kue/

(150) [certeza] ↔ /voi/

Así, en los préstamos se incorporan no solo nuevos rasgos sintácticos-semánticos, sino también la propia expresión fonológica proveniente de la lengua indígena. El español en contacto con el guaraní posee una gran cantidad de préstamos, lo cual lo diferencia, como veremos luego, de otras situaciones de contacto. Los factores gramaticales que inciden en esta característica son numerosos. Entre ellos se encuentra el hecho de que en esta situación de contacto el bilingüismo se mantiene actualmente, al menos en ciertas zonas. Asimismo, cabe mencionar que el guaraní es una lengua aglutinante y, en algunas áreas de su gramática, aislante. En este sentido, cada morfema se vincula normalmente con un único rasgo sintáctico-semántico claramente segmentable, lo cual hace más simple su incorporación en la lengua de contacto. Esto ha sido observado por numerosos autores (Granda 1988, Aikhenvald 2006) como un factor que favorece la transferencia. Finalmente, una característica fonológica que parece propiciar también

esta incorporación es el hecho de que los morfemas del guaraní suelen tener una estructura silábica consonante-vocal, que resulta fácilmente asimilable por el español⁵⁸.

Una segunda manera en la que pueden expresarse los nuevos rasgos transferidos de la lengua indígena es la resignificación de formas ya existentes en español. En relación con esto, hemos observado que el camino para la selección del exponente es normalmente el siguiente: en primer lugar, se establece una equivalencia entre el ítem del guaraní y un exponente del español que expresa un valor semántico afín. Luego, el ítem español pasa a codificar otros valores gramaticales expresados por el ítem del guaraní que no se asignan en español general a ese exponente. Por ejemplo, el morfema *ra'e* posee cierto valor de anterioridad que es comparable con el que señala el pretérito pluscuamperfecto del español. Sin embargo, *ra'e* codifica además un rasgo [mirativo], por lo que el valor de *había sido (que)* en la variedad de contacto se extiende para dar cuenta también de este rasgo (151). Esto mismo sucede en el caso de *para* –que expresa finalidad, al igual que el complementante guaraní *haguã-* y, en el contacto, se gramaticaliza para codificar además un rasgo [prospectivo] (152). De modo similar, el valor temporal de inmediatez de *voi* equipara esta forma con *pronto*, que se extiende luego a valores certitudinales (153)⁵⁹:

(151) [mirativo] ↔ /había sido/

(152) [prospectivo] ↔ /para/

(153) [certeza] ↔ /pronto/

Este procedimiento ha sido observado por numerosos autores que trabajan en contacto de lenguas y es lo que se conoce comúnmente como *convergencia lingüística*: hay convergencia en uno de los valores semánticos en ambas lenguas y sobreextensión del exponente fonológico a los valores restantes (pero véase §5.2.2. para una revisión de este concepto en términos técnicos y un análisis de los casos de (151)-(153) en función de esta, desde la propuesta de Sánchez (2003 y trabajos posteriores)). Nótese que la comparación que produce la transferencia entre el español y el guaraní es en el nivel

⁵⁸ Más allá de los factores gramaticales, la alta aceptación social del guaraní y el orgullo lingüístico de sus hablantes son factores socioculturales que también favorecen la introducción de préstamos.

⁵⁹ Al respecto, hemos observado por ejemplo el caso de *pronto*, que sigue un camino de gramaticalización usual en las lenguas, según el cual pasa de ser un adverbio temporal a convertirse en un marcador modal.

sintáctico-semántico. Los exponentes fonológicos correspondientes a las formas de contacto son muy distintos a los del guaraní sin que ello afecte la transferencia (*cf.* por ejemplo el recurso a sufijos flexivos y la perífrasis en la expresión *había sido (que)* frente al morfema libre *ra'e* en guaraní). De hecho, hemos observado que el mismo tipo de transferencia en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos (por ejemplo, la incorporación de un rasgo aspectual [perfectivo]/[prospectivo]) puede tener representaciones superficiales muy diferentes (*i.e.* el préstamo *kue* y la preposición *para*). Algo similar ha sido observado por Sánchez (2003, 2004 y 2006), quien propone que en los hablantes bilingües español-quechua la convergencia ocurre sobre los rasgos funcionales, independientemente de la forma superficial que estos adopten en cada una de las lenguas en contacto.

Sin embargo, es posible advertir una tendencia de ciertos exponentes fonológicos a calcar algunas propiedades superficiales de la lengua indígena. En concreto, se observa que algunos ítems del español adoptan la posición pospuesta propia de sus morfemas equivalentes en guaraní. Esto ocurre, por ejemplo, cuando *había sido* o *pronto* se ubican con relativa frecuencia pospuestos al verbo, sin importar la estructura gramatical que interrumpen⁶⁰.

En suma, la equivalencia entre los ítems de vocabulario del español de contacto (152)-(151)(153) y los correspondientes ítems del español general ocurre esencialmente en relación con los exponentes fonológicos, es decir, solo del lado derecho de los ítems. En el español de contacto estos no se comportan como elementos léxicos sino que se han resignificado al gramaticalizar distintos rasgos formales.

A partir de lo anterior, los ítems de vocabulario del español de contacto analizados pueden presentar las siguientes variantes respecto de los ítems del español general:

- (i) Rasgos sintáctico-semánticos nuevos y exponentes fonológicos nuevos.
- (ii) Rasgos sintáctico-semánticos nuevos y exponentes fonológicos existentes.

Dentro del primer grupo se ubican los casos de préstamos (*kue*, *voi*), que introducen rasgos nuevos en el español general, expresados mediante exponentes

⁶⁰ Por otra parte, podría pensarse que los exponentes del español de contacto se comportan como morfemas libres y, con esto, calcan las propiedades morfológicas aislantes de algunos morfemas de la lengua indígena. Sin embargo, esto parece ser más bien una tendencia propia del contacto de lenguas y no una característica que se transfiere de la lengua indígena.

fonológicos también ajenos a esta lengua⁶¹. El segundo grupo corresponde al de los calcos gramaticales, que expresan nuevos rasgos mediante formas ya existentes en español (*había sido, para y pronto*).

No obstante, existen también las siguientes posibilidades lógicas, que no hemos ejemplificado:

(iii) Rasgos sintáctico-semánticos existentes y exponentes fonológicos nuevos.

(iv) Rasgos sintáctico-semánticos existentes y exponentes fonológicos existentes.

El tercer grupo correspondería, por ejemplo, a casos de préstamos que manifiestan rasgos ya existentes en el español general. No hemos analizado aquí ejemplos de este tipo pero sería el caso, por ejemplo, del préstamo del morfema de plural *kuéra*, que coincide con el español en el rasgo sintáctico-semántico de plural pero lo realiza mediante un exponente fonológico distinto⁶².

Por último, la situación descrita en (iv) corresponde a aquellos casos en los que los ítemes de vocabulario de la variedad de contacto y los del español general coinciden en todo. Estos casos son prácticamente imperceptibles y difíciles de detectar, con la salvedad de que pueden presentar diferencias en la frecuencia de uso. Como veremos en los capítulos dedicados a las otras situaciones de contacto, la frecuencia de uso de algunas construcciones (por ejemplo, el uso del diminutivo o del gerundio) puede ser un indicador de un proceso de convergencia que –por coincidir en las dos partes que componen un ítem de vocabulario– resulta menos visible. En el capítulo 5 (*cf.* §5.1.3. volvemos y profundizamos esta tipología).

En suma, lo anterior muestra que el contacto con una lengua indígena puede provocar la ampliación no solo del inventario de rasgos sino también la lista de ítemes de vocabulario que conforman el español. El tipo de transferencias que ocurre en el nivel abstracto resulta más difícil de percibir y, en consecuencia, ha sido mucho menos aceptado por los investigadores que el que ocurre en el nivel superficial, mediante la incorporación de un préstamo de la lengua indígena. Por esto, gran parte de esta tesis está dedicada a proporcionar una descripción detallada de las propiedades sintáctico-

⁶¹ Aquí podrían incluirse también los casos de retención de formas propias de otros estadios del español, dado que ya no forman parte del español general.

⁶² Aquí deberían incluirse también los casos de retención gramatical que codifican rasgos ya existentes en el español general.

semánticas, morfológicas y discursivas que permiten justificar la existencia de transferencias gramaticales menos perceptibles.

Para concluir, hemos descrito en este capítulo una serie de estructuras de contacto que nos permiten ir más allá del nivel descriptivo y establecer una primera tipología de los fenómenos de transferencia. La sistematización que hemos propuesto aquí evidencia que, si no se distingue lo que ocurre en el nivel abstracto de lo que sucede en el nivel superficial, los fenómenos muchas veces se solapan. Esto es lo que ocurre en muchas clasificaciones que se han establecido dentro de la teoría del contacto de lenguas, que suelen considerar solo uno de estos dos aspectos. En los próximos capítulos examinaremos distintos casos dentro la sistematización propuesta, los cuales nos permitirán conformar hacia el final de la tesis una clasificación integral de los fenómenos de contacto.

Listado de abreviaturas en las glosas

1, 2, 3:	primera, segunda y tercera persona
1excl :	primera persona del plural exclusivo
12:	sujeto de primera persona y objeto directo de segunda persona
CAUS:	causativo
CR:	marcador de cláusula relativa
DET:	determinante
DUR:	durativo
HA:	subordinante/nominalizador <i>-ha</i>
INTERJ:	interjección
IRR:	irrealis
KUE:	perfectivo nominal <i>kue</i>
KURI:	pasado <i>kuri</i>
MA:	perfecto <i>-ma</i> ; ‘ya’
NE:	futuro/potencial <i>-ne</i>
NEG:	negación
NIPO:	marca enfática <i>nipo</i>
OPT:	optativo
PA:	marca de interrogación <i>pa</i>
PE:	posposición <i>pe</i> : ‘a’, ‘en’, objeto indirecto, objeto directo animado

PL:	plural
<i>RÃ</i> :	prospectivo nominal <i>rã</i>
<i>RA'E</i> :	mirativo/percepción diferida
REFL:	reflexivo
REL:	relacionante
sg:	singular

CAPÍTULO 3

EL ESPAÑOL EN CONTACTO CON EL TOBA (*QOM*)

Contenidos generales

3.0. INTRODUCCIÓN	156
3.1. La lengua toba en la Argentina	157
3.1.1 <i>División dialectal y datos demográficos</i>	157
3.2. Fenómenos frecuentes en el español en contacto con el toba.....	162
3.2.1 <i>Dominio nominal</i>	162
3.2.2 <i>Dominio verbal</i>	173
3.3. Fenómenos de contacto con el toba: tiempo.....	175
3.3.1 <i>La alternancia presente-pretérito imperfecto</i>	176
3.3.2 <i>La alternancia presente-pretérito perfecto simple</i>	188
3.4. Fenómenos de contacto con el toba: aspecto	200
3.4.1 <i>Los rasgos [progresivo] y [durativo]</i>	200
3.4.2 <i>Los rasgos [perfectivo]/[imperfectivo]</i>	211
3.5. Discusión: los fenómenos de contacto español-toba.....	217
3.6. Anexo: Algunos fenómenos propios de la adquisición del español como segunda lengua	222
Listado de abreviaturas en las glosas	231

3.0. Introducción

Este capítulo está dedicado al análisis de una serie de fenómenos de contacto registrados en zona toba correspondientes a hablantes bilingües toba-español, con distintos grados de dominio de ambas lenguas. En particular, examinamos distintas estructuras vinculadas con las categorías de tiempo y aspecto en el español de contacto.

La estructura del capítulo es la siguiente: en el primer apartado presentamos una breve descripción sobre la filiación lingüística y la situación sociolingüística de la lengua toba en Argentina; asimismo, nos detenemos en las características de los hablantes con los que trabajamos, que difieren en gran medida de las correspondientes a los hablantes del español en contacto con guaraní o con quechua (§3.1.).

En el segundo apartado presentamos un panorama general de los fenómenos de contacto español-toba. En especial, distinguimos el análisis de las estructuras de contacto según correspondan al dominio nominal o al dominio verbal y, dentro de cada uno de estos dominios, clasificamos los fenómenos en las distintas categorías funcionales sobre las que se aplican los procesos de transferencia (§3.2.).

En el tercer apartado presentamos el análisis de los fenómenos vinculados con la categoría de tiempo (§3.3.). De modo similar al capítulo anterior, también aquí el análisis de los fenómenos centrales está dividido en tres secciones fundamentales: la descripción del fenómeno, una comparación con la estructura de la lengua indígena que explica la vinculación entre ambas lenguas y, finalmente, el análisis teórico sobre la estructura de la construcción en un nivel sintáctico-semántico, morfológico y discursivo. Más particularmente, analizamos aquí estructuras como *En ese época no **hay** médico*, en las que los hablantes utilizan verbos en presente para referirse al pasado. Sin embargo, estos hablantes utilizan también algunos verbos en pretérito perfecto simple y pretérito imperfecto, de modo que gran parte de esta sección está dedicada a determinar cuál es la distribución que opera sobre estas formas del pasado.

En el cuarto apartado analizamos un grupo de estructuras vinculadas con la categoría de aspecto (§3.4.). Nos detenemos en rasgos aspectuales que el español general no codifica morfológicamente como, por ejemplo, el rasgo [durativo]. Asimismo analizamos los rasgos [perfectivo], [imperfectivo] y [progresivo], que –si bien están presentes en español– se comportan de manera diferente que en toba y, en

consecuencia, estas diferencias se trasladan al español de contacto. Concretamente, examinamos, por un lado, construcciones como *La misma gente que está manejando la carpintería me envió esa máquina*, que son perfectamente gramaticales en el español general pero presentan una frecuencia de uso diferente en el español de los hablantes de toba debido a que el rasgo [progresivo] posee en toba restricciones distintas a las del español general. Por otro lado, analizamos también emisiones como *Mi viejo me comentó, yo estoy sabiendo así*, que se apartan del español general debido a la presencia de un rasgo [durativo] inexistente en esta última.

En el quinto apartado recopilamos y discutimos los fenómenos analizados. En relación con esto, evaluamos la posibilidad teórica de considerar al español en contacto con el toba una “lengua orientada al discurso” y las consecuencias que esto posee para el análisis del contacto de lenguas.

Finalmente, dado que en este caso se trata de una situación de contacto distinta de las demás, en el último apartado analizamos algunos fenómenos propios de la adquisición del español como segunda lengua, no están vinculados con propiedades específicas de la gramática del toba.

3.1. La lengua toba en la Argentina

En este apartado presentamos la filiación lingüística del toba, su división dialectal y ciertos datos demográficos pertinentes (§3.1.1.). Asimismo, en §3.1.2. presentamos algunas características sociolingüísticas de sus hablantes y del contacto con el español.

3.1.1 División dialectal y datos demográficos

La lengua toba forma parte de la familia lingüística guaycurú, junto con el pilagá (hablado en el centro de la provincia de Formosa), el mocoví (hablado en el sur de la provincia de Chaco y en el norte de la provincia de Santa Fé), el kadiwéu (hablado en Brasil), el mbayá y el abipón, estas últimas dos ya extintas.

Viegas Barros (1993), a partir de las semejanzas formales entre las lenguas y su inteligibilidad, sugiere considerar al toba, al pilagá y al mocoví como un complejo dialectal, cuyos hablantes se autodenominan *qom* (‘gente’) (o también, *nam qom* ‘esta gente’ o *qom l’ec* ‘gente’ + gentilicio masculino) y llaman a la lengua *qom l’aqtac* (‘el

idioma de los qom') (Messineo 2003:24). Las distintas lenguas dentro de la familia guaycurú se incluyen en el siguiente cuadro tomado de Fabre (2005)¹:

Gráfico 1: Familia guaycurú

GUAYKURÚ		
SEPTENTRIONAL	MERIDIONAL	
(*Mbayá) ↓ Kadiwéu	QOM	* Abipón
	1. Qom (toba) 2. Pilagá 3. Mocovi	

El toba se habla en la región conocida como el Gran Chaco y, dentro de ella, en Paraguay y muy especialmente en Argentina². Dentro de Argentina, los tobas residen en las provincias de Chaco y Formosa y, en menor cantidad, en el este de Salta. Por motivos migratorios, existen también grandes asentamientos en la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe) y en el Gran Buenos Aires. Se estima una cantidad de 70.000 hablantes en Argentina (INDEC 2005) y es la lengua más numerosa dentro de la familia lingüística guaycurú.

En cuanto a las variedades dentro de la lengua toba, Messineo (2003) identifica cuatro áreas etnodialectales tobas en la provincia de Chaco, que se distinguen fundamentalmente por la fonología y el léxico³:

1-Área noroccidental: comprende las comunidades de Castelli, El Colchón, El Espinillo y la zona cercana al río Bermejo (Chaco).

¹ En el cuadro, los asteriscos señalan las lenguas extinguidas y la flecha hacia los kadiwéu indica que estos son considerados actualmente como descendientes de los mbayá. Fabre no incluye en este cuadro el caso de los payaguás, debido a que la escasez de materiales lingüísticos hace que la pertenencia de ese grupo a la familia guaycurú sea algo controversial.

² En otra época, los tobas habitaron también en Bolivia. Sin embargo, luego de la guerra del Chaco (1936) ya no quedaba ningún asentamiento toba en ese país (Alvarsson 1988 *apud* Fabre 2005).

³ Específicamente, Messineo (1990/1991) postula que la situación de las variedades dentro de las lenguas guaycurúes puede definirse más bien como un *continuum*, con diversos grados de inteligibilidad, siendo esta casi inexistente entre los extremos. Por otra parte, dentro del grupo toba se incluye normalmente a los toba-pilagá. Sin embargo, estos hablantes constituyen un caso en el que los criterios de clasificación étnicos y lingüísticos no coinciden. Así, estos hablantes se consideran a sí mismos como un grupo de los tobas; sin embargo, lingüísticamente son afines a los pilagá.

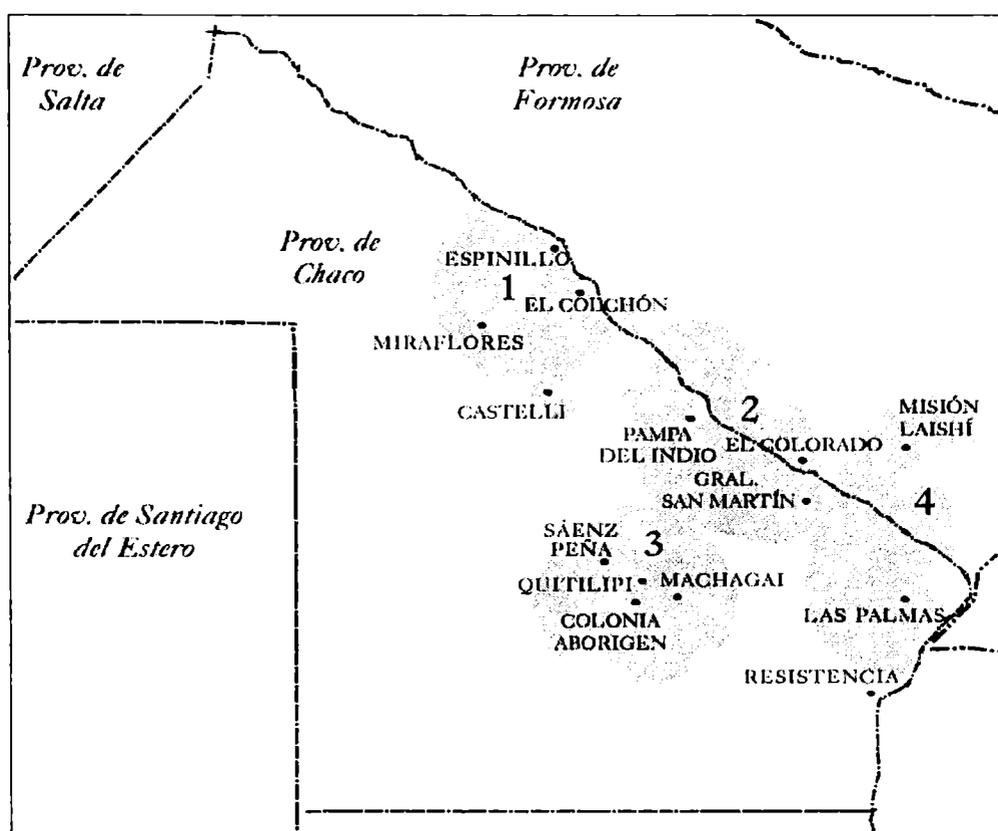
2-Área centro-norte: incluye los grupos tobas asentados en las cercanías de la localidad de Pampa del Indio (Chaco).

3-Área centro-sur: comprende las comunidades asentadas en la periferia de las localidades de Sáenz Peña, Machagay y Quitilipi (Chaco).

4-Área sudoriental: comprende las comunidades próximas a la localidad de Las Palmas (Chaco) y se extiende hacia el este de la provincia de Formosa.

De estas cuatro variedades, la sudoriental (4) es la que presenta mayores diferencias (léxicas y fonológicas) respecto de las otras. En esta tesis hemos trabajado exclusivamente con hablantes pertenecientes al área 1, al norte de la provincia (correspondientes fundamentalmente a comunidades de Castelli, El Espinillo, Villa Río Bermejito y El Colchón), como se grafica en el siguiente mapa:

Gráfico 2: Áreas etnodialectales de los tobas de la provincia de Chaco (Messineo 2003:26).



3.1.2. Vitalidad de la lengua y contacto con el español

Como se describe con mayor detalle en Avellana & Kornfeld (en prensa) y como hemos mencionado en el capítulo anterior, el contacto entre el español y las lenguas indígenas tuvo características particulares en las distintas regiones dentro del territorio argentino. Distintos factores históricos y económicos han determinado que las regiones con mayor antigüedad en el contacto lingüístico en el actual territorio de la Argentina sean el Noroeste, donde se instalaron las primeras encomiendas del territorio nacional ya en el siglo XVI, y la zona guaraní, a causa de la particular relación política que tuvo lugar allí entre españoles y guaraníes, así como de las misiones jesuíticas instaladas a partir de finales del siglo XVI y hasta su expulsión por la Corona en el XVIII.

Por el contrario, la Patagonia y el Chaco fueron regiones que se colonizaron muy tardíamente, bastante después de la independencia, y eso mismo pospuso el contacto lingüístico permanente entre el español y las lenguas indígenas que se hablaban allí. Con una tradición de escasa integración a la economía de la región, en el momento en que se produce la colonización de la Patagonia y el Chaco a los indígenas solo se les ofrecen dos opciones: la supervivencia en comunidades aisladas o la integración a las capas más bajas de la sociedad, a costa de la pérdida de su identidad cultural. Ello explica por qué, a diferencia de lo que ocurrió con el guaraní o con el quechua, han tenido poca influencia en el español de las respectivas regiones (Avellana & Kornfeld en prensa).

Lo anterior justifica el hecho de que las transferencias que investigamos en este capítulo presentan diferencias respecto del contacto con el guaraní o con el quechua. En particular, como detallaremos más adelante, los datos que analizamos aquí provienen de hablantes bilingües toba-español, y las transferencias que presentan estos hablantes no han pasado al habla local de los monolingües. No obstante, es necesario remarcar que las construcciones que estudiamos se registran de manera generalizada y sistemática en los hablantes de toba y no se deben a propiedades idiosincrásicas de algún hablante en particular.

Por otra parte, en cuanto a la vitalidad de la lengua toba o *qom* en nuestro país, es posible afirmar que depende no solo del hábitat, la edad, el sexo y el grado de escolaridad de sus hablantes, sino también de las distintas situaciones de uso, del tipo de interacción comunicativa y de los participantes involucrados en dichas interacciones. En

particular, Messineo (2003)⁴ describe la situación sociolingüística en la que se encuentran los hablantes de toba, teniendo en cuenta, por un lado, la edad (hablantes mayores, adultos, jóvenes o niños) y, por el otro lado, el contexto urbano o rural en el que residen. Así, la autora propone que los hombres y mujeres mayores de sesenta años que habitan en asentamientos rurales son, en gran parte, monolingües en toba. En este tipo de asentamientos, la primera lengua del niño es el toba. Los hombres adultos (de entre 40 y 50 años) y los jóvenes son, en general, bilingües toba-español, aunque el grado de bilingüismo varía de acuerdo con el nivel de educación y el tipo de actividad laboral o social que realicen. Los adultos tienen una competencia reducida en español, adquirida no sistemáticamente sino a través de los frecuentes contactos con criollos y colonos, motivados en gran parte por relaciones laborales. En los jóvenes, que son los que migran a las grandes ciudades, se observa un acelerado abandono de la lengua vernácula. Sin embargo, estos últimos poseen muchas veces un control receptivo del toba que les permite participar en las interacciones con el resto de los hablantes.

Por otra parte, Messineo (2003) observa que en las comunidades ubicadas en los grandes centros urbanos la situación sociolingüística es muy diferente. Así, en Resistencia, Rosario, Buenos Aires o La Plata, el toba es utilizado casi exclusivamente por los ancianos y, ocasionalmente, por los adultos en situaciones sociales específicas tales como las reuniones políticas y comunitarias, el culto, la venta de artesanías, etc. Los niños casi no aprenden a hablarlo y adquieren el español como primera lengua. En estos casos, la interacción con la sociedad no indígena es mucho más intensa y el abandono de la lengua es mayor que en las comunidades rurales. Tanto los jóvenes como los niños rara vez utilizan el toba para comunicarse. Las personas adultas, en cambio, lo hacen algo más frecuentemente, según lo expuesto, dependiendo del tipo de situación comunicativa en el que participan.

Por último, es necesario aclarar que la zona de la cual provienen los hablantes con los que hemos trabajado es muy cercana a la que hemos analizamos en el capítulo anterior y se incluye con frecuencia en lo que se conoce como “variedad del nordeste”, una zona de contacto con guaraní. Este es un factor que debería tenerse en cuenta al momento de considerar los datos. De todos modos, estrictamente, el área en la que

⁴ Para esta descripción de la situación sociolingüística, Messineo se basa en dos diagnósticos: el llevado a cabo por el Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen (CIFMA) de 1990 y el derivado de un proyecto de la escuela U.E.P. (Plan Social Educativo, Ministerio de la Nación entre 1996 y 1998), enriquecidos con la información obtenida en su propio trabajo de campo.

trabajamos (área 1 *cf.* gráfico 2) se ubica en una zona geográficamente más alejada de Corrientes (a diferencia, por ejemplo, de Resistencia), lo cual conlleva la utilización de una variedad menos influida por el guaraní, en la que no se registran muchas de las características que hemos descripto para el español en contacto con dicha lengua.

En el área mencionada hemos recolectado datos de hablantes monolingües, bilingües y hablantes que adquirieron el español como segunda lengua⁵. Sin embargo, los ejemplos con los que trabajamos centralmente en este capítulo (apartados §3.2.- §3.5.) corresponden solo a hablantes bilingües y a un subgrupo de los hablantes de español como segunda lengua, en especial, a los que han comenzado el proceso de adquisición a una edad más temprana y poseen un sistema más consolidado en español. Hemos dejado fuera del análisis, por un lado, a los hablantes monolingües de español, dado que no presentan fenómenos analizados y, por otro lado, a los hablantes de español como segunda lengua que han adquirido el español a una edad más tardía (a partir de los 18 años). En este último caso, la exclusión se justifica porque no hemos encontrado un patrón sistemático de transferencia de fenómenos del toba debido a que los procesos propios de la adquisición de una segunda lengua oscurecen el análisis; sin embargo, presentamos y discutimos algunos fenómenos relevados en esos hablantes en el anexo que se incluye al final del capítulo (§3.6.).

3.2. Fenómenos frecuentes en el español en contacto con el toba

En este apartado presentamos una descripción general de algunos fenómenos de contacto con el toba que aparecen de manera extendida en los hablantes bilingües, vinculados con distintas categorías funcionales correspondientes al dominio nominal (§3.2.1.) y verbal (§3.2.2.).

3.2.1. Dominio nominal

En el dominio nominal encontramos algunos fenómenos de contacto vinculados especialmente con las categorías de número (§3.2.1.1.) y género (§3.2.1.2.). Asimismo,

⁵ En particular, nos referimos con el término “hablantes de español como segunda lengua” a todos aquellos que comenzaron a adquirir el español luego de tener completamente adquirido el toba.

exponemos distintas modificaciones que ocurren en el funcionamiento de los determinativos (§3.2.1.3.) y pronombres (§3.2.1.4.).

3.2.1.1. Número

En cuanto a la categoría de número, aparecen en el español de los hablantes de toba formas que no llevan marca de plural, que pueden vincularse con características de la lengua indígena, aunque no siempre de modo directo. Los fenómenos en relación con este rasgo son los que aparecen a continuación, en donde se observan normalmente nombres en singular dentro de un sintagma en el que la marca de pluralidad aparece sobre el especificador, que puede ser un determinante definido/posesivo/demostrativo (1) o bien un cuantificador (2):

- (1) a. **Las** canción⁶
- b. **Los** más joven
- c. Crió nuestra vida, crió **las** mujer.
- d. En **las** casa o en **los** patio.
- e. Hacen **las** actuación, todo.
- f. **Los** telar
- g. No conoce **los** lugar
- h. Dios crió **las** mujer, crió **los** hombre.
- i. **Los** registro civil
- j. **Nuestras** organización eran (...)
- k. Después yo conocí a **esas** mujer.

- (2) a. **Unos** par de año
- b. **Muchas** ambición
- c. **Todas** las cosa
- d. **Muchas** iglesia
- e. **Cuatro** mes que estamos ahí.
- f. Acá traje **algunos** material hecho.

⁶ Téngase presente que, en este capítulo, todos los datos son propios, por lo que no se indica referencia.

Nótese que, al igual que en el contacto con guaraní, no se trata de la simple omisión de /-s/ cuando se encuentra en posición final, dado que esto ocurre también cuando el morfema es *-es*. En estos casos, en los que el determinativo lleva la marca de plural, la falta de marcación en el resto de los elementos del sintagma se extiende normalmente también a los adjetivos (*cf.* por ejemplo (1i) o (2f)).

De lo anterior se desprende que existe una tendencia a marcar en plural solo un elemento dentro del Sintagma de Determinante. Si bien se prefiere normalmente la marca sobre el determinante (como ocurre en algunas construcciones del toba), en ocasiones esta puede ocurrir sobre el nombre (y, en este caso, los elementos que no llevan marca son los especificadores y adjetivos):

- (3) a. Mi **pueblos**
- b. **Comisiones** regional
- c. **Nombres** original
- d. **Idiomas** bíblica
- e. Hay mucho **animales** malo
- f. **Hermanos** aborigen
- g. Diez **barrios** aborigen
- h. Su propio **idiomas**.

Asimismo, la marca de plural puede ocurrir también sobre el adjetivo y, en este caso, el núcleo nominal y los determinativos no llevan marca:

- (4) a. El violín **tobas**
- b. Iglesia **tobas**
- c. El abuelo **nuestros** no tienen trabajo.
- d. El remedio **naturales**
- e. Mi hermano **mayores**
- f. Hay una casita enfrente **redondas**.
- g. Hermano no piense lo que es cosa **materiales**.

En este sentido, el plural funciona aquí solo como un rasgo relevante semánticamente y no como un rasgo formal de concordancia exigido en todos los elementos del Sintagma de Determinante, como en español general.

De manera similar, se omiten también los morfemas de plural en la concordancia (de tercera persona) sujeto-verbo en el dominio verbal. En este caso, es mucho más frecuente que la marca de plural esté sobre el sujeto (5) que sobre el verbo:

- (5) a. **Todas las cosa** es buena.
- b. Si **mis hijos** hoy tiene la posibilidad de...
- c. No encuentro **personas** que es pensador.
- d. **Nuestros chamanes** comunica...
- e. **Los qom** cuando dice “San Juan” dice “San Jual”.
- f. Porque **ellos** ya conoce lo que pasó.
- g. Hay **cosas** que te dice algo.
- h. **Los criollos** ocupaba la tierra.
- i. **Mis tíos** viaja.
- j. Cómo es **las costumbres** de ellos.

Los ejemplos muestran en este caso una tendencia sistemática a que la formas subespecificadas aparezcan sobre el verbo, algo similar a lo que ocurre en toba, en donde la marcación de plural no siempre aparece sobre el verbo. Sin embargo, a pesar de esta sistematicidad, dado que se trata de un fenómeno de orden morfológico (de concordancia) es necesario considerar también la posibilidad de que estén en juego factores propios de la adquisición de una segunda lengua. En el apartado final (*cf.* §3.6.) nos detendremos en este tipo de factores.

3.2.1.2. Género

En el dominio nominal se observa un uso de formas femeninas en contextos en los que en español general corresponde una forma masculina o neutra:

- (6) a. No tengo **esa** [‘eso’] que vos estás diciendo...
- b. Yo no sé si está bien **esa** [‘eso’].
- c. Nada más lo que cambia es **esta** [‘esto’].
- d. Ahora **la** [‘lo’] que nosotros pensamos...
- e. **La** [‘lo’] que nosotros a veces pedimos,

f. Lo chicos de hoy en día, aunque usted no **la** ['lo'] crea, estudian más.

g. Sí, el saludo o *la*⁷ es como **una** ['un'] *hola* [Ref: la palabra "hola"].

h. Entonces viene esa mentira, ese loquerío, **esa** ['ese'] matar a uno.

Como se observa en (6), para algunas construcciones el femenino se vuelve una forma por defecto, en contextos en los que en español general se utilizaría el género neutro (6a-f) o el masculino (6g-h). El toba es una lengua que posee género, al igual que el español, de modo que aquí la diferencia no está dada por la inexistencia de dicho rasgo, a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, en guaraní o en quechua. Por el contrario, el origen de este fenómeno parece estar vinculado con el hecho de que en muchas estructuras del toba el género femenino constituye la forma no marcada respecto del masculino. En estas, la forma masculina es la que recibe un morfema adicional, exactamente a la inversa de lo que sucede en español. Por ejemplo, la forma *yāqayole* 'mi hermanita' se opone a *yāqayolec* 'mi hermanito'; en esta última, aparece la marca *-c*⁸ que señala el sexo masculino del referente. En el español en contacto con toba, se transfiere el carácter marcado/no marcado de cada género y así aparecen estructuras en las que el femenino se utiliza como forma por defecto en pronombres, artículos y adjetivos. De este modo, la forma por defecto del español (el masculino) se ve desplazada por el femenino a causa de un fenómeno gramatical propio del toba.

Lo anterior se refleja también en los siguientes ejemplos en los que, en lugar de utilizar la forma masculina como forma no marcada que incluye a referentes de sexo masculino y femenino, los hablantes optan con frecuencia por reiterar los elementos con ambas terminaciones genéricas:

- (7) a. **Médico** y **médica** que son cristiana
b. Consejo para los **cazadores** y **cazadoras**.
c. Siempre le llevamos a **curandera**, a **curandero**.
d. **Algunos** y **algunas** están viviendo en algunas casas que estaban en el terreno donde estaba la señora.

⁷ *la* se utiliza como forma de saludo en toba.

⁸ No en todo el sistema del toba el femenino constituye la forma no marcada. Sin embargo, incluso cuando lleva marca morfológica, se utiliza muchas veces el femenino como forma genérica para incluir tanto el femenino como el masculino, al contrario de lo que ocurre en español.

- e. Nosotros no vivimos de los **abuelos**, de las **abuelas**.
- f. El **maestro** o la **maestra**, **ella** habla, nosotros escuchamos pero no le entendemos qué es lo que está diciendo realmente.

También podrían vincularse con el toba los siguientes ejemplos, en los que se observa una forma femenina en adjetivos en los que correspondería usar una masculina:

- (8) a. El error cometida
- b. Cuando me ven vestida
- c. El poder satánica
- d. Apareció un pajarito colgada
- e. El hospital pública

Cabe señalar que la clase de los adjetivos, presente en el español, no posee un correlato idéntico en toba, que se vale de “nombres atributivos” y “verbos descriptivos” (Messineo 2003). Además, la marcación de género sobre los nombres atributivos en toba difiere del español, dado que solo aparece marca cuando el nombre principal es masculino pero no cuando este es femenino:⁹

- (9) a. a-ye ŷ-amaxaso malaxaray-Ø
 FEM-DET:hor 1sg.POS-pantalón azul-FEM
 ‘Mi pantalón (es) azul’

- b. ye lomaxaki malaxarai-c
 DET:hor camisa azul-MASC
 ‘La camisa (es) azul’

(Carpio & Censabella 2009)

⁹ Seguimos la grafía utilizada por Buckwalter & Buckwalter (1980). Esta difiere del español en lo siguiente: ‘ representa un ataque glotal, q es una oclusiva posvelar sorda; x es una fricativa posvelar sonora, ŷ es una aproximante palatal sonora, y es una fricativa palatal sonora, sh es una fricativa palatal sorda. Además, fuera del alfabeto de Buckwalter & Buckwalter, h es una fricativa laríngea sorda. Asimismo, se ha preferido representar [ke]/[ki] como ke/ki en vez de *quel/qui*, a diferencia de los autores mencionados.

Como se observa en los datos, el género femenino es el no marcado en los nombres atributivos, mientras que el masculino es el que recibe marca (-c) al igual que lo señalado para el par *yāqayole* ‘mi hermanita’/ *yāqayolec* ‘mi hermanito’. Esto explica, entonces, los datos de (8).

De manera inversa, se observa el uso de formas masculinas en adjetivos en los que correspondería utilizar una forma femenina, en correspondencia con los usos en los que la lengua toba no marca el femenino. Esto se ilustra en los siguientes casos:

- (10)
- a. Una persona violento.
 - b. Una noche oscuro.
 - c. La palabra toba no es correcto.
 - d. Ya es una cosa más serio.
 - e. La gente son cabezaduro.
 - f. Hay agua bastante turbio a nivel indígena.
 - g. A veces hacen así música boliviano.
 - h. La década mío.

Como mencionamos para el caso del número, la falta de concordancia entre nombre y adjetivo es también un fenómeno común en las gramáticas de los hablantes que están adquiriendo el español como segunda lengua. Por esto, es probable que este sea un factor que favorezca también la aparición de ejemplos como (8) o (10). Como veremos en el último apartado (§3.6.), la concordancia es una operación que suele aplicarse de manera variable en los hablantes de español como segunda lengua y eso provoca con frecuencia la inserción de formas menos marcadas (masculino, en este caso) en lugar de formas más específicas.

No obstante, es indudable que ejemplos como los de (6) y (7), en los que se registra una forma marcada (y no subespecificada) como es el femenino, que posee una construcción equivalente en toba, se originan en una transferencia de la lengua de contacto. En este caso, sin embargo, se trata de la transferencia de un aspecto morfológico.

Asimismo, existe todo un conjunto de fenómenos, que aparecen con frecuencia en los hablantes con menor dominio del español, que claramente no pueden atribuirse al contacto con el toba sino a los procesos de adquisición de una segunda lengua. Es el caso, por ejemplo, de las siguientes estructuras, que muestran una sobreutilización de

morfemas de género y número sobre elementos que no admiten esas marcas en español general:

- (11) a. Cualquiera persona.
- b. Mi hija mayor.
- c. Es la más inteligente.
- d. Eso [‘ese’] río
- e. El libro esto [‘este’]
- f. Me estaban esperando ochos.

Lo mismo cabe decir de las siguientes formas, en las que operan regularizaciones que no tienen relación con la lengua toba:

- (12) Esta problema, un costumbre, otra idioma, paciente, estudianta.

El toba, como dijimos, es una lengua que selecciona el rasgo de género, por lo cual, ejemplos como (11) o (12) no se explican por la ausencia de género en la lengua materna. Por otra parte, estas estructuras tampoco pueden correlacionarse con estrategias de asignación de género trasladadas del toba¹⁰. Esto ocurre, más bien, porque –aun cuando sus lenguas maternas posean este rasgo– los hablantes de una segunda lengua deben adquirir el género de cada palabra de manera individualizada. Para esto, se apoyan mayormente en pistas morfológicas de la segunda lengua, incluso más que en pistas semánticas tales como el sexo de los referentes (Cain, Weber-Olsen & Smith 1987, Bruhn de Garavito & White 2002). Esta estrategia no es privativa de la adquisición de una segunda lengua sino que ocurre también en la adquisición de la lengua materna (Pérez Pereira 1991). En el apartado final de este capítulo, destinado a la discusión de los fenómenos propios de la adquisición de segundas lenguas, volveremos sobre ejemplos de este tipo, propios de los hablantes con menor dominio del español.

3.2.1.3. Determinativos

¹⁰ Por ejemplo, las palabras terminadas en *-e* son normalmente femeninas en toba y eso no justificaría emisiones como *el costumbre*. Sin embargo, este tipo de estrategia sí parece ser un recurso productivo en la incorporación de préstamos del español al toba (Censabella 2007).

En relación con la categoría de Determinante, observamos su omisión en diversos contextos sintácticos:

- (13)
- a. No sé cómo le llaman... __ persona que te enseña...
 - b. Poné tu firma en __ birome o en __ carpeta.
 - c. __ Indio busca leña que no hace humo.
 - d. Y él se va, están __ tías, está el abuelo.
 - e. La anaconda con __ lengua afuera de la boca.
 - f. __ Comida parece leche, sopa.
 - g. Sí, él estudió, por ejemplo, __ cuerpo humano.
 - h. Pastor puede ser que está asociado de peronismo.

Por otro lado, se observa una falta de distinción definido/indefinido en los determinantes, consecuente con las propiedades de la lengua indígena. De este modo, aparecen determinantes definidos en contextos que corresponden a determinantes indefinidos en español (o viceversa) (14):

- (14)
- a. Este es **el** ['un'] camino muy antiguo.
 - b- Y el que no sabe interpretar lo que es **una** ['la'] palabra "político", no se sabe enfrentar con un concejal...
 - c. Laurita es **una** ['la'] hija de uno que maneja la educación del Ministerio de Educación de la provincia.

Asimismo, se introducen determinantes definidos en contextos en los que el español general, por el tipo de sustantivo en juego (de masa o contables en plural), no los admite (15):

- (15)
- a. Dicen que no hay pobres, **la** ['Ø'] educación hay, según ellos dicen.
 - b. Viste que hoy enero, febrero, día de **la** ['Ø'] lluvia.
 - c. El agua tiene **el** ['Ø'] veneno también.
 - d. La señora del doctor Sichetti hizo un folleto de cinco hoja con **el** ['Ø'] dibujo ['dibujos'].
 - e. Mi papá era un dibujante (...) Viste, hace **el** ['Ø'] dibujo ['dibujos'].

En relación con la posesión, por otro lado, se tiende a evitar la construcción preposicional genitiva y se reemplaza por una yuxtaposición de nombres, que calca la expresión de la posesión del toba:

- (16) a. Ceferino Castro, hijo de Cornelio Castro. [‘Cornelio Castro es el hijo de Ceferino Castro’]
b. La capacitación duración de tres años. [‘La capacitación de tres años de duración’]
c. Cuando alguno tiene problema de salud los hijos... [‘Cuando los hijos de alguno tienen problema de salud...’]

3.2.1.4. Pronombres

De manera similar al contacto con el guaraní, se omite en esta zona el pronombre objeto directo, aun cuando este es definido/específico:

- (17) a. Ella encantadísima compró ___ [‘las zapatillas’].
b. Después no ___ [‘la’] paró más nadie.
c. Es que no se compraban juguetes allá, ___ [‘los’] hacíamos.
d. ¿Puedo cortar el árbol? Para qué querés cortar ___ [‘lo’].
e. Me enseñás todo lo que tengo que hacer y hago ___ [‘lo’].
f. Yo no puedo obligar ___ [‘la’] porque ella es mayor.

En estos casos, la presencia de los objetos nulos puede estar vinculada también con el hecho de ser una zona de contacto con el guaraní. No obstante, este fenómeno es más frecuente en los bilingües toba-español que en los monolingües del español de la zona. Por eso, es posible que la utilización de estas estructuras ya presentes en el español de la zona se vea reforzada por la existencia de una estructura similar en toba.

De manera similar, es frecuente también la omisión de clíticos reasuntivos en contextos de topicalización como los siguientes:

- (18) a. El fútbol, yo ___ [‘lo’] conocí por la escuela.
b. Yo, la religión, ___ [‘la’] respeto un montón.

- c. La castilla¹¹, a vos no te ___ ['la'] saca nadie.
- d. El arte, ya ___ ['lo'] tenemo en la mano.
- e. Ese lugar, no ___ ['lo'] conozco todavía.
- f. Ese disco, ___ ['lo'] tenemos allá en Derqui.

Como se observa en los ejemplos de (18) el rasgo de definitud/especificidad tampoco parece ser relevante en las estructuras topicalizadas de los hablantes de toba ni es una condición necesaria para el doblado de clíticos, como se observa en (19), donde aparecen doblados objetos indefinidos:

- (19)
- a. **Lo** veo una abuela.
 - b. **Lo** vi una mujer.
 - c. **Lo** teníamos un abuelo del Chaco
 - d. Hasta ahora no **lo** veo nada.

Todo esto muestra que el rasgo de definitud/especificidad no parece estar asociado a las mismas estructuras que en el español general.

Asimismo, se registra también la omisión del pronombre objeto correferencial con el sujeto:

- (20)
- a. Nuestros ancestros no ___ ['se'] casan.
 - b. Parece que ___ ['se'] me atraganta todo.
 - c. ___ ['nos'] encontramos acá nomá.
 - d. Cómo hay que preparar ___ ['se'] para ir a la pesca.
 - e. Para que uno pueda sentir ___ ['se'] un poco más tranquilo.
 - f. Entonces la JUM ___ ['se'] vino abajo.

Los mismos hablantes también producen el fenómeno inverso, es decir, la presencia no estándar del clítico (21), así como su sustitución por otras formas (22) o su duplicación (23):

- (21) a. Todos los familiares no tienen que mirarse para atrás.

¹¹ La "castilla" es un término empleado por los hablantes para referirse al castellano; este no es exclusivo de esta zona sino que se registra también en otras partes de la Argentina.

- b. **Me** sentí una alegría muy grande.
 - c. Porque ya **se** cambia, eso sí que **se** cambia pero acá no.
- (22) a. **Le** va a enfermar.
- b. Nosotros tenemos que cuidarse.
- (23) a. **Me** pueden ayudarme.
- b. Recién **le** podemos decirle qué es lo que significaba.

Por último, se observa una falta de pronominalización de algunos objetos (24) o una modificación en la estructura de la oración cuando el sujeto sintáctico no se corresponde con el argumento más prominente semánticamente (25):

- (24) a. Y eso los chicos se pega conmigo ['se me pegan'].
- b. Yo no quiero aprovechar al chico ['aprovecharme del chico']
- (25) c. Nunca me curé ['curó'] una medicina.
- d. Yo me crié mi abuelo ['A mí me crió mi abuelo'].
- e. Hasta ahora me mantengo mi trabajo ['me mantiene mi trabajo'].
- f. Yo escuché el evangelio y me gusté.
- g. Mi mamá me crió.

3.2.2. Dominio verbal

En el dominio verbal, además de los fenómenos vinculados con las categorías de tiempo y aspecto que serán objeto de análisis detallado en esta tesis, se encuentran algunas construcciones vinculadas con el modo (§3.2.2.1.), con los verbos copulativos (§3.2.2.2.) y las estructuras encabezadas por una preposición (§3.2.2.3). Como veremos, muchas de ellas son comunes a lo observado en guaraní y a lo que describiremos en el capítulo 5 en el contacto con el quechua.

3.2.2.1. Modo

En el dominio verbal se observa la ausencia del modo subjuntivo, vinculada –al menos de modo indirecto– con la inexistencia de este modo en toba:

- (26) a. Para que una persona **puede** salir adelante.
b. Para que **puede** continuar.
c. Hagan otra organización que **es** [‘sea’]...
d. Le ordenó que ninguno **sale** a cosechar mañana.
e. Yo prefiero que me **da** una bolsa de plata.
f. No creo que no **sabe**.

3.2.2.2. *Verbo copulativo*

En relación con el verbo, además de la falta de concordancia en número que ilustramos previamente, se observa también la omisión del verbo *ser*:

- (27) a. Y tiene que aceptar porque ___ [‘somos’] mayoría.
b. La única diferencia ___ [‘es’] la ciencia.
c. Porque esa hoja ___ [‘es’] muy amarga.
d. Pero más, la parte de nuestra infancia, ___ [‘ fue’] mucho más acá.
e. Casi mayormente la gente que están acá, ___ [‘son’] provenientes de El Espinillo.
f. El nombre ___ [‘es’] Monte Alto.
g. Y bueno, todo eso ___ [‘es’] la costumbre.
h. El primer lugar ___ [‘fue’] una visita a un jardín.

Esta omisión, originada en el hecho de que el toba carece de verbo copulativo, es muy frecuente con demostrativos (28a-f) y con estructuras relativas (28g-i):

- (28) a. Ese ___ [‘es’] el trabajo de los soldados.
b. Este ___ [‘es’] la vida.
c. Ese ___ [‘es’] un poco lo que yo estoy haciendo en este momento.
d. Eso ___ [‘es’] la diferencia que va a tener...
e. Así que esa ___ [‘es’] la diferencia.

f. Solamente este ___ ['es'] el testimonio verdadero.

g. Yo lo que trato de enseñar ___ ['es'] la idioma.

h. Material ___ ['es'] lo que a mí me falta.

i. Eso ___ ['es'] lo que estoy diciendo.

Estos ejemplos son el correlato en español de ciertas estructuras del toba en las que la predicación se expresa mediante yuxtaposición, sin elemento copulativo, como se ejemplifica en (29):

(29) de'eda ŷ-aqataxac

3.PRON 1sg.POS-consejo

'Este [es] mi consejo'

(Messineo 2003: 229)

3.2.2.3. Preposiciones

Por último, dentro del dominio verbal, aparecen una serie de estructuras vinculadas con la omisión (30a-b) o bien la sustitución de preposiciones (30c-e). Esto guarda relación con el hecho de que en toba no hay preposiciones:

(30) a. Entran ___ ['a'] la escuela ahí ya cambian la conversación.

b. Porque ___ ['en'] la escuela ya se encuentran con los amigos criollos.

c. Él empezó **de** ['a'] de hablarnos para hacer una escuela.

d. Antes vivíamos **del** ['en'] Espinillo.

e. Yo aprendí **en** ['∅'] español yendo a la escuela.

3.3. Fenómenos de contacto con el toba: tiempo

En esta sección del capítulo presentamos una descripción de dos aspectos del contacto del toba con el español vinculados con la categoría de tiempo. Nos ocupamos en primer

lugar de ciertos usos de la morfología de tiempo presente que poseen un valor semántico de pasado (§3.3.1.); en relación con este fenómeno, nos centramos en la alternancia que presentan estas formas con las del pretérito imperfecto e intentamos establecer los contextos de aparición de cada una de ellas. En segundo lugar, observamos que, a su vez, estas formas alternan con el pretérito perfecto simple. A partir de esto, contrastamos los usos de los tres tiempos mencionados, para reconstruir así el sistema temporal de pasado en el español de los hablantes de toba (§3.3.2.).

Al igual que en el capítulo dedicado al contacto con el guaraní, el análisis de cada fenómeno está dividido en tres instancias: describimos primero la estructura del español en contacto, teniendo en cuenta aspectos sintáctico-semánticos, morfológicos y discursivos, comparamos en segundo lugar las características de dicho fenómeno con las estructuras equivalentes del toba y, finalmente, proporcionamos una explicación teórica para la estructura de contacto, teniendo en cuenta las similitudes y diferencias que presenta con la lengua indígena.

3.3.1. La alternancia presente-pretérito imperfecto

En este apartado nos proponemos proporcionar una descripción detallada del uso de la morfología de presente que se utiliza con valor semántico de pasado en el español de los hablantes de toba. Asimismo, analizamos su alternancia con el pretérito imperfecto y determinamos sus características en comparación con las propiedades del toba, una lengua que no marca el tiempo morfológicamente sobre el verbo.

3.3.1.1. Descripción del fenómeno

En el español de los hablantes de toba hemos observado de manera sistemática la aparición de formas de presente con valor temporal de pasado. Esto se observa en los siguientes ejemplos, que corresponden a narraciones situadas temporalmente en el pasado:

- (31) a. Lo único que yo **sé** [‘sabía’] es “hola”.
b. En ese tiempo la gente **creen...** [‘creía’].
c. Cuando llegué a ese lugar ya **está** [‘estaba’] organizado.

d. En ese tiempo cuando **hay** ['había'] chañar, **comen** ['comía'] la gente.

Nótese que estas frases se refieren a hechos ubicados temporalmente en el pasado, que no necesariamente tienen continuidad en el presente. Esto se evidencia en los ejemplos de (32), en los que los elementos subrayados explicitan que la situación del pasado ya no ocurre en el momento de la enunciación:

- (32) a. **Hay** ['había'] una casa como esa también con... eh... los baño **está** ['estaban'] allá, cuatro baño **está** allá, ahora no están.
b. Yo fui a la casa de mi papá y mi papá todavía fuerte **habla** ['hablaba'] y ahora ya, viste, avanza la vejez. Mi papá ya no camina más, no habla más.

Emisiones como las de (31)-(32) muestran que en el español de estos hablantes, el tiempo no se marca morfológicamente en el verbo. Por el contrario, la información que vincula las situaciones con el momento de habla se establece mediante otros elementos, fundamentalmente no verbales.

En efecto, en (33) se observa que el tiempo se introduce normalmente mediante un sintagma con valor temporal, que contiene con frecuencia el demostrativo *ese/esa*:

- (33) a. En ese época no hay ['había'] médico.
b. Hay un hermano que ya están viviendo ['estaban viviendo/vivían'] acá en esa época.
c. En ese tiempo la gente creen... ['creía'].
d. En ese tiempo cuando hay ['había'] chañar, comen ['comía'] la gente.
e. Estamos ['estábamos'] juntos todavía ese tiempo.
f. Ese tiempo ya está apareciendo ['estaban apareciendo'] los político.

De este modo, el valor de pasado se establece a partir del adjunto temporal, mientras que el verbo permanece en presente. Así, la construcción *ese/esa + tiempo/época* –que ubica las situaciones temporalmente en el pasado– contrasta con el uso del determinante *esta*, que las ubica en el presente:

- (34) a. Ahora en este tiempo desde el año... del año 90 empieza a aprender, lee los chicos.

b. Pero ahora en este tiempo hay [pesca].

La función de anclaje temporal puede ser manifestada también mediante adverbios (35) u otras construcciones temporales (36):

- (35) a. **Antiguamente**, acá hay ['había']...
b. Este campo **antiguamente** se llama ['se llamaba'] *yólolqaic*.
c. **Antes** no hay ['había'] caminos grandes.
d. **Antes** cuando estoy ['estaba'] en el campo, yo preparo ['preparaba'] esto.
- (36) a. **En el año setenta y dos** todavía no hay ['había'] nada.
b. **En el año sesenta y seis**, ya mi papá ya está ['estaba'] en la orilla de Castelli.
c. Ahí **en el año noventa, ochenta y cinco** está ['estaba/había'] todavía el trabajo, pero ya está ['estaba'] en quiebra ya; pero la carpintería ya no está ['estaba'] más, está ['estaba'] allá en El Colchón.

En suma, como proponen Messineo & Klein (2003), los adverbios y frases temporales permiten establecer el marco temporal del relato en español de los hablantes de toba. Una vez establecido, las autoras observan cómo el resto de los verbos continúa en el presente. De este modo, estos elementos temporales establecen el marco general bajo el cual se interpretan las situaciones en pasado, aun cuando estas no lleven morfología temporal. Este fenómeno, como explicitaremos a continuación, es consecuente con ciertas propiedades del toba, una lengua que no gramaticaliza el tiempo en el verbo.

Sin embargo, a la descripción anterior hay que agregar que las formas de presente con valor de pasado alternan con el uso del pretérito imperfecto. Esto se observa en los siguientes ejemplos:

- (37) a. Sí, yo me **iba** al colegio pero no hablo ['hablaba'] tanto castellano.
b. Antes no **habían** escuelas. Hay ['había'] escuelas por no sé cuántos kilómetros.
c. En el toldito, ahí nomás **vivían**, en el año setenta todavía **vivían** así, **viven** ['vivían'] así.

- d. El abuelo, él **vivía** por una miseria y es ['era'] pobre, digamos, no tiene ['tenía'] nada, no tiene ['tenía'] escuela.
- e. Sí, sí, mi papá **hacía** el tratamiento, nosotros vamos ['íbamos'] a la escuela.
- f. Mi papá es el que más me **exigía** de seguir estudiando. A veces cuando no quiero ['quería'] ir y bueno, es él el que me lleva ['llevaba'] hasta la puerta.
- g. **Tenía** siete años, ocho años, le **ayudaba** a la tía, se **iba** al colegio y está ['estaba'] con la tía así, viste, cuando está ['estaba'] así enseñando la tía, está ['estaba'] al lado.

Estos ejemplos, a primera vista, muestran el pretérito imperfecto como en variación libre con el presente. Sin embargo, todos ellos presentan un patrón común: la primera aparición del verbo se señala en pretérito imperfecto, mientras que las apariciones posteriores ocurren mayormente en presente. Proponemos que, en este caso, el tiempo deíctico es establecido mediante la morfología verbal pero, al igual que ocurre con los adverbios y frases temporales, una vez establecido el marco, las referencias temporales desaparecen.

Se observa incluso que el anclaje temporal puede ser establecido previamente, en el discurso de un hablante distinto. Así, en los siguientes ejemplos, el contexto de pasado que supone el diálogo está determinado por el hablante que realiza la pregunta¹²; a partir de esto, el hablante B responde en presente:

- (38) A: –En Rosario, ¿**vivías** con tu hermano?
B: – **Vivo** ['vivía'] con mi hermano, bueno ahí.
- (39) A: –¿**Eran** todos compañeros?
B: – Sí, todos **somos** ['éramos'] compañeros.

En suma, en los ejemplos de (37)-(39), el tiempo se señala en la primera ocurrencia verbal y las siguientes apariciones ocurren normalmente en presente. La

¹² En estos dos ejemplos las afirmaciones en presente deben interpretarse semánticamente en pasado, dado que, en el contexto en el que fueron enunciadas, ya no se aplican al momento de habla.

marcación temporal aquí no parece ser un requisito gramatical de los verbos. En este sentido, las formas de pretérito imperfecto no se comportan como las formas verbales de pasado en español general (que deben ocurrir en cada verbo principal de manera obligatoria) sino que funcionan de modo similar a como lo hacen las frases temporales y los adverbios ejemplificados en (33), (35) y (36). En definitiva, la aparición de estas marcas, si bien ocurre sobre el verbo, continúa respondiendo al esquema de interpretación temporal discursivo del toba y no al señalamiento gramatical del español. Los siguientes ejemplos confirman e ilustran esta alternancia:

- (40) a. Porque cuando él **estaba** estudiando, a veces no puedo ['podía'] conseguir ni un calzado, a veces no puedo ['podía'] conseguir ni pantalón y yo tengo ['tenía'] que hacer todo lo posible para que él puede ['pudiera'] ir a la escuela.
- b. Antes se **iba** en una escuela en Rosario porque...como ya te **decía** no puedo ['podía'], no puedo ['podía'] mantenerle a él el estudio, que él quiere ['quería'] estudiar, él quiere ['quería'] ser profesor de inglés.
- c. **Era** viste, así, una casa de un colono, hay ['había'] siete familias y esas siete familias tiene ['tenían'] como cuarenta persona.
- d. Mi papá **era** un dibujante (...) Viste, **hace** ['hacía'] el dibujo, **pone** ['ponía'] por ejemplo el dibujo, mate, por ejemplo, pájaro o caballo.

Para recapitular, observamos en este apartado que en el español en contacto con el toba aparecen verbos con morfología de presente pero con valor semántico de pasado. El tiempo deíctico se establece mediante distintos elementos, entre los cuales se incluyen las frases temporales, los adverbios y el pretérito imperfecto. Una vez establecido dicho tiempo, las marcas temporales ya no son necesarias. En este sentido, sobre la morfología temporal del español opera cierta “desgramaticalización”, relacionada con restricciones discursivas de la lengua indígena, como veremos a continuación.

3.3.1.2. Vinculación con el toba

Como hemos mencionado ya, el español es una lengua que codifica morfológicamente el tiempo en el verbo. Es la morfología verbal la que indica la relación de presente, pasado o futuro de una situación en relación con el momento de habla. En toba, sin embargo, el tiempo deíctico no está gramaticalizado en el verbo sino que existen diversos recursos no verbales que permiten inferir lecturas temporales.

Uno de los recursos más productivos en esta lengua es su sistema de determinantes, que está involucrado también en el significado temporal de las oraciones. Así, en toba existen dos series de determinantes, que pueden clasificarse como “referenciales o configuracionales” y “deícticos propiamente dichos” (Messineo & Klein 2003:2). Los primeros indican propiedades inherentes a la forma y posición del referente:

- (41) da ‘extendido, vertical’
ñi ‘no extendido, tridimensional’
yi ‘extendido, horizontal’

(Messineo & Klein 2003:2)

Los segundos, los determinantes deícticos, señalan la ubicación del referente en relación con el campo de visión del hablante:

- (42) na ‘en movimiento, próximo a la vista’
so ‘en movimiento, alejándose de la vista’
ca ‘fuera de la vista’

(Messineo & Klein 2003:2)

Este segundo grupo de determinantes es el que permite establecer distinciones temporales en la lengua. Así, por ejemplo, el determinante *na* –que indica que la referencia del nombre al que acompaña está ‘acercándose a la vista’– favorece una interpretación de tiempo presente; el deíctico *so* –que señala que algo/alguien está ‘alejándose de la vista’– favorece una interpretación de pasado reciente, mientras que la forma *ca* –que señala personas u objetos ‘fuera de la vista’– favorece una lectura de

pasado remoto y de futuro remoto (Messineo & Klein 2003:4). Esto puede observarse con claridad en la glosa de los siguientes ejemplos:

(43) a. N-vi' **na** 'ad-qaña.
 3-venir **DET:prox** 2sg.POS-hermano
 'Viene tu hermano.'

b. N-vi' **so** 'ad-qaña.
 3-venir **DET:dist** 2sg.POS-hermano
 'Vino (recién) tu hermano.'

c. N-vi' **ca** 'ad-qaña.
 3-venir **DET:aus** 2sg.POS-hermano
 '{Va a venir/vino} tu hermano'

(Messineo 2003:160-161)

De la misma manera, en el siguiente ejemplo el determinante *so* permite inferir que las situaciones ocurrieron en un pasado reciente (44) y el determinante *ca*, que ocurrieron en un pasado remoto (45):

(44) Mashe se-me **so** noýic.
 recién 1-terminar **DET:dist** casa
 'Recién terminé la casa.'

(Messineo 2003:75)

(45) Nache n-axaña-xan-a **ca** nauacaixa.
 COORD 3-escuchar-TR-OBJ **DET:aus** trueno
 'Entonces él escuchó un trueno.'

(Messineo 2003:74)

Cabe señalar que estos determinantes favorecen lecturas temporales en la interacción con la marcación aspectual y con otros elementos léxicos que aparecen en la oración pero no determinan una lectura temporal unívoca. Así, por ejemplo, se encuentran numerosos contextos en los que el determinante deíctico *so* no señala pasado sino ‘algo que está alejándose de la vista’ en sentido literal, de la misma manera que *ca* se utiliza para nombrar cosas ausentes o para realizar interrogaciones, por lo que el valor exacto de estos determinantes se obtiene en el contexto y en la interacción con otros elementos. Con esto queremos remarcar que el significado que aportan contribuye solo discursivamente a identificar lecturas temporales pero no constituye información gramaticalizada del mismo modo que lo hacen los sufijos verbales del español. En este sentido, una oración que carezca de argumentos explícitos con determinantes también puede recibir un valor de presente, pasado o futuro por medio de adverbios temporales como, por ejemplo, *co’ollaq* (‘antiguamente’), que señala que las situaciones se ubican en un tiempo pasado remoto, *shicait* (‘ayer’), *qoyo’oxoñi* (‘mañana’), entre otros:

(46) a. **Qoyo’oxoñi** damaye n-vi’.
 mañana 3.PRON 3-venir
 ‘Él va a venir mañana.’

b. **Shicait** damaye n-vi’.
 ayer 3.PRON 3-venir
 ‘Él vino ayer.’

Por otra parte, la codificación temporal en toba no ocurre en cada oración de manera aislada sino que resulta ser un fenómeno que debe analizarse en el contexto discursivo, como señalan Messineo & Klein (2003). En el siguiente ejemplo, se observa cómo el clasificador deíctico *so* –que permite inferir un tiempo pasado– aparece codificado sólo sobre el primer nombre, mientras que el segundo nombre ya no lleva ese determinante:

(47) Nache **so** siyaxaua do-’oche-ta
 COORD **DET:dist** hombre 3-dormir-DUR
 ‘Entonces, (mientras) el hombre estaba durmiendo,

na	qagesaq-pi	de-keuo-tac	da	ø-weta-'a
DET:prox	hormiga-PL	3-caminar-PROG	DET:prox	3-LOC-LOC

las hormigas iban caminando hacia ahí'.

(Messineo 2003:77)

En este ejemplo el determinante *so* permite establecer la relación entre el tiempo de la situación y el tiempo de habla (tiempo deíctico). Como se observa aquí, este aparece normalmente sólo en uno de los referentes, que es usualmente el que presenta mayor topicalidad en el relato (Messineo & Klein 2003) y que sirve para anclar temporalmente el discurso. Una vez establecido, en el resto de la emisión se codifican solo las marcas aspectuales, que mantienen una relación anafórica con esa referencia y no con el tiempo de habla, como veremos en apartados posteriores¹³.

En suma, las características que adopta el español de los hablantes de toba siguen el comportamiento de la lengua indígena. Así, el español en contacto se vale también de determinantes y adverbios que permiten establecer relaciones con el momento de habla. Asimismo, hemos observado que la distribución del pretérito imperfecto sigue también esta lógica discursiva según la cual el tiempo no es obligatorio en todas las apariciones verbales sino que sigue las restricciones discursivas que impone la lengua indígena.

Teniendo en cuenta estas características del toba, en el próximo apartado volvemos sobre la estructura gramatical del español de contacto y su análisis teórico.

3.3.1.3. Estructura sintáctica y morfológica de la construcción

Siguiendo a Reichenbach (1947), ubicar temporalmente una situación lingüística involucra tres tiempos y dos relaciones. Los tiempos son:

¹³ Messineo & Klein (2003:6) distinguen en toba las narraciones ubicadas en un tiempo ordinario de aquellas que corresponden a un tiempo mítico. Estos ejemplos corresponden al primero, que se utiliza para el relato de historias de vida u otros tipos de relato ubicadas en un pasado próximo. En las segundas, abundan los adverbios que indican tiempo pasado, como el caso de *co'ollaq* ('antiguamente').

- (45) A. El **tiempo del evento** (E), que es el tiempo en el que ocurre la situación.
B. El **momento de habla** (H), que es el momento en el que ocurre la enunciación.
C. El **tiempo de la referencia** (R), que es un punto de referencia relevante para ubicar la situación.

A su vez, las relaciones entre estos tres tiempos pueden ser de dos tipos: simultaneidad y secuencia [*sequence*]. Estas relaciones se aplican entre el momento de habla y el tiempo de la referencia (lo que se conoce como “tiempo absoluto o deíctico”), o bien entre el tiempo de la referencia y el tiempo del evento (lo que se conoce como “tiempo anafórico”). Los fenómenos que analizamos en este apartado se vinculan esencialmente con el tiempo deíctico o absoluto, es decir, el tiempo que se establece en relación con el momento de habla, mientras que reservamos el análisis del tiempo anafórico para apartados posteriores.

No todas las lenguas manifiestan el tiempo deíctico de manera morfológica, lo cual ha dado lugar a un intenso debate sobre cuál es el análisis correcto para este tipo de lenguas que no gramaticalizan el tiempo en el verbo. Las posiciones se dividen en dos grandes grupos: por un lado, autores como Smith (2005), Ritter & Wiltschko (2004), Shaer (2003), Bohnemeyer (2002), entre otros, quienes postulan que las lenguas que no presentan tiempo codificado morfológicamente carecen de un nodo temporal. Por el otro lado, autores como Cinque (1999) y Matthewson (2006) sostienen que todas las cláusulas finitas presentan un nodo de tiempo, independientemente de que este se realice o no morfológicamente en una lengua determinada. Dentro de esta última postura, Matthewson (2006) propone, por ejemplo, que las lenguas que no tienen morfología temporal poseen, de todos modos, un nodo de tiempo nulo que introduce una variable temporal. Los valores para esta variable están determinados por el contexto¹⁴.

Según la primera propuesta, siguiendo a Smith (2005), existen tres grandes clases de lenguas en relación con la marcación temporal:

¹⁴ Matthewson (2006) parte de la propuesta teórica de Kratzer (1998). No entraremos aquí en los detalles técnicos de su implementación.

1-Lenguas que flexionan en tiempo: son lenguas que presentan un morfema de tiempo que es la flexión verbal o un auxiliar. Este morfema es obligatorio y aparece en todas las cláusulas principales.

2-Lenguas mixtas: son lenguas que presentan morfemas flexivos o partículas temporales y clíticos que proporcionan información temporal directa, pero que son sintácticamente opcionales.

3-Lenguas sin tiempo: no presentan flexión ni partículas temporales.

Siguiendo la clasificación de Smith (2005) el toba corresponde al tercer grupo de lenguas, en el sentido de que no posee flexión ni partículas que sean estrictamente temporales, ni de manera obligatoria ni de manera opcional; recordemos que los adverbios y los deícticos no son marcas gramaticales de tiempo. Sin embargo, el español de contacto con el toba no se ubica dentro del mismo grupo sino que corresponde a una posición intermedia, en la que existen morfemas flexivos específicamente temporales (como el pretérito imperfecto) pero que no son obligatorios en todas las cláusulas principales. Por el contrario, esta lengua sigue una lógica discursiva, para lo cual es necesario tener en cuenta un dominio más amplio que el puramente oracional¹⁵. El carácter no obligatorio que tiene este morfema verbal, por su parte, distingue la variedad de contacto del español general, que se ubicaría dentro del primer grupo.

En consecuencia, el contacto provoca aquí una modificación de la tipología del español; en concreto, pasa de ser una lengua que marca morfológicamente el tiempo en el verbo de manera obligatoria, a una lengua que lo hace de manera “semigramaticalizada”. En lo que sigue, esbozamos una explicación posible para lo que puede entenderse como “semigramaticalizado”.

En términos teóricos, la diferencia que existe entre el español general y el toba en cuanto a la marcación temporal corresponde a la que Tsao (1977, citado en Huang 1984) ha establecido entre *lenguas orientadas a la oración* y *lenguas orientadas al discurso*, si bien su propuesta se aplica a dominios gramaticales distintos del señalamiento temporal. Teniendo en cuenta esta clasificación, el español general se

¹⁵ A pesar de que Smith (2005) considera que incluso las lenguas mixtas deben considerarse lenguas sin tiempo, aquí adoptaremos un análisis según el cual el nodo temporal está presente en el español de contacto pero la incorporación efectiva de un rasgo temporal en la sintaxis está sujeta a condiciones discursivas.

comporta como una lengua del primer tipo, en el que la marcación morfológica es obligatoria en cada oración, mientras que el toba funciona como una *lengua orientada al discurso*, en el sentido de que la interpretación temporal se recupera a partir de algún antecedente discursivo.

La distinción anterior está en la base de algunas propuestas teóricas dentro del marco generativo que intentan explicar, por ejemplo, la aparición de sujetos y objetos nulos en las distintas lenguas. Así, mientras que existen lenguas como el español en las que el sujeto puede omitirse y ser identificado a partir de su morfología verbal rica, existe otro conjunto de lenguas en las que, a pesar de no haber morfología de concordancia, también es posible omitir el sujeto. La explicación sintáctica para estos últimos casos (como propone Huang (1984) para el chino) ha sido postular que en lenguas que no presentan morfología rica los sujetos pueden ser identificados mediante un tópico discursivo. Pues bien, esta explicación puede aplicarse para el caso del español en contacto con el toba¹⁶, en el sentido de que es posible recuperar una referencia temporal nula a partir de un tópico, que retoma un valor temporal establecido en el discurso¹⁷.

Sin embargo, la presencia de la morfología del pretérito imperfecto, posiciona a esta variedad de contacto a medio camino entre las dos posibilidades mencionadas, dado que permite también establecer una referencia temporal a partir de su morfología, que no necesita un antecedente previo. Por todo esto, consideramos que el español de los hablantes de toba manifiesta un rasgo gramatical de [pasado]. No obstante, su introducción concreta en la sintaxis está sujeta a la interacción con otras propiedades discursivas transferidas de la lengua indígena. Es decir que, este puede ser introducido mediante la morfología de pasado en algunos casos, o bien mediante la relación con un tópico discursivo¹⁸.

¹⁶ Agradezco a A. Saab las observaciones vinculadas con el funcionamiento del español de los hablantes de toba como una “lengua orientada al discurso”.

¹⁷ Si bien no nos detendremos aquí en ello, esta propuesta resulta compatible con un análisis como el que asume Manni (2008) para el mocoví, una lengua emparentada con el toba con características temporales similares. Según esta propuesta, basada en Kratzer (1998), existiría en la estructura de las construcciones del mocoví un “tiempo cero”, que toma los rasgos temporales a partir de algún elemento del contexto. En el caso de la lengua que analizamos, los determinantes deícticos y los adverbios podrían cumplir dicha función.

¹⁸ Esta relación, dentro del marco minimalista, puede estar dada por una operación de concordancia [*Agree*] entre el Tópico y el elemento nulo, mediante la cual este último obtiene su valor, como propone Camacho (2010) para ciertos sujetos nulos en cláusulas de gerundio absolutas del español.

De acuerdo con lo anterior, en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos la lengua indígena no provoca aquí modificaciones en el español. Tanto el español general como el de contacto poseen un rasgo de [pasado] en su inventario. Asimismo, este rasgo se aloja en una categoría también existente en español: el Sintagma de Tiempo, encargado de codificar la relación entre el tiempo de la referencia (R) y el tiempo de habla (H), es decir, el tiempo deíctico. (T₁ en Giorgi & Pianesi (1997) y Kornfeld (2004)).

Específicamente, siguiendo a Kornfeld (2004), el nodo T₁ alberga los rasgos de tiempo deíctico [presente] y [pasado], que forman parte de la lista de rasgos que el español selecciona del inventario universal:

(49) T₁: [presente], [pasado]¹⁹

A partir de esto, lo que ocurre en el español de contacto en relación con el tiempo es una modificación en las condiciones bajo las cuales se introduce el rasgo [pasado] en la sintaxis: este puede ser incorporado por medio de la morfología del pretérito imperfecto, o bien ser recuperado a partir de un antecedente discursivo, en cuyo caso la morfología de pasado no aparece.

En este sentido, la categoría de tiempo sufre una especie de desgramaticalización o “discursivización” por influencia de la lengua indígena. Esto implica que la inclusión del rasgo de [pasado] y de la morfología verbal que lo realiza está sujeta a mecanismos discursivos trasladados del toba, una lengua orientada al discurso en relación con la marcación temporal.

3.3.2. La alternancia presente-pretérito perfecto simple

En este apartado nos abocamos a la descripción de los contextos en los que aparece el pretérito perfecto simple, lo cual nos permitirá ampliar la descripción del pasado en el español de los hablantes de toba que hemos comenzado en los apartados anteriores.

3.3.2.1. Descripción del fenómeno

¹⁹ El futuro se considera, en el análisis de Kornfeld (2004), un tiempo anafórico y no deíctico.

Hasta aquí hemos descrito el funcionamiento de la morfología verbal de presente cuando esta adopta un valor semántico de pasado. Hemos observado, además, cómo puede alternar con el pretérito imperfecto siguiendo estrategias de marcación temporal que están determinadas mayormente de manera discursiva, por mecanismos trasladados de la lengua indígena. En este apartado explicamos la distribución de una tercera forma que expresa también tiempo pasado: el pretérito perfecto simple.

Como se observa en los siguientes ejemplos, el pretérito perfecto simple aparece en contextos como los siguientes, en los que alterna con el presente:

- (48) a. Con mi papá estuvimos acá cuando todavía no **existe** [‘existía’] acá.
b. Yo me arreglé como **puedo** [‘podía’].
c. No **hay** [‘había’] máquina como esa acá, toda en la provincia no **hay** [‘había’] máquina como esa pero cuando lo llevaron allá perdió...

A partir de este tipo de datos, indagamos a continuación cuáles son los factores que determinan la alternancia entre el presente y el pretérito perfecto simple en el español de estos hablantes. Para ello, examinamos en primer lugar si la distribución de estas formas está ligada a restricciones sobre la clase léxica de los verbos, es decir, a la distinción entre actividades, estados, realizaciones y logros (Vendler 1967). Esta es una relación frecuente en las gramáticas de los hablantes no nativos y, en los estudios de adquisición, se la conoce como *Hipótesis de aspecto antes que tiempo* (Bronckart & Sinclair 1973; Bloom *et al.* 1980, entre muchos otros). Según esta, en los hablantes que están adquiriendo una lengua (primera o segunda) se registra una correlación entre el tiempo y el aspecto léxico, según la cual se expresan los verbos atélicos (*i.e.* actividades y estados) por medio de las formas de presente y los verbos télicos (*i.e.* realizaciones y logros) por medio de las formas de pretérito perfecto simple.

A partir de una clasificación de los verbos en presente en las cuatro clases léxicas aspectuales, observamos que estos pueden corresponder, de manera productiva, a cualquier clase verbal²⁰:

²⁰ En Avellana (2010) cuantificamos estos datos tomando como base 22 entrevistas informales, de aproximadamente una hora de duración cada una. Los siguientes porcentajes corresponden al total de verbos en presente con valor semántico de pasado:

Verbos en presente con valor de pasado según su aspecto léxico

- (49) a. *Actividades*: El hospital era hospital Sichetti, acá trabajan ['trabajaba'] gente de ahí.
- b. *Realizaciones*: Mi papá era un dibujante (...) Viste, hace ['hacía'] el dibujo.
- c. *Logros*: Para los que viene ['venían'] de afuera, si entra ['entran'] acá, lo tiene ['tenían'] todo, cama, comida, agua, hay ['había'] de todo.
- d. *Estados*: El doctor Sichetti está ['estaba'] en esta cuadra, ahora no está más.

Esto nos permite descartar que la morfología de presente haya sido reanalizada como una marca de clase léxica aspectual. Descartado el aspecto léxico, examinamos en segundo lugar si la distribución de las formas de presente y pretérito perfecto simple se correlaciona con el aspecto gramatical. Para esto, clasificamos los verbos en presente según correspondan al aspecto perfectivo o imperfectivo y comprobamos que la amplia mayoría (el 95%) corresponden al aspecto imperfectivo²¹.

En este caso, efectivamente, encontramos que los verbos en presente se corresponden sistemáticamente con el aspecto imperfectivo y el pretérito perfecto con el aspecto perfectivo, como se ilustra en el siguiente ejemplo:

- (50) En la escuela que yo estudié la lengua materna no **hay** ['había'] chicos criollo, no **hay** ['había'], todo aborígen. Y la maestra nos **enseña** ['enseñaba'] todo en toba y, el significado, en castellano. **Escribe** ['escribía'] en toba y en castellano. Por ejemplo *ayem*, yo, *ám*, tú. (...) Ahora hay acá diez barrios aborígen, hay barrios que está entreverado criollo y ahí en la escuela se junta y se habla viste ya en castellano. Ya los chicos ya empiezan a hablar en castilla. Ahora estamos... pero antes no.

Verbos en presente con valor de pasado según su aspecto léxico

Verbos utilizados	Aspecto		Léxico	
	Realización	Logro	Estado	Actividad
156	19.88%	25.00%	31.41%	23.71%

²¹ Los datos corresponden al mismo *corpus* utilizado para cuantificar el aspecto léxico.

Verbos en presente con valor de pasado según aspecto gramatical

Verbos en presente	Aspecto gramatical	
	Perfectivo	Imperfectivo
337	05.34%	94.66%

De modo que la distribución de las formas verbales de pretérito perfecto simple en alternancia con el presente responde a un comportamiento aspectual y no (o, al menos no en todos los contextos, como veremos) temporal. Esta distribución se observa de manera clara en el siguiente fragmento:

- (51) [Contexto: *fragmento elicitado enfrente de un terreno ahora abandonado pero que en otro tiempo fue un hospital muy importante de Castelli (Chaco)*]

Ese tiempo **hay** ['había'] montón, mucho trabajo. El consultorio de la casa del doctor **está** ['estaba'] allá en la esquina. Bueno acá **hay** ['había'] montón de gente, siempre **hay** ['había'] montón de gente, pacientes que **viene** ['venían'] a buscar remedio, a hacer control médico. **Hay** ['había'] montón de gente, chicos, grandes, ancianos, mucha atención médico. Pero después cuando se...en quiebra, ¿no? Primero la carpintería se fundió, o sea cuando se cambió la carpintería lo llevaron a El Colchón. Y la escuela de lenguas también lo mandaron ahí. Por último vino una orden que todos los que **están trabajando** ['estaban trabajando/trabajaban] acá **tiene que trabajar** ['tenían que trabajar'] allá en el hospital público.

De esta manera, los hablantes parecen utilizar el presente y el pretérito perfecto simple como marcas de aspecto imperfectivo y perfectivo respectivamente. Todo esto muestra que la alternancia verbal no es azarosa sino que, por el contrario, es sistemática y está regida por una gramática que sigue sus propias reglas, diferenciadas de las del español general.

Los siguientes párrafos ilustran el funcionamiento de los tres tiempos verbales que analizamos aquí: el presente, el pretérito imperfecto y el pretérito perfecto simple:

- (52) Antes no **quería** saber nada; cuando le **llaman** ['llamaban'] gringo, se **enoja** ['enojaba']. "No me digan gringo porque soy aborígen" **dice** ['decía'].
Ahora parece que se acostumbró, no dice nada.

- (53) Porque cuando él **estaba** estudiando, a veces no **puedo** [‘podía’] conseguir ni un calzado, a veces no **puedo** [‘podía’] conseguir ni pantalón y yo **tengo** [‘tenía’] que hacer todo lo posible para que él puede [‘pudiera’] ir a la escuela. Y **salió** todo bien en la escuela, **salió** todo bien. Ahora él se está yendo la terciaria.
- (54) **Era** viste, así, una casa de un colono, **hay** [‘había’] siete familias y esas siete familias **tiene** [‘tenían’] como cuarenta persona. En el año sesenta y seis y después **terminó** la campaña, nosotros **vinimos**, o mi papá **vino** acá, a la orilla de Castelli y **vino** la misión, la misión **se llama** [‘se llamaba’] Junta Unida.
- (55) Mi papá **era** un dibujante (...) Viste, **hace** [‘hacía’] el dibujo, **pone** [‘ponía’] por ejemplo el dibujo, mate, por ejemplo, pájaro o caballo y bueno le **dio** al médico y ahí se **hicieron** amigo.
- (56) Los militares de Resistencia, la liguria, **estaban** acá todos los camiones, **llegan** [‘llegaban’] allá y acá también cuando se **inauguró** el hospital. Se **hicieron** una placa acá adentro del terreno, una placa así, el dueño de distintas iglesias, organizaciones. Y yo **estuve** cuando se **inauguró**.
- (57) Antes se **iba** en una escuela en Rosario porque...como ya te **decía** no **puedo** [‘podía’], no **puedo** [‘podía’] mantenerle a él el estudio, que él **quiere** [‘quería’] estudiar, él **quiere** [‘quería’] ser profesor de inglés. Bueno, **tuvo** que ir a Rosario. (...) Entonces él **tuvo** que volver y ahora se está yendo a la escuela.

Estos ejemplos muestran, en primer lugar, el uso del pretérito imperfecto para introducir el marco temporal del relato (al igual que los adverbios y las frases temporales)²². Una vez que este ya se ha establecido, este tiempo verbal deja lugar al tiempo presente, siempre y cuando la situación corresponda al aspecto imperfectivo. Cuando corresponde el aspecto perfectivo, se utiliza el pretérito perfecto simple. En este sentido, la oposición pretérito imperfecto/presente se vincula con el tiempo deíctico, mientras que la oposición pretérito perfecto simple/presente se relaciona con el aspecto

²² En relación con esto, hay que considerar la posibilidad de que algunos usos del pretérito perfecto simple puedan también establecer el marco temporal de pasado, al igual que lo hace el pretérito imperfecto. Esto se observa en ejemplos como el siguiente: *Fui y están* [‘estaban’] *todas las madres*.

(o tiempo anafórico) y permite, como profundizaremos en el próximo apartado, mantener la coherencia discursiva dentro del relato.

Finalmente, quisiéramos señalar algunas similitudes y diferencias que presenta este sistema temporal respecto del presente histórico del español general, para descartar el hecho de que solo se trate de una sobreutilización de este último, sin características peculiares trasladadas de la lengua indígena. La similitud principal y evidente entre ambos es que en el presente histórico se utiliza también la morfología de presente para señalar situaciones que deben interpretarse en un marco temporal de pasado:

(58) ¡No sabés lo que me pasó ayer! **Estoy tomando** una cervecita en el bar de la esquina y resulta que **encuentro** a mi mujer besándose con mi mejor amigo.

(Saab 2008)

En el presente histórico del español general, como observa Saab (2008), es necesario también algún elemento contextual que introduzca la interpretación de pasado. En el ejemplo de (58) este anclaje está dado por el adverbio temporal *ayer*. A partir de esto, las referencias temporales funcionan “orientadas al discurso” y la morfología es de presente.

Sin embargo, en la construcción que describimos aquí existen algunas diferencias esenciales con los usos generales. La diferencia crucial está dada por el hecho de que el presente histórico elimina las distinciones aspectuales bajo las formas del presente. Así, (58) se interpreta inequívocamente para un hablante de español general como (59):

(59) ¡No sabés lo que me pasó ayer! **Estaba tomando** una cervecita en el bar de la esquina y resulta que **encontré** a mi mujer besándose con mi mejor amigo.

(Saab 2008).

Esto, sin embargo, es distinto de lo que ocurre en el español en contacto con el toba, que respeta las distinciones aspectuales, más allá de la neutralización de los contrastes temporales. Como hemos visto, en esta variedad los verbos en presente corresponden solo al aspecto imperfectivo. Por el contrario, si bien el presente histórico reemplaza tanto al valor perfectivo como al imperfectivo, en ocasiones se observa, incluso, una cierta preferencia por el reemplazo de las formas perfectivas. En los

siguientes ejemplos, el presente se mantiene para señalar el aspecto perfectivo y aparece el pretérito imperfecto para expresar el aspecto imperfectivo, de modo opuesto a lo que ocurre en el español de contacto:

- (60) San Martín **nace** ['nació'] en 1778 en la antigua misión jesuítica de Yapeyú (actual provincia de Corrientes). Hijo de españoles, **pasa** ['pasó'] sus primeros cinco años entre los indígenas de la misión. En 1783 su padre **es trasladado** ['fue trasladado'] a España, allí en 1789 **comienza** ['comenzó'] la carrera militar. En Europa se vivían grandes cambios (La Revolución Francesa, etc.) y San Martín **toma** ['tomó'] contacto con las ideas de la Masonería (forma de organización que se oponía a la tiranía de los reyes y proponía Igualdad, Libertad y Unidad para los hombres). [W7]
- (61) José Francisco de San Martín **nace** ['nació'] en Yapeyú (Corrientes, Argentina) el 25 de febrero de 1778. (...) En 1784 su familia se **marcha** ['marchó'] a España, donde **inicia** ['inició'] su carrera militar en Murcia (1789). (...) **Toma** ['tomó'] contacto con otros americanos con ideas independentistas y **regresa** ['regresó'] a América. El Gobierno le **encarga** ['encargó'] la formación de un regimiento y luego la jefatura del ejército del Norte (1813), en sustitución de Belgrano. Las derrotas militares en Vilcapugio y Ayohuma (a manos realistas) comprometían las posibilidades de avanzar sobre Lima, haciéndose posible el acceso enemigo por el norte, por lo que le **entrega** ['entregó'] la custodia fronteriza al caudillo salteño, Martín Miguel de Güemes. Luego de la derrota del ejército chileno en Rancagua (1814), San Martín **protege** ['protegió'] a O'Higgins y sus tropas en Mendoza, de donde acababa de ser nombrado gobernador. [W9]

Por último, el presente histórico posee un uso discursivamente acotado y marcado en español general, que no es el que posee en el español de contacto, en donde constituye un sistema temporal establecido en situaciones discursivas diversas (si bien ocurre fundamentalmente en narraciones). Este tipo de diferencias muestra que las estructuras no son idénticas sino que, por el contrario, las construcciones que hemos ejemplificado en estos apartados se comprenden mejor al compararlas con lo que ocurre en toba. A esto nos dedicamos en el próximo apartado.

3.3.2.2. Vinculación con el toba

Como hemos mostrado en apartados anteriores, el toba no manifiesta morfológicamente el tiempo en el verbo. Sin embargo, esta lengua sí posee morfología aspectual que influye también en la expresión de la temporalidad. En este sentido, si bien el aspecto no permite ubicar deícticamente en el tiempo las situaciones, posibilita mantener la “coherencia temporal” dentro del discurso (Messineo & Klein 2003).

El toba establece una distinción central entre la presencia y la ausencia de morfemas aspectuales. En particular, nos interesa aquí la oposición que se establece entre dos morfemas de aspecto imperfectivo (el progresivo *-tac* y el durativo *-ta*), por un lado, y la ausencia de toda marca aspectual, por el otro:

(62) *Distinción aspectual central en toba*

Perfectivo	Imperfectivo	
∅	progresivo	durativo
	<i>-tac</i>	<i>-ta</i>

Adaptado de Censabella (2002:197)

Mientras que la presencia de un morfema codifica un valor imperfectivo progresivo o durativo, su ausencia lleva a inferir un valor perfectivo. Esta oposición, sobre la que volveremos en detalle en los apartados destinados al aspecto, es central para las relaciones temporales entre las cláusulas. Los siguientes ejemplos muestran cómo la ausencia de marca aspectual hace avanzar la trama (o manifiesta “secuencia” [*sequence*]) entre las situaciones mientras que el aspecto progresivo expresa simultaneidad entre las mismas:

(63) a. Shicait so Pedro n-vi' nache **d-o'onaxan**
 ayer DET:dist Pedro 3-llegar COORD **3-cantar**

so Juan
 DET:dist Juan

'Ayer cuando llegó Pedro Juan empezó a cantar'

b. Shicait so Pedro n-vi' nache **d-o'onaxa-tac**
 ayer DET:dist Pedro 3-llegar COORD **3-cantar-PROG**

so Juan
 DET:dist Juan

'Ayer cuando llegó Pedro Juan estaba cantando'

En (63a) las acciones se suceden temporalmente una luego de otra: la ausencia de marcación aspectual en el verbo 'cantar' se interpreta como aspecto perfectivo y, en consecuencia, refiere a un hecho que sucede a continuación de otro. En (63b), por el contrario, el marcador aspectual progresivo (-*tac*) señala simultaneidad en relación con el otro evento ('llegar'). En este caso hay una simultaneidad parcial entre las cláusulas: la cláusula que lleva la marca de progresión actúa como un contexto dentro del cual ocurre otro evento.

En el ejemplo de (64) (expuesto ya en (47)), se observa una simultaneidad total entre dos cláusulas que llevan marcadores imperfectivos:

(64) Nache so siyaxawa do-'oche-ta
 COORD DET:dist hombre 3-dormir-DUR

'Entonces, (mientras) el hombre estaba durmiendo,

na qagesaq-pi de-kewo-tac da ø-weta-'a
 DET:prox hormiga-PL 3-caminar-PROG DET:vert 3A-LOC-LOC

las hormigas iban caminando hacia ahí'.

(Messineo 2003:77)

De este modo, si tenemos en cuenta que el toba no manifiesta el tiempo deíctico de manera gramaticalizada pero sí el aspecto, es fácil explicar el origen de los fenómenos que hemos descrito en el apartado anterior. En ellos, es la información codificada en el aspecto, y no en el tiempo, la que mantiene la coherencia temporal dentro del relato y hace avanzar la trama.

En el próximo apartado explicaremos en detalle el análisis teórico para el sistema temporal de pasado en el español de los hablantes de toba.

3.3.2.3. Estructura sintáctica y morfológica de la construcción

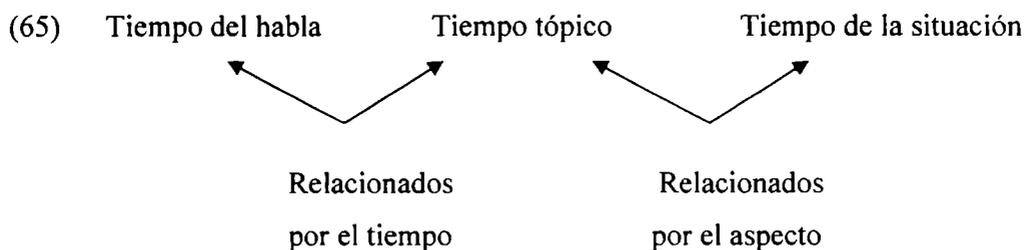
Como hemos mencionado, siguiendo a Reichenbach (1947), ubicar lingüísticamente en el tiempo una situación involucra dos tipos de relaciones: simultaneidad y secuencia. En apartados anteriores hemos examinado estas relaciones en el tiempo deíctico, es decir, cuando se vincula una referencia en relación con el momento de habla. Aquí nos abocaremos a especificar cómo se establecen las relaciones de simultaneidad y secuencia en los tiempos anafóricos, es decir, aquellos que se establecen en relación con una referencia y no con el momento de habla.

Existen muchas lenguas que no codifican tiempo deíctico pero sí tiempo anafórico. Según Comrie (1976), por ejemplo, el chino es una de estas lenguas; más aún, muchos autores han propuesto también para el español que los verbos de las cláusulas subordinadas no presentan rasgos temporales propios (fundamentalmente en las cláusulas de subjuntivo) sino que los heredan de la oración principal.

A partir de lo anterior, Bohnemeyer (2002) propone que en muchas lenguas existen marcadores que pueden analizarse o bien como tiempos anafóricos o bien como marcadores aspectuales. A partir de esto, el autor señala que en las lenguas que no codifican el tiempo deíctico gramaticalmente parece preferible el último análisis. Dado que el toba no presenta marcas morfológicas temporales de ninguna clase, es posible interpretar que en esta lengua son las marcas de aspecto las que cumplen la función de relacionar los eventos con el tiempo de la referencia.

La propuesta anterior se desprende del análisis de Klein (1994), para quien la noción de tiempo anafórico o relativo puede reemplazarse por la de aspecto. Así, para el autor, el tiempo establece una relación entre el momento de habla y lo que él denomina tiempo tópico (que se asemeja, a grandes rasgos, el tiempo de la referencia de

Reichenbach (1947)). El aspecto, por su parte, establece una relación entre el tiempo tópico y el tiempo de la situación (o tiempo del evento), como se ilustra en el siguiente esquema tomado de Bohnemeyer (2003):



Si observamos estos dos tipos de relaciones en el español en contacto con el toba, veremos que en esta lengua la relación entre el tiempo de habla y el tiempo tópico –como hemos observado en apartados anteriores– se establece mediante deícticos, adverbios y morfología verbal, siguiendo la lógica discursiva del toba, y no la codificación gramatical del español.

Por otra parte, la relación que se establece entre el tiempo de la situación y el tiempo tópico se organiza a partir de la oposición aspectual perfectivo/imperfectivo tanto en toba como en el español de contacto. Así, mientras que en español general cada verbo de una oración principal remite de manera obligatoria al momento de habla, en el español de los tobas el anclaje temporal ocurre solo una vez dentro de cada “unidad de tópico”. Una vez que está establecido el tiempo deíctico, la coherencia temporal dentro del discurso se mantiene anafóricamente mediante marcas aspectuales²³. Como hemos observado, en el español de contacto esto ocurre específicamente mediante la oposición entre el presente (que indica simultaneidad) y el pretérito perfecto simple (que indica secuencia).

En términos del análisis teórico del tiempo en español, para completar el panorama propuesto en apartados anteriores, además de los rasgos [presente], [pasado] correspondientes al tiempo deíctico T₁, se ponen en juego aquí los correspondientes al Sintagma de Aspecto (SAsp): [perfectivo] e [imperfectivo]. Así, en relación con el inventario de rasgos que opera en la sintaxis examinada hasta aquí, el español de contacto no presenta diferencias con el español general²⁴.

²³ Naturalmente, el aspecto léxico contribuye también en esta interpretación.

²⁴ Aunque sí, como hemos visto, hay diferencias en relación con su incorporación efectiva para cada estructura sintáctica concreta.

Sin embargo, en el nivel de la Estructura Morfológica, las formas de pasado del español general codifican una fusión de los rasgos de [pasado] y [perfectivo]/[imperfectivo]. En los casos que analizamos, por el contrario, los ítemes de vocabulario correspondientes al pretérito perfecto simple parecen subespecificados para los rasgos temporales.

Por lo anterior, es necesario proponer ciertas modificaciones sobre los ítemes de vocabulario del español para dar cuenta del funcionamiento que poseen en el español de contacto. Proponemos los siguientes ítemes, correspondientes a la fusión de los nodos T₁ y SAsp del español de contacto²⁵:

- (66) a. [pasado, imperfectivo] ↔ /-ba/ /-ía/
b. [perfectivo] ↔ /-ó/ /-ió/

Estas reglas de inserción explican el hecho de que en los hablantes de toba el pretérito imperfecto codifica un rasgo temporal y otro aspectual. El pretérito perfecto simple se vincula solo con un rasgo aspectual, es decir, está subespecificado para un rasgo temporal. Por último, el presente es la forma no marcada tanto temporal como aspectualmente. Esta última, sin embargo, aparece solo en contextos imperfectivos, dado que, cuando hay un rasgo [perfectivo] en juego, la inserción del ítem correspondiente al pretérito perfecto simple, más específica, bloquea la del presente.

Para recapitular, hemos analizado hasta aquí el sistema temporal de pasado del español de los hablantes de toba. En particular, observamos que existen diferencias esenciales en relación con la marcación del tiempo que ubican al español de contacto y al español general en distintos grupos en torno a la clasificación entre “lenguas orientadas al discurso” y “lenguas orientadas a la oración”. Por otra parte, hemos ilustrado cómo, si bien desaparecen las distinciones temporales, las marcas aspectuales permanecen y permiten mantener la coherencia temporal dentro de cada unidad discursiva. Como hemos argumentado, todas estas características encuentran su correlato en propiedades de la lengua indígena.

²⁵ Por claridad, simplificamos aquí cierta información y tomamos solamente la tercera persona del singular.

3.4. Fenómenos de contacto con el toba: aspecto

En esta sección del capítulo nos dedicamos al análisis de los fenómenos vinculados con el aspecto. Como veremos, muchas de las cuestiones que abordamos aquí se vinculan e, incluso, se solapan con características que hemos descrito en apartados anteriores; esto se debe, fundamentalmente, a la dificultad de deslindar el aspecto del tiempo en las lenguas en general y en este sistema en particular.

Esta sección aborda, en primer lugar, el funcionamiento de los rasgos [progresivo] y [durativo] en el español en contacto con el toba (§3.4.1.). El primero presenta un comportamiento distinto al del español general, mientras que el segundo constituye un rasgo novedoso de la gramática de contacto, que no posee manifestación morfológica en el español general. En segundo lugar, analizamos algunas cuestiones vinculadas con la oposición entre los rasgos [perfectivo] e [imperfectivo], que no hemos considerado hasta el momento (§3.4.2.).

3.4.1. Los rasgos [progresivo] y [durativo]

A continuación nos centramos en el análisis de estos dos rasgos, que provoca tanto una sobreutilización de formas propias del español general como la conformación de estructuras que resultan anómalas.

3.4.1.1. Descripción del fenómeno

En el español de los hablantes de toba se observa un uso del gerundio que excede al del español general y que se asemeja, como veremos en el capítulo 4 (*cf.* §4.4.1.), al uso extendido que posee en quechua. Esta proliferación de usos gramaticales y anómalos en relación con el español general se origina en el hecho de que estos gerundios codifican rasgos distintos y sufren restricciones específicas trasladadas de la lengua indígena.

Como hemos visto en los apartados anteriores, la distinción aspectual central en el español de los tobas en el ámbito del pasado es la propia del español general. Así, se usa el pretérito imperfecto (y el presente) para señalar el aspecto [imperfectivo] y el pretérito perfecto simple para señalar [perfectivo]. Sin embargo, en algunos usos más

e. Y bueno, la zorrита ya **'taba sabiendo** lo que le pasaba a este joven. [V: 548, V].

f. Tú no más **estás sabiendo** las penas que estoy pasando. [Ka:284]

Esta diferencia respecto del español ocurre fundamentalmente porque el gerundio en el contacto con el quechua no posee solo valor progresivo sino un valor más general, que incluye también el durativo, entre otros que señaláramos más adelante (*cf.* §4.4.2.). Así, este último se traslada al español de contacto y se manifiesta mediante el gerundio, que se vuelve compatible en este caso tanto con eventos como con estados. Por esta razón, esta forma no finita se utiliza también en situaciones que presentan cierta duración en el tiempo, aun cuando estas no estén en progreso en el momento de habla.

A lo anterior hay que agregar también que las formas perifrásticas de gerundio pueden extenderse en algunos hablantes a ciertos contextos que indican habitualidad o frases con sentido “general”:

- (94) a. Dicen que el sachayoj los pierde y los lleva a estos que lo **van siguiendo** al grito. [V: 889, VIII.]
b. El zorro quería un cuchillo que **esté cortando** un pelo al aire para degollarla de entrada. [V: 611, III]

Estos casos no parecen directamente derivados del morfema quechua en cuestión sino que es posible que se trate de estructuras innovadoras.

En el próximo apartado, examinamos las características del morfema quechua que da lugar a las estructuras ejemplificadas.

4.4.1.2. Vinculación con el quechua

Hemos observado hasta aquí que el gerundio en el español andino no se corresponde completamente con los usos del español general, lo que da lugar a un extenso “gerundianismo” en la zona. Al respecto, Kany propone que “esta práctica se puede considerar como prolongación de las construcciones progresivas del español antiguo llevadas a límites insospechados bajo la influencia de las lenguas indígenas locales”

(Kany 1969:284). A partir de esto, en este apartado nos proponemos analizar en detalle cuáles son las construcciones del quechua que influyen en las estructuras descriptas y qué similitudes y diferencias pueden establecerse con el español de contacto.

En particular, hemos analizado en el apartado anterior un uso del gerundio que forma parte de una perífrasis verbal y que expresa valores aspectuales más generales que en el español general. Al respecto, Granda (1995b) observa que las sustituciones de las formas simples por las perifrásticas coinciden en su distribución geográfica con las zonas en las que se habla quechua (y también aimara³³), esto es, las zonas serranas de las repúblicas andinas sudamericanas desde Bolivia al área meridional de Colombia, pasando por Perú, Ecuador y el NOA. El autor sugiere que estas se vinculan con el morfema durativo quechua³⁴ *-chka/-shka/-sha*³⁵, que se ejemplifica a continuación:

- | | | |
|------|-------------------------|---------------------------------------|
| (95) | a. Amun ['viene'] | a'. Amuchkan ['está viniendo'] |
| | b. Chirin ['hace frío'] | b'. Chirichkan ['está haciendo frío'] |
| | c. Apani ['llevo'] | c'. Apachkani ['estoy llevando'] |

Albarracín *et al.* (2002:104)

Como hemos mencionado, Calvo Pérez (1998) observa que este sufijo es obligatorio en quechua para referirse a una situación que coincide con el momento de habla, dado que los verbos sin marca aspectual en quechua no pueden interpretarse como simultáneos al momento de habla sino que se entienden, o bien como un pasado recién terminado, o bien como un presente habitual. En este sentido, una estructura en quechua como:

- (96) Qarpa-ni
 regar-l
 'he regado/regué/riego habitualmente'

³³ En aimara existe un morfema durativo con forma y comportamiento similar al del quechua (*-ska*)

³⁴ Granda (1995b) compara el gerundio durativo en la zona andina con el préstamo del morfema *hina* en el área guaranítica, un caso de interferencia. En el caso del guaraní, uno de los factores que influye en el préstamo es que se trata de un morfema libre y no ligado como en el caso del quechua.

³⁵ Según Granda (1995b) el morfema verbal durativo del quechua *-chka* se utiliza en algunas variedades meridionales mientras que en el resto se ha perdido la *k*.

puede ser, como indica la glosa, tanto ‘he regado/regué’ como ‘riego habitualmente’, pero no puede significar ‘riego en este momento’. Además de esto, el morfema durativo en quechua es más general que el gerundio del español, dado que puede aplicarse también sobre la clase léxica de los estados (*cfr.* (95b)). En consecuencia, los usos del gerundio perifrástico se sobreextienden debido a que calcan el funcionamiento del morfema quechua mencionado.

En cuanto a su forma superficial, el morfema quechua constituye un sufijo que se adjunta sobre el verbo principal. En español, sin embargo, el gerundio que calca este morfema debe ir acompañado por un auxiliar, conformando una perífrasis verbal. Este auxiliar carece de estructura argumental pero porta los elementos flexivos de concordancia y Tiempo-Aspecto-Modo que no pueden manifestarse sobre la forma no finita. No obstante, los hablantes con menor dominio del español suelen omitir la cópula y utilizan solo el gerundio, de manera paralela a lo que ocurre en la lengua indígena:

- (97) a. Las ovejitas también **bailando**. [Rataj 2005:180]
 b. Yo **necesitándote** aquí. [Rataj 2005:180]
 c. Hoy día de fiesta, **tomando** un poco. [Rataj 2005:180]
 d. Tú **sabiendo** números, ¿no? [Rataj 2005:180]
 e. Ellos **comendo** su almuerzo, **tomando**. [Rataj 2005:180]

En suma, el gerundio perifrástico surge en el español de contacto a partir de dos diferencias fundamentales existentes entre el español y el quechua: por un lado, la obligatoriedad en quechua del morfema aspectual para referir a situaciones que ocurren en el momento de habla y, por el otro, el valor durativo que posee este morfema en la lengua indígena, que lo hace compatible con la clase léxica verbal de los estados. Hemos observado que estos dos aspectos se calcan en el español de contacto produciendo tanto sobreextensiones de construcciones propias del español general como estructuras anómalas.

4.4.1.3. Estructura sintáctica y morfológica de la construcción

Del análisis descripto se observa que el fenómeno es similar al documentado en toba, por lo que le asignaremos un análisis estructural semejante al que hemos propuesto para dicha lengua.

Así, en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos, la lengua indígena aporta un nuevo rasgo al español, que denominaremos aquí [durativo]³⁶. Este rasgo es más general que el [progresivo] que codifica usualmente el español general, lo cual explica una serie de sobregeneralizaciones que aparecen en el español de contacto.

La incorporación de un nuevo rasgo provoca, a su vez, que el gerundio del español se resignifique y se vincule con este nuevo valor:

(98) [durativo] ↔ /-ndo/

Este ítem de vocabulario da cuenta de esta nueva asociación. De todos modos, en los próximos apartados revisaremos la regla de inserción de (98), cuando incorporemos otros valores que se codifican bajo esta misma forma. Asimismo, el rasgo [progresivo] adopta un carácter obligatorio, que no posee en español, cuando se refiere al momento de habla.

Como mencionamos, el gerundio en español no puede ser soporte de la morfología de concordancia, por lo que esta forma pasa a integrar una perífrasis verbal por requisitos propios del español. Nuevamente, se trata de otro ejemplo de que la transferencia entre las lenguas se produce de manera independiente a la realización morfológica de los rasgos en cada una de ellas. En este caso, un rasgo manifestado mediante un sufijo en quechua se expresa a través de una perífrasis verbal en el español de contacto.

4.4.2. El gerundio: proximidad entre dos eventos

En este apartado nos detenemos en un uso de las construcciones de gerundio en el que esta forma no interviene en una perífrasis verbal sino en una cláusula subordinada dependiente de una oración principal. En especial, esta cláusula establece una relación con la oración principal que puede caracterizarse como de “cercanía temporal”. Como

³⁶ En este caso, no dividimos los rasgos en [progresivo] y [durativo], como hemos hecho para el toba, dado que este último posee morfemas diferenciados para estos dos rasgos, mientras que el quechua presenta un único morfema.

veremos, esta relación puede ser de simultaneidad o de breve anterioridad respecto de la cláusula principal; lo común a ambos casos es que el gerundio codifica la proximidad (esto es, la estrecha relación temporal) entre los dos eventos.

Las construcciones que presentamos en esta sección poseen distinto grado de divergencia respecto del español general. Entre ellas, muchas de las cláusulas que expresan simultaneidad pueden coincidir plenamente, mientras que las que expresan un matiz de anterioridad son claramente agramaticales para las variedades del español que no están en contacto con el quechua.

4.4.2.1. Descripción del fenómeno

Como mencionamos, las cláusulas de gerundio que presentamos aquí pueden aportar una valor de simultaneidad o ligera anterioridad en relación con la oración principal. En lo que sigue dividiremos el análisis en estos dos valores, aun sabiendo que esta clasificación responde más a criterios impuestos por el español general que por el español de contacto. En este sentido, los dos valores mencionados resultan, para los hablantes de esta variedad de contacto, matices de una misma estructura sintáctico-semántica, que establece proximidad o una relación temporal estrecha entre oración principal y cláusula subordinada.

Las siguientes cláusulas de gerundio expresan un valor de simultaneidad en relación con una oración principal. Equivalen –en la mayoría de los casos– a construcciones encabezadas por *mientras* del español general y se observan con frecuencia en variedades rurales del español del NOA (99), así como en el de variedades andinas (100):

- (99) a. Y en un momento dado soñaba **hablando**. [V:629, IX]
 b. **Aconsejándola**, el hermanito le dice (...) [V:682, VII]
 c. **Volando** se levanta. [V: 338, III]
 d. A la langosta también se lo corría con tarros, **haciendo** mucho ruido. [V: 141, VIII]
 e. Han visto que mi Tele me lo ha veníu **tra[y]endo** mi chancha. [V: 226, VIII]
 f. Se ha ido **llevando** las tripitas al río. [V: 299, V]

- g. **Agarrando** un pollo, lo peló vivo no más **diciendo**: —A todos los cuenteros les haré así. [V:522, III]
 - h. Y ‘**tando** con la mujer, [dice] que estaban unos cardenales.
 - i. **Viniendo** diz que les ha largau l’agua, áhi. [V: 252, II]
 - j. **Yendo** si ha puesto junto a un camino, la perdicita [V: 333, III]
- (100)
- a. **Lavando** la ropa recordaba a su madre. [Me2:313]
 - b. **Jugando** fútbol estábamos renegando. [Me2:313]
 - c. Carlos **bañándose** cantaba una bonita canción. [Me2:313]
 - d. **Fastidiando** a sus amigos se reía todo el día. [Me2:313]
 - e. **Leyendo** el libro empezó a declamar el poema. [Me2:313]
 - f. **Comiendo** voy caminando por la calle. [Me2:313]
 - g. **Corriendo** me saludó mi primo. [Me2:313]
 - h. **Haciendo** las tareas, hablaba y hablaba con Marisol. [Me2:313]

Semánticamente, las situaciones que denotan los verbos subordinados deben interpretarse de modo temporal. Así, (99a) significa ‘Y en un momento dado soñaba y (al mismo tiempo) hablaba’ y (100a) ‘Recordaba a su madre mientras lavaba la ropa’. Es importante tener en cuenta que estos ejemplos no corresponden a cláusulas de gerundio con un valor de manera (que modifica exclusivamente al verbo) sino como cláusulas temporales que indican simultaneidad. Así, *Comiendo voy caminando por la calle* (100f) pone en foco el hecho de que el evento denotado por *comer* es simultáneo temporalmente al denotado por *caminar*, y no que es una manera de caminar. Volveremos sobre esta distinción más adelante.

Por otra parte, el hecho de que estas cláusulas de gerundio no conforman una perífrasis con el verbo de la oración principal se observa, en primer lugar, en que acompañan a verbos principales que no son auxiliares sino verbos plenos, que poseen una estructura argumental en español general (*cfr. soñar, correr, florecer, reírse, cantar, etc.*). Así, en un ejemplo como *Lavando la ropa recordaba a su madre* (100a) cada uno de los verbos posee sus propios argumentos, con la peculiaridad de que el sujeto sintáctico de ambos es siempre coincidente. Asimismo, se pueden aplicar sobre las construcciones de gerundio diversas paráfrasis que muestran que no forman una unidad con el verbo principal. Por ejemplo, los verbos pueden escindirse en dos oraciones coordinadas (*cfr. (99a) soñaba y hablaba* o (100a) *lavaba y recordaba*), o

bien ser parafraseados, como hemos mencionado, por una construcción encabezada por *mientras*: *Soñaba mientras hablaba* o *recordaba mientras hablaba* o, incluso, por un adverbio temporal o complemento circunstancial. Al respecto véase, por ejemplo, (100b), donde el verbo principal (*estábamos renegando*) sí conforma una perífrasis, de la cual la construcción de gerundio no participa. Por último, podemos mencionar el hecho de que estas cláusulas pueden focalizarse independientemente de la oración principal (*Era lavando la ropa cuando recordaba a su madre*) o ser objeto de una interrogación: *¿Cuándo recordaba a su madre?*³⁷

En suma, estos gerundios constituyen cláusulas subordinadas en relación con un verbo principal y no aportan la estructura argumental de la oración como sí ocurre en las perífrasis. Es importante notar que, si bien algunas de las construcciones de (99)-(100) podrían interpretarse como perífrasis, el significado que poseen no es tal en el español de contacto. Así, por ejemplo, (99f) *Se ha ido llevando las tripitas al río* no debe interpretarse como un proceso gradual sino como dos eventos simultáneos que involucran las situaciones de *ir* y de *llevar*. Descartado el carácter perifrástico de estas estructuras, más adelante discutiremos en detalle qué tipo de construcción de gerundio conforman y cuáles son las características que las apartan del español general.

En relación con el tipo de verbo que aparece en la oración principal, estas construcciones son más frecuentes con verbos de movimiento (*ir*, *venir*, *regresar*, *volver*). No obstante, como observa Haboud (1998:204), esta construcción se ha extendido a verbos que no son de movimiento, conformando actualmente un paradigma abierto. Asimismo, los verbos que aparecen usualmente en la cláusula subordinada son fundamentalmente actividades y realizaciones. Así, en los ejemplos de (99)-(100) los gerundios corresponden fundamentalmente –salvo unas pocas excepciones– a estas clases léxicas, con valores plenamente agentivos.

En cuanto a su posición, el gerundio en estas construcciones aparece normalmente (aunque no de modo exclusivo) antes que el verbo principal y preferentemente en posición inicial. Esta ubicación es consecuente con una lengua de

³⁷ Nótese que en estos casos utilizamos el adverbio interrogativo *cuándo* y no *cómo*, que se utiliza habitualmente en este tipo de pruebas. Esto se debe a que la cláusula de gerundio posee aquí valor temporal y no de manera, como es frecuente en el español general cuando la cláusula ocupa una posición pospuesta al verbo, como detallaremos más adelante.

núcleo final³⁸ (si bien no es exclusiva de este tipo de lenguas). En relación con esto, se observa también que no existe necesariamente una pausa entonacional entre la cláusula subordinada y la oración principal.

Por último, cabe mencionar un tipo especial de construcciones en las que participa este uso del gerundio. Estas son las estructuras fosilizadas *qué haciendo/qué diciendo* y, con menor frecuencia, *qué pensando*³⁹:

- (101) a. ¿**Qué haciendo** te ensuciaste así? [Del Valle Rodas 1998:99]
 b. ¡**Qué haciendo** te aparecés tan temprano! [Del Valle Rodas 1998:99]
 c. ¿**Qué haciendo** has venido tan temprano? [C: 4]
 d. ¿**Qué haciendo** te has dejado convencer? [Rojas: 177]
 e. ¿**Qué diciendo** vas a salir tan elegante? [C:4]
 f. ¿**Qué diciendo** te vas y no me llevas a mí? [Me2:299]
 g. ¡**Qué diciendo** ha venido tan temprano! [Rojas 2000:177]
 h. ¡**Qué diciendo** te ponés ese saco! [Del Valle Rodas 1998:99]
 i. ¿**Qué pensando** has ido a verla?

Estas formas se comportan actualmente como verdaderas locuciones, con el significado de ‘¿Por qué?’/‘¿Cómo?’, si bien su significado básico es ‘¿Por hacer/decir qué...?’ o ‘¿Por haber hecho/dicho qué...?’ (Kany 1969:285). Son características del habla de Salta (Del Valle Rodas 1998), aunque ocurren también en el español andino peruano, el sur de Colombia y en Ecuador (Merma Molina 2007). Ya Kany (1969) las

³⁸ A primera vista, la posición antepuesta del gerundio podría ser también evidencia de que no se trata de una perífrasis. Sin embargo, Haboud (1998) nota que incluso en las perífrasis hay una tendencia a anteponer el gerundio (*cfr. Muriéndose está*) sin que, por esto, tenga un valor enfático en la variedad de contacto.

³⁹ Niño Murcia (1995) y Kany (1969) encuentran también las siguientes construcciones de gerundio en el español de Ecuador, que difieren en su significado del español general, dado que calcan estructuras del quechua:

- (i) Me mandó hablando. [‘Me riñó/me regañó.’] [Niño Murcia 1995:90]
 (ii) a. Puso rompiendo. [‘Lo rompió al poner.’] [Niño Murcia 1995:90]
 b. De rabia, puso rompiendo [‘rompió’] la olla. [Ka:255]

Sin embargo, no hemos hallado estas construcciones en el español del NOA, por lo que no las trataremos aquí.

describe para el español de Ecuador como una “locución quichua” (Kany 1969:285) y las ubica también en el español de Catamarca en Argentina.

Del Valle Rodas (1998), por su parte, nota que en Argentina siguen también un esquema invertido al que se da en Perú (*diciendo qué...*) o la construcción con *cómo*, que es, según Merma Molina (2007), casi inexistente en el español cuzqueño⁴⁰:

- (102) **Diciendo qué** te metes en lo que no te importa [Del Valle Rodas 1998:99].
- (103) a. **¿Cómo haciendo** has roto la pollera? [Del Valle Rodas 1998:99]
 b. **Cómo haciendo** nos perdimos, no sé; pero era tarde y cada grupo tuvo que quedarse en un diferente hotel. [Del Valle Rodas 1998:99]
 c. No sabría decir **cómo haciendo** lo convenció. [Del Valle Rodas 1998:99]
 d. **¿Cómo haciendo** te largás a pie! [Del Valle Rodas 1998:99]
 e. **¿Cómo haciendo** te quedaste encerrado! [Del Valle Rodas 1998:100]

La construcción de gerundio descripta hasta aquí, además de indicar simultaneidad en relación con la oración principal, puede también expresar ligera anterioridad. Siguiendo a Feke (2004:42) estos valores se encuentran fundamentalmente en el norte de Argentina, en Ecuador y en el sur de Colombia, si bien se registran también en otras variedades andinas (*cfr.* Merma Molina 2007 para el español peruano). Los siguientes ejemplos corresponden al español del NOA (104) y de otras variedades andinas, fundamentalmente de Perú (105). En estos, el gerundio debe interpretarse como *después de haber* + participio / *habiendo* + participio del español general:

- (104) a. Ya he venido **comiendo** [Bravo 1965:51]
 b. **Haciendo** ese quehacer ya tengo que ir otra vez para mis cabras [Lo: 58]
 c. Yo voy a volver **hallando** a donde vivir. [V:682, VII]
 d. Yo largo mis cabras y **yendo** al monte vuelven [Lo:58]
 e. **Casándome** fui a un obraje de los Ruiz [Lo:58]
 f. **Yendo** en una distancia se paró [Lo:58]
 g. Había venido **dejando** mi poncho. [Bravo 1965:51]
 h. A doña Pancha le vendí una vez, **haciéndole** un poncho [Lo: 58]

⁴⁰ Esta forma, según Del Valle Rodas (1998:106), resulta ser una nueva combinación formada en el español del NOA por analogía con las mencionadas anteriormente.

- i. **Viniendo** de ahí suelo cocinar [Lo:58]
 - j. **Llegando** le preguntó a la familia. [V:485, VIII]
 - k. Así **diciendo**, empujó, y cayó a un lado del camino. [V: 769, VII]
- (105)
- a. Ya vinimos **desayunando**. [Me2:314]
 - b. El profesor habló **saliendo** de la clase. [Me2:314]
 - c. Le habló a mi mamá **conversando** con sus otros familiares. [Me2:314]
 - d. En mi casa solo puedo ver tele **haciendo** mis tareas. [Me2:314]
 - e. No te preocupes, no te hará quedar mal, tiene que venir **aseándose**. [Me2:314]
 - f. Juan va a la casa de su amigo **ayudando** a su mamá. [Me2:318]
 - g. Los trabajadores se van de la obra **tomando** su lonche. [Me2:314]
 - h. Me dijo vendría a visitarme, **terminando** el semestre. [Me2:314]
 - i. El atleta corrió **tomando** mucha agua. [Me2:317]
 - j. Yo en mis sueños me fui a mi pueblo **trabajando** en Maldonado. [Me2:318]
 - k. Eleazar se va a Lima todas las vacaciones **acabando** el año escolar. [Me2:318]
 - l. Nos vamos juntos a las clases de computación **saliendo** del colegio. [Me2:317]
 - m. Me voy **limpiando** la casa y ni siquiera dice gracias. [H:205]
 - n. ¿Supiste que la Elena viene **casándose**? [H:249]
 - ñ. Me vine **durmiendo** el guagua. [Cisneros Estupiñán 1999:1019]
 - o. Se vino **robando**. [Cisneros Estupiñán 1999:1019]

Estas construcciones deben interpretarse aquí como ligeramente anteriores y no como simultáneas a la oración principal. Así, (104a) significa aproximadamente ‘Vine inmediatamente después de comer’ y (105a) ‘Vinimos inmediatamente después de desayunar’. Estas estructuras resultan particularmente anómalas para el español general, en donde el gerundio solo puede expresar simultaneidad y no anterioridad, para lo cual se debe recurrir a una construcción de gerundio compuesta por *haber* y un participio, como la de (106b):

- (106)
- a. Me lo contó **llegando** a su casa. [Me2:274]
 - b. Me lo contó **habiendo llegado** a su casa. [Me2:274]

Otras opciones de paráfrasis para un ejemplo como *Voy comiendo* del español de contacto serían {*Después/luego*} *de comer, voy/Apenas acabe de comer, voy/* {*Después/luego*} *de haber comido, voy/ Cuando coma, voy /Cuando acabe de comer, voy/ Cuando haya acabado de comer, voy/ Habiendo comido, voy.*

Algunas de las construcciones de (105) pueden interpretarse también como simultáneas; sin embargo –como se observa en los casos en los que aparece el adverbio *ya* (cfr. (104a-b) y (105a)– no todas poseen esta ambigüedad. En efecto, si bien algunos de los ejemplos anteriores pueden tener, fuera de contexto, una doble lectura de simultaneidad o ligera anterioridad (como (107a-b)), existen otros que solo pueden interpretarse como anteriores (por ejemplo, (107c)):

- (107) a. Viene durmiendo, por eso está tranquilo. [H:204]
 a'. 'Viene luego de dormir, por eso está tranquilo'.
 a'.'. 'Viene mientras duerme, por eso está tranquilo'.
- b. Voy comiendo. [H:204]
 b'. 'Voy luego de comer'.
 b'.'. 'Voy mientras como'.
- c. Arreglando todo los problemas vuelves. [H:204]
 c'. 'Vuelves luego de arreglar todos los problemas'.
 c'.'. #'Vuelves mientras arreglas todos los problemas'.

Haboud (1998) observa que, de las dos lecturas que codifica el español andino en muchas de estas construcciones, la lectura de anterioridad es la no marcada.

En cuanto a la posición que ocupan estas cláusulas cuando tienen valor de anterioridad, Merma Molina (2007:315) observa para el español de Perú que se ubican al final “o casi al final” de la oración. Haboud (1998), para el español de Ecuador, afirma que existe una distinción en relación con el verbo principal, según sea o no un verbo de movimiento. Cuando es un verbo de movimiento, el orden preferido es verbo finito + gerundio y cuando no se trata de un verbo de movimiento aparece el orden inverso:

- (108) a. Me voy **limpiando** la casa y ni siquiera dice gracias. [H:204]
b. Ya he venido **comiendo** [Bravo 1965:51]
c.. Sólo **durmiendo** trabaja. [H:206]
d. Después, ese terreno no me gustó por malo y **vendiendo** me compré aquí.[H:206]

En el español del NOA existe una tendencia a anteponer las cláusulas de gerundio, sean de simultaneidad o de anterioridad, de modo que se aleja del español de Perú en este punto. De todos modos, el orden parece aquí un poco más libre, lo cual lo acerca más a la variedad de Ecuador, en la que también existen casos que contradicen un orden estricto. Así, incluso entre los ejemplos de Haboud (1998), pueden observarse construcciones con el orden gerundio + verbo de movimiento (*cfr. Arreglando todos los problemas vuelves*).

Por otra parte, en cuanto a la clase léxica a la que corresponden los gerundios subordinados, Merma Molina (2007) señala que pertenecen a todas las clases léxicas, excepto a los estados. Así, además de las actividades ejemplificadas en (105), estas cláusulas ocurren también con logros (109) y realizaciones (110). En (111) se observa que no es posible con estados:

- (109) *Logros*
a. Decidió irse de viaje **muriendo** su padre. [Me2:319]
b. Se escondió en la tienda **reconociendo** a los policías. [Me2:319]
c. Fue cambiado por el entrenador **marcando** un gol. [Me2:319]
d. El atleta se sintió satisfecho **llegando** a la meta. [Me2:319]
- (110) *Realizaciones:*
a. Se tranquilizó **escribiendo** una carta para sus padres, donde les contaba la verdad. [Me2:319]
b. Se fue de vacaciones **recuperándose** de su grave enfermedad. [Me2:319]
c. Carmen decidió ir a sus clases de educación artística **dibujando** el retrato de su chico. [Me2:319]
d. Nuestro vecino construyó una nueva casa **destruyendo** la antigua pared. [Me2:320]

- e. Su profesora le dijo a Efraín que solo saldría de clase **explicando** un tema de Ciencias Sociales. [Me2:320]
- f. El brigadier de la clase fue seleccionado para participar en el concurso de coros **cantando** en el colegio. [Me2:320]

(111) *Estados*

- a. *Se olvidó de mí **sabiendo** que lo quería. [Me2:320]
- b. *Tuvo que ir a trabajar **estando** resfriado. [Me2:320]
- c. *No ingresó a la universidad **siendo** el más inteligente de la clase. [Me2:320]
- d. *Mi amigo lloraba por una decepción amorosa **siendo** más fuerte que yo. [Me2:320]
- e. *Todavía estás en casa **teniendo** tantas cosas que hacer. [Me2:320]

Según Merma Molina (2007), esta incompatibilidad con los estados ocurre porque estos no pueden expresar un cambio o progreso, necesario para expresar la secuencia temporal entre los dos eventos⁴¹.

Otro aspecto importante a resaltar, como observa Haboud (1998:209) es que la construcción de gerundio posee no solo un valor de consecutividad entre los dos eventos sino que conlleva también un sentido de inmediatez. En especial, la autora observa que en el español de Ecuador alternan formas como las siguientes, con significado ligeramente diferente:

- (112) a. Limpio la casa antes de venir.
- b. Limpiando la casa vengo.

Así, mientras que la primera oración remite a dos eventos separados por un período temporal no especificado –que puede ser breve o largo–, los hablantes de esta variedad perciben que la segunda indica que los eventos se suceden inmediatamente, sin una ruptura entre uno y otro. Así, en un ejemplo como *Casándose ha de venir el hijito* (Haboud 1998:250) se desprende que el segundo evento (*i.e.* tener un hijo) es

⁴¹ Los ejemplos de (111) no fuerzan la interpretación temporal adecuada. Así, **Tuvo que ir a trabajar estando resfriado* no genera un contexto lógico que lleve a interpretar ‘Tuvo que ir a trabajar después de estar resfriado’ sino que fuerza más bien una lectura de simultaneidad.

inmediatamente posterior al de casarse, lo cual no se infiere en *Después de casarse van a venir los hijos*.

Semánticamente las construcciones de gerundio pueden adoptar también matices causales o condicionales (tanto cuando poseen un valor de simultaneidad como de anterioridad):

(113) *Valores causales*

- a. Y no volvió, po, más la viejita, **teniendo** miedo, **creyendo** que era el diablo. [V: 60, I]
- b. Ella lloraba **mezquinando** ['extrañando'] al corderito. [V: 298, V]
- c. Y que había llorado tres días la señora. Lloraba y lloraba, y tres noches había llorado. Que no dormía **llorando**. [V: 191, VI]

Así, (113a) debe interpretarse como 'Y no volvió más la viejita porque tenía miedo, porque creía que era el diablo', y (113b) como 'Ella lloraba porque mezquinaba [extrañaba] al corderito'.

El siguiente ejemplo ilustra el valor condicional que puede adoptar la construcción con gerundio:

(114) *Valores condicionales*

El zorro, al escuchar esto, pensó que también tenía comida asegurada, **siguiendo** la misma treca. [V: 61, I]

No obstante, no siempre es fácil reconocer las distintas extensiones semánticas que adopta la cláusula y distinguirlas del significado más básico temporal que presentan:

- (115) Una vez (dicen) que el zorro s' hizo compadre de la chuña **bautizando** un cachorrito del zorro. [V: 252, III]

Por lo demás, esta construcción no presenta otras restricciones. En este sentido, puede aparecer, por ejemplo, en distintos contextos temporales (presente, pasado o futuro), como señala Haboud (1998):

- (116) a. **Limpiando** me voy. [H:206]
b. Viene **durmiendo**, por eso está tranquilo. [H:204]
c. Siempre regresa **comiendo**; por eso no quiere nada. [H:204]
- d. Me fui **limpiando** la casa. [I1:206]
e. Se fue al examen **estudiando**. [Me2:314]
f. María salió de casa **peinándose**. [Me2:314]
- g. Carlos irá al parque **leyendo**. [Me2:314]
h. No te preocupes, me voy a ir **limpiando** la casa. [H:206]
i. Hasta cuando yo me muera, dice mi mamacita, he de sembrar; o tal vez ustedes, **cogiendo** [la tierra] me mandarán. [I1:206]

En los ejemplos vistos hasta aquí, el significado del gerundio aporta un valor de cercanía o inmediatez temporal entre dos eventos que no conforman una perífrasis verbal.

En algunas variedades el gerundio puede aparecer también dentro de estructuras como las siguientes, que corresponden en español general a un participio o a un adjetivo deverbal resultativo:

- (117) a. Lo voy a dejar **lavando**. [M2:287]
b. Lo voy a dejar **hablando**. [M2:288]
c. Me he apresurado a dejar la comida **cocinando**. [M2:288]
d. Dejó **haciendo**. [Niño Murcia 1995:92]
e. Esperen, dejo **planchando** esta blusa y despuesito salgo. [Cisneros Estupiñán 1999:1022].
- e. Me tiene **molestando**. [M2:287]
f. Lo tenía **guardando**. [M2:288]

La estructura de estas construcciones es *dejar/tener* + gerundio. Cisneros Estupiñán (1999), quien describe esta construcción para el español del sur de Colombia, menciona que alterna con las construcciones de participio, también existente en esta zona, con matices bien distintos. Así, los hablantes a los que entrevista encuentran diferencias entre las oraciones de (118):

- (118) a. Deje apagando la luz. [Cisneros Estupiñán 1999:1022].
 b. Deje apagada la luz. [Cisneros Estupiñán 1999:1022].

Mientras que la primera oración da a entender que la luz estuvo prendida pero fue apagada por el emisor, la segunda permite inferir que la luz estaba apagada y permaneció en ese estado. Esto presenta claras diferencias con el español general en donde el gerundio en una construcción como *lo dejó llorando* implica imperfectividad, es decir, la situación descrita por el gerundio continúa y se superpone con la del verbo principal.

En el próximo apartado examinamos las construcciones relevantes en quechua, para volver luego sobre el análisis de la estructura morfosintáctica en el español de contacto.

4.4.2.2. Vinculación con el quechua

Las construcciones descritas en el apartado anterior se comportan de modo paralelo a una serie de estructuras del quechua conformadas por un sufijo subordinante (*-spa* o su forma apocopada *-s*). Este morfema señala en quechua el carácter subordinado de un verbo en relación con otro principal, y se utiliza cuando el sujeto de la oración principal es idéntico al de la oración subordinada⁴²:

- (119) a. Ñan-ta puri-ni maska-su-spa.
 camino-AC andar-1 buscar-2AC-SPA
 ‘Ando por el camino buscándote.’

⁴² Cuando los sujetos son distintos, se utiliza el morfema *-qti* (Cusihamán 1976), que es obviativo, si bien Cerrón Palomino (1987) menciona que este puede utilizarse cuando hay sujetos idénticos en algunas variedades de quechua, en su alomorfo *-pti*.

b. Qayna amu-s tare-ra-yki
 ayer venir-SPA encontrar-PAS-12

‘Ayer viniendo te encontré.’

(Albarracín *et al.* 2002:112, la glosa es nuestra)

De modo similar a lo que observamos en el español en contacto, en (119a-b) deben interpretarse dos eventos distintos en cada caso: los denotados por *andar* y *caminar* en (119a) y por *venir* y *encontrar* en (119b). Así, un ejemplo del español de contacto como *Lavando la ropa recordaba a su madre* (100a) corresponde en quechua a la siguiente construcción:

(120) P’acha-ta t’aqsa-spa mama-n-ta yuya-ku-sqa.
 ropa-OBJ lavar-SPA mamá-3-AC recordar-REFL-PAS.NE
 ‘Lavando la ropa recordaba a su madre’. (Merma Molina 2007:314)

En este ejemplo, el subordinante *-spa* señala simultaneidad en relación con el verbo principal que, en el español de contacto, se traduce por el gerundio.

En relación con lo anterior, ciertas estructuras que en español general corresponden preferentemente a una perífrasis con valor progresivo, gradual, como *Él fue llevando su comida a casa*⁴³ pueden ser, en verdad, paralelas a las estructuras del quechua y deben, en consecuencia, interpretarse en el español de contacto como dos verbos plenos y no como una perífrasis⁴⁴, como ya hemos señalado en el apartado anterior:

(121) Mikuna-n-ta wasi-man apa-s re-ra
 Comida-3-AC casa-DIR llevar-SPA ir-PAS
 ‘Él fue llevando su comida a casa’

(Albarracín *et al.* 2002:112)

⁴³ Cisneros Estupiñán (1999:1028) observa para el español del sur de Colombia que la estructura *ir* + gerundio de *ir* debe interpretarse como ‘irse de prisa’, en ejemplos como:

(i) a. Apenas le dijeron a la chiquilla que el Alberto anda en la cuadra, ¡Uh!... p’is... ella nu esperó nada, se **fue yendo**.
 b. Yo sí lo vi al guagua que se **iba yendo** y había sido porque la mama lo iba a pegar.
 c. ¡No se **vaya yendo** misiá Nelly, espéreme!

⁴⁴ La construcción en quechua correspondiente a la perífrasis del español se construye con el sufijo durativo *-chka/-shka* visto anteriormente y no con el subordinante *-spa/-s*.

De esta manera, ciertas construcciones que son perífrasis necesariamente en español general pueden corresponder a dos estructuras distintas en quechua. Es el caso, por ejemplo, de *está comiendo*, que puede ser equivalente a las siguientes dos estructuras del quechua (los ejemplos corresponden al quichua santiagueño):

- (122) a. miku-s tia-n
 comer-SPA estar-3
 ‘está comiendo’
 b. Miku-chka-n
 comer-DUR-3
 ‘está comiendo’
- (Albarracín *et al.* 2002:112)

En el primer caso, el verbo *estar* (*tiay*) debe interpretarse con un valor pleno junto a una estructura subordinada, mientras que en el segundo caso el verbo *comer* es el único verbo presente en la oración. Ambos casos se traducen por una perífrasis en español, debido a la incapacidad del gerundio de portar elementos flexivos de concordancia.

La vinculación entre el morfema *-spa/-s* y el gerundio del español se hace evidente en el siguiente ejemplo, que ilustra la traducción que realiza un hablante de Santiago del Estero:

- (123) Mosqospa nini, señor (**soñando** digo, señor). [V: 300, I]

Como se observa en los ejemplos, y siguiendo a Albarracín *et al.* (2002:111), este morfema “no lleva indicación de actor ni de tiempo” ya que estos son señalados por el verbo de la cláusula principal. Así, puede haber secuencias de cláusulas subordinadas con un único verbo principal:

- (124) Nina-ta ruá-s, pava-ta churá-s, mate-ta
 fuego-AC hacer-SPA pava-AC poner-SPA mate-AC
- unta-chí-s, suya-ra.
 llenar-CAUS-SPA esperar-PAS

‘Haciendo fuego, poniendo la pava, llenando de yerba el mate, lo esperó’

(Albarracín *et al.* 2002:154, la glosa es nuestra)

Asimismo, las cláusulas que se construyen con este morfema pueden tener sentido condicional y causal, como muestran los siguientes ejemplos correspondientes al quichua santiagueño. Esto coincide con la descripción de las construcciones de gerundio del español de contacto, que pueden presentar también esos matices.

(125) *Valores condicionales*

a. yacha-**spa** ri-nki
 saber-*SPA* ir-2
 ‘Si sabés, irás.’ (Lit.: Sabiendo irás.)

b. muna-**spa**-qa re-n-qa
 querer-*SPA*-TOP ir-3- TOP
 ‘Si él quiere, irá.’ (Lit.: Queriendo irá.)

(126) *Valores causales*

a. mancha-ku-s mana amo-ra
 asustar-REFL-*SPA* NEG venir-PAS
 ‘Porque tenía miedo no vino.’ (Lit.: Asustándose no vino.)

b. qollqe-ta mana api-s, mana miku-ni
 dinero-AC NEG tener-*SPA* NEG comer-l
 ‘Porque no tengo dinero, no como.’ (Lit.: No teniendo dinero, no como.)

(Ejemplos de Albarracín *et al.* 2002: 112-113; las glosas son nuestras.)

Por otra parte, el morfema *-spa/-s* aparece también en las siguientes formas interrogativas frecuentes en quechua:

(127) a. ima-ta ni-s (o *imata nispa*, en Merma Molina 2007:290)
 qué-AC decir-*SPA*

‘¿Por qué’ ¿cómo?’ (Lit.: Qué diciendo)

b. ima-ta rua-s (o *imata ruwaspa*, en Merma Molina 2007:290)

qué-AC hacer *SPA*

‘¿Por qué’ ¿cómo?’ (Lit.: Qué haciendo)

(Albarracín *et al.* 2002:113)

Como se observa en las glosas, estas construcciones conformadas por el morfema subordinante *-spa* están en la base de las construcciones de gerundio que hemos descrito en el apartado anterior, que se encuentran en el español en contacto con el quechua fosilizadas en lugar de los pronombres interrogativos: *¿Qué diciendo/haciendo?*

Por su parte, la construcción introducida por el subordinante *-spa* puede tener también un valor de ligera anterioridad respecto de la oración principal. De esta manera, en quechua una oración como la de (128) puede significar –como indica la glosa– tanto ‘vino después de cantar’ como ‘vino cantando/vino mientras cantaba’:

- (128) Taki-*spa* hamu-n
 cantar-*SPA* venir-3
 ‘vino después de cantar/vino cantando’ (Courthès 1999)

La traducción aproximada mediante *después de* y *mientras* sugiere que este morfema contempla ambos valores, de los cuales solo el de simultaneidad puede ser expresado mediante el gerundio en el español general.

En suma, el sufijo *-spa* introduce cláusulas que están vinculadas temporalmente de manera estrecha, sea con un matiz de simultaneidad o de ligera anterioridad en relación con la oración principal. En el próximo apartado nos detendremos en la estructura morfosintáctica que puede asignarse a esta construcción y especificaremos los factores que determinan los distintos grados de anomalía respecto del español general.

4.4.2.3. Estructura sintáctica y morfológica de la construcción

Hemos mostrado hasta aquí que las construcciones analizadas conforman en el español de contacto una cláusula subordinada con valor esencialmente temporal. A partir de esto, nos centraremos en este apartado en determinar qué tipo de cláusula constituyen en relación con el español general y cuáles son los rasgos que codifican en relación con la oración principal.

En español general pueden distinguirse básicamente dos tipos centrales de construcciones de gerundio con valor temporal (es decir, de cláusulas de gerundio que no conforman una perífrasis). Estas se ejemplifican a continuación:

- (129) a. Entrando María, salía Juan.
b. María tuvo su primer hijo estando en el paro.

(Fernández Lagunilla 1999:3467)

En ambos casos, la construcción de gerundio expresa simultaneidad. Sin embargo, estas construcciones se diferencian esencialmente en que la primera, una cláusula absoluta de gerundio, posee su propio sujeto necesariamente disjuncto del correspondiente a la oración principal, mientras que en la segunda los sujetos son idénticos. A partir de esto, en lo que sigue nos detendremos esencialmente en construcciones del tipo de (129) en el español general.

En cuanto a la posición que ocupan dentro de la oración, este tipo de cláusulas no presenta grandes restricciones. Así, puede aparecer antepuesta o pospuesta, con la única diferencia de que en el primer caso conlleva una pausa entonacional antes de la oración principal:

- (130) a. María tuvo su primer hijo estando en el paro.
b. Estando en el paro, María tuvo su primer hijo.

Sin embargo, lo crucial de estas construcciones de gerundio (en la comparación con las estructuras de contacto) es que solo pueden aplicarse sobre estados y logros pero resultan anómalas sobre verbos que impliquen un agente, tales como las realizaciones y actividades:

- (131) a. María se casó siendo muy chica.
b. Estando en el colectivo, se encontró con una amiga de la infancia.
c. Llegando a su casa, se largó a llover.
d. Se compró un libro yendo al cine.
- (132) a. *Mirando la televisión, María estudiaba.
b. *Corriendo, se enteró de la noticia.
c. *Haciendo una torta, hablaba con una amiga.

Nótese, sin embargo, que si invirtiéramos su orden, las oraciones de (132) serían gramaticales. Esto sucede porque, mientras que la posición antepuesta fuerza una lectura temporal, su posposición habilita una lectura de manera que salva la construcción. En consecuencia, es necesario distinguir las construcciones con valor temporal que analizamos aquí como (133a) –que solo aceptan situaciones no agentivas (estados-logros)– de las construcciones de (133b) con interpretación de manera, que sí admiten actividades y realizaciones:

- (133) a. Inés recitó el poema de Lorca muy bien, aun **estando** enferma.
b. Inés recitó el poema de Lorca **temblando**.

(Fernández Lagunilla 1999:3445)

La diferencia entre ambas construcciones, además de las restricciones respecto de la clase léxica, tiene que ver fundamentalmente con el nivel estructural al que se adjuntan. El primer tipo de cláusulas (133a) modifica a toda la oración mientras que el segundo (133b) modifica solamente al verbo. De esto se desprende la posición más interna que ocupan las cláusulas de manera, que no pueden anteponerse:

- (134) *Temblando Inés recitó el poema de Lorca.

(Fernández Lagunilla 1999:3446)

A partir de lo anterior, cabe preguntarse cuáles son los aspectos gramaticales que provocan las anomalías en los ejemplos del español de contacto.

En relación con las cláusulas de gerundio que poseen un valor de simultaneidad, las diferencias parecen vincularse esencialmente con el aspecto léxico de los gerundios. Como hemos mencionado, en el español general las cláusulas temporales de gerundio no absolutas se construyen normalmente con estados y logros, mientras que rechazan eventos agentivos. Esto es exactamente lo inverso que sucede en el español de contacto, en donde el gerundio aparece de modo preferencial con actividades y realizaciones:

- (135) a. **Lavando** la ropa recordaba a su madre. [Me2:313]
 b. **Jugando** fútbol estábamos renegando. [Me2:313]
 c. Carlos **bañándose** cantaba una bonita canción. [Me2:313]

Estas cláusulas no son posibles en el español general debido a la clase léxica del gerundio. Asimismo, las cláusulas antepuestas en español general deben pronunciarse con una pausa entonacional, algo que no sucede en el español de contacto.

En ocasiones, cuando la cláusula aparece pospuesta, estas construcciones pueden “salvarse” asignándoles una interpretación de manera que, sin embargo, no es la que poseen en el español de contacto:

- (136) a. Y en un momento dado soñaba **hablando**. [V:629, IX]
 b. Han visto que mi Tele me lo ha veníu **tra[y]endo** mi chancha. [V: 226, VIII]

Más allá del valor de simultaneidad, cuando las cláusulas de gerundio expresan anterioridad inmediata, la agramaticalidad de la construcción resultante para el español general es insalvable. En este caso, a lo ya observado respecto de las clases léxicas, se suma el hecho de que el gerundio normalmente no expresa anterioridad en español⁴⁵.

A partir de todo esto, proponemos que la estructura que cabe asignarles a estas construcciones del español de contacto es la de un adjunto externo a la oración. Esto se

⁴⁵ En español general existen, no obstante, siguiendo a Fernández Lagunilla (1999:3470) algunos usos del gerundio con valor de anterioridad en ciertos usos del gerundio simple, o bien mediante la construcción *en + gerundio*:

- (i) a. Apartando Ricote a Sancho, se sentaron... [Fernández Lagunilla 1999:3470]
 b. Saltando el vallado de piedra, cogí el camino de la montaña. [Fernández Lagunilla 1999:3458]
 c. En llegando María, se callan todos. [Fernández Lagunilla 1999:3488]

Sin embargo, se trata aquí de construcciones, o bien en desuso, o bien de interpretaciones particulares, que de ningún modo están extendidos en el español actual.

sustenta, entre otras cosas, en su posición más libre en relación con la oración principal. Asimismo, estas construcciones pueden parafrasearse por una cláusula encabezada por *mientras* o bien por una coordinación, lo cual sugiere que los verbos subordinado y principal se hallan en una posición más cercana a la coordinación que otras estructuras subordinadas más bajas: *Recordaba a su madre mientras lavaba la ropa/ Lavaba la ropa y recordaba a su madre*. De hecho, además del valor temporal, esta construcción puede expresar relaciones lógicas como causalidad o condición. Finalmente, una prueba decisiva que revela la posición “alta” que ocupan estas construcciones es que la cláusula subordinada y la principal pueden tener negación independiente. Así, en el siguiente ejemplo, la negación de la oración principal no afecta a la subordinada:

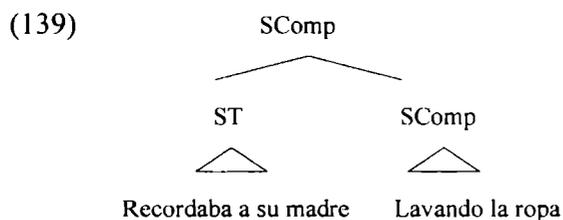
- (137) a. Y **no** volvió, po, más la viejita, **teniendo** miedo, **creyendo** que era el diablo.
[V: 60, I]
b. [Dice]que **no** dormía **llorando**. [V: 191, VI]

Esto es, a su vez, paralelo a lo que sucede en el quechua, en donde cada cláusula puede tener su negación independiente:

- (138) a. mancha-ku-s mana amo-ra
asustar-REFL-s NEG venir-PAS
'Porque tenía miedo no vino' (Lit.: Asustándose no vino)
- b. qollqe-ta mana api-s, mana miku-ni
dinero-AC NEG tener-SPA NEG comer-l
'Porque no tengo dinero, no como' (Lit.: No teniendo dinero, no como)

(Ejemplos de Albarracín *et al.* 2002: 112-113; la segmentación y glosas son nuestras.)

De acuerdo con lo expuesto, proponemos que las construcciones de gerundio poseen la siguiente estructura:



En (139) se observa que el adjunto ocupa una posición externa a la cláusula, una posición que, siguiendo a Di Tullio (2005), es la que se aplica a los elementos coordinados, tradicionalmente conocida como de “cosubordinación”.

En suma, la estructura de las construcciones de gerundio del español de contacto responde en esencia a la de los adjuntos externos del español general, es decir, a adjuntos a la oración principal. La extrañeza de estos ejemplos, sin embargo, se vincula esencialmente con el hecho de que esta construcción es un calco de la construcción quechua equivalente. En particular, proponemos aquí que el gerundio en estas estructuras expresa un rasgo peculiar, inexistente en el español general, que denominaremos “proximidad entre eventos” ([proximidad]). Este rasgo expresa que la cláusula subordinada se encuentra unida temporalmente a la principal, ya sea porque es simultánea o porque entre ellas se da una secuencia de eventos sin mediar ningún espacio temporal. Esto da cuenta de la intuición de los hablantes de que una oración como *Comiendo vino* no es idéntica a *Después de comer vino*.

De este modo, en el plano sintáctico-semántico se incorpora un nuevo rasgo. En el plano morfológico, este nuevo rasgo se vincula con las formas de gerundio. Sin embargo, no parece existir aquí un ítem de vocabulario con la forma [proximidad] ↔ /-ndo/ sino que, más bien, el gerundio se convierte en esta variedad en una forma subespecificada, que puede insertarse en varios entornos sintáctico-semánticos (progresivo, durativo, proximidad, etc.). En este sentido, el gerundio actúa como la forma “por defecto”, que cubre todos los contextos no finitos que no impliquen un rasgo [anterior] (correspondiente al participio) o [posterior] (correspondiente al gerundio). Los siguientes son los ítems de vocabulario correspondientes a las formas no finitas:

- (140)
- a. [anterior] ↔ /-d(o)/
 - b. [posterior] ↔ /-r/
 - c. ↔ /-ndo/

Para concluir con este apartado destinado al aspecto, hemos indagado aquí algunos de los múltiples usos que posee el gerundio en el español en contacto con el quechua, para intentar dar una explicación a la percepción de Kany (1969) de que el uso de esta forma no finita en las regiones andinas se ve forzado por la influencia de las lenguas indígenas locales. Así, hemos observado que estos usos corresponden, como mínimo, a dos estructuras distintas del quechua. En consecuencia, hemos propuesto un análisis que da cuenta del gerundio como forma no marcada del español de contacto, lo cual explica el gerundianismo existente en la zona.

En el próximo apartado retomamos los aspectos discutidos en este capítulo y avanzamos en relación con la teorización de los fenómenos de contacto y de la noción de gramaticalización dentro de la propuesta teórica de la Morfología Distribuida.

4.5. Discusión: los fenómenos de contacto español-quechua

Este capítulo, dedicado al análisis de distintos fenómenos de contacto entre el español y el quechua, nos ha permitido corroborar el hecho de que las transferencias entre las lenguas estudiadas ocurren en los dos niveles que consideramos en esta tesis: el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos y el de la Estructura Morfológica. Las transferencias propias de cada uno de estos dos niveles pueden distinguirse y esta distinción resulta útil para estudiar el fenómeno de contacto en profundidad.

En el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos hemos observado aquí que –tanto en relación con el modo como en relación con el aspecto– el español en contacto incorpora rasgos que no están presentes en el español general. Así, en cuanto al modo, hemos descrito cómo los numerosos valores evidenciales que posee la lengua indígena se trasladan al español. Por un lado, las formas del pretérito pluscuamperfecto codifican un rasgo de [evidencia indirecta]. Por otro lado, las distintas formas del verbo *decir* realizan un rasgo [reportativo].

En relación con el rasgo de [evidencia indirecta], hemos observado que lo interesante aquí no es solamente la incorporación de un nuevo rasgo sino la adopción de un sistema evidencial, en el que tanto las formas marcadas como las no marcadas son significativas. Este nuevo rasgo se aloja en una también nueva proyección funcional: un Sintagma de Modo (evidencial), que el español general no codifica gramaticalmente.

El rasgo [reportativo], por su parte, se incorpora al conjunto de rasgos activos del español de contacto, de manera al menos (semi)gramaticalizada. A partir de un análisis de las formas del verbo *decir*, hemos explicitado en detalle las características que evidencian un proceso de gramaticalización. No obstante, la introducción concreta de este nuevo rasgo funcional en la sintaxis parece estar sujeta a restricciones discursivas de la lengua indígena, que hacen que su aparición no sea obligatoria en cada oración sino en cada tópico.

En relación con el aspecto, el español incorpora, por un lado, un rasgo [durativo] y, por el otro, un rasgo que hemos denominado [proximidad], que se manifiestan ambos mediante el gerundio en español. En este caso, los nuevos rasgos se alojan sobre categorías aspectuales que el español general ya posee. Estos rasgos provocan tanto la sobrecategorización de formas del español general como la conformación de estructuras que resultan ajenas a esta lengua.

Todas estas modificaciones en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos conllevan una lógica reorganización de los ítemes de vocabulario en el nivel de la Estructura Morfológica. De las tres posibilidades más frecuentes que dan expresión a un nuevo rasgo (esto es, resignificación, retención y préstamo), hemos hallado en la zona de contacto quechua las dos primeras. Por un lado, en el caso de la resignificación, examinamos cómo los exponentes fonológicos correspondientes al pretérito pluscuamperfecto, al gerundio y al verbo *decir* del español general pueden modificarse y revincularse con nuevos rasgos. Por su parte, el hecho de que no existan préstamos para dar cuenta de los nuevos rasgos en esta situación de contacto no es un dato menor. Hemos mencionado ya una serie de características que desfavorecen el préstamo en esta zona (fundamentalmente vinculadas con el tipo de contacto sustratístico), más que en el contacto con el guaraní, una lengua cuyos morfemas se comportan de modo más libre y en donde el bilingüismo actual está más extendido.

En el caso particular del pretérito pluscuamperfecto, hemos observado cómo los ítemes de vocabulario que dan cuenta de esta forma en el español general se reorganizan para dar cuenta de los nuevos rasgos. En este sentido, estos ítemes son iguales en el español de contacto y en el general solo de manera superficial. En el contacto, los exponentes fonológicos (es decir, la información que aparece a la derecha de la regla de inserción) están vinculados con rasgos innovadores:

(141) *Pretérito pluscuamperfecto en el español en contacto con el quechua*

- a. [evidencia indirecta] ↔ *-ía /-ba*
- b. [pasado] ↔ *-do*

En relación con esto, además, hemos señalado que las diferencias morfológicas que existen entre el morfema de la lengua indígena (el sufijo *-sqa*) y la forma perifrástica del español general no constituyen un impedimento para la transferencia (Sánchez 2004).

En el caso del gerundio, también la forma del español general debe resignificarse, dado que en esta zona se incorpora una gran cantidad de rasgos nuevos. En este caso, no se eliminan rasgos (como sí ocurre, por ejemplo, con el rasgo de anterioridad en el pretérito pluscuamperfecto mencionado) sino que, por el contrario, se introducen nuevos rasgos y se mantienen los ya existentes. Esto da lugar a una situación de subespecificación y sincretismo, que explica el hecho de que el gerundio sea la forma más utilizada en la zona para expresar los nuevos rasgos aspectuales. Así, el inventario de formas no finitas del español en contacto con el quechua ubica al gerundio como la forma no marcada (*i.e.* subespecificada) dentro de las formas no finitas:

- (142) a. [anterior] ↔ */-d(o)/*
- b. [posterior] ↔ */-r/*
- c. ↔ */-ndo/*

Por último, también introduce un nuevo ítem de vocabulario mediante la gramaticalización del verbo *decir*, que da cuenta de un nuevo rasgo formal:

- (143) [reportativo] ↔ */dice/*

Este fenómeno nos ha permitido ejemplificar un caso en el que se transfieren también propiedades morfofonológicas de la lengua indígena. En este caso, se traslada la posición pospuesta que ocupa el enclítico quechua, lo cual muestra que este tipo de transferencia –si bien es mucho menos frecuente que la transferencia de rasgos abstractos– es posible. Asimismo, esto evidencia que la separación entre la morfología y la sintaxis es útil y permite comprender mejor los fenómenos de contacto.

Por otra parte, ilustramos un caso de retención en la forma *dizque*. Aquí el exponente fonológico elegido para dar cuenta del nuevo rasgo no es una forma existente en el español sincrónico sino una retención de una forma propia de otro estadio del español. Sin embargo, consideramos que la retención y la resignificación son dos maneras superficiales distintas de dar cuenta de un mismo fenómeno de transferencia subyacente. De este modo, por ser preexistente al contacto la forma que se utiliza para reflejar un nuevo rasgo, esto no anula la causalidad externa. En este sentido, es necesario observar lo que ocurre en el nivel sintáctico-semántico/discursivo (y en la frecuencia de uso) y no solo en el nivel superficial para detectar un proceso de contacto. Nuestra postura, que hemos apoyado mediante el análisis exhaustivo de los datos, es que el contacto no consiste solamente en una convergencia de formas superficiales sino que se transfieren rasgos abstractos que permiten reorganizar el sistema gramatical por completo.

El estudio de los fenómenos de contacto con el quechua nos ha permitido profundizar en el análisis de cómo determinados aspectos que en el español general solo pueden manifestarse de manera léxica, en la variedad de contacto lo hacen de manera gramaticalizada. En relación con esto, este capítulo ha puesto en foco un interrogante que ha atravesado la tesis por completo: ¿cuál es el límite entre lo gramatical y lo léxico? ¿En qué consiste y qué niveles afecta el proceso de gramaticalización?

Como hemos observado en el análisis del verbo *decir*, existen distintos indicios de dicho proceso, que pueden clasificarse según ocurran, por un lado, en el nivel sintáctico-semántico y, por el otro, en el morfológico.

Por un lado, en el plano sintáctico-semántico, los elementos léxicos pueden perder su significado y su estructura argumental para convertirse en núcleos que manifiestan un rasgo abstracto, es decir, un rasgo que pasa a formar parte del inventario de rasgos activos de esa lengua. En particular, en el caso del verbo *decir* hemos observado cómo este pierde su estructura argumental (y, en consecuencia, la concordancia) para funcionar como un elemento que codifica el rasgo evidencial [reportativo].

Sin embargo, en el contacto, el proceso de gramaticalización puede afectar elementos que ya son de por sí gramaticales pero que incorporan un nuevo rasgo. Así, postulamos que el gerundio gramaticaliza un rasgo [durativo] que no poseía anteriormente. En este sentido, podemos concebir el proceso de gramaticalización en un

nivel sintáctico-semántico como la codificación de un nuevo rasgo gramatical, independientemente de que codifique o no otros rasgos previamente.

Por otro lado, la Estructura Morfológica es el segundo nivel en el que pueden observarse indicios de un proceso de gramaticalización. En este pueden producirse distintos tipos de modificaciones morfofonológicas sobre los exponentes fonológicos. Así, por ejemplo, un morfema libre puede pasar a funcionar como un morfema ligado. En los ejemplos analizados, son evidentes las modificaciones que ha sufrido el verbo *decir* en este nivel: por un lado, ha perdido su productividad, al fosilizarse en una tercera persona que ya no funciona como tal y, por el otro, a causa del contacto, adopta una posición siempre pospuesta, imitando el comportamiento del enclítico quechua. En el caso de *dizque*, por su parte, el verbo se gramaticaliza junto con el complementante, al igual que sucede en sus distintas variantes *quesque*, *quizque*, etc. En estos casos, sin embargo, el proceso de gramaticalización no es resultado del contacto sino que lo precede. En suma, en este nivel, la gramaticalización opera como una especie de “fosilización”, inmovilizando formas que antes eran productivas y modificando sus propiedades morfofonológicas.

Para concluir, el proceso de gramaticalización puede operar en los dos niveles, de manera independiente o simultánea. Nuevamente, la posibilidad de distinguir estos dos planos gramaticales nos permite identificar con mayor precisión las distintas combinaciones y caracterizar mejor los fenómenos resultantes.

Listado de abreviaturas en las glosas

1, 2, 3	Primera, segunda y tercera personas
12:	sujeto de primera persona y objeto directo de segunda persona
ABL	ablativo
AC	acusativo
BEN	benefactivo
CAUS	causativo
CONJ	conjetural
CONT	continuativo
DIM	diminutivo
DIR	directivo
DUR	durativo

CAPÍTULO 4. EL ESPAÑOL EN CONTACTO CON EL QUECHUA

EV.DIR	evidencia directa
GEN	genitivo
LIM	limitativo
LOC	locativo
NMZ	nominalizador
PAS	pasado
PAS.E	pasado experimentado
PAS.NE	pasado no experimentado
REFL	reflexivo
REP	reportativo
<i>SPA</i>	morfema <i>-spa</i> (rasgo [proximidad])
TOP	tópico

CAPÍTULO 5

LOS FENÓMENOS DE CONTACTO

Contenidos generales

5.0. Introducción	332
5.1. Hacia una tipología de los fenómenos de contacto desde la propuesta teórica de la Morfología Distribuida	332
5.1.1. <i>Modificaciones en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos</i>	333
5.1.2. <i>Modificaciones en el nivel de la Estructura Morfológica</i>	340
5.1.3. <i>Una tipología de los fenómenos de contacto</i>	346
5.1.4. <i>Sobre la noción de gramaticalización</i>	349
5.2. Variación en la Morfología Distribuida	351
5.2.1. <i>Parámetros y variación en la Morfología Distribuida</i>	352
5.2.2. <i>¿Restricciones sobre los fenómenos de contacto?</i>	358
5.2.3. <i>Tendencias en los fenómenos de contacto</i>	364

5.0. Introducción

Este capítulo final está destinado a la sistematización y clasificación general de los distintos fenómenos trabajados en esta tesis y a la reflexión sobre lo que estos implican para la teoría del contacto y para la formalización de la variación en el modelo teórico en el que se inscribe esta investigación.

El capítulo está dividido en dos grandes apartados. En el primero retomamos los fenómenos descritos a lo largo de la tesis y proponemos una tipología de fenómenos de contacto, que sirva como base para la comprensión y clasificación de estos y otros fenómenos correspondientes a nuevas situaciones de contacto.

En el segundo apartado vinculamos los fenómenos descritos con el marco teórico en el que trabajamos, la Morfología Distribuida (Halle & Marantz 1993, Embick & Halle en prep., entre otros), y discutimos algunos aspectos del contacto de lenguas que se desprenden de nuestro análisis. Así, por un lado, nos detenemos en la noción de variación y su formalización dentro de esta propuesta teórica. Por otro lado, ponemos en discusión la existencia de restricciones para los fenómenos de contacto y, por último, determinamos cuáles son las causas (internas y externas) que favorecen la transferencia lingüística en los datos analizados.

5.1. Hacia una tipología de los fenómenos de contacto desde la propuesta teórica de la Morfología Distribuida

La descripción de los fenómenos de contacto del español con el guaraní, el toba y el quechua en los capítulos 2, 3 y 4 nos ha permitido proporcionar un panorama de las distintas propiedades gramaticales que pueden transferirse en situaciones de contacto lingüístico.

En este apartado proponemos una clasificación general de los diferentes fenómenos, que ilustran –más que estructuras particulares– tipos de transferencias lingüísticas. En otras palabras, si bien los fenómenos descritos suponen un recorte (circunscripto al dominio del tiempo, aspecto y modo en el contacto del español con tres lenguas indígenas), consideramos que estos constituyen tipos representativos dentro de un paradigma de transferencias por contacto. A partir de esto, desarrollamos una tipología basada en los supuestos de la Morfología Distribuida, que podrá luego

aplicarse a otros fenómenos y situaciones de contacto (y, eventualmente, ampliarse para dar cuenta de nuevos tipos de fenómenos).

En especial, la propuesta teórica de la Morfología Distribuida (*cfr.*, particularmente, Embick & Noyer (2001)) nos ha permitido distinguir desde el inicio de nuestra investigación (ver capítulo 1, §1.1.2.) dos niveles de análisis que son, a nuestro juicio, imprescindibles para la comprensión y clasificación de los fenómenos de contacto. A lo largo de la tesis hemos diferenciado de modo sistemático los fenómenos que ocurren en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos, por un lado, y los propios de la Estructura Morfológica, por el otro. Teniendo en cuenta esta distinción, en este apartado avanzamos sobre una primera clasificación ya esbozada al final del capítulo 2 (§ 2.5) y sobre los análisis parciales de los fenómenos de cada capítulo, para integrarlos así en una verdadera tipología de los fenómenos de contacto que resulte en un aporte a la Morfología Distribuida.

Así, en primer lugar, reunimos las transferencias que se vinculan con la selección de los rasgos sintáctico-semánticos y su funcionamiento en relación con las proyecciones sintácticas. En segundo lugar, recopilamos y sistematizamos las modificaciones propias del nivel morfológico, en particular, aquellas que se producen sobre los ítemes de vocabulario del español de contacto.

5.1.1. Modificaciones en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos

En la Morfología Distribuida, los rasgos sintáctico-semánticos se extraen de un inventario universal, del cual cada lengua especifica un subconjunto particular. (Embick & Halle en prep.) (*cfr.* §1.1.2.).

En este nivel, hemos descrito y analizado transferencias de distinto tipo: algunas se vinculan fundamentalmente con la selección de rasgos que realizan las distintas lenguas, otras afectan las condiciones bajo las cuales dichos rasgos se introducen en la sintaxis y otras producen modificaciones en las relaciones que establecen las proyecciones sintácticas entre sí.

A continuación, clasificamos en forma sistemática cada una de las posibles transferencias en este nivel (A-G), ejemplificando cada caso con los fenómenos analizados.

(A) Selección de un nuevo rasgo sintáctico-semántico, que se proyecta sobre una categoría ya existente en español

Tal vez el tipo de transferencia más frecuente en este nivel sea la introducción de un nuevo rasgo (*i.e.* un rasgo que no está presente en el inventario de rasgos activos del español general), que se aloja sobre una proyección funcional existente en español. Como hemos descrito ya, las lenguas pueden seleccionar distintos rasgos sintáctico-semánticos para una misma categoría funcional. Por ejemplo, una lengua puede proyectar los rasgos [singular] y [plural] en la categoría de número y otras pueden incluir, además, el rasgo [dual]. De modo similar, en una situación de contacto una lengua puede incorporar un nuevo rasgo sobre una proyección disponible.

El caso anterior se observa en tres de los fenómenos examinados en esta tesis. En primer lugar, esto es lo que sucede con el rasgo [durativo] en el contacto con el toba (1) y con el quechua (2), que se manifiesta en ambas variedades mediante el gerundio:

- (1) Mi viejo me comentó, yo **estoy sabiendo** ['sé'] así.
- (2) Pero lo que es la Rosita, algo **está teniendo** ['tiene']. [Ka:284]

El rasgo [durativo] existente en toba y en quechua se traslada al español de contacto y se aloja en el nodo sintáctico correspondiente al Sintagma de Aspecto₂, una proyección que ya existe en español general (en donde se proyecta el rasgo [progresivo]). (*cf.* §3.4.1. y §4.4.1.). La incorporación del nuevo rasgo [durativo] no implica introducir una nueva categoría, sino meramente enriquecer el inventario de rasgos aspectuales disponibles.

En segundo lugar, en el contacto con el guaraní hemos observado la manifestación de un rasgo de [certeza], que se expresa mediante el adverbio *pronto*:

- (3) No importa **pronto** que ahora le vea a ella [A:153]

Aunque este rasgo no se codifica gramaticalmente en español, hemos propuesto que se proyecta sobre un Sintagma de Modo (epistémico), que sí está presente en español general, para dar cuenta de los valores de probabilidad que expresan perífrasis como *deber/poder* + infinitivo (*cf.* §2.4.2.). De manera que, nuevamente, se incorpora un rasgo ([certeza]) que se proyecta en una categoría ya existente.

El último ejemplo se observa en la incorporación del rasgo [proximidad] en el contacto con el quechua, un rasgo que hemos propuesto para dar cuenta de la relación temporal estrecha que existe entre la cláusula principal y la subordinada (*cfr.* §4.4.2.). Este se realiza también mediante el gerundio, en ejemplos como los siguientes:

- (4) a. Y en un momento dado soñaba **hablando**. [V:629, IX]
- b. Yo largo mis cabras y **yendo** al monte vuelven [Lo: 58]

En este caso, el nuevo rasgo se aloja en el Sintagma de Tiempo₂, una proyección que en español general da cuenta de los tiempos anafóricos y aloja normalmente los rasgos [anterior] y [posterior] (*cfr.* Kornfeld 2004 y §3.3.1, §3.3.2., §4.4.2.).

- (B) Selección de un nuevo rasgo sintáctico-semántico, que se proyecta sobre una categoría nueva en español

Este segundo tipo de fenómenos vinculados con los rasgos sintáctico-semánticos da cuenta de los casos en los que la incorporación de un nuevo rasgo trae aparejada la proyección de una nueva categoría sintáctica. Hemos observado en esta tesis que esto sucede de modo sistemático con la expresión de los múltiples rasgos vinculados con el modo evidencial en el contacto con el quechua o con el guaraní.

Así, en el contacto con el quechua se incorpora, por ejemplo, un nuevo rasgo de [evidencia indirecta] mediante las formas del pretérito pluscuamperfecto:

- (5) Se **había llegado** cerquita y vido que muy rubia **había sido**. [V: 417, VIII]

De modo similar, en el contacto con el guaraní se introduce un rasgo [mirativo], codificado en la expresión *había sido (que)*:

- (6) a. **Había sido que** me re copé escribiendo. [W36]
- b. Hay una máquina para estirar el alambre **había sido**. [E]

Estos nuevos rasgos ([evidencia indirecta] y [mirativo]) no corresponden a una categoría perteneciente al español general sino que, como hemos propuesto, instancian una nueva proyección: Sintagma de Modo (evidencial) (*cfr.* §2.4.1. y §4.3.1.). Esta

proyección no existe en español general, una lengua que no codifica el modo en el que se ha obtenido la información ni especifica si el hablante ha sido testigo o no de los hechos que relata. De manera que lo novedoso aquí no es solamente la incorporación de un rasgo sino de una categoría también nueva, que instaura todo un sistema evidencial, en el que tanto las formas marcadas como las no marcadas son relevantes.

Lo mismo sucede, por último, con la introducción del rasgo [reportativo] en el contacto con el quechua. Este se aloja en una nueva proyección correspondiente a un Sintagma de Modo (específicamente, acto de habla, desde el análisis de Cinque 1999) – con un alcance más alto que los anteriores– y se realiza mediante distintas formas del verbo *decir*, normalmente al final de la oración (*cfr.* §4.3.2.):

- (7) Mi padre era un hombre grandote, **dice**. La nariz como cencerro tenía, **dice**.

(C) Eliminación de un rasgo sintáctico-semántico

De manera inversa a lo anterior, hemos observado que, a causa del contacto, una lengua puede eliminar un rasgo que no está presente en la lengua fuente. De modo general, hemos observado que esto ocurre con frecuencia en el contacto con el guaraní o el quechua, que eliminan un rasgo de género no presente en las lenguas indígenas (*cfr.* §2.2.1.2., §4.2.1.2.). Puntualmente, en los casos que analizamos, observamos este tipo de transferencia en el contacto con el toba, en donde en algunas construcciones se elimina el rasgo [imperfectivo] del español general y se manifiesta el [progresivo] o el [durativo] únicamente:

- (8) a. Sí, se **va** [‘fue’] **bajando** el trabajo hasta que se fundió todo.
 b. Tres días **estoy** [‘estuve’] **buscando** eso.
 c. La misma gente que **está manejando** [‘manejaba/estaba manejando’] la carpintería me envió esa máquina.
 d. Bueno, mi tía entró (por) esa puerta, **estoy parando** [‘estaba parada’] así, estoy mirando, igual (a) esas personas así **estoy parando** [‘estaba parada’].

Así, en (8) se observan ejemplos en los que el rasgo [imperfectivo] del español general se ve desplazado por el [progresivo] o el [durativo], expresados mediante las formas de gerundio.

(D) Eliminación de una proyección sintáctica

El fenómeno que describimos previamente en el contacto con el toba ilustra, además, otro tipo de transferencia, dado que conlleva la eliminación de una proyección sintáctica. Así, en §3.4.2. hemos expuesto que los rasgos aspectuales que selecciona esta lengua corresponden a un único nodo sintáctico y que esta característica se traslada al español de contacto.

En este sentido, los ejemplos de (8) muestran que el español en contacto con el toba no puede manifestar distintos rasgos aspectuales en los dos elementos que componen una perífrasis verbal, debido a que proyecta una única posición aspectual. En español general, por el contrario, la existencia de perífrasis como *estuvo cantando* o *estaba cantando* exhibe la presencia de dos proyecciones aspectuales disponibles (SAsp₁ y SAsp₂) (*cf.* Saab 2008).

(E) Vinculación de rasgos sintáctico-semánticos ya existentes con contextos sintácticos nuevos

Este tipo de fenómenos no involucra la incorporación de un nuevo rasgo sino su reorganización en la sintaxis. Así, es posible que dos lenguas posean los mismos rasgos sintáctico-semánticos y, sin embargo, que su organización sintáctica sea diferente.

Hemos observado esta situación en la marcación aspectual en el contacto con el guaraní. Específicamente, determinamos cómo rasgos aspectuales ya existentes en español en el dominio verbal ([perfectivo] y [prospectivo]) pueden vincularse con el nombre (9) o con una cláusula completa (10) en esta situación de contacto:

- (9) Es la mujer **kue**... Si ahora anda con otra ya. [A:152]
(10) a. Después la pidió **para** su esposa. [V:378, V]
b. Me encargó **para** cuidar por su animal... [GT]

En este caso, lo que se transfiere es una organización particular de los rasgos en guaraní. En especial, en español general los rasgos [perfectivo] y [progresivo] se realizan sobre un nodo aspectual que, en la sintaxis, se proyecta por encima del Sv. El contacto amplía el dominio más restringido del español general y permite que los nodos aspectuales se ubiquen por encima del Sn o del Sintagma de Complementante.

(F) Modificación en el estatuto obligatorio/optativo de inserción de un rasgo sintáctico-semántico

Esta situación es la que ocurre, concretamente, con la inserción del rasgo [progresivo] en el contacto con el toba (11) y el quechua (12). En estas variedades dicho rasgo debe expresarse de manera obligatoria mediante el gerundio para referirse a situaciones que están en progreso en el momento de habla:

- (11) La misma gente que **está manejando** ['manejaba/estaba manejando'] la carpintería me envió esa máquina.
- (12) Y el quirquincho le ha **estado preguntando** al zorro si tenía frío, y claro, que los dos han tenido frío, y casi no podían hablar, pero el zorro siempre se hacía el juerte, y decía que no. [V: 622, VIII]

Estrictamente, los ejemplos de (11) y (12) en sí mismos no muestran diferencias respecto del español general sino que lo significativo es su frecuencia de uso y la falta de alternancia con las formas simples. En particular, esto muestra que –mientras que la inserción de este rasgo es opcional en español (porque queda subsumida en un rasgo más abarcador como es el [imperfectivo])– es obligatoria en el español de contacto. (*cfr.* §3.4.1., §4.4.1.)

(G) “Semigramaticalización” de rasgos sintáctico-semánticos que siguen una lógica orientada al discurso

Un último tipo de transferencia que afecta la inserción de los rasgos sintáctico-semánticos es lo que denominamos “semigramaticalización” en contextos que exceden los límites de la oración.

Específicamente, nos referimos al rasgo [pasado] en la marcación del tiempo en el contacto con el toba. En español general, los rasgos temporales son introducidos de manera obligatoria en todos los verbos principales. En el contacto con el toba, por el contrario, la inserción de dicho rasgo está sujeta a la lógica discursiva de señalamiento temporal del toba, según hemos descrito en detalle en el capítulo 3 (*cfr.* §3.3.1., §3.3.2).

En particular, hemos visto que en esta variedad de contacto desaparecen las marcas temporales de pasado en el verbo y son reemplazadas por adverbios y determinantes que anclan el discurso en relación con el momento de habla:

- (13) a. En **ese** época no hay ['había'] médico.
b. **Antiguamente**, acá hay ['había']...

Sin embargo, la eliminación del rasgo de [pasado] no es absoluta sino que se expresa en el verbo mediante las formas del pretérito imperfecto, siguiendo la lógica de una lengua orientada al discurso:

- (14) El abuelo, él vivía por una miseria y **es** ['era'] pobre, digamos, no **tiene** ['tenía'] nada, no **tiene** ['tenía'] escuela.

Nótese que este fenómeno es diferente del desarrollado en (F). Los analizados allí son casos de selección obligatoria/optativa en el nivel oracional. Los que consideramos aquí son transferencias que exceden el límite oracional.

En suma, existen distintos tipos de transferencias vinculadas con la selección de rasgos sintáctico-semánticos y su incorporación concreta en la sintaxis. Algunos de ellos complejizan el sistema del español mediante la incorporación de rasgos y categorías funcionales, mientras que otros lo simplifican, al eliminar distinciones que no están en las lenguas indígenas. En el medio, existe un conjunto de fenómenos que, si bien no incorpora ni elimina elementos en la lengua, provoca reorganizaciones entre los elementos existentes.

5.1.2. *Modificaciones en el nivel de la Estructura Morfológica*

En el apartado anterior hemos recapitulado las transferencias que pueden ocurrir en torno a los rasgos sintáctico-semánticos y su combinatoria en la sintaxis. Dichas transferencias, a su vez, producen consecuencias en la Estructura Morfológica.

Según la Morfología Distribuida, en este nivel, los rasgos sintáctico-semánticos, por un lado, sufren distintos tipos de operaciones que no tienen repercusiones semánticas (fusión, fisión, entre otras) y, por otro lado, se vinculan con los exponentes fonológicos que los expresan (*cf.*, en particular, Embick & Noyer (2001)). Esta relación entre los rasgos sintáctico-semánticos y los exponentes fonológicos está codificada en los ítems de vocabulario.

Recordemos que, para esta propuesta teórica, un ítem de vocabulario está compuesto fundamentalmente por tres tipos de información: los rasgos sintáctico-semánticos, la expresión fonológica que los realiza superficialmente y el contexto sintáctico en el que se insertan, como se ilustra en (15) (Embick & Halle en prep.):

(15) *Ítem de vocabulario*

[rasgos sintáctico-semánticos] ↔ /expresión fonológica/ ___ / [Contexto de inserción]

Ejemplo: [perfectivo] ↔ /kue/ ___ / [SD]

En este ejemplo correspondiente al préstamo del guaraní *kue* se observa la unión de un rasgo sintáctico-semántico ([perfectivo]) con un exponente fonológico (el préstamo *kue*). Asimismo, en este caso (aunque no en todos) la inserción del exponente está restringida contextualmente; en otras palabras, está condicionada a la aparición de un *Sn* en el contexto. Esta restricción permite explicar el hecho de que el rasgo [perfectivo] en español puede insertarse también en un contexto verbal (*Sv*) y, en ese caso, no recibe el exponente fonológico *kue* sino el correspondiente a las formas de pretérito perfecto simple.

En relación con los ítems de vocabulario, hemos observado diferentes fenómenos, que son, fundamentalmente, resultado de las modificaciones que ocurren en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos. En este sentido, la incorporación de un nuevo rasgo en la gramática de contacto presupone, a su vez, que debe haber un

exponente fonológico que lo manifieste. Lo que expondremos a continuación son, en esencia, los distintos tipos de exponentes que pueden seleccionarse para expresar el nuevo rasgo.

En las lenguas de contacto que analizamos existen fundamentalmente tres tipos de exponentes fonológicos que manifiestan los rasgos incorporados por el contacto: préstamo (A), retención (B) y resignificación (C).

(A) El *préstamo* consiste en la incorporación del exponente fonológico propio de la lengua indígena. Este es, por ejemplo, el caso de *kue* en el contacto con el guaraní, que repetimos a continuación (*cfr.* § 2.3.1.):

(16) [perfectivo] ↔ /kue/ ____ / [SD]

También mencionamos la existencia del préstamo *voi* en esta misma situación de contacto, que codifica un rasgo de certeza (cuya contraparte en español es *luego/pronto*):

(17) [certeza] ↔ /voi/

Así, en los préstamos se incorpora la expresión fonológica proveniente de la lengua indígena y, con esta, pueden seleccionarse también nuevos rasgos sintácticos-semánticos o no. Existen casos, menos frecuentes, en los que el préstamo se introduce en el español para dar cuenta de un rasgo ya existente. Este es, por ejemplo, el caso del morfema guaraní de plural *kuéra*, que alterna en el español de contacto (en las zonas más bilingües) con la morfología de plural del español. De modo que el *préstamo* constituye solamente el exponente fonológico y no el ítem completo en la lengua de contacto, es decir, solo la forma fonológica que lo realiza, independientemente de cuál sea su semántica.

Asimismo, algo que ocurre en relación con los préstamos –al menos con aquellos que realizan un valor modal– es que pueden coexistir con su contraparte en español en las zonas de mayor bilingüismo. Estos ocupan una posición normalmente adyacente a la forma española:

(18) Le dije **voi luego** para no ir allá. [Pa:289]

(B) En segundo lugar, el nuevo rasgo puede ser expresado mediante una *retención*, es decir, una forma propia de otro estadio del español, que se ha mantenido en la variedad de contacto. Esto se observa en el caso de *dizque*, uno de los exponentes que expresa el rasgo [reportativo] en el contacto con el quechua. Aquí, de manera similar al caso del préstamo, el exponente fonológico no es productivo en el español actual:

(19) [reportativo] ↔ /*dizque*/

Como argumentaremos más adelante, a pesar de ser una forma preexistente al contacto, lo significativo para nuestro análisis no es el exponente fonológico sino su vinculación con un rasgo [reportativo]. En otras palabras, es el ítem de vocabulario completo lo que hace que esta forma sea producto del contacto y no su forma fonológica superficial, que es un mero arcaísmo. De hecho, la forma *dizque* alterna con la más frecuente (en los datos que analizamos) *dice*, propia del español actual y que es igualmente producto del contacto:

(20) [reportativo] ↔ /*dice*/

De este modo, el hecho de que el exponente fonológico sea preexistente al contacto no anula la causalidad externa que origina la incorporación del nuevo rasgo. En este sentido, es necesario observar lo que ocurre en el nivel sintáctico-semántico (y en la frecuencia de uso) y no solo los exponentes fonológicos para detectar un proceso de contacto.

(C) Por último, otra manera en la que pueden expresarse los nuevos rasgos transferidos de la lengua indígena es la *resignificación* de formas ya existentes en español. Este proceso –que ha sido denominado de múltiples maneras (tales como *calco gramatical* o *préstamo estructural*, cfr. capítulo 1 §1.2.2.)– es, sin dudas, el más productivo en las situaciones de contacto que analizamos.

En la resignificación, una palabra del español actual pasa a dar cuenta del nuevo rasgo. Dentro de este proceso, a su vez, podemos distinguir (al menos) dos grandes grupos, que se distinguen según si el exponente que se resignifica es un elemento léxico (i) o gramatical (ii) en el español general:

(i) Resignificación de un elemento léxico

En este caso, un exponente fonológico del español general correspondiente a un elemento léxico pasa a codificar un rasgo sintáctico-semántico en el español de contacto. Este tipo de resignificación es el caso que prototípicamente se denomina gramaticalización, una noción que retomaremos y delimitaremos en §5.1.4.

La resignificación de un elemento léxico se observa en los siguientes ítems de vocabulario, correspondientes al contacto con el guaraní (153)-(22) y con el quechua (23):

(21) [certeza] ↔ /*pronto*/

(22) [prospectivo] ↔ /*para*/

(23) [reportativo] ↔ /*dice*/

En (153)-(23) se vincula un nuevo rasgo sintáctico-semántico con una forma existente en el español actual, que originalmente no está vinculada a un rasgo gramatical debido a que es un elemento léxico.

Esto muestra con claridad que la equivalencia entre los ítems de vocabulario del español de contacto (153)-(23) y los correspondientes en el español general ocurre solamente en cuanto a los exponentes fonológicos; si observamos lo que sucede con los rasgos sintáctico-semánticos, estos elementos son gramaticales en el español de contacto, mientras que son elementos léxicos en el español general.

(ii) Resignificación de un elemento gramatical

El segundo caso de resignificación no implica la transformación de un elemento léxico en uno gramatical sino la vinculación de un rasgo formal con un ítem que ya está asociado previamente a otros rasgos en el español general, es decir, que ya es un elemento gramatical.

Un aspecto interesante de este proceso en relación con la tipología lingüística es que el nuevo rasgo se vincula normalmente con el exponente fonológico en un nuevo ítem de vocabulario. En otras palabras, el rasgo nuevo no se fusiona con los rasgos ya

asociados al ítem, sino que se comporta como un morfema aglutinante/aislante, con un exponente fonológico propio.

Un ejemplo de este tipo de resignificación lo constituye el gerundio en español en contacto con el toba o con el quechua. En estos casos, el exponente fonológico del español general (-ndo) ya se encuentra vinculado con un rasgo gramatical [progresivo]:

(24) [progresivo] ↔ /-ndo/

A causa del contacto, este exponente se vincula también al rasgo [durativo]. Sin embargo, funcionan como dos ítems independientes, es decir, se insertan en contextos bien diferenciados, manteniendo siempre la relación uno a uno entre rasgo y exponente fonológico:

(25) a. [progresivo] ↔ /-ndo/
 b. [durativo] ↔ /-ndo/

La incorporación de un nuevo rasgo provoca en este caso la aparición de un sincretismo (ligado con la subespecificación del ítem), lo cual explica la sobreutilización del gerundio en una gran cantidad de contextos, tanto en el contacto con el quechua como con el guaraní:

(26) a. [anterior] ↔ /-d(o)/
 b. [posterior] ↔ /-r/
 c. ↔ /-ndo/

En suma, la incorporación de nuevos rasgos sobre exponentes fonológicos ya existentes no genera en las variedades en contacto estudiadas en esta tesis procesos de fusión sino que cada rasgo se vincula de manera individualizada con el exponente fonológico. Esto da como resultado, como en (26), fenómenos de sincretismos.

En otros casos, el exponente que da cuenta del nuevo rasgo sufre un proceso de fosilización y reserva la forma productiva para su uso “normal” y la fosilizada para el nuevo rasgo. Esto es, concretamente, lo que sucede con el rasgo [mirativo] en el contacto con el guaraní:

(27) [mirativo] ↔ /había sido/

En este caso, a diferencia de (26), no se produce un sincretismo porque los exponentes fonológicos se diferencian y se distingue el propio del español general (el pretérito pluscuamperfecto utilizado de manera productiva) del generado por el contacto (*había sido (que)*).

La clasificación expuesta hasta aquí, que distingue el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos del nivel de la Estructura Morfológica, pone de relieve el hecho de que formas superficialmente similares pueden reflejar estructuras subyacentes muy distintas. En este sentido, el hecho de que el exponente fonológico superficial sea un préstamo, una retención o una resignificación no dice demasiado sobre el proceso de contacto que opera de manera abstracta. De hecho, lo que sucede en el nivel superficial es, como veremos, en muchos casos, consecuencia de las modificaciones producidas en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos. En suma, el préstamo, la retención y la resignificación son solo tres formas superficiales distintas de dar cuenta de un mismo proceso de transferencia.

Los siguientes cuadros recogen las distintas modificaciones observadas en el contacto, en el dominio empírico analizado (*i.e.* tiempo, aspecto, modo):

(28) *Modificaciones sobre los rasgos sintáctico-semánticos*

MODIFICACIONES SOBRE LOS RASGOS SINTÁCTICO-SEMÁNTICOS
(A) Introducción de un rasgo sintáctico-semántico en una proyección existente
(B) Introducción de un rasgo sintáctico-semántico en una proyección nueva
(C) Eliminación de un rasgo sintáctico-semántico
(D) Eliminación de una proyección
(E) Vinculación de rasgos sintáctico-semánticos existentes con contextos sintácticos nuevos

(F) Modificación en el estatuto obligatorio/optativo de un rasgo sintáctico-semántico
(G) “Semigramaticalización” de un rasgo sintáctico-semántico que depende de aspectos discursivos

(29) *Modificaciones sobre los exponentes fonológicos*

MODIFICACIONES SOBRE LOS EXONENTES FONOLÓGICOS	
(A) PRÉSTAMO	
(B) RETENCIÓN	
(C) RESIGNIFICACIÓN:	(i) Sobre un elemento léxico
	(ii) Sobre un elemento gramatical

En el siguiente apartado, sistematizaremos algunas de las características expuestas hasta aquí, de manera de agrupar los fenómenos en una tipología general de los fenómenos de contacto, bajo los supuestos de la Morfología Distribuida.

5.1.3. Una tipología de los fenómenos de contacto

En el capítulo 2, dedicado al contacto con el guaraní, hemos esbozado una primera tipología de los fenómenos de transferencia, a partir de las posibles combinaciones entre lo que ocurre en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos y en el nivel de la Estructura Morfológica (§2.5). En este apartado extendemos esta tipología al resto de los fenómenos analizados en la tesis, en especial, a aquellos que involucran la incorporación de un nuevo rasgo o su reorganización en la sintaxis¹.

En particular, consideramos, por un lado, si en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos la transferencia introduce un nuevo rasgo y, por otro lado, si en el nivel de la Estructura Morfológica incorpora un nuevo exponente fonológico. Esto da como resultado cuatro combinaciones posibles, en las que pueden clasificarse los fenómenos de contacto observados:

¹Dejamos de lado aquí los fenómenos que involucran simplemente la eliminación de un rasgo o proyección funcional, que implican también la ausencia del exponente fonológico correspondiente.

préstamo o retención para dar cuenta de rasgos ya existentes (ii). A continuación, mencionaremos brevemente cada una de estas categorías.

Dentro del primer tipo (i) hemos ubicado los casos de préstamos (*kue*) y retenciones (*dizque*). Estos introducen rasgos nuevos en el español general expresados mediante exponentes fonológicos también ajenos a esta lengua, que pertenecen a una variedad dialectal o diacrónicamente diferente. Estrictamente, *kue* no introduce un nuevo rasgo en el español general (dado que el rasgo [perfectivo] ya existe en esta variedad). Sin embargo, lo hemos incluido aquí porque sí introduce un nuevo rasgo en el dominio nominal. En este sentido, *kue* no es solo la expresión de algo que ya preexiste en español sino que provoca una modificación también en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos.

No hemos analizado en esta tesis fenómenos propios del tipo (ii), que se dan cuando aparecen exponentes fonológicos nuevos para rasgos sintáctico-semánticos existentes. Este sería, por ejemplo, el caso del préstamo del morfema guaraní de plural (*kuéra*), que coexiste con la morfología del español para dar cuenta de un rasgo [plural] ya existente. Asimismo, podrían incluirse aquí los casos en los que los préstamos de la lengua indígena coexisten con sus contrapartes españolas. Así, si suponemos que la contraparte española da cuenta del nuevo rasgo, el préstamo no hace más que duplicar un rasgo ya incorporado (o bien, a la inversa). Por ejemplo, en la combinación *luego voi*, *luego* instancia el rasgo de [certeza] mientras que *voi* es un exponente fonológico nuevo para un rasgo ya existente en la variedad de contacto.

El tercer tipo (iii), el más frecuente, corresponde al de los exponentes fonológicos del español que se resignifican para expresar nuevos rasgos. Nótese que esta categoría incluye distintos tipos de procesos sobre los exponentes fonológicos detallados en el apartado anterior (según sean léxicos o gramaticales en el español general y según presenten mayor o menor grado de fosilización). De manera que privilegiamos aquí el hecho de que todos ellos se vinculan con un nuevo rasgo y corresponden a formas propias del español actual.

Por último, el cuarto tipo (iv) corresponde a aquellos casos en los que los ítemes de vocabulario de la variedad de contacto y los del español general coinciden en todo: los exponentes fonológicos ya existentes en español codifican rasgos sintáctico-semánticos también existentes en español. Esto se ha observado específicamente en relación con el rasgo [progresivo] en la variedad en contacto con toba o con quechua,

donde no existen diferencias en el ítem de vocabulario entre las lenguas indígenas y el español general a causa del contacto:

(31) [progresivo] ↔ /-ndo/

La diferencia aquí respecto del español general está dada solamente porque la introducción del rasgo se vuelve obligatoria en la sintaxis de las variedades de contacto, tal como hemos discutido en el capítulo 3 (§ 3.4.1.) y 4 (§ 4.4.1.); la morfología que lo representa, sin embargo, es idéntica a la del español general.

En consecuencia, el resultado del contacto en esta última categoría es simplemente un aumento en la frecuencia de uso de estas formas y un consecuente abandono de las formas que alternan normalmente con aquellas (en el caso del gerundio, se abandonan las formas simples (*i.e.* sin perífrasis de gerundio)). Este tipo de transferencia es difícil de detectar, con la salvedad de la frecuencia de uso. Cuanto más abstracto sea el tipo de transferencias, se vuelve más difícil de percibir y, en consecuencia, ha sido mucho menos registrado por los investigadores que los innegables casos que involucran un préstamo de la lengua indígena.

La sistematización que hemos propuesto aquí evidencia que –si no se distingue lo que ocurre en el nivel abstracto de lo que sucede en el nivel superficial– es fácil dar lugar a una descripción errónea de los fenómenos. En particular, la incorporación en el sistema de contacto de un nuevo valor semántico no depende de que aparezca un préstamo o una retención (*i.e.*, un exponente fonológico distinto del español general).

Esta clasificación, si bien no contempla algunas sutilezas de los posibles fenómenos de resignificación descritas en el apartado anterior, nos permite desprendernos de los fenómenos particulares para avanzar hacia una teoría de las transferencias gramaticales en el contacto de lenguas. Así, consideramos que esta tipología puede extenderse a otras situaciones en las que –al variar el tipo de contacto– es esperable también que varíe la frecuencia de aparición de cada una de las categorías descritas en (30) (por ejemplo, que aparezcan más préstamos que resignificaciones si el grado de bilingüismo es mayor).

5.1.4. Sobre la noción de gramaticalización

En los apartados anteriores, la distinción morfología-sintaxis nos ha permitido definir en detalle cada proceso de transferencia. De modo que, al despejar lo que ocurre en el nivel superficial de lo que ocurre en un nivel abstracto, la clasificación y la comprensión de los fenómenos se han vuelto más precisas.

En especial, propondremos que tal distinción resulta provechosa también para el análisis del proceso de gramaticalización, como hemos esbozado ya en el capítulo 4 (*cfr.* § 4.5). Consideramos, siguiendo a Kornfeld (2004), que mediante este término se nombran una serie de fenómenos que –por no distinguir los diferentes niveles de análisis involucrados– no son lo suficientemente bien comprendidos. Así, se denomina *gramaticalización* de manera prototípica al proceso que convierte un elemento léxico en un elemento gramatical pero también a procesos que ocurren en un nivel exclusivamente morfofonológico mediante el cual las formas libres pasan a ser clíticos y los clíticos pasan a ser afijos. (Kornfeld 2004 denomina a estos últimos casos *morfologización*. Véase en particular Kornfeld (2004:344) para un análisis detallado de las distintas posibilidades que adopta la gramaticalización a partir de la propuesta de la Morfología Distribuida).

De esta manera, la distinción entre los procesos de gramaticalización que afectan el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos y los que operan sobre la Estructura Morfológica es particularmente útil para reconocer y caracterizar algunos fenómenos de contacto. Por ejemplo, como hemos propuesto para el caso de *dice*, existen distintos indicios de dicho proceso, que pueden clasificarse según ocurran en cada uno de estos dos niveles. Por un lado, hemos propuesto que, en el plano sintáctico-semántico, los elementos léxicos pueden perder su significado y su estructura argumental para convertirse en núcleos que manifiestan un rasgo abstracto, es decir, un rasgo que pasa a formar parte del inventario de rasgos activos de esa lengua. En particular, en el caso de la forma *dice* hemos observado cómo pierde su estructura argumental (y, en consecuencia, la concordancia) para funcionar como un elemento que codifica el rasgo evidencial [reportativo].

En el contacto, el proceso de gramaticalización puede afectar también elementos que ya son de por sí gramaticales pero que incorporan un nuevo rasgo. Así, decimos que en el contacto con el quechua o el toba el gerundio gramaticaliza un rasgo [durativo] que no poseía anteriormente, que se suma al rasgo [progresivo]. En este sentido, podemos concebir el proceso de gramaticalización en un nivel sintáctico-semántico como la incorporación de un nuevo rasgo gramatical, independientemente de que este se

realice por medio de un elemento léxico (como sucede, por ejemplo, con la preposición *para* o el adverbio *pronto* en el contacto con el guaraní, que realizan los rasgos [prospectivo] y [certeza] respectivamente) o gramatical (como el gerundio en el contacto con el quechua o el toba que realiza el rasgo [durativo], o bien el pretérito pluscuamperfecto en el contacto con el quechua y el guaraní que realiza rasgos evidenciales).

Por otro lado, la Estructura Morfológica es el segundo nivel en el que pueden observarse indicios de un proceso de gramaticalización. En este pueden producirse distintos tipos de modificaciones morfofonológicas sobre los exponentes fonológicos. En el caso de *dice* son evidentes: por un lado, ha perdido su productividad, al fosilizarse en una tercera persona que ya no funciona como tal. Por el otro, tiende a fundirse con el complementante, como sucede también en el caso de *dizque*. En suma, en este nivel, la gramaticalización opera como una especie de “fosilización”, inmovilizando formas que antes eran productivas.

Frente a lo anterior, es claro que la gramaticalización en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos no implica, necesariamente, la aplicación de este proceso en el nivel morfológico. Específicamente, hemos mostrado en este capítulo ciertos casos de resignificación (que involucran todos la gramaticalización de un rasgo sintáctico-semántico) que pueden sufrir o no una fosilización en su forma superficial (*cfr. dizque* frente al pretérito pluscuamperfecto en el contacto con el quechua).

5.2. Variación en la Morfología Distribuida

Este apartado está dedicado a revisar los aportes que esta tesis supone para una teoría de la variación lingüística en el marco de la Morfología Distribuida. En primer lugar, nos abocamos a precisar los distintos “lugares” gramaticales en los que puede codificarse la variación, teniendo en cuenta los hechos empíricos observados en relación con el contacto de lenguas y con la adquisición de segundas lenguas. En segundo lugar, retomamos la discusión teórica sobre el tipo de restricciones que puede ocurrir sobre las transferencias. En particular –como hemos explicitado a lo largo de la tesis– defenderemos una postura según la cual el contacto puede provocar modificaciones profundas sobre la gramática del español. Por último, recopilamos una serie de

tendencias (vinculadas con factores internos y externos) que favorecen el fenómeno de transferencia, que se desprenden de los fenómenos analizados a lo largo de la tesis.

5.2.1. Parámetros y variación en la Morfología Distribuida

Más allá de la situación específica del contacto de lenguas, el análisis detallado de los distintos aspectos que pueden estar sujetos a transferencias nos permite contribuir con la identificación de los aspectos variables entre las lenguas.

En particular, podemos definir con mayor precisión la noción de parámetro desde la Morfología Distribuida. Como advertimos en el desarrollo del marco teórico (*cf.* §1.1.), dicha noción ha sufrido diversas interpretaciones en la Gramática Generativa. En un comienzo, en el modelo de Principios y Parámetros (Chomsky 1981, 1986) se concebía como un conjunto de propiedades sintácticas abstractas que afectaba la aplicación de los principios universales en las lenguas particulares (como, por ejemplo, las propiedades vinculadas al parámetro del sujeto nulo en relación con el principio de proyección extendida). Sin embargo, ya a mediados de los años '80 autores como Borer (1984) han postulado que la variación paramétrica está restringida al léxico y no a la sintaxis (*Hipótesis de la parametrización léxica*, Manzini & Wexler (1987)). En esa línea, en el Programa Minimalista se vincula la variación paramétrica con las propiedades de los elementos funcionales del léxico. Así, las diferencias paramétricas se trasladan desde el sistema computacional al léxico.

A partir del modelo de la Morfología Distribuida (siguiendo fundamentalmente a Halle & Marantz 1993 y Embick & Halle en prep.) hemos mencionado que la noción de parámetro puede interpretarse de una manera ligeramente distinta a la de los enfoques minimalistas, fundamentalmente como consecuencia de dos modificaciones centrales en el modelo gramatical: por un lado, la introducción de un componente morfológico, que se ubica luego de la sintaxis propiamente dicha, y, por otro lado, el abandono de la noción de léxico (o lexicón), entendido como un conjunto de ítemes almacenados, que reúnen rasgos fonológicos, sintácticos y semánticos de manera previa a la sintaxis. Por el contrario, hemos expuesto que desde la Morfología Distribuida se propone la existencia de tres listas a las que se accede en instancias distintas de la derivación (Embick & Halle en prep.), de las cuales dos son de interés para la presente tesis, centrada en los aspectos gramaticales de la variación:

1. Los terminales sintácticos: lista de **raíces y rasgos sintáctico-semánticos** con los que opera la sintaxis. (Por ejemplo, la raíz CANT- que conforma el verbo *cantar* o los rasgos sintáctico-semánticos como [pasado], [plural], etc.).

2. El vocabulario: lista de reglas (denominadas *ítemes de vocabulario*) que proveen contenido fonológico a los rasgos sintáctico-semánticos. (Por ejemplo, el ítem de vocabulario: [plural] ↔ /s/).

A partir de esta propuesta, la variación gramatical se ubica centralmente, por un lado, en la selección de los rasgos sintáctico-semánticos del conjunto de rasgos universales ([*Universal Feature Inventory*]) (lista 1) y, por el otro, en la conformación de los ítemes de vocabulario (lista 2) en la Estructura Morfológica, en donde se aplican operaciones que manipulan los rasgos proveinentes de la sintaxis y se relacionan con exponentes fonológicos vinculados con los rasgos sintáctico-semánticos.

Luego del recorrido de la tesis, podemos ubicar los parámetros en distintos aspectos de estos dos niveles gramaticales centrales. A continuación nos detenemos brevemente para presentar ejemplos extraídos de la tesis en cada uno de estos aspectos, que nos permiten profundizar en la noción de variación y, al mismo tiempo, mostrar que las transferencias por contacto pueden ubicarse en todos los lugares en los que la Morfología Distribuida predice la existencia de variación.

En primer lugar, en relación con los rasgos sintáctico-semánticos, las lenguas varían en el subconjunto que seleccionan a partir del inventario universal. Así, la lista de rasgos del español en contacto con las lenguas analizadas difiere del español general. Por ejemplo, el español en contacto con el quechua incorpora los rasgos [durativo], [reportativo], [evidencia indirecta], etc., que el español general no posee. En segundo lugar, las lenguas varían en cómo relacionan dichos rasgos con las proyecciones sintácticas. Así, observamos que en toba existe una única proyección aspectual (SAsp₂), mientras que en español existen dos sintagmas aspectuales diferentes ((SAsp₁) y (SAsp₂)). De modo que, el español general proyecta los rasgos aspectuales en dos nodos diferentes, mientras que el español en contacto con el toba lo hace en una única proyección (*cf.* (8)). Asimismo, las lenguas se diferencian en cómo se vinculan unas proyecciones con otras en la sintaxis. Por ejemplo, en el contacto con guaraní se vincula una proyección de SAsp no solo con el dominio verbal, sino también con el dominio nominal (por encima del SD) o con el Sintagma de Complementante (el caso de *kue* y

para retomado en este capítulo en (9) y (10)), mientras que en español general el aspecto gramatical (en oposición al léxico) parece restringido al ámbito del verbo.

En suma, en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos, la variación no ocurre solamente en la selección de los rasgos del inventario universal sino también en la relación que establecen los rasgos con las proyecciones funcionales y las proyecciones funcionales entre sí³.

Por otra parte, la variación se registra también en el nivel de la Estructura Morfológica. Así, las lenguas difieren en cómo organizan sus rasgos en relación con la morfología de la lengua y en esa relación intervienen distintas operaciones que copian, dividen y agrupan rasgos sintácticos (*cf.*, en particular Embick & Noyer 2001). Por ejemplo, en español general el rasgo de número concuerda de manera obligatoria con los distintos elementos del Sintagma de Determinante. Esa operación de concordancia no funciona así en guaraní, ni en toba, ni en quechua, lo cual se traslada al español de contacto (*cf.* §2.2.1.1., §3.2.1.1., §4.2.1.1.). De manera similar, en español general los rasgos de tiempo pasado y aspecto sufren un proceso de fusión (una operación que se aplica también en el componente morfológico), que provoca que ambos se realicen en el mismo ítem de vocabulario. En quechua, por el contrario, los rasgos de tiempo se fusionan con los de modo, y no con los de aspecto. Como hemos visto, esto provoca lo que Sánchez (2003, 2004, 2006) denomina en sentido técnico “convergencia funcional”: la asociación de rasgos se traslada del quechua al español de contacto, en donde se realizan mediante el pretérito pluscuamperfecto (*cf.* §4.3.1.). Asimismo, hemos observado casos en los que se traslada un sincretismo de la lengua indígena, por ejemplo, en la preposición *para* y el adverbio *pronto* en el contacto con el guaraní. Si bien se trata de elementos léxicos en español general, se traslada el sincretismo de los valores que realizan en la lengua indígena. Así, *haguã* en guaraní reúne un valor de finalidad, además de un rasgo [prospectivo], y esa conjunción de significados se traslada al español en la preposición *para*, favorecida por el hecho de que el valor de finalidad “converge” entre ambas lenguas. Lo mismo sucede con *pronto* en donde guaraní y

³ Dado que en la Morfología Distribuida no existen ítems léxicos que determinen presintácticamente algunas de estas asociaciones, se vuelve necesario algún tipo de mecanismo que permita establecer estas combinaciones. Al respecto, es interesante la observación de Montrul & Yoon (2009), quienes proponen que no solo la selección de rasgos sino también su organización debe entenderse en términos paramétricos y consiste –considerando la existencia de jerarquías universales de categorías funcionales como la propuesta por Cinque (1999)– en determinar cómo dicha jerarquía se lexicaliza en cada lengua.

español “convergen” en el significado temporal y se traslada de la lengua indígena un rasgo de [certeza].

En suma, también en el nivel de la Estructura Morfológica opera una serie de transferencias que son útiles para sistematizar los aspectos variables entre las lenguas. En particular, las lenguas difieren en la aplicación de las operaciones que ocurren en este nivel (como hemos mostrado en relación con la operación de concordancia y la de fusión), lo cual genera distintos resultados en los ítems de vocabulario, tales como sincretismos o “morfos amalgama”, que muestran que las relaciones entre rasgos e ítems de vocabulario también están sujetas a variación.

En consecuencia, el análisis de los distintos fenómenos de contacto nos ha permitido profundizar en la caracterización de la noción de parámetro desde esta perspectiva teórica. En particular, hemos propuesto aquí algunos aspectos puntuales que afectan la selección de rasgos sintáctico-semánticos y su combinatoria, así como la selección de las operaciones de la Estructura Morfológica y su funcionamiento. Estos son, esencialmente, los dos lugares donde ocurre la “parametrización”⁴ gramatical.

Por otra parte, consideramos que una teoría de la variación interlingüística se ve enriquecida si, además de los fenómenos de contacto analizados centralmente en esta tesis, se explican también aspectos vinculados con la adquisición de segundas lenguas en situación de contacto. Hemos observado en el capítulo 3, destinado al contacto con el toba, que la distinción entre el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos y el de la Estructura Morfológica permite reconocer lo que es específico de la adquisición de segundas lenguas, que no ocurre por transferencia de la lengua materna. En particular, observamos que los fenómenos propios de la adquisición de segundas lenguas pueden vincularse esencialmente con la Estructura Morfológica, tal como predice la *Hipótesis de la flexión de superficie faltante* [*Missing Surface Inflection Hypothesis*] (MSIH) (Prévost & White 1999, 2000). Así, hemos descrito fundamentalmente dos tipos de fenómenos vinculados con este nivel que pueden presentar fallas en la adquisición de una segunda lengua.

Por un lado, hemos propuesto, en términos de la Morfología Distribuida, que estos hablantes poseen dificultades con el mecanismo de inserción de vocabulario. De

⁴ Además de esto, hemos identificado un conjunto de variaciones paramétricas que va más allá de este nivel local de rasgos y afecta el sistema (o subsistema) gramatical en su conjunto. Así, hemos observado modificaciones paramétricas que afectan la tipología de la lengua según si se orienta al discurso o a la gramática. Este tipo de fenómenos parece explicarse mejor desde una concepción de parámetro más general, como la de *macroparámetro* discutida en Baker (1996).

esta manera, tienden a insertar formas menos específicas en contextos más específicos, generando construcciones del tipo: **yo habla* o **vos come*. Este tipo de procesos, que hemos denominado *subespecificación*, no depende necesariamente de la lengua materna de la que parte el hablante y es frecuente en el caso de los hablantes de toba que adquirieron el español más tardíamente. En (32) se encuentra subespecificada la morfología correspondiente a la persona gramatical, aun cuando en toba posee manifestación morfológica diferenciada:

- (32) a. Pero yo **piensa** ('pienso') así, como siempre.
b. Nosotros **son** ('somos') la mayoría.
c. **Empezaron** ('empezamos') a tener una experiencia.

Por otro lado, hemos extendido esta hipótesis para dar cuenta de los niveles de dominio del español más bajos, en los que además de la subespecificación, encontramos un fenómeno que denominamos *variabilidad*, que consiste en la inserción de distintas formas de manera variable sin una direccionalidad determinada (hay formas no marcadas en lugar de formas marcadas y viceversa):

- (33) a. No me das **esto** semilla...
b. **Esto** son semilla.
c. **Esa** semilla que yo lo nombré.
d. No como **la** otra semilla que necesita...

En este caso, propusimos que las dificultades pueden vincularse con el hecho de que los hablantes todavía no han incorporado los ítemes de vocabulario del español.

En suma, en relación con el proceso de adquisición de una segunda lengua, la división morfología/sintaxis nos ha permitido no solo describir y clasificar los distintos tipos de procesos y etapas por las que pasan los hablantes tardíos de español sino también reconocer aquello que es característico de este tipo de procesos. En particular, mientras que los fenómenos vinculados con los rasgos sintáctico-semánticos que aparecen en los hablantes de una segunda lengua pueden vincularse con propiedades transferidas de la lengua materna, los fenómenos propios del proceso de adquisición (es

decir, aquellos que no se derivan de la transferencia de la L1) pueden ubicarse esencialmente en el nivel de la Estructura Morfológica⁵.

Dentro de un contexto de contacto de lenguas, estas conclusiones son beneficiosas además, para no confundir los procesos propios de los hablantes que adquirieron el español más tardíamente con los fenómenos que son producto de la transferencia de lenguas. En algunos casos puede resultar difícil determinar con certeza a qué se debe tal o cual fenómeno. Esa dificultad no refuta la validez de la distinción, que se vuelve útil como un criterio metodológico en el estudio de situaciones de contacto de intenso bilingüismo y adquisición de segundas lenguas.

En las situaciones de contacto, de manera inversa a lo recién descrito, hemos observado que es más frecuente la transferencia de rasgos sintáctico-semánticos que la aparición de fenómenos propios de la Estructura Morfológica. Así, hemos sistematizado en §5.1.1. una serie de modificaciones que ocurren en el español de la Argentina en contacto con lenguas indígenas en relación con el tiempo, el aspecto y el modo, que implican fundamentalmente la incorporación, eliminación o reorganización de los rasgos sintáctico-semánticos en relación con las proyecciones funcionales.

Las modificaciones que observamos en el nivel de la Estructura Morfológica en §5.1.2. son, mayormente, consecuencia de lo que ocurre en el nivel sintáctico y no transferencia directa de aspectos morfológicos de la lengua indígena, excepto algunos casos de sincretismo y de ubicación de los morfemas dentro de la oración. De manera que podemos afirmar que las transferencias en el dominio de las categorías de tiempo, aspecto y modo están vinculadas fundamentalmente con los rasgos sintáctico-semánticos⁶ (en la línea de lo expuesto por Sánchez 2003, 2004, 2006, Sorace (2000), Montrul (2002), Zapata, Sánchez & Toribio (2003), entre otros).

Para concluir, la identificación de los lugares donde se codifica la variación (en este caso, a partir del contacto de lenguas) nos ha permitido contribuir con una teoría de la variación dentro de la Morfología Distribuida. Dicha teoría se ha visto respaldada por dos dominios empíricos particulares (el contacto de lenguas y la adquisición de segundas lenguas), en los que tal división encuentra sustento y permite explicar de

⁵ Nótese que esto no ocurre necesariamente a la inversa, es decir, no todo aspecto morfológico es exclusivo de la adquisición del lenguaje (dado que, como hemos visto, existen aspectos morfológicos que son producto de la transferencia, como las reglas de concordancia o los sincretismos, o lo que ocurre particularmente con el género femenino en el contacto con el toba (cfr. §3.2.1.2.)).

⁶ No obstante, somos conscientes de que esta generalización puede no aplicarse a otros dominios gramaticales (por ejemplo, aquellos que manipulan rasgos sin valor semántico, como la concordancia en género y número).

modo natural una serie de generalizaciones que aparecían ya esbozadas en la bibliografía de orientación minimalista. Consideramos que las precisiones en torno a la noción de parámetro que hemos hecho aquí pueden ser extendidas de manera productiva a otros dominios empíricos (por ejemplo, el bilingüismo, la lingüística diacrónica, el estudio de las patologías del lenguaje, etc.) en los que, sin dudas, permitirá establecer generalizaciones adecuadas.

A su vez, el afán por determinar los aspectos variables entre las lenguas no refleja más que un profundo interés por conocer cuáles son los aspectos universales, es decir, aquellos aspectos gramaticales presentes de manera homogénea en todas las lenguas, más allá del tiempo y del espacio en el que estas se hablan. Esa es, ciertamente, una de las premisas de la investigación generativa que nos ha guiado a lo largo de la tesis.

5.2.2. ¿Restricciones sobre los fenómenos de contacto?

En este apartado retomamos una discusión que ha estado presente, de manera implícita, en varias de las generalizaciones que hemos hecho a lo largo de la tesis. Según hemos detallado en el capítulo 1, muchos autores han propuesto que el límite para las transferencias es, por un lado, la preexistencia de una similitud entre las lenguas en contacto y, por el otro, el componente gramatical, en el sentido de que la gramática es impermeable al contacto (Silva Corvalán 1994 y trabajos posteriores, Landa & Elordui 2001, Landa 1995, Louden 1997, Prince 1992, entre muchos otros).

La discusión sobre estos puntos ha generado en los estudios sobre contacto dos posturas contrapuestas respecto de si hay restricciones o no a las transferencias interlingüísticas (*cfr.* 1.2.1.). De un lado, Silva Corvalán (1994) concluye que –incluso bajo condiciones de intenso contacto y de fuerte presión cultural– los hablantes no introducen elementos que causen cambios radicales en el sistema de la lengua meta sino solo aquellos que son compatibles con la estructura de la lengua que los recibe. A esta propuesta se opone la idea de que cualquier aspecto es susceptible de ser transferido, incluso aquellos que modifican la gramática de modo sustancial (Granda 1988, Thomason & Kaufman 1988, Aikhenvald 2004, entre otros).

Una reformulación de esta discusión en términos del modelo de la Gramática Generativa consiste en determinar si es posible modificar los parámetros de una lengua a causa del contacto. Esencialmente, desde la propuesta que adoptamos, dentro de la

Morfología Distribuida, lo que podemos preguntarnos, siguiendo, por ejemplo, las propuestas de Embick & Noyer (2001) y Embick & Halle (en prep.), es si las transferencias pueden afectar la selección de rasgos activos de una lengua, si pueden modificar la manera en la que estos se combinan en la sintaxis y si pueden provocar cambios vinculados con las operaciones morfológicas. Como hemos argumentado a lo largo de toda la tesis, la respuesta es que el contacto con otras lenguas puede afectar las selecciones paramétricas de la lengua meta (en las tres variedades aquí estudiadas, el español).

A continuación, discutiremos las dos restricciones esenciales sobre las transferencias que se han propuesto en la bibliografía teórica sobre el contacto de lenguas, con el fin de evaluar su relevancia para una perspectiva paramétrica como la que adoptamos aquí.

- (a) la preexistencia de una similitud entre las lenguas en contacto
- (b) la impermeabilidad del componente gramatical

La primera restricción supone que para que ocurra una transferencia debe existir un paralelismo previo entre las lenguas (Silva Corvalán 1994 y trabajos posteriores, Landa & Elordui 2001, King 2000, Landa 1995, Loudon 1997, Prince 1992, entre muchos otros). Desde esta perspectiva todo proceso de transferencia es, en esencia, un proceso de convergencia.

Frente a lo anterior, hemos observado a lo largo de la tesis que las transferencias de rasgos sintáctico-semánticos o de operaciones morfológicas no siempre suponen la preexistencia de una similitud.

Por un lado, si no se lo delimita lo suficiente, la similitud se vuelve un concepto impreciso y vago, que no tiene ningún poder explicativo. Así, siempre es posible encontrar alguna semejanza entre dos aspectos lingüísticos: todo, y al mismo tiempo nada es similar a otra cosa, con lo cual este criterio puede manipularse de la manera en que convenga en cada caso. Por otro lado, si se lo restringe adecuadamente, la noción de similitud permitiría explicar algunos fenómenos tratados en esta tesis, pero no todos. En este sentido, hemos adoptado aquí el concepto de *convergenzial funcional* propuesto por Sánchez (2003 y trabajos posteriores), uno de los pocos que define esta noción en términos de rasgos sintáctico-semánticos. En el capítulo 1 (*cfr.* x) hemos desarrollado ese concepto, que postula esencialmente que existe convergencia cuando hay una

similitud parcial entre los conjuntos de rasgos correspondientes a cada lengua. De este modo, cuando hay coincidencia en un rasgo y diferencia en el resto de los rasgos que se vinculan con este, es factible que los rasgos divergentes sean transferidos junto con el coincidente.

La propuesta de Sánchez es útil para explicar fenómenos como el del pretérito pluscuamperfecto en el contacto con el quechua, en donde el rasgo de [evidencia indirecta] se transfiere al español, favorecido por la coincidencia en el rasgo temporal [pasado], un rasgo que posee simultáneamente el pretérito pluscuamperfecto del español y el morfema *-sqa* del pasado narrativo quechua (*cf.* Sánchez 2004 y §4.3.1.).

Sin embargo, no todos los fenómenos de transferencia son casos de convergencia (en el sentido de Sánchez 2003 y posteriores), como reconoce la propia autora. De hecho, hemos observado que, en la mayor parte de los datos analizados se incorpora un rasgo de la lengua indígena sobre un elemento del español no gramaticalizado. De modo que allí no puede hablarse, en términos técnicos, de convergencia funcional, porque no hay un rasgo preexistente vinculado con la forma española. Es el caso, por ejemplo, de la forma *dice*, que realiza en el español de contacto un rasgo [reportativo] mientras que en el español general no codifica ningún rasgo (*cf.* §4.3.2.). Este tipo de casos, en consecuencia, deben ser considerados fenómenos de transferencia de rasgos y no de convergencia.

La posición de autoras como Silva Corvalán (2004) o Landa & Elordui (2001) podría salvarse proponiendo que en todos los casos existe un significado común entre los elementos de cada lengua involucrados en la transferencia. Por ejemplo, hay similitud entre el valor reportativo de *dice* antes de incorporar el rasgo [reportativo] o en el valor de anterioridad de *había sido (que)* antes de incorporar el rasgo [mirativo]. Sin embargo, esa base semántica común solo muestra que en todas las lenguas pueden establecerse equivalencias semánticas porque cualquier significado, más allá de que este se exprese de manera léxica o gramaticalizada, puede ser expresado.

De manera que el significado común puede explicar por qué se selecciona tal o cual exponente para codificar un rasgo, pero de ningún modo es un límite para que ocurra un proceso de transferencia. En nuestra opinión, el camino que siguen las transferencias es más bien el inverso: el impulso inicial es la transferencia de un rasgo y, para ello, se adapta un exponente fonológico que es normalmente (pero no siempre) semánticamente cercano. Así, en algunos casos se selecciona un exponente fonológico con un significado afín al del rasgo que se gramaticaliza (como en *dice*), mientras que

en otros la vinculación semántica es más difícil de establecer (como la que existe entre el rasgo [mirativo] y la forma *había sido (que)*). En otros casos más complejos, la equivalencia semántica con el exponente fonológico no está dada por el rasgo que se transfiere sino por otro valor que el exponente de la lengua indígena también posee. Esto es lo que sucede con los sincretismos involucrados en la preposición *para* (cfr. §2.3.2.) y el adverbio *pronto* (cfr. §2.4.2.) en el contacto con el guaraní, en los que hay coincidencia en uno de los valores semánticos (finalidad y temporalidad respectivamente) con la forma del español y una transferencia del rasgo gramatical desde la lengua indígena ([prospectivo] y [certeza]).

Así, avanzamos hacia el segundo aspecto a discutir, según el cual se establece que la gramática es impermeable a las transferencias (Aikhenvald 2004, Thomason & Kaufman 1988, *contra* Silva Corvalán 2004, Landa & Elordui 2001).

Desde la perspectiva de la Morfología Distribuida, podríamos reinterpretar la noción de gramática que suponen los autores mencionados como el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos, que operan en la sintaxis propiamente dicha. De manera que una interpretación posible de esta restricción es que las transferencias se limitan a lo que sucede en la Estructura Morfológica, mientras que los rasgos sintáctico-semánticos son impermeables al contacto.

A lo largo de la tesis hemos analizado un conjunto de fenómenos que muestran, sin embargo, lo contrario. Las transferencias en el dominio del tiempo, aspecto y modo ocurren de manera preferencial sobre los rasgos sintáctico-semánticos y, en menor medida, afectan algunas propiedades de la Estructura Morfológica.

Al respecto, cabe retomar la observación de Sánchez (2003 y trabajos posteriores), quien propone que las transferencias en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos ocurren aun cuando los exponentes fonológicos de las lenguas en contacto son muy disímiles. La autora ejemplifica con el caso, mencionado ya en varias ocasiones, del sufijo evidencial quechua *-sqa* y su contraparte española (el pretérito pluscuamperfecto). A pesar de que los exponentes fonológicos sean muy diferentes e involucren en una lengua un único sufijo, mientras que en la otra ponen en juego una perífrasis verbal, la convergencia ocurre de todos modos porque la comparación entre formas se produce en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos, y no en el de los exponentes fonológicos. Esto confirma que las transferencias pueden ocurrir en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos.

De manera similar, hemos mostrado en §2.3.1., §2.3.2. y §2.3.3. (en relación con las formas *kue* y *para* del guaraní) cómo un mismo tipo de transferencia en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos puede adoptar exponentes fonológicos muy distintos para su realización superficial. En efecto, en esta situación de contacto, la transferencia de un rasgo [perfectivo] se realiza mediante un préstamo (*kue*) mientras que el rasgo [prospectivo] correspondiente se manifiesta mediante una preposición (*para*). Estas diferencias en la expresión fonológica del mismo tipo de rasgo muestran, del mismo modo, que la transferencia está dada en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos y no en el de los exponentes fonológicos.

El fenómeno mencionado es útil también para respaldar el hecho de que las transferencias sobre los rasgos sintáctico-semánticos no son hechos aislados que irrumpen momentáneamente en el sistema de una lengua sino que afectan el sistema en su conjunto y, en consecuencia, pueden tener repercusiones sobre distintas estructuras. Es lo que sucede en el contacto con el guaraní con el ítem de vocabulario [prospectivo] ↔ /*para*/: los mismos hablantes que lo introducen en el dominio nominal (104), lo aplican también al dominio clausal (105):

- (34) a. Yo quiero un hijo **para** compañía. [V:369, VI]
 b. Y rogó, rogó **para** tener un hijo. [V:369, VI]
- (35) a. Lo que yo me case le voy a llevar **para** mi mucama. [V:168, V]
 b. Ella pidió **para** hablar con el mozo. [V:168, V]

Esto muestra que el rasgo [prospectivo], una vez que ingresa al sistema del español, opera de manera profunda sobre todas las estructuras en las que está involucrado también en el guaraní.

En suma, a partir del análisis de un conjunto de hechos empíricos vinculados con el dominio del tiempo, aspecto y modo en el español concluimos, por un lado, que la preexistencia de una similitud entre las lenguas en contacto no es un requisito para que exista transferencia entre las lenguas implicadas y, por el otro, que el componente

gramatical (entendido en términos de la Morfología Distribuida como el conjunto de rasgos sintáctico-semánticos) es permeable a las transferencias⁷.

Para concluir, nos gustaría hacer una observación final sobre la generalización que realizan muchos autores de que una lengua no incorpora elementos que sean extraños a ella (Silva Corvalán 1994 y trabajos posteriores, Landa & Elordui 2001, King 2000, Landa 1995, Loudon 1997, Prince 1992, entre muchos otros).

Hemos refutado a lo largo de esta tesis y, en particular en este capítulo, la idea de que las lenguas no pueden modificar sus selecciones paramétricas a causa del contacto. De manera que, si designamos mediante “extraño” a aquellos elementos correspondientes a otra lengua, esta generalización es, sin dudas, falsa. Si, en cambio, entendemos por “extraño” un elemento que va en contra de la gramaticalidad de la lengua, es decir, que no es un elemento propio de una lengua natural, esta generalización no es una observación que se aplique de modo específico al contacto de lenguas en particular sino una observación (casi trivial en el marco generativo) que corresponde a las propiedades del lenguaje humano sobre las lenguas en general.

Así, una lengua nunca incorpora elementos extraños fundamentalmente porque está restringida por principios universales que establecen límites a lo que constituye o no una lengua humanamente posible. De esto se deduce que en ninguna lengua un elemento de otra puede ser algo “extraño”, aun si se trata de lenguas muy distantes tipológicamente.

En suma, proponemos que los únicos límites a las transferencias son los que restringen la variación lingüística en general, es decir, las posibilidades paramétricas que habilita la Gramática Universal. Esto, sin embargo, no implica que la influencia de una lengua no pueda modificar parámetros de otra. Por el contrario, así como en la adquisición de su lengua materna los niños pueden fijar parámetros que no corresponden a los de la lengua que adquieren, las lenguas pueden incorporar, a causa del contacto, opciones paramétricas que no son las originales. Sin embargo, el resultado de incorporar aspectos gramaticales de una lengua sobre aspectos gramaticales de otra lengua siempre da como resultado una lengua perfectamente gramatical.

⁷ Recordemos que, incluso, las transferencias pueden consistir en una modificación tipológica del español. Ejemplificamos esta situación en el caso del toba, que pasa a ser una lengua “orientada al discurso” (*cf.* Tsao 1977) en su marcación temporal.

5.2.3. Tendencias en los fenómenos de contacto

Concluimos este capítulo con un conjunto de generalizaciones descriptivas que permiten explicitar ciertas tendencias sobre los fenómenos de contacto (al menos en el recorte que suponen los fenómenos trabajados en esta tesis). Dichas tendencias están vinculadas tanto con factores internos (cuestiones gramaticales propias de los sistemas en contacto) como externos (aspectos derivados del tipo de contacto que se da en cada una de las situaciones analizadas).

A lo largo de esta tesis hemos observado distintas frecuencias en la aparición de los fenómenos de contacto. En primer lugar, advertimos que la mayor parte de las transferencias se vincula con los rasgos sintácticos-semánticos, y no con fenómenos propios de la Estructura Morfológica. En esto influye el hecho de haber trabajado con las categorías de tiempo, aspecto y modo –todas ellas categorías con repercusiones semánticas–, y la generalización apoya las observaciones que realizan otros autores que han trabajado sobre ámbitos gramaticales similares (en particular, Sánchez 2003, 2004, 2006, Sorace (2000), Montrul (2002), Zapata, Sánchez & Toribio (2003), entre otros). Así, prácticamente todas las transferencias reseñadas en §5.1.1. afectan los rasgos sintáctico-semánticos o su organización en relación con las proyecciones funcionales en la sintaxis. Por el contrario, las modificaciones que se dan sobre los ítemes de vocabulario en §5.1.2. son mayormente consecuencia de estas modificaciones en la sintaxis, y no transferencia directa de características morfológicas de las lenguas de contacto, con algunas excepciones. Específicamente, las transferencias morfológicas que hemos detectado son, por ejemplo, la ubicación final de ciertos morfemas que calcan el ordenamiento de las lenguas indígenas (*había sido (que)* o *pronto* en el contacto con el guaraní, o *dice* en el contacto con el quechua), que se ubican con relativa frecuencia pospuestos al verbo o a alguna otra construcción, sin importar la estructura gramatical que interrumpan. Asimismo, son morfológicos ciertos sincretismos presentes en elementos como *para* (finalidad/prospectivo) o *pronto* (temporalidad/certeza) en el contacto con el guaraní. Por último, hemos descrito transferencias vinculadas con la aplicación de la operación de concordancia sujeto-verbo o determinante-nombre (una operación que asumimos que ocurre en la Estructura Morfológica) en las tres situaciones de contacto descritas (Ver apartados §2.2.1.1-2, §3.2.1.1-2, §4.2.1.1-2).

Por lo anterior, podemos concluir que las transferencias en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos suelen ser más frecuentes que las que ocurren en la Estructura Morfológica, al menos en el dominio empírico del tiempo, aspecto y modo trabajado en la presente tesis.

En segundo lugar, dentro del nivel de los rasgos sintáctico-semánticos, encontramos que en el dominio de las categorías de tiempo, aspecto y modo es más frecuente la incorporación de un rasgo (que involucra una nueva proyección funcional o no) que la eliminación de un rasgo o una proyección funcional. Es decir que el sistema gramatical del español en contacto tiende a complejizarse más que a simplificarse, en este dominio empírico. En consecuencia, el contacto de lenguas no produce necesariamente simplificaciones sobre el sistema de contacto sino que, por el contrario, pone en juego un complejo sistema de gramaticalización de los distintos valores.

Sin embargo, la tendencia a la simplificación sí queda justificada en el caso de ciertos procesos propios de los hablantes de español como segunda lengua; en particular, los que hemos denominado *subespecificación*, es decir, la preferencia por la inserción de formas no marcadas de la lengua (*cf.* capítulo 3, anexo)⁸.

Dentro del nivel morfológico, como ya hemos apuntado, una amplia mayoría de las modificaciones que encontramos se producen sobre la conformación de los ítemes de vocabulario, es decir, sobre la relación entre los rasgos sintáctico-semánticos y los exponentes fonológicos. La tendencia de esta relación es normalmente uno a uno: un rasgo sintáctico-semántico por cada exponente fonológico, es decir, las propiedades de una lengua no fusional. En este sentido, no hemos encontrado casos en los que los nuevos rasgos sufran un proceso de fusión sino que los ítemes se comportan tipológicamente como morfemas aglutinantes (por ejemplo, el gerundio en el contacto con el quechua o el toba) o aislantes (por ejemplo, el caso de *dice* en el contacto con el quechua, o *para* y *pronto* en el contacto con el guaraní). Específicamente, existe una tendencia a que, además de expresar un solo rasgo, se manifiesten como morfemas libres (es decir, una preferencia por una realización aislante más que aglutinante).

Las características morfofonológicas de las variedades de contacto mencionadas, sin embargo, no parecen estar vinculadas de modo directo con las propiedades aglutinantes de las lenguas indígenas sino más bien con una estrategia general en la

⁸ Sin embargo, esta tendencia a la simplificación no se verifica en los casos de *variabilidad* propios de los hablantes con menor dominio del español, en los que se insertan tanto formas marcadas como no marcadas para realizar los mismos rasgos sintáctico-semánticos.

incorporación de nuevos rasgos por contacto. La interacción e integración a la morfología fusional del español lleva, probablemente, más tiempo de contacto que el que poseen las transferencias que estudiamos aquí.

Por otra parte, en relación con los exponentes fonológicos, no encontramos al analizar los fenómenos grandes diferencias de frecuencia en función de la naturaleza originalmente gramatical o léxica del ítem involucrado en la gramaticalización. Así, un nuevo rasgo puede expresarse alternativamente por medio de elementos léxicos (como el adverbio *pronto* o la preposición *para*) o gramaticales (formas del gerundio o del pretérito pluscuamperfecto).

Hasta aquí hemos examinado los factores internos (esto es, las características inherentes a las lenguas en contacto) que explican ciertas frecuencias en las transferencias. No obstante, también existen factores externos que determinan el tipo de situación de contacto existente y permiten explicar algunas tendencias. En especial, los factores externos propician la distinta aparición de lo que hemos definido aquí como préstamos, retenciones o resignificaciones.

Los distintos factores socioculturales e históricos que se aplican a las situaciones de contacto con el guaraní, el toba y el quechua permiten establecer varios puntos en común y, al mismo tiempo, algunas diferencias. Por un lado, las tres situaciones coinciden en el hecho de haber atravesado una situación de *desplazamiento lingüístico* (con mantenimiento de la lengua indígena) (en el sentido de Thomason & Kaufman (1988) (*cf.* §1.2.1.)), es decir, la lengua indígena ha sido desplazada por el español y esto ha provocado distintas situaciones de adquisición del español como segunda lengua en los momentos iniciales del contacto. Por esta razón, en los fenómenos descritos en esta tesis son más frecuentes, globalmente, las resignificaciones (que calcan rasgos y estructuras gramaticales) que los préstamos de las lenguas indígenas.

Sin embargo, el quechua y el guaraní han sido lenguas generales en sus respectivas regiones desde el siglo XVI y su influencia actual se extiende a la población criolla (y no solo a la indígena), lo cual implica un contacto de una intensidad desconocida para el toba. Este factor socio-histórico explica, por un lado, la existencia de mayor cantidad de retenciones de formas lingüísticas correspondientes a otros estadios históricos del español. Según hemos intentado demostrar, uno de los motivos centrales por el cual estas formas se conservan es, sin dudas, el contacto con la lengua indígena.

A su vez, la extensión del bilingüismo actual en el caso del guaraní (y tal vez la mayor identificación socio-cultural de sus hablantes con la lengua indígena y la intensidad de las relaciones que se establecen con Paraguay) explica también la gran cantidad de préstamos existentes en esta variedad de contacto, en oposición a lo que ocurre con el quechua o con el toba en la Argentina. En el caso del quechua, los fenómenos ocurren como resultado del sustrato lingüístico, más que por influencia directa de la lengua indígena en la zona del NOA (sacando Santiago del Estero)⁹.

En relación con el toba, específicamente, no se registran retenciones (en la medida en que el contacto es demasiado reciente para dar lugar a ese tipo de fenómenos) ni préstamos, sino únicamente resignificaciones. Asimismo, dado que los fenómenos descriptos se encuentran en hablantes bilingües y hablantes de español como segunda lengua, aparecen aquí muchos fenómenos propios de la adquisición de segundas lenguas, que –por las características de nuestra recolección de datos– no hemos registrado en las otras variedades. Otro aspecto distintivo de esta situación en particular es que, si bien los fenómenos descriptos son sistemáticos en los hablantes bilingües toba-español, no se han extendido a los monolingües del español regional, como sí ha ocurrido en las otras dos situaciones de contacto. La falta de prestigio de la lengua indígena entre la población criolla, la (relativamente) breve duración del contacto y la reducida cantidad de hablantes involucrados son factores relevantes para explicar esta diferencia.

Por lo anterior, podemos concluir junto con Thomason & Kaufmann (1988), que los factores extralingüísticos (como el uso de la lengua, el prestigio, el tiempo de contacto, etc.) contribuyen en gran medida a determinar la aparición de préstamos¹⁰, retenciones o resignificaciones.

En consecuencia, más que existir factores que determinan la aparición de transferencias, hemos observado distintas características internas y externas que favorecen su aparición (como propone Aikhenvald 2004) y que permiten explicar las diferencias entre las situaciones con las que trabajamos.

⁹ Recuérdese que autores como Granda (1993) y Fernández Lávaque (1998) han negado que actualmente haya bilingüismo autóctono en Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja y Catamarca.

¹⁰ No obstante, la aparición de préstamos puede verse favorecida también por factores internos a la lengua, en particular, de orden morfofonológico. Así, siguiendo a Granda (1995), en el guaraní existe un índice de “transparencia funcional” más elevado que en quechua, que explica esta frecuencia: las formas que se separan más fácilmente, con límites claros, son más susceptibles de ser prestadas que las que involucran alguna fusión o alternancias morfofonológicas. Por otro lado, también es auspicioso un factor como la silabicidad, que permite una pronunciación independiente de los morfemas que se transfieren.

CONCLUSIONES

Esta investigación ha propuesto un recorrido por distintos fenómenos del español de la Argentina en contacto con el guaraní, el toba y el quechua vinculados con las categorías de tiempo, aspecto y modo, a partir del marco teórico de la Gramática Generativa y, en particular, de la Morfología Distribuida. Las presentes conclusiones, a modo de cierre, recapitulan algunas de las generalizaciones descriptivas y teóricas establecidas en la tesis, con el fin de señalar los aportes fundamentales de la presente investigación.

Desde el punto de vista empírico, esta tesis contribuye a la descripción del español de la Argentina, en especial, de las variedades de contacto correspondientes a las tres áreas estudiadas, a las que hemos dedicado los capítulos centrales de esta tesis. La selección de los fenómenos concretos de tiempo, aspecto y modo no es más que un recorte que opera como punto de partida para analizar en detalle, de manera contrastiva, el funcionamiento general de las construcciones de contacto. Su análisis ha sido guiado por el principal interrogante que motiva esta investigación: ¿qué ocurre cuando dos gramáticas entran en contacto?

La respuesta a esta pregunta ha supuesto, en cada capítulo, un recorrido por distintos niveles de análisis: en primer lugar, el estudio de las estructuras del español general, del español de contacto y de las lenguas indígenas consideradas; en segundo lugar, la discusión de las causas que nos permiten hablar (o no) de transferencia lingüística y, finalmente, la reflexión teórica sobre los distintos aspectos involucrados en el contacto.

En el capítulo 2, en concreto, hemos tratado casos vinculados con el modo y el aspecto en el español en contacto con guaraní; en el capítulo 3, por su parte, analizamos fenómenos vinculados con el tiempo y el aspecto en el contacto con el toba; en el capítulo 4, por último, nos hemos detenido en distintas estructuras del contacto con el quechua, relacionadas con valores modales y aspectuales.

En esta serie de capítulos, en suma, hemos aportado un conjunto de datos originales, tomando en cuenta las especificaciones dialectológicas y sociolingüísticas de los contextos en los que ocurren, así como las condiciones sociohistóricas que han posibilitado su aparición. En el caso del contacto con el quechua y el guaraní, si bien muchos de los fenómenos seleccionados habían sido tratados previamente en la bibliografía, hemos proporcionado una descripción y análisis gramatical novedoso de cada uno de ellos. En ese sentido, la Morfología Distribuida proporciona un marco teórico que permite distinguir diferentes niveles de análisis, en particular la morfología en oposición a la sintaxis (y semántica); cuando ha sido relevante, consideramos

también aspectos pragmáticos y discursivos. El aporte más significativo a la documentación del español de la Argentina es, sin dudas, el correspondiente al contacto con el toba, que no encuentra precedentes en la bibliografía.

Ahora bien, los objetivos de esta tesis van más allá de un interés puramente dialectológico, ya que se basa en un marco teórico bien definido. En este sentido, la descripción de las tres variedades de contacto ya ha partido de la premisa de que los hechos de variación no son fenómenos aislados o azarosos (y que, por lo tanto, pueden ser explicados por medio de un conjunto finito de nociones y principios). De este modo, la sistematización de los fenómenos generales –que coinciden, con pequeñas variaciones, en las tres situaciones de contacto– nos ha permitido cumplir con uno de los objetivos de la presente tesis: dar respaldo a la idea de que no hay nada caótico en la variación lingüística, sino que, por el contrario, puede reducirse a aspectos bien precisos de la gramática.

Desde el punto de vista teórico, el recorrido seguido en los capítulos 2, 3 y 4 nos ha permitido determinar qué elementos pueden transferirse entre lenguas (un rasgo, una categoría, una organización de rasgos, etc). y establecer un conjunto de modificaciones posibles producidas por el contacto sobre la lengua meta, en este caso el español. Así, en el capítulo 5 hemos sistematizado las transferencias vinculadas con el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos:

- (A) introducción de un rasgo en una proyección existente
- (B) introducción de un nuevo rasgo en una proyección nueva
- (C) eliminación de un rasgo
- (D) eliminación de una proyección
- (E) reorganización de rasgos existentes con contextos sintácticos nuevos
- (F) modificación en el estatuto obligatorio/optativo de un rasgo
- (G) “semigramaticalización” de un rasgo que depende de aspectos discursivos

Las generalizaciones más importantes que hemos establecido en este punto son que el contacto de lenguas permite incorporar, eliminar o reorganizar los rasgos y proyecciones funcionales de la lengua; esas modificaciones repercuten, a su vez, en la morfología superficial.

Por su parte, en el nivel de la morfología hemos reconocido tres tipos de exponentes fonológicos que realizan los nuevos rasgos sintáctico-semánticos incorporados como producto del contacto:

- (A) préstamos
- (B) retenciones
- (C) resignificaciones

Al separar lo que sucede en el nivel de los exponentes fonológicos de lo que sucede en el nivel sintáctico, hemos encontrado una forma de ir más allá del aspecto superficial para determinar si algo constituye o no un fenómeno de contacto. Los indicios relevantes deben buscarse en un estudio detallado del comportamiento morfológico, sintáctico, semántico, pragmático y discursivo de cada una de las formas, más que en los exponentes fonológicos *per se*. De este modo, formas superficiales idénticas que corresponden a distintas variedades pueden no ser ítemes de vocabulario idénticos, dado que pueden no estar vinculados con los mismos rasgos sintáctico-semánticos.

A partir de las observaciones anteriores, hemos construido lo que consideramos que es el aporte teórico central de esta tesis: una tipología de las modificaciones gramaticales producidas por el contacto de lenguas, en el marco de la Morfología Distribuida. Esta tipología permite comparar las estructuras de contacto respecto del español general, tomado como lengua meta, según dos criterios fundamentales: coincidencia o disparidad en los rasgos sintáctico-semánticos, por un lado, y coincidencia o disparidad en los exponentes fonológicos, por el otro. El cruce entre los valores para estos dos criterios nos da como resultado cuatro tipos de fenómenos, entre los cuales hemos podido ubicar los casos analizados.

Esta tipología constituye una herramienta metodológicamente útil para la clasificación de los fenómenos de contacto y puede ser extendida a otros dominios gramaticales y a otras situaciones de contacto. Su aspecto más novedoso es que, al distinguir dos niveles de análisis, impide que se solapen ciertas características que, en otras propuestas, resultan confusas y hasta contradictorias.

Muchas de las generalizaciones a las que hemos arribado han sido posibles metodológicamente gracias al marco teórico en el que se inscribe este trabajo, el de la Morfología Distribuida. Este nos ha permitido deslindar con mayor precisión que desde

otros marcos teóricos cuáles son los fenómenos que corresponden a la sintaxis y cuáles a la morfología, una división que ha mostrado ser relevante en distintos procesos examinados en esta tesis. Así, en la adquisición de segundas lenguas, hemos podido circunscribir las dificultades específicas de este proceso al nivel morfológico. De manera inversa, en los fenómenos de contacto en general se ve involucrado de modo más frecuente el nivel sintáctico-semántico (al menos en el dominio de las categorías analizadas aquí). Además, hemos podido concluir que la reorganización de los rasgos sintácticos en relación con las categorías funcionales y con la morfología superficial, que provoca transferencias en los hablantes de segundas lenguas, no es una propiedad exclusiva de estos últimos, sino que ocurre también en el contacto lingüístico en general. En ese sentido, hemos demostrado la utilidad de las hipótesis de las investigaciones sobre bilingüismo y adquisición de segundas lenguas para dar cuenta de ciertos fenómenos de contacto.

A su vez, esta tesis pretende constituir un múltiple aporte al estudio de la variación lingüística dentro del modelo generativo en general y de la Morfología Distribuida en particular. Por un lado, explora un campo empírico nada o poco tratado desde la perspectiva de la Morfología Distribuida, como es el de las lenguas en contacto. Por otro lado, a partir de los datos novedosos proporcionados por esa exploración, diseña una teoría de la variación que, al interrogarse sistemáticamente por la naturaleza de tal o cual fenómeno, extiende la propuesta de Embick & Noyer (2001). Por último, cabe señalar que las situaciones de contacto pueden concebirse como una muestra experimental, sincrónica, de cómo ocurren los grandes cambios lingüísticos que explican la conformación diacrónica de las lenguas.

A pesar de la importancia del marco teórico para esta investigación, a lo largo de la tesis puede comprobarse que no nos hemos limitado al diálogo con investigadores que adscriben a la Gramática Generativa o a la propuesta particular de la Morfología Distribuida. Bien por el contrario, esta tesis recorre y discute ciertas nociones centrales de la teoría de contacto y permite establecer puntos de encuentro y comparación entre las teorías que, lejos de generar inconsistencias, han resultado beneficiosos para nuestra investigación. De la misma manera, creemos que esta tesis puede aportar elementos útiles para los investigadores interesados en el contacto de lenguas desde perspectivas teóricas diferentes de la generativa.

En particular, hemos discutido con especial interés una idea frecuente entre ciertos investigadores (como Silva Corvalán 1994 y trabajos posteriores, Landa &

Elordui 2001, King 2000, Landa 1995, Louden 1997, Prince 1992, entre muchos otros.), según la cual existen fuertes restricciones sobre los fenómenos de contacto de lenguas. Al respecto, hemos argumentado y justificado con datos concretos que no es un requisito imprescindible para la transferencia lingüística que preexistan similitudes (superficiales o sintácticas) entre las lenguas. En este sentido, consideramos que no cualquier fenómeno de transferencia es un caso de convergencia lingüística (en el sentido de Sánchez 2004).

Otra idea que hemos discutido y que nos lleva a una conclusión importante para la teoría del contacto de lenguas es que el sistema gramatical no es una barrera para las transferencias. Si bien existen factores que (des)favorecen estos procesos, el contacto con otra lengua puede llevar a modificar las selecciones paramétricas de determinada lengua, al producirse la incorporación, eliminación o reorganización de los rasgos que constituyen el inventario activo para los morfemas que intervienen en la sintaxis. Asimismo, hemos mostrado que los cambios pueden repercutir sobre todo el sistema y llegar incluso a modificar las características tipológicas de la lengua.

En suma, consideramos que el contacto de lenguas no impone restricciones al contacto sino solo tendencias. Las únicas restricciones que se aplican aquí son las mismas que se aplican sobre cualquier lengua humana, es decir, las que impone la Gramática Universal y que restringen de modo general todos los procesos que involucran a las lenguas naturales: adquisición del lenguaje, contacto de lenguas, variación diacrónica y sincrónica, entre otros.

En cuanto a las tendencias que favorecen las transferencias, podemos distinguir factores internos y externos a las lenguas. Entre los factores internos, hemos encontrado que las transferencias en el nivel de los rasgos sintáctico-semánticos son más frecuentes que las del nivel morfológico. En el dominio morfológico, observamos que los rasgos gramaticales tienden a transferirse como tales (y no como elementos léxicos) a la otra lengua y, por otra parte, que lo hacen siempre sobre morfología no fusional. Por último, confirmamos también que las transferencias de rasgos ocurren aun cuando no existan similitudes entre los exponentes fonológicos de las lenguas en contacto (como propone Sánchez (2004 y trabajos posteriores)).

En relación con los factores externos, hemos observado que el hecho de haber atravesado una situación de desplazamiento lingüístico (en el sentido de Thomason & Kaufman (1988)) explica el predominio de las resignificaciones en las tres zonas estudiadas. Por su parte, son aspectos históricos y políticos los que explican la aparición

de retenciones en el contacto con el quechua y la tendencia del guaraní a introducir una mayor cantidad de préstamos. Por último, el menor contacto con el español que experimentan algunos hablantes tobas determina una adquisición tardía, lo que justifica la aparición de fenómenos propios del español como segunda lengua.

Para concluir, quisierámos señalar el hecho de que, si bien no constituye el foco de la tesis, la investigación emprendida aquí tiene implicancias en relación con los aspectos sociales de las lenguas en contacto, más allá de los aspectos gramaticales concretos analizados.

Creemos que en esta tesis hay suficientes argumentos para revertir muchos prejuicios vinculados con las variedades “mezcladas”, al concebirlas como sistemas lingüísticos estables, previsibles y formalizables. En ese sentido, nuestra investigación permite concluir que desde el punto de vista gramatical no existe jerarquía ni desigualdad entre las variedades de contacto y “estándares”. En particular, señalamos que no operan sobre ellas solo procesos de simplificación, sino que intervienen complejos mecanismos en los que, en muchos aspectos, la lengua de contacto se ve enriquecida en relación con el español general. Así hemos argumentado, por ejemplo, que el español en contacto con el quechua incorpora nuevos valores gramaticales ligados con la evidencialidad –un significado modal que el español general no codifica gramaticalmente–, al tiempo que se simplifica en otras partes del sistema.

En suma, estimamos que esta tesis puede contribuir, indirectamente, a combatir el prejuicio que lleva a la estigmatización de las variedades de contacto como formas “inferiores” y asistemáticas, como un mero “hablar mal” la lengua, al demostrar que estas variedades constituyen también un sistema y que están sujetas a las mismas reglas que cualquier otra variedad. En ese sentido, la presente investigación aporta elementos concretos que permiten demostrar la falta de fundamento de esa estigmatización y acompañar así, desde los estudios gramaticales, la defensa de estas variedades emprendida desde otros campos, como la antropología, la etnografía del habla, la sociolingüística o la sociología del lenguaje.

BIBLIOGRAFÍA

- [Ab] Abadía de Quant, I. (1996) "Guaraní y español. Dos lenguas en contacto en el Nordeste argentino". *Signo & Seña* 6: 71-99.
- [A] Abadía de Quant, I. (2000) "El español del nordeste". En: M^a B. Fontanella de Weinberg (coord.) *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Bahía Blanca: Asociación Bernardino Rivadavia, Proyecto cultural Weinberg, 121-159.
- _____ & J. M. Irigoyen (1980) *Interferencia guaraní en la morfosintaxis y léxico del español subestándar de Resistencia*. Chaco: Universidad Nacional de Nordeste.
- [Ac] Acuña, L. (2004) "Lenguas y dialectos en Antofagasta de la Sierra". En: *¿Quiénes somos? Entretejiendo identidades en la puna catamarqueña*. Buenos Aires: Asociación amigos del Instituto Nacional de Antropología y Ediciones Del Tridente, 107-144.
- Adelaar, W. F. H. (1977) *Tarma Quechua: Grammar, Texts, Dictionary*. Lisse: Peter de Ridder Press.
- Aikhenvald, A. (2002) *Language contact in Amazonia*. Nueva York: Oxford University Press.
- _____ (2003) "Mechanisms of Change in Areal Diffusion: New Morphology and Language Contact". *Linguistics* 39:1-29.
- _____ (2004) *Evidentiality*. Oxford: Oxford University Press.
- _____ (2006) "Grammars in contact: a Cross Linguistic Perspective". En: A. Aikhenvald & R. M. W. Dixon (eds.) *Grammars in contact. A Cross Linguistic Typology*. Nueva York: Oxford University Press, 1-66.
- _____ & R. M. W. Dixon (2006) (eds.) *Grammars in contact. A Cross Linguistic Typology*. Nueva York: Oxford University Press.
- Alcoba, S. (1999) "La flexión verbal". En: I. Bosque & V. Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset y Espasa Calpe. Vol. 3, 4915-4991.
- Alderetes, J. (1997) *El quichua santiagueño: situación geográfica, histórica y lingüística*. Disponible en: <http://webs.satlink.com/usuarios/r/rory/Cap1-1.htm>
- Albarracín, L., M. Tebes & J. Alderetes (comps.) (2002) *Introducción al Quichua Santiagueño por Ricardo Nardi*. Buenos Aires: Dunker.

- Alexiadou, A. (2001) *Functional Structure in Nominals: Nominalization and Ergativity*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Alvarsson, J. (1988) *The Mataco of the Gran Chaco: An Ethnographic Account of Change and Continuity in Mataco Socio-Economic Organization*. Uppsala Studies in Cultural Anthropology 11. Uppsala and Stockholm: Almqvist & Wiksell International.
- Amado, A. (1953) "La base lingüística del español americano". En: *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid: Gredos, 7-72.
- [An] Angulo, S., E. Núñez Campos & A. Chaves (2011) "República del Paraguay". (ms.) Disponible en: <http://www.slideshare.net/hadita10/paraguay-9257927>.
- Arce, L. (2005) "¿Acusativo de interés? Un caso del habla popular catamarqueña". *Actas del X Congreso de la SAL*. Salta: Universidad Católica de Salta.
- Armato de Welti, Z. (1994) "Algunos ejemplos de análisis contrastivo entre el guaraní paraguayo (yopará) y el correntino (goyano) actuales en el plano del morfema". En: *Actas de las Jornadas de Etnolingüística*. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Vol. 1, 15-23.
- Avellana, A. (2009a) "El español como segunda lengua en hablantes de toba". En: *Actas del II Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas y II Simposio Internacional de Lingüística Amerindia*, Resistencia. En CD-Rom.
- _____ (2009b) "La adquisición del género y el número en el español como segunda lengua". En: *Actas de las XII Jornadas de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en el Nivel Superior*. Paraná. En CD-Rom.
- _____ (2010) *Tiempo y Aspecto en el español como segunda lengua: el caso de hablantes de lengua materna toba*. Tesis de maestría, Universidad Nacional del Comahue.
- _____ & L. Brandani (2008) "La adquisición de las categorías de género y número en el español como lengua materna y como lengua segunda". En: *Actas del I Congreso internacional de enseñanza e investigación en ELSE*. Córdoba. En CD-Rom.
- _____ & P. Dante (2009) "Aproximación al fenómeno del contacto lingüístico: el caso del toba y el español en una comunidad indígena del Gran Buenos Aires". En: *Actas del II Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas y II Simposio Internacional de Lingüística Amerindia*. Buenos Aires: CONICET. En CD-ROM.

- _____ (2010) *Tiempo y Aspecto en la adquisición del español como segunda lengua: el caso de hablantes de lengua materna toba*. Tesis de maestría, Universidad Nacional del Comahue.
- _____ & L. Kornfeld (en prensa) “El español de la Argentina y el contacto con las lenguas indígenas”. En: H. González & E. Rinesi (eds.) *Reflexiones sobre la lengua argentina*. Buenos Aires: UNGS/BN.
- _____ (2010) “Variación lingüística y Morfología Distribuida: el español en zonas de contacto”. En: *Actas del V Encuentro de Gramática Generativa (EGG) en homenaje a Celia Jakobowicz*. Neuquén: EDUCO.
- _____ (2009) “Variación lingüística y gramática: el caso del español de la Argentina como lengua de contacto”. *RASAL* 1/2:25-50.
- Ayala, V. (1989). *Gramática guaraní*. Corrientes: Poder Ejecutivo de la Provincia.
- Baker, M. (1996) *The polysynthesis parameter*. Nueva York: Oxford University Press.
- Bareiro Saguier, R. (1975) “Expresión de grupo dominante y dominado en el bilingüismo paraguayo”. *Lingüística e indigenismo moderno de América V*. Lima: IEP, 289-95.
- Bickerton, D. (1981) *Roots of Language*. Ann Arbor, MI: Karoma.
- _____ (1990) *Languages and Species*. Chicago/London: Chicago University Press.
- _____ (1999) “How to acquire language without positive evidence: What acquisitionists can learn from creoles?”. En: M. DeGraff (ed.) *Language Creation and Language Change, Creolization, Diachrony, and Development*. Cambridge: MIT Press, 49-74.
- Blain, E. & R. Déchaine (2007) “Evidential types: Evidence from Cree dialects”. *International Journal of American Linguistics* 73(3): 257-291.
- Bloom, L., K. Lifter & J. Hafitz (1980). “Semantics of verbs and the development of verb inflection in child language”. *Language* 56: 386-412.
- Bobaljik, Jonathan (2006) “Where’s Φ ?: Agreement as a Post-syntactic Operation”. En: M. van Koppen, P. Hendriks, F. Landsbergen, M. Poss & J. van der Wal (eds.). *Special Issue of Leiden Papers in Linguistics* 3 (2): 1-23.
- Bohnemeyer, J. (2003) “Relative tense vs. aspect: the case reopened”. *Handout* de un trabajo presentado en *SULA 2*, University of British Columbia.

- _____ (2002) "Invisible Time Lines in the Fabric of Events: Temporal Coherence in Yucatec Narratives". *Journal of Linguistic Anthropology* 13(2):1-22.
- Bohemeyer, J. & M. Swift (2003) "Event realization and default aspect". *Linguistics and Philosophy* 27(3): 263-296.
- Borer, H. (1984) *Parametric Syntax: Case Studies in Semitic and Romance Languages*. Dordrecht: Foris Publications.
- Brandani, L. (en prep.) *La adquisición de las categorías funcionales en español: un análisis desde la Morfología Distribuida*. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- Bravo, D. (1965) *Estado actual del quichua santiagueño*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- _____ (1975) *Diccionario quichua santiagueño-castellano*. Buenos Aires: Eudeba.
- _____ (1993) "El quichua santiagueño es el quichua argentino". En: P.Viegas Barros & N. Stell (eds.) *Actas de las Primeras Jornadas de Lingüística Aborigen*. Buenos Aires, 35-46.
- Bronckart, J. P. & H. Sinclair (1973) "Time, Tense and Aspect". *Cognition* 2: 107-130.
- Bruhn de Garavito, J. & L. White (2002) "L2 acquisition of Spanish DPs: the status of grammatical features". En: A. T. Pérez-Leroux & J. M. Liceras (eds.) *The Acquisition of Spanish Morphosyntax: The L1/L2 Connection*. Dordrecht: Kluwer, 151-176.
- Buckwalter, A. y L. de Buckwalter (1980) *Vocabulario toba*. Formosa: Indiana y Equipo Menonita.
- Bustamante-López, I. & M. Niño Murcia (1995) "Impositive Speech Acts in Northern Andean Spanish: A Pragmatic Description". *Hispania* 78: 885-97.
- [BP] "Paraguayismos" (2003). En: *Boletín de la Academia Paraguaya de la Lengua Española*.(2): 47-54.
- Cain, J., M. Weber-Olsen & R. Smith (1987) "Acquisition strategies in a first and second language: Are they the same". *Journal of Child Language* 14: 333-352.
- Calvo Pérez, J. (1996) "Pronominalización en el español andino". *Anuario de Lingüística Hispánica. Studia Hispanica in honorem Germán de Granda (II)*: 521-543.

- Calvo Pérez, J. (1998) "Caracterización general del verbo en el castellano andino y la influencia de la lengua quechua". En: *El indigenismo americano, Actas de las primeras Jornadas sobre Indigenismo*. Madrid.
- [Ca2] Calvo Pérez, J. (2000) "Partículas en castellano andino". En: *Teoría y práctica del contacto: El español de América en el candelero*. Madrid: Iberoamericana, 73-112.
- [Ca] Calvo Pérez, J. (2008) "Perú". En: *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel, 189-212.
- Camacho, J. (2011) "Chinese-type pro in a Romance-type null-subject language". *Lingua* 121 (6): 987-1008.
- Campos, H. (1986) "Indefinite object drop.". *Linguistic Inquiry* 17 (2): 354-359.
- Carol, J. (2011). *Lengua chorote (mataguayo). Estudio descriptivo*. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- Carpio, B. & M. Censabella (2009). "Género y número en toba (familia guaycurú, Argentina)". En: R. Arzápalo & Z. Estrada. *Estudios de lenguas amerindias 2*. Hermosillo: Unison.
- Carrió, C. (2009) *Mirada Generativa a la Lengua Mocoví (Familia Guaycurú)*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Córdoba.
- Censabella, M. (1999) *Las lenguas indígenas de la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- _____ (2002) *Descripción funcional de un corpus en lengua toba (flia. Guaycurú, Argentina). Sistema fonológico, clases sintácticas y derivación. Aspectos de sincronía dinámica*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Córdoba.
- Cerno, L. (2010) "Evidencias de diferenciación dialectal del guaraní correntino". *Cadernos de Etnolingüística*. 3 (2).
- _____ (2004) "Guaraní y castellano en una comunidad rural de la provincia de Corrientes. Una aproximación etnográfica". Disponible en: www.unne.edu.ar/web/cyt/com2004/index/htm
- Cerrón Palomino, R. (1976): "Calcos sintácticos en el castellano andino". *San Marcos* 14: 93-101.
- _____ (1987) "Unidad y diferenciación lingüística en el mundo andino". *Lexis* 11: 1.
- _____ (1987b) *Lingüística quechua*. Cuzco: Bartolomé de Las Casas.

- _____ (1990) "Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú". En: R. Cerrón Palomino & G. Solís Fonseca. *Temas de Lingüística Amerindia*. Lima: CONCYTEC/GTZ, 153-180.
- [CP3] _____ (1992) "La forja del castellano andino o el penoso camino de la ladinización". En: *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 201-234.
- _____ (1994) *Quechumara; Estructuras paralelas de las lenguas Quechua y Aimara*. La Paz: CIC
- [CP2] _____ (1996) "También, todavía y ya en el castellano andino". *Signo & Seña* 6: 101-123.
- [CP1] _____ (2003) *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Chafe, W. (1986) *Evidentiality: the coding of epistemology in language*. Norwood: Ablex.
- Cinque, G. (1999) *Adverbs and functional heads: A cross-linguistic perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Cisneros Estupiñán, M. (1999) "Peculiaridades del gerundio en el sudoccidente de Colombia". *Thesaurus LIV* (3): 1003-1035.
- Cuervo, Rufino José ([1867] 1954) *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Chomsky, N. (1965) *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- _____ (1981) *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht: Foris.
- _____ (1986) *Knowledge of Language, its Nature, Origin and Use*. New York: Praeger.
- _____ (1991) "Algunas notas sobre la economía de la derivación y la representación". *El Programa Minimalista*. Madrid: Alianza, 1999.
- _____ (1993) "A Minimalist Program for Linguistic Theory". En: K. Hale & S. Keyser (eds.) *The View from Building 20: Essays in Linguistics in Honor of Sylvain Bromberger*. Cambridge: MIT Press, 1-52.
- _____ (1995) *El Programa Minimalista*. Madrid: Alianza, 1999.
- Clahsen, H. & P. Muysken (1986) "The availability of Universal Grammar to adult and child learners: A study of the acquisition of German word order". *Second Language Research* 2: 93-109.

- Clyne, M. (1967). *Transference and triggering: Observations on the language assimilation of postwar German-speaking migrants in Australia*. Den Haag: Martinus Nijhoff.
- Comrie, B. (1985) *Tense*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ (1976) *Aspect*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cornejo, J. (1967) *El quichua en el castellano del Ecuador*. Quito: Ecuatoriana.
- [C] Courthès, E. (1999) “Calques syntaxiques du quichua de Santiago del Estero sur l'espagnol local”. *Crisol*, Nouvelle Série N°3, Centre de Recherches Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Université Paris X .
- Cúneo, P. (2008) “El sistema de género en toba con especial referencia al léxico etnozoológico y etnobotánico” (ms.)
- Cusihuamán, A. (1976) *Gramática quechua*. Cuzco-Collao. Lima: Intituto de Estudios Peruanos.
- DeLancey, S. (1997). “Mirativity: The grammatical marking of unexpected information”. *Linguistic Typology* 1: 33-52.
- _____ (2001) “The mirative and evidentiality”. *Journal of Pragmatics* 33: 369–382.
- Del Valle Rodas, J. (1998): “Un uso particular de los gerundios *diciendo, haciendo*”. En A. M. Fernández Lávaque, J. Del Valle Rodas, *Español y quechua en el noroeste argentino. Contactos y transferencias*. Salta, Consejo de Inverstigación-Universidad Nacional de Salta, 97-108.
- Demonte, V. (1999) “El adjetivo. Clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal”. En I. Bosque y Violeta Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Capítulo 3. Madrid: Espasa Calpe, RAE, Colección Nebrija y Bello, 129-215.
- Díaz del Castillo, B. (1632) *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/bernal/indice.html.
- Dietrich, W. (2010) “Tiempo, aspecto y evidencialidad en guaraní”. *Liames* 10: 67-83
- _____ (2002) “La situación actual del contacto lingüístico guaraní-castellano en la Argentina”. En: N. Díaz, R. Ludwig & S. Pfänder (eds.) *La Romania americana. Procesos lingüísticos en situaciones de contacto*. Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert, 41-50.
- Di Tullio, Ángela (2005) *Manual de Gramática del Español*. Buenos Aires: La Isla de la Luna.

- _____ & L. Kornfeld (en prensa) "Marcas de modalidad epistémica en el registro coloquial". En: Á. Di Tullio (comp.) *Fenómenos de variación sintáctica en el español de la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- _____ & P. Zdrojewski (2009) "Notas sobre el doblado de clíticos en el español rioplatense: asimetrías entre objetos humanos y no humanos". *Filología* XXXVIII (2006): 13-44.
- Dreidemie, P. (2011) *Nosotros lo hablamos mezclado: estudio etnolingüístico del quechua hablado por migrantes bolivianos en Buenos Aires, Argentina*. Colección Tesis. Bariloche: IIDyPCa-UNRN-CoNICET.
- [E] Elías, P. & E. Sotelo (1994/1995) "El quichua en contacto con el castellano". En: *Cuaderno N° 4*. Instituto salteño de investigaciones dialectológicas "Berta Vidal de Battini".
- Embick, David (2000) Features, Syntax, and Categories in the Latin Perfect. *Linguistic Inquiry* 31(2): 185-230.
- Embick, D. & M. Halle (en prensa) *Word Formation: Aspects of the Latin Conjugation in Distributed Morphology*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Embick, David & Rolf Noyer (2001) Movement Operations after Syntax. *Linguistic Inquiry* 32 (4): 555-595.
- Epstein, S., S. Flynn & G. Martohardjono (1996/1997) "Second Language Acquisition: Theoretical and Experimental Issues in Contemporary Research". *Behavioral and Brain Sciences* 19 (4).
- Escobar (1977) "Pasado, presente y futuro de la realidad lingüística peruana". En: I. Rojas & L. García (eds.) *Lenguaje: Lingüística y metodología*. Lima: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación.
- Escobar, A. (2000) *Contacto social y lingüístico*. Biblioteca digital andina.
- Fabre, A. (2005) "Los pueblos del Gran Chaco y sus lenguas, tercera parte: Los guaykurú". *Suplemento Antropológico* 41 (2): 7-132. Actualizado en: <http://butler.cc.tut.fi/~fabre/BookInternetVersio/Dic=Guaykur%FA.pdf>. Fecha de última modificación: 07/09/10.
- Fabre, A. (2005) Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos. <http://butler.cc.tut.fi/~fabre/BookInternetVersio/>
- Faller, M. (2007) "The Cusco Quechua Reportative Evidential and Rhetorical Relations". En: *Linguistische Berichte, Sonderheft 14*. Edited by Peter K. Austin and Andrew Simpson.

- _____ (2004) The Deictic Core of 'Non-Experienced Past' in Cuzco Quechua. *Journal of Semantics* 21: 45–85.
- _____ (2002) Remarks on evidential hierarchies. In: David I. Beaver, Luis D. Casillas Martínez, Brady Z. Clark, and Stefan Kaufmann (eds.) *The Construction of Meaning*. Stanford: CSLI Publications
- Fernández Lagunilla, M. (1999) “Las construcciones de gerundio” En: I. Bosque & V. Demonte (eds.) *Nueva Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset y Espasa Calpe. Vol. 3, 3443-3503.
- Fernández Lávaque (1998) “El diminutivo”. En: *Español y quechua en el noroeste argentino. Contactos y transferencias*. Salta: Universidad Nacional de Salta: Consejo de Investigaciones.
- Flynn, S. (1996) “A parameter-setting approach to second language acquisition”. En: W. Ritchie & T. Bhatia (eds.) *Handbook of language acquisition*. San Diego: Academic Press.
- _____. & J. Martohardjono (1994) “Mapping from the initial state to the final state: the separation of universal principles and language specific principles”. En: B. Lust, M. Suñer & J. Whitman (eds.) *Syntactic theory and first language acquisition: cross-linguistic perspectives*. Vol. 1: *Heads, projections and learnability*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum, 319– 335.
- Fukui, N. (1995) *Theory of Category Projection in Syntax*. Tokio: CSLI Publications.
- [G] Galeano Olivera, D. 2008. “El castellano reducido por el guaraní”, en: http://www.portalguarani.com/obras_autores_detalle.php?id_obras=13047
- Giorgi, A. & F. Pianesi (1997) *Tense and Aspect: From Semantics to Morphosyntax*. Oxford: Oxford University Press.
- Godenzzi, J. C. (1988) “Lengua y variación sociolectal: El castellano de Puno”. *Allpanchis* 29/30:133-150.
- [Go] Godenzzi, J. C. (1996) “Transferencias lingüísticas entre el quechua y el español”. *Signo & Seña* 6 : 71-99.
- [GT] González Torres, D. (1992) *Cómo nos expresamos particularmente en nuestro español y en jopará*. Disponible en: http://www.portalguarani.com/obras_autores_detalle.php?id_obras=14916.
- González, H. (2005) *A grammar of Tapiete (Tupi Guarani)*. Tesis doctoral, University of Pittsburgh.

- Granda, G. de (2002) *Lingüística de contacto: español y quechua en el área andina suramericana*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial de la Universidad de Valladolid.
- [Gr1] _____ (2001) "El noroeste argentino, área lingüística andina". En: A. Palacios Alcaine & A. García Tesoro (comps.) *El Indigenismo Americano III: Actas de las terceras jornadas sobre indigenismo americano*. Valencia: Universitat de València.
- [Gr2] _____ (1999) "Quechua y español en el noroeste argentino. Una precisión y dos interrogantes". En: *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 121-129.
- _____ (1998) "De nuevo sobre quechua y español en el noroeste argentino. Reexamen de algunos temas". *Lexis* XXII (1):1-10.
- [Gr3] _____ (1995a) "El contacto lingüístico como factor de retención gramatical". *Thesaurus: Boletín del instituto Caro y Cuervo*, Tomo L, 1-3:148-180.
- Granda, G. de (1995b) "La expresión del aspecto verbal durativo". *Nueva Revista de Filología Hispánica* XLIII (2):341-354.
- [Gr4] _____ (1994) *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas: cambios, contactos y contextos*. Madrid:Gredos.
- [Gr6] _____ (1988) *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Gregores, E. & J. Suárez (1967) *A Description of Colloquial Guaraní*. París: Mouton & Co.
- Grimes, B. (ed.) (1992) *Ethnologue: Languages of the world*. Dallas: Summer Institute of Linguistics.
- Grondona, V. (1998) *A grammar of Mocoví*. Ph D. Dissertation, University of Pittsburg.
- Gualdieri, B. (1998) *Mocoví (Guaycuru) Fonología e morfossintaxe*. Tesis de doctorado, Universidade Estadual de Campinas, Brasil.
- [Gu] Guasch, A. (1956) *El idioma guaraní. Gramática y antología de prosa y verso*. Asunción: Centro de estudios paraguayos "Antonio Guasch" (CEPAG).
- Gumperz, J. & R. Wilson (1971) "Convergence and creolization". En: Dell Hymes (ed.) *Pidginization and creolization of languages*. Cambridge:Cambridge University Press, 151-167.

- [H] Haboud, M. (1998) *Quichua y castellano en los andes ecuatorianos: Los efectos de un contacto prolongado*. Quito: Abya-Yala.
- Haboud, M. (2008) "Ecuador". En: *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel.
- Halle, M. & A. Marantz (1993) "Distributed Morphology and the Pieces of Inflection". En: K. Hale & S. Keyser (1993) *The View from Building 20*. Cambridge: MIT Press.
- Halle, M. & A. Marantz (1994) "Some Key Features of Distributed Morphology". En Andrew Carnie, Heidi Harley & Tony Bures (eds.) *Papers on Phonology and Morphology*. MITWPL 21: 275-288.
- Halle, Morris (1990) "An Approach to Morphology". En *Actas de NELS* 20:150-184, University of Massachusetts, Amherst.
- Halle, M. (1997) "Distributed Morphology: Impoverishment and Fission". *MIT Working Papers in Linguistics* 30: 425-449.
- Hardman de Bautista, M. J. (1982) "The mutual influence of Spanish and the Andean languages". *Word* 33 (1-2): 143-157.
- Harley, Heidi & Rolf Noyer (1999) "Distributed Morphology". *Glott International* 4(4):3-9.
- Harley, H. & E. Ritter (2002) "Person and Number in Pronouns". *Language* 78: 482-526.
- Hawkins, R. & C. Chan (1997) "The partial accessibility of Universal Grammar in second language acquisition: The failed functional features hypothesis". *Second Language Research* 13: 187-226.
- Hawkins, R. & H. Hattori (2006) "Interpretation of English multiple *wh*-questions by Japanese speakers: a missing uninterpretable feature account". *Second Language Research* 22: 269-301.
- Hawkins, R. (2001) *Second Language Syntax. A Generative Introduction*. Oxford: Blackwell.
- Haznedar, B. & B. D. Schwartz (1997) "Are there Optional Infinitives in Child L2 Acquisition". En: E. Hughes, M. Hughes & A. Greenhill (eds.) *Proceedings of Boston University Conference on Language Development 21*. Somerville, MA: Cascadilla Press, 257-268.

- Hecht, A. C. (2009) *"Todavía no se hallaron hablar en idioma"*. *Procesos de socialización lingüística de los niños en el barrio toba de Derqui*. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- Heine, B. & T. Kuteva (2006) *Language Contact and Grammatical Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Henríquez Ureña, P. (1921) "Observaciones sobre el español de América". *Revista de filología Española* VIII.
- Hornstein, N. (1990) *As time goes by: tense and Universal Grammar*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Howe, Ch. & S. Schwenter (2008) "Variable Constraints on Past Reference in Dialects of Spanish". En: M. Westmoreland & J. Thomas (eds.) *Selected Proceedings of the 4th Workshop on Spanish Sociolinguistics*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 100-108.
- Huang, C.-T. James (1984) "On the Distribution and Reference of Empty Pronouns". *Linguistic Inquiry* 15: 531-574.
- Jakobson, R. (1936) "Beitrag zur allgemeinen Kasuslehre". *Travaux du Cercle linguistique de Prague* VI, 240-288.
- [Ka] Kany, Ch. ([1945] 1969) *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Kayne, R. (2000) *Parameters and Universals*. Oxford: Oxford University Press.
- Keniston, H. (1937) *The syntax of Castilian prose*. Chicago: University of Chicago Press.
- King, R. (2000) *The lexical basis of grammatical borrowing: A Prince Edward Island case study*. Amsterdam: John Benjamins.
- Kirtchuk, P. (1987) "Le parler quechua de Santiago del Estero (Argentine): quelques particularités". *Amerindia* 12: 95-110.
- Klee & Ocampo (1995) "The expression of Past Reference in Spanish Narratives of Spanish-Quechua Bilingual Speakers". En: C. Silva Corvalán (ed.) *Spanish in Four Continents. Studies in language contact and bilingualism*. Washington: Georgetown University Press.
- Klein, H. (1973) *A grammar of Argentine Toba: verbal and nominal morphology*. Ph D. Dissertation, Colombia University.
- Klein, F. (1980) "A quantitative study of syntactic and pragmatic indications of change in the Spanish of bilinguals in the US". En: W. Labov (ed.) *Locating language in time and space*. Nueva York: Academic Press, 69-82.

- Klein, W. (1992) "The Present Perfect Puzzle". *Language* 68: 525-552.
- Klein, W. (1994) *Time in Language*. Routledge: London.
- Klein, W. (2009) "How time is encoded". En: W. Klein & P. Li (eds.) *The expression of time*. Berlin: Mouton de Gruyter, 5-38.
- Kornfeld, L. (en prensa) "Cuantificación e intensificación: algunas notas sobre *re e ité* en el español del Cono Sur". *Society of Historical English Language and Linguistics (SHELL)*.
- Kornfeld, L. (2005) "Adjetivos adverbiales y estructura del SD en español". Ponencia presentada al *III Encuentro de Gramática Generativa*. Neuquén, 18-20 de agosto.
- _____ (2004) *Formación de palabras en la sintaxis desde la perspectiva de la Morfología Distribuida*. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- Kratzer, A. (1998) "More Structural Analogies between Pronouns and Tenses." Trabajo presentado en *SALT VIII*.
- Krivoshin, N. & F. Acosta (2007) *Gramática guaraní*. Asunción: Servilibro.
- Kroch, A. (1989). Reflexes of grammar in patterns of language change. *Language Variation and Change* 1:199-244.
- La Moneda Colón, Sebastián Fernando de (1825). *Prontuario de instrucción de los apellidos La Moneda y Ayala*. Disponible en: <http://www.arrakis.es/~lupion/prontuario.htm>.
- Landa, A. & A. Elordui (2001). "Sobre las gramáticas bilingües y la permeabilidad estructural". *Estudios de lingüística inglesa aplicada* 2: 143-158.
- Landa, A. (1995) *Conditions on null objects in Basque Spanish and their relation to leísmo and clitic doubling*. Tesis doctoral, University of Southern California.
- Lapesa, R. (1981) *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lardiere, D. (1998) "Case and tense in a fossilized steady state". *Second Language Research* 14:1-26.
- _____ (2005) "On morphological competence". En: L. Dekydtspotter et al. (eds.). *Proceedings of the 7th Generative Approaches to Second Language Acquisition Conference (GASLA 2004)*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, pp. 178-192.
- _____ (2008) "Feature-assembly in second language acquisition". En: J. Liceras, H. Zobl & H. Goodluck (eds.) *The role of features in second language acquisition*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

- Lefebvre, C. (1998) *Creole genesis and the acquisition of grammar. Cambridge studies in linguistics* 88. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ (2004) *Issues in the Study of Pidgin and Creole Languages*. Amsterdam: Benjamins.
- Lefebvre, C. & P. Muysken (1988) *Mixed categories; Nominalizations in Quechua*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- Lightfoot, D. (1979) *Principles of diachronic syntax*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ (2002) "Myths and the prehistory of grammars". *Journal of Linguistics* 38: 113-116.
- Lin, J-W (2003) "Temporal Reference in Mandarin Chinese". *Journal of East Asian Linguistics* 12: 259-311.
- [Li] Lipski, J. (2007) "El español de América en contacto con otras lenguas". En: M. Acorte (coord.). *Lingüística aplicada del español*. Madrid: Arco/Libros, 309-346. Disponible en: <http://www.personal.psu.edu/jml34/contacts.pdf> pp. 1-26.
- Liuzzi, S. (2006) *Guarani Elemental*. Corrientes: Editorial Moglia.
- _____ (1998) "Rasgos arcaicos del guaraní correntino". En *Actas de las III Jornadas de Lingüística Aborígen*. Instituto de Lingüística (UBA): 251-255.
- Liuzzi, S & P. Kirtchuk (2010) "Tiempo y aspecto en guaraní". *Amerindia* 14.
- Longobardi, Giuseppe (2001) "Formal syntax, diachronic Minimalism, and etymology: the history of French *chez*". *Linguistic Inquiry* 32: 275-302.
- [Lo] Lorenzino, G. (2003) "Bilingüismo y migración urbana: el quichua santiagueño". En: L. Sayahi (ed.) *Selected Proceedings of the First Workshop on Spanish Sociolinguistics*. Somerville: Cascadilla Proceedings Project, 53-60.
- Louden, M. (1997) "Linguistic structure and sociolinguistic identity in Pennsylvania German society". En: J. Dow & M. Wolff (eds.) *Languages and lives: Essays in honor of Werner Enninger*. New York: Peter Lang, 79-91.
- [L] Lucas, M. (2005) "Revalorizando el contacto de lenguas guaraní-castellano y la diversidad cultural", en *Educación intercultural bilingüe: debates, experiencias y recursos*. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Disponible en: <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD9/contenidos/experiencias/exp19/index.html>
- Malkiel, Y (1967) "Múltiple versus simple causation in linguistic change". En: *To Honor Roman Jakobson, II*. La Haya, 1228-1246.

- Manni, H. (2008) "Tense and evidentiality in Mocovi". Trabajo presentado en el *Workshop on Tense Across Languages (DGfS meeting)*, Bamberg, 27-29 de febrero.
- Marantz, A. (1997) "No Escape from Syntax: Don't try Morphological Analysis in the Privacy of Your Own Lexicon". En A. Dimitriadis, L. Siegel, C. Surek-Clark, & A. Williams (eds.) *Proceedings of the 21st Penn Linguistics Colloquium*. Philadelphia: *UPenn Working Papers in Linguistics*, 201-225.
- Martín, Herminia (1976) "Un caso de interferencia en el español paceño". *Filología* XVII-XVIII: 119-130.
- [M] Martorell de Laconi, S. (2002) "Influencia de la gramática quichua en la gramática del español del NOA". En: E. N. de Arnoux & Á. Di Tullio (comps.) *Homenaje a Ofelia Kovacci*. Buenos Aires: Eudeba, 381-390.
- [M2] Martorell de Laconi, S. (2001) *Algunos aspectos sintácticos y morfosintácticos del español hablado culto de la ciudad de Salta*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras.
- Matthewson, L. (2006) "Temporal Semantics in a Supposedly Tenseless Language". *Linguistics and Philosophy* 29:673-713.
- McCarthy, C. (2005) "Underspecification and default morphology in second language Spanish". Trabajo presentado en *Boston University Conference on Language Development (BUCLD 29) Online Proceedings Supplement*.
- Melià, B. (1992) *La lengua guaraní del Paraguay: historia, sociedad y literatura*. Madrid: MAPFRE.
- _____, L. Farré & A. Pérez (1997) *El guaraní a su alcance. Un método para aprender la lengua guaraní del Paraguay*. Asunción: CEPAG.
- [Men] Mendoza (2008) "Bolivia". En: *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel.
- Mendoza, J. (1991) *El castellano hablado en La Paz. Sintaxis divergente*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Menegotto, A. (2003) *Hacia un modelo de análisis de la variación lingüística en el marco del Programa Minimalista*. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires.
- [Me1] Merma Molina, G. (2004) "Lenguas en contacto: peculiaridades del español andino peruano, tres casos de interferencia morfosintáctica". *ELUA* 18:191-211.

- [Me2] Merma Molina, G. (2007) *Contacto lingüístico entre el español y el quechua: un enfoque cognitivo-pragmático de las transferencias morfosintácticas en el español andino peruano*. Tesis de doctorado, Universidad de Alicante.
- Messineo, C. (1990/1991) "Variedades dialectales del complejo lingüístico toba". *Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco* 2:13-22 (PID-CONICET y Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research.
- _____ (2001) *Estudio del toba hablado en la provincia del Chaco (Argentina). Aspectos gramaticales y discursivos*. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- _____ (2003) *Lengua toba (guaycurú). Aspectos gramaticales y discursivos*. Munich: LINCOM EUROPA Academic Publisher.
- _____ & H. Klein (2003) "Coherencia temporal en toba. Su continuidad en el contacto con el español". *Memorias del Congreso de Idiomas Indígenas de Latinoamérica I. Austin* (Estados Unidos).
- Minaya, L. (1978) "descripción de estructuras sintácticas del habla del niño ayacuchano". *Actas del IV congreso de la ALFAL*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 464-477.
- Montrul, S. & J. Yoon (2009) "Putting parameters in their proper place. A Response to Lardiere". *Second Language Research* 25 (2): 287-307.
- Montrul, S. & R. Slabakova (2002) "Acquiring Morphosyntactic and Semantic Properties of Preterite and Imperfect Tenses in L2 Spanish". En: A.T. Perez-Leroux & J. Liceras (eds.) *The Acquisition of Spanish Morphosyntax: The L1-L2 Connection*. Dordrecht: Kluwer, 113-149.
- Montrul, S. & R. Slabakova (2003) "Competence similarities between native and near-native speakers: An investigation of the Preterite/Imperfect contrast in Spanish". *Studies in Second Language Acquisition* 25 (3): 165-196.
- Montrul, S. (2002) "Incomplete acquisition and attrition of Spanish tense/aspect distinctions in adult bilinguals". *Bilingualism: Language and Cognition* 5 (1): 39-68.
- Montrul, S. (2004) *The Acquisition of Spanish*. Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.
- Morimoto, Y. (1998) *El Aspecto Léxico: Delimitación*. Letra C de la colección Cuadernos de Lengua Española. Madrid: Arco Libros.
- Mufwene, S. (1996) "The Founder Principle in Creole Genesis". *Dichronica* 13:83-134.

- _____ (2001) *The Ecology of Language Evolution*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Muysken, P. (2005) *Functional categories*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Myers Scotton, C. (1993) *Duelling Languages; Grammatical Structure in Code Codeswithching*.
_____ *Contact Linguistics. Bilingual Encounters and Grammatical Outcomes*. Nueva York: Oxford University Press.
- Nardi, R. (1962) "El quichua de Catamarca y La Rioja". En: *Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas* 3. Buenos Aires, 184-285.
- Nardi, R. (1976) "Lenguas en contacto. El substrato quechua en el Noroeste Argentino". *Filología*, XVII, XVIII : 131-150.
- _____ (2009) "El kakán, lengua de los diaguitas". En: *Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco VIII*, 175-193.
- Niño Murcia, M. (1995) "The gerund in the Spanish of the North Andean region". En: C. Silva-Corvalán (ed.) *Spanish in four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*, 83-100.
- _____ (1992) "El futuro sintético en el español norandino". *Hispania* 75:704-713.
- Nordlinger, R. & L. Sadler (2004) "Nominal Tense in a cross-linguistic perspective". *Language* 80: 776-806.
- Ñawi, Rumi (1990) "Rasgos quechuizantes en el español del Noroeste Argentino. Comentarios sobre un testimonio oral de La Rioja". (ms.) Jujuy: Universidad Nacional de Juuy.
- Olbertz, H. (2009). "Mirativity and exclamatives in functional discourse grammar: evidence from Spanish". En: E. Keizer & G. Wanders (eds.) *The London papers I* Vol. 82. *Web Papers in Functional Discourse Grammar*. Amsterdam: Functional Grammar Foundation, 66-82.
- Olbertz, H. (2005) *Dizque* en el español andino ecuatoriano: conservador e innovador. En: Hella Olbertz & Pieter Muysken (eds.) *Encuentros y conflictos: bilingüismo y contacto de lenguas*. Madrid/Frankfurt: Iberamericana/Vervuert, 77-94.
- Ouhalla, J. (1991) *Functional Categories and Parametric Variation*. Londres: Routledge.
- [Pa] Palacios Alcaine, (1999) *Introducción a la lengua y cultura guaraníes*. Valencia: Universitat de València.

- [Pa3] _____ (2000) "El sistema pronominal del español paraguayo: un caso de contacto de lenguas". En: J. Calvo (ed.) *El español en contacto con lenguas indígenas*. Fancfurt: Vervuert.
- [Pa2] _____ (2003) "Acerca del contacto de lenguas: español y guaraní". *Actas do I Simposio Internacional sobre o Bilingüismo*. Servizo de publicacións da Universidade de Vigo, 807-817.
- [Pa1] _____ (2006) "Situaciones de contacto lingüístico en Hispanoamérica: español y lenguas amerindias". En: J.J. de Bustos (ed.) *Actas del VI Congreso de la Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros. Disponible en: http://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/alcaine/mesa%20ahle.pdf.
- _____ (2008) "Paraguay". En: Palacios Alcaine (coord.) *El español en América*. Barcelona: Ariel, 279-300.
- Palmer, F. (1986) *Mood and Modality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Paredes, L. (1997) *The Spanish Continuum in Peruvian Bilingual Speakers: A study of verbal clitics*. Tesis de doctorado, University of Southern California.
- Parker, G. (1963) "La clasificación genética de los dialectos quechuas". *Revista del Museo Nacional* 32:241-252.
- Pena, J. (1999) "Partes de la morfología, las unidades del análisis morfológico". En: I. Bosque & V. Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset y Espasa Calpe. Vol. 3, 4305-4366.
- Prévost, P. & L. White (2000) "Missing inflection or impairment in second language acquisition? Evidence from tense and agreement". *Second Language Research* 16 (2): 103-133.
- Prévost, P. & L. White. (1999). "Finiteness and variability in SLA: More evidence for Missing Surface Inflection". En: A. Greenhill, H. Littlefield & C. Tano (eds.) *Proceedings of the 23rd Annual Boston University Conference on Language Development*. Somerville, MA.: Cascadilla Press, 575-586.
- Prince, E. (1992) "On syntax in discourse, in language contact situations". En: C. Kramsch & S. McConnell-Ginet (eds.) *Text and context: Cross-disciplinary perspectives on language study*. Boston: D.C. Heath, 98-112.
- Rataj, V. (2005) *La influencia del quechua en el español andino*. Tesis de doctorado, Masarykova univerzita.
- Reichenbach, H. (1947) *Elements of Symbolic Logic*. London: Macmillan.

- Resnik (2010) *Los nombres eventivos no deverbales en español*. Tesis de doctorado, Universitat Pompeu Fabra.
- Reuse, W. de (2003) "Evidentiality in Western Apache (Athabascan)". En: A. Aikhenvald y R.M.W. Dixon (eds.) *Studies in Evidentiality*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 79-100.
- Ritter, E. & M. Wiltschko (2004) "Anchoring events to utterances without tense". Trabajo presentado en *WCCFL*.
- Rizzi, Luigi (1997) "The Fine Structure of the Left Periphery". En: L. Haegeman (ed.) *Elements of Grammar*. Dordrecht: Kluwer, 281-337.
- Roberts, I. (2007) *Diachronic Syntax*. Oxford: Oxford University Press.
- Rodrigues, A. (1996) "As línguas gerais sul-americanas". *Papia* 4/2: 6-18.
- Rojas, E. (2000) "El español en el noroeste". En: M^a B. Fontanella de Weinberg (coord.) *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Buenos Aires: Edicial.
- Saab, A. (2008) *Hacia una teoría de la identidad parcial en la elipsis*. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- _____ (2004) *El dominio de la elipsis nominal en español: identidad estricta e inserción tardía*. Tesis de maestría, Universidad Nacional del Comahue.
- Sánchez, R. (1972) "Nueva circunstancia lingüística". *El grito* VI (1):45-74.
- Sánchez, L. (2003) *Quechua-Spanish bilingualism: Interference and convergence in functional categories*. Amsterdam: John Benjamins.
- Sánchez, L. (2004) "Functional convergence in the tense, evidentiality and aspectual systems of Quechua Spanish bilinguals". *Bilingualism: Language and Cognition* 7 (2): 147-162.
- _____ (2006) "Bilingual grammars and Creoles: similarities between functional convergence and morphological elaboration". En: *L2 Acquisition and Creole Genesis: Dialogues*. Amsterdam: John Benjamins, 277-294.
- Sandalo, F. (1993) *A Grammar of Kadiwéu*. Ph D. Dissertation, University of Pittsburg.
- Schumacher de Peña, G. (1975) "Observaciones sobre el sistema verbal del español andino". En: *Materiales descriptivos para la enseñanza del castellano como segunda lengua*. Lima: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación, 63-104.
- Schwartz, B. & R. Sprouse (1994) "Word order and nominative case in nonnative language acquisition: a longitudinal study of (L1 Turkish) German

- interlanguage". En: T. Hoekstra & B. Schwartz (eds.) *Language Acquisition Studies in Generative Grammar*. Amsterdam: John Benjamins, 317-368.
- _____ (1996) "L2 cognitive states and the full transfer/full access model". *Second Language Research* 12: 40-72.
- Selinker, L. (1972) "Interlanguage". *International Review of Applied Linguistics* 10: 209-231.
- Shaer, B. (2003) "Towards the tenseless analysis of tenseless languages". Trabajo presentado en *SULA* (Vancouver).
- Shirai, Y. & R. W. Andersen (1995). "The acquisition of tense-aspect morphology: A prototype account". *Language* 71: 743-762.
- Silva Corvalán, C. (2008) "The limits of convergence in language contact". *Journal of Language Contact Thema* (2): 213-224.
- _____ (1994) *Language Contact and Change. Spanish in Los Angeles*. Oxford: Clarendon Press.
- _____ (1986) "Bilingualism and language change: The extension of *estar* in Los Angeles Spanish" *Language* 62: 587-608.
- Slabakova, R. & S. Montrul (2002) "On the Semantics of Viewpoint Aspect and Its L2 Acquisition". En: Y. Shirai & R. Salaberry (eds.) *Tense-Aspect Morphology in L2 Acquisition*. Amsterdam: John Benjamins, 363-396.
- Slabakova, R. (2003) "Semantic Evidence for Functional Categories in Interlanguage Grammars". *Second Language Research* 19(1): 42-75.
- Smith, C. (2005) "Time with and without tense". Trabajo presentado en International Round Table on Tense and Modality (Paris).
- _____ (1997). *The Parameter of Aspect. (Second Edition)*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers. (Revised version of Smith, C. (1991) *The Parameter of Aspect*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers).
- Sorace, A. (2005) "Selective optionality in language development". En: L. Cornips y K. P. Corrigan (eds.) *Syntax and Variation. Reconciling the Biological and the Social*. Amsterdam: John Benjamins.
- _____ (2004) "Native language attrition and developmental instability at the syntax-discourse interface: data, interpretations and methods". *Bilingualism: Language and Cognition* 7: 143-145.
- _____ (2000) "Syntactic optionality in non-native grammars". *Second Language Research* 16: 93-102.

- Stark, L. (1985) "History of the Quichua of Santiago del Estero". En: Klein & Stark (eds.) *South American Indian Languages. Retrospect and Prospect*. Austin, Texas: UP, 732-752.
- Stratford, D. (1991) "Tense in Altiplano Spanish". En: C. Klee & L. Ramos García *Sociolinguistics of the Spanish-speaking world: Iberia, Latin America, United States*. Tempe: Bilingual Press/ Editorial bilingüe (eds.), 163-181.
- Stroppa, M. C. (1997) "Características etnolexicológicas del guaraní correntino o goyano". En: *Actas IIª Jornadas de Etnolingüística*. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 37-48.
- Thomason, S. (1996) *Contact Languages. A Wider Perspective*. Amsterdam/ Philadelphia: Benjamins.
- _____ (2000) "Linguistic Areas and Language History". En: D. Gilbers, J. Nerbonne & J. Schaecken (eds.) *Proceedings of the Groningen Conference on Languages in Contact*. Amsterdam: Rodopi, 311, 327.
- _____ (2001) *Language Contact*. Washington: Georgetown University Press.
- Thomason, S. & T. Kaufman (1988) *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. Berkeley: University of California Press.
- Tonhauser, J. (2006) The temporal semantics of noun phrases. Evidence from Guaraní. Ph.D., Stanford University.
- Torero, A. (1964) "Los dialectos quechuas". *Anales Científicos de la Universidad Agraria* 2: 446-478.
- _____ (1974) *El quechua y la historia social andina*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- _____ (1983) "La familia lingüística quechua". En: B. Pottier (ed.) *América Latina en sus lenguas indígenas*. Caracas, 61-92.
- Torres Cacoullos, R. (2000) *Grammaticization, Synchronic Variation, and Language Contact: A study of Spanish progressive -ndo constructions*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Torres Orihuela, G. (1988) "El interlecto en una escuela bilingüe". En L. López (ed.) *Pesquisas en Lingüística Andina*. Lima: COCYTEC/GTZ/Universidad Nacional del Altiplano, 253-264.
- Travis, C. (2006). "Dizque: A Colombian evidentiality strategy". *Linguistics* 44(6): 1269-1297.

- Tsao, F. (1977) *A Functional Study of Topic in Chinese: A First Step Toward Discourse Analysis*. Tesis Doctoral, Universidad de California del Sur.
- Tsimpli, I. M. & M. Dimitrakopoulou (2007) "The interpretability hypothesis: evidence from *Wh* interrogatives in L2 acquisition". *Second Language Research* 23: 215-242.
- [U] Usher de Herreros, B. (1976) "Castellano paraguayo: notas para una gramática contrastiva castellano-guaraní". *Suplemento Antropológico* (Asunción, Universidad Católica) 11 (1-2): 29-123.
- Vainikka, A. & M. Young-Scholten (1996) "Gradual development of L2 phrase structure". *Second Language Research* 12(1): 7-39.
- Velázquez-Castillo, M. (2002) Guaraní causative constructions. En: M. Shibatani (ed.) *The Grammar of Causation and Interpersonal Manipulation*. Amsterdam: John Benjamins, 507-534.
- _____ M. (2005) "Aspecto verbal en el español paraguayo: elementos del sustrato". En: M. Quesada & R. Maldonado. *Dimensiones del aspecto en español*. México: UNAM, 173-194.
- _____ (2010) Ms. Ponencia presentada al IV Simposio sobre el estado actual del conocimiento del Gran Chaco Meridional (XXX Encuentro de Geohistoria Regional), Resistencia, 19-21 de agosto
- Vendler, Z. (1967) *Linguistics in Philosophy*. Ithaca and London: Cornell University Press
- Vidal, A. (1997) *Pilagá (Guaykuruan) Grammar*. Tesis de doctorado, Oregon University.
- [V] Vidal de Battini, B. (1980) *Cuentos y leyendas populares de la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones culturales argentinas.
- Viegas Barros, J. (1993) "¿Existe una relación genética entre las lenguas mataguayas y guaycurúes?". *Hacia una Nueva Carta Étnica del Gran Chaco* 5: 193-213.
- Weinreich, U. (1953) *Languages in Contact. Findings and Problems*. The Hague: Mouton.
- Manzini, R. & K. Wexler (1987) "Parameters and learnability in binding theory". En: T. Roeper & E. Williams (ed.) *Parameter Setting*. Reidel: Dordrecht, 41-76.
- White, L. (1985). "Is there a logical problem of second language acquisition?". *TESL Canada* 2: 29.

- _____ (2003) *Second language acquisition and Universal Grammar*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ (1989) *Universal Grammar and Second language acquisition*. Amsterdam: John Benjamins.
- Winford, D. (2003) *An Introduction to Contact Linguistics*. Malden/Oxford/Melbourne/Berlín: Blackwell Publishing.
- Zapata, G., L. Sánchez & A. J. Toribio (2005) "Contact and contracting Spanish". *International Journal of Bilingualism* 3-4: 377-395.
- Zariquiey, R. & G. Córdova (2008) *QAYNA, KUNAN, PAQARIN. Una introducción práctica al quechua chanca*. Colección Intertextos N°3. San Miguel: Estudios Generales Letras - Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Zarratea, T. (2002) *Gramática Elemental de la Lengua Guaraní*. Asunción: Marben.

Páginas web consultadas para el contacto con el guaraní:

- [W1] http://www.taringa.net/posts/humor/1301496/El-Diccionario-Correntino-_Rarezas_.html
- [W2] <http://www.facebook.com/pages/palabras-que-solo-los-correntinos-entendemoscomo-a%C3%B1amembuyangapeinaetc/348800531053>
- [W3] <http://www.diariopopular.com.py>
- [W4] <http://www.cronica.com.py>
- [W5] <http://foro.paraguay.com>
- [W6] <http://www.popular.com.py>
- [W7] <http://www.buenastareas.com/ensayos/Breve-Cronologia-Sobre-San-Martin/258560.html>
- [W8] http://www.euskalnet.net/laviana/gen_bascas/arrascaeta.htm
- [W9] <http://www.socilamerica.com.ar/biografias.php?nombre=Jose%20de%20San%20Martin>
- [W10] <http://letras-uruguay.espaciolatino.com>
- [W11] <http://www.radiouno.com.py>
- [W12] <http://www.lajaula.com.py>
- [W13] <http://elblogparaguayo.blogspot.com>
- [W14] <http://www.lacueva.com.py>
- [W15] <http://www.lanacion.com.py>

[W16] <http://www.tnpress.com.py>
[W17] <http://www.pysnnoticias.com>
[W18] <http://www.abc.com.py>
[W19] <http://mobile.olx.com.py>
[W20] <http://motores.com.py>
[W21] <http://www.orkut.com>
[W22] <http://xxx.com.py>
[W23] <http://www.capitanbado.com>
[W24] <http://www.ultimahora.com>
[W25] <http://foro.juegosonline.com.py>
[W26] <http://www.aulainter-cultural.org>
[W27] <http://www.descubrircorrientes.com.ar>
[W28] <http://www.biblioteca.org.ar>
[W29] <http://www.lajaula.com.py>
[W30] <http://mail.clasipar.com>
[W31] <http://www.somosparaguayos.com>
[W32] <http://test.paraguay.com>
[W33] <http://www.uam.es>
[W34] <http://paraguay.clasificadosgratis.com.py>
[W35] <http://www.foro.fullaventura.com>
[W36] <http://www.elforro.com>
[W37] <http://www.psicofxp.com>
[W38] <http://www.diarioepoca.com>
[W39] <http://casivaagustin.com.ar>
[W40] <http://twitter.com>
[W41] <http://www.tocorre.com>
[W42] <http://www.taringa.net>
[W43] <http://www.ips.gov.py>
[W44] <http://lenguaguarani.blogspot.com>
[W45] <http://www.ultimahora.com>
[W46] <http://thelemongroup.net>
[W47] <http://nosoyhisterica.com>
[W48] <http://www.franjanegra.com>
[W49] <http://www.franjeado.com>

[W50] <http://tvparaguayadesplieguecomentarios.blogspot.com>

[W51] <http://www.estoparaguay.com>

[W52] <http://groups.google.com.py>

[W53] <http://www.e2k.com.py>

[W54] <http://clubcerro.mforos.com>

[W55] <http://www.contrapuntoya.com.ar>

[W56] <http://twitoaster.com>

[W57] <http://www.skyscrapercity.com>

[W58] <http://cosa.radiouno.com.py>

[W59] <http://www.portalguarani.com>

[W60] <http://www.diarioparaguayo.com>

[W61] <http://www.lanpy.com>

[W62] <http://freakdejavu.com>

[W63] <http://www.terere.ultimahora.com>